



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

ISSN 1316-1369

Depósito Legal Electrónico PPI201202ME4038

PRESENTE y PASADO

Revista de Historia

Año 30 / N° 59 / Especial, 2025

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Mérida-Venezuela

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Mérida-Venezuela

PRESENTE Y PASADO

REVISTA DE HISTORIA

Nº 59, Especial 2025

ISSN: 1316-1369

Depósito Legal pp 196602ME301

Depósito Legal Electrónico PPI 201202ME4038

DOI: <https://doi.org/10.53766/PREPAS>

Presente y Pasado, Revista de Historia asegura que los editores, autores y árbitros cumplen con las normas éticas internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios establecidos por el Comité de Ética en Publicaciones Científicas (COPE). Igualmente, todos los trabajos están sometidos a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

La Revista Presente y Pasado, posee acreditación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes. Universidad de Los Andes-Venezuela (CDCHTA-ULA).

PRESENTE Y PASADO. REVISTA DE HISTORIA, recurre a especialistas de reconocido prestigio de destacadas instituciones científicas nacionales y extranjeras.

Dirección: Avenida "Las Américas". Núcleo Universitario "La Liria".
Facultad de Humanidades y Educación. Edificio B. Tercer piso. Cubículo Presente y Pasado.
Mérida, estado Mérida - Venezuela. Código Postal: 5101.

Marca de identidad: Brújula de Juan de la Cosa

E-mail: presenteypasado.historia@gmail.com

URL: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index> - **X:** @Revist_Historia

Facebook: [presenteypasado.historia](https://www.facebook.com/presenteypasado.historia) - **Instagram:** @revisthistoria

Telegram: Revista de Historia Presente y Pasado



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

INDIZACIÓN:

Base de Datos REVENCYT/ Bajo el Código: RVP002
Índice Bibliográfico CLASE. CITAS LATINOAMERICANAS
EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. MÉXICO.
CATÁLOGO LATINDEX N° 10941. MÉXICO.
CATÁLOGO 2.0 DE LATINDEX.

Fotografía de la portada: Mariana Karina Quijano R.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista en cualquier forma, sin la autorización de los editores.

PRESENTE Y PASADO

Revista de Historia

N° 59, Especial, 2025

ISSN: 1316-1369

Depósito Legal pp 196602ME301 Depósito Legal Electrónico PPI 201202ME4038

DOI: <https://doi.org/10.53766/PREPAS>

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/index>

EDITOR

Juan Duarte Peña

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

EDITORA ADJUNTA

Elizabeth Avendaño Cerrada

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

CONSEJO CIENTÍFICO

Johnny V. Barrios Barrios

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Nelson García Pernía

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Ramón Alonso Dugarte Rangel

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Irama Sodja Vela

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Daniel Acacio Quintero Rodríguez

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Joel Vicente Morales

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Ariana Angola

CONSEJO ASESOR

Inés Quintero

Academia Nacional de la Historia-Venezuela

Mercedes Ruiz Tirado

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Tomás Straka

Universidad Católica Andrés Bello

Enrique Obediente

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Horacio Bjord C.

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Venezuela

Carlos Sandoval

Universidad Central de Venezuela (UCV)

Ángel Rafael Almarza Villalobos

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

Carmen Aranguren (†)

MAQUETACIÓN

Daniel Acacio Quintero Rodríguez

TRADUCCIÓN

Arcaní Moros



1890

RAVELO

GRAFFITI



Tabla de contenido

Presentación

Juan José Duarte Peña 9

Artículos

Matías Emiliano Casas

La Fiesta de la Tradición (1948) en la asunción presidencial de Rómulo Gallegos: un festival multicultural con proyección transnacional 12

Alexander José Torres Álvarez

El Congreso Nacional Africano en la historia política del siglo XX y XXI sudafricano 37

Saida Edith Clavijo Quintero

Bajo el ala del tiempo: sombreros y discursos publicitarios en la prensa merideña (1877-1938) 61

Emad Aboasi El Nimer

Un escándalo para el olfato: salud pública y sensibilidad urbana en el anfiteatro de la Universidad de Mérida (1867) 95

Daniel Acacio Quintero Rodríguez

Historia y algoritmos: el oficio del historiador en la Digitalidad 126



Ramón Alonso Dugarte Rangel

*El constructivismo en la política exterior china: El caso de la
Guerra de Sudán (2023-2025)* **157**

Misceláneas

Claudio Alberto Briceño Monzón

*120 años del escudo del estado Mérida: testimonio de la posesión
consuetudinaria merideña de los paisajes del Sur del Lago de
Maracaibo* **198**

Entrevista

María Alejandra Hita Quintero y Mariana de Los Andes Sánchez Manzo

*Tiempos para la autocrítica y el propósito de enmienda.
Una conversación con Isaac López* **210**

Documentos

Jesús Alberto Barreto Leal

*Certificación testimonial sobre los derechos de propiedad
y uso de la acequia de Visuquiú por parte del Cantón de
Boconó (1833)* **217**

Reseñas

Luis Miguel Camargo López

*Yuleida Margarita Artigas Dugarte: Querencias por la Historia
local merideña* **223**

Gilberto Quintero Lugo

*Emad Aboaasi El Nimer: El retrato de Alejandro Peoli. Matices
de la intelectualidad caraqueña (1850-1866).* **226**



Table of contents

Presentation

Juan José Duarte Peña 9

Articles

Matías Emiliano Casas

The Festival of Tradition (1948) at the presidential inauguration of Rómulo Gallegos: a multicultural festival with transnational projectionb 12

Alexander José Torres Álvarez

The African National Congress in the political history of the 20th and 21st centuries in South Africa 37

Saida Edith Clavijo Quintero

Under the wing of time: hats and advertising discourses in the merida press (1877-1938) 61

Emad Aboasi El Nimer

A scandal for the nose: public health and urban sensibility at the University of Mérida Amphitheater (1867) 95

Daniel Acacio Quintero Rodríguez

History and algorithms: the historian's craft within Digitality 126



Ramón Alonso Dugarte Rangel

Constructivism in Chinese Foreign Policy: The Case of the Sudan War (2023–2025) 157

Miscellaneous

Claudio Alberto Briceño Monzón

120 years of the coat of arms of the state of Mérida: testimony of the customary possession of the landscapes of the South of Lake Maracaibo by the people of Mérida 198

Interview

María Alejandra Hita Quintero y Mariana de Los Andes Sánchez Manzo

*A time for self-criticism and a commitment to change.
A conversation with Isaac López* 210

Documents

Jesús Alberto Barreto Leal

Testimonial certification regarding the property and use rights of the Visuquiú irrigation canal by the Canton of Boconó (1833) 217

Reviews

Luis Miguel Camargo López

Yuleida Margarita Artigas Dugarte: A fondness for the local history of Mérida 223

Gilberto Quintero Lugo

Emad Aboaasi El Nimer: The portrait of Alejandro Peoli. Nuances of the Caracas intelligentsia (1850-1866). 226



Presentación

Presente y Pasado, la revista de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, enfrenta con fortaleza la crisis nacional que pone en riesgo las publicaciones académicas de nuestra institución —originada por la escasez de recursos económicos y la ausencia de políticas viables— y en esta edición especial aborda tales imperativas con seriedad, diversidad de perspectivas y apertura al debate. Su propósito resulta evidente: difundir investigación de calidad, reconocer la relevancia de lo que se publica y mantener una línea editorial íntegra frente a la coyuntura actual. Los ensayos que componen este volumen evidencian ese compromiso: constituyen el reflejo de una comunidad universitaria que persevera en su labor, pese a las adversidades.

En este ánimo para el número 59 de *Presente y Pasado*, especial 2025, se reúne una constelación de miradas que atraviesan siglos, continentes y disciplinas, pero que convergen en una misma inquietud: cómo leer el pasado para comprender —y eventualmente transformar— el presente.

Desde la escena política venezolana de mediados del siglo XX, Matías Emiliano Casas reconstruye la Fiesta de la Tradición de 1948 como un espejo de las tensiones entre folklore y diplomacia, entre lo nacional y lo transnacional, en la breve pero intensa presidencia de Rómulo Gallegos. A su vez, Alexander José Torres Álvarez traza un arco de más de cien años para examinar el Congreso Nacional Africano, la organización que definió el rumbo de Sudáfrica y que sigue interrogando el significado mismo de la liberación política en el siglo XXI.

La cultura material, las relaciones humanas y los discursos que la rodean ocupan el centro de cuatro contribuciones: Saida Edith Clavijo Quintero desentraña la vida social de los sombreros en la prensa meridiana entre 1877 y 1938, revelando cómo un accesorio puede funcionar como narrativa de clase, género y modernidad; Emad Aboasi El Nimer, a través de un estudio de caso, nos acerca al mundo de la medicina y de las percepciones sensoriales hacia los malos olores, y cómo las prácticas de anatomía en la Universidad de Mérida para 1867 crearon disputas por el espacio urbano; mientras que la reflexión epistemológica encuentra eco en el texto de Daniel Acacio Quintero Rodríguez, quien enfrenta a la disciplina histórica con el desafío de la



Inteligencia Artificial: ¿hacia dónde camina una ciencia del pasado cuando sus herramientas de análisis están siendo reconfiguradas por algoritmos? Bajo esa misma premisa de transformaciones globales, y como cierre de la sección, Ramón Alonso Dugarte Rangel demuestra cómo la guerra civil en Sudán representa un caso crítico para entender la reconfiguración del orden internacional, evaluando cómo el papel de China y su “paz desarrollista” priorizan la estabilidad estatal y el respeto a la soberanía nacional.

Por su parte Claudio Alberto Briceño Monzón, en la sección misceláneas, celebra los 120 años del escudo del estado Mérida, leyendo en su símbolo regional una disputa territorial en el sur del Lago de Maracaibo reconstruyendo las aspiraciones de la clase dominante merideña y cómo intenta en cierta medida crear un mecanismo simbólicos para reivindicar lo que en la práctica no podía lograr, un tema poco tratado en la historiografía regional venezolana.

En diálogo con esta urgencia metodológica, la entrevista de María Alejandra Hita Quintero y Mariana de Los Andes Sánchez Manzo con Isaac López abre un espacio de autocrítica colectiva, donde el oficio del historiador se examina a sí mismo con una honestidad poco frecuente.

Completan el volumen una contribución documental por Jesús Alberto Barreto Leal, quien nos presenta un pleito de 1833, entre un vecino del cantón de Boconó (estado Trujillo – Venezuela) y el Concejo Municipal de dicho cantón, por el uso de las aguas de la acequia principal del pueblo de Boconó, transcripción que evidencia cómo el derecho al disfrute del vital líquido ha generado disputas entre los pobladores y las autoridades civiles.

Las reseñas que ponen en circulación voces de la historiografía local y nacional nos contentan por recoger la producción científica de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, presentando trabajos de *Yuleida Artigas Dugarte* y *Emad Aboasi El Nimer*, referidos por Luis Miguel Camargo López y Gilberto Quintero Lugo, respectivamente.

Este número de *Presente y Pasado* más que exhibir investigaciones acabadas, instala problemas; cada escrito opera como disparador de inquietudes, más que certezas; les invitamos a recorrer estas páginas entendiendo el quehacer histórico como un territorio en disputa permanente, como una práctica reflexiva y sobre todo de compromiso con los tiempos que nos toca desentrañar, para transformar.

Prof. Juan José Duarte Peña

Editor

ORCID: 0009-0009-7573-5486





Artículos



La Fiesta de la Tradición (1948) en la asunción presidencial de Rómulo Gallegos: un festival multicultural con proyección transnacional

Matías Emiliano Casas¹

Universidad Nacional de Tres de Febrero / CONICET
mecasas@untref.edu.ar

Resumen

Con motivo de celebrar la toma de posesión de Rómulo Gallegos, el 17 de febrero de 1948 se realizó en el anfiteatro Nuevo Circo de Caracas la Fiesta de la Tradición. En este artículo se analiza cómo se conformaron las demostraciones artísticas para representar una Venezuela multicultural y de qué manera el festival alcanzó una resonancia internacional. Para ello, se estudian los testimonios de los organizadores, la cobertura de la prensa nacional y las crónicas de los invitados extranjeros.

PALABRAS CLAVE: Fiesta de la Tradición, Rómulo Gallegos, Folklore Venezuela.

The Fiesta de la Tradición (1948) at the Presidential Inauguration of Rómulo Gallegos: A Multicultural Festival with Transnational Projection

Abstract

To commemorate the inauguration of Rómulo Gallegos, the *Fiesta de la Tradición* was held on February 17, 1948, at the Nuevo Circo amphitheater in Caracas. This article analyzes how the artistic demonstrations were organized to represent a multicultural Venezuela and how the festival gained international resonance. To this end, the testimonies of the organizers, the coverage by the national press, and the chronicles written by foreign guests are examined.

KEYWORDS: Festival of Tradition, Rómulo Gallegos, Folklore, Venezuela.

Este artículo fue terminado en marzo de 2025, entregado para su evaluación en septiembre y aprobado para su publicación en diciembre del mismo año.



1. Introducción

Hacia mediados del siglo XX, en diferentes regiones de Latinoamérica se habían instituido festejos, efemérides y símbolos con el propósito de celebrar la tradición de esos respectivos lugares. La institución implicó generalmente un alto grado de intervención estatal, fuese a escala nacional, provincial o municipal, sobre las características de esos eventos, los discursos circulantes, las representaciones que se ponían en escena y los tiempos pasados que se conmemoraban. Como advertimos en otros trabajos, celebrar las tradiciones significaba una oportunidad singular para potenciar trayectorias políticas, confirmar liderazgos e incluso corroborar posicionamientos internacionales.²

De acuerdo con la revisitada conceptualización esbozada en el libro de Eric Hobsbawm y Terence Ranger sobre la invención de tradiciones, es decir “un grupo de prácticas normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición”,³ se podría pensar que promediando el siglo XX en muchos países de América Latina se desplegaba un proceso de invención en esa línea. Las tradiciones vinculadas con el folklore de las distintas regiones se celebraban como refuerzo y complemento de esa tradición heroica configurada al calor de la construcción de los Estados nacionales y en torno a los próceres político-militares. En lugar de analizar la institución de prácticas, relatos, imágenes y ceremonias como una creación dada en un tiempo determinado y galvanizada como una construcción hermética que se repetía, los festejos de la tradición pusieron en evidencia un carácter dinámico y problematizador que convocaba a diversos actores y tensionaba intereses disímiles.

La institucionalización de las tradiciones pretendió fijar ciertos significantes e imágenes que usualmente evocaban escenarios pretéritos. En una síntesis común a diferentes países, se advertía la consagración de costumbres relacionadas con la economía ganadera y agrícola: las actividades vinculadas con estas prácticas, los animales involucrados, los jinetes partícipes en la producción, las viviendas y sus paisajes, así como los juegos, danzas y cantos que amenizaban la vida cotidiana. En otros términos, la ruralización de la tradición fue una condición transversal a los países latinoamericanos y funcionó como respuesta ante una coyuntura signada por inquietudes intelectuales sobre la categoría de nación y su composición.⁴

Las tradiciones celebradas en América Latina fueron predominantemente rurales. En ese marco se consagraron una serie de estereotipos culturales que pretendieron encarnar los valores de las identidades nacionales. Según Ricardo Pérez Montfort, funcionaron



como una suerte de síntesis de las características anímicas, físicas e intelectuales que se pretendían para una determinada región. Entonces, figuras como las del gaucho, el charro, el huaso o el llanero fueron impulsadas por los poderes políticos, los medios de comunicación y por buena parte de la sociedad civil que confirmaba la correspondencia entre esos jinetes y sus patrias.⁵

La definición de una tradición rural, la sacralización de esas figuras y la ritualización de las fiestas que los evocaban no necesariamente constituían una impugnación a sus tiempos, a los contextos urbanos, a los avances de la industria y a los procesos de modernización. En efecto, consideramos que estudiar las fiestas de la tradición solo desde una perspectiva dual que tiende a reconocer una oposición entre tradición y modernidad, campo y ciudad, caballos y automóviles, etc. limita el potencial de este objeto de investigación. La conmemoración de tradiciones fijaba ciertos significantes, pero sus significados eran móviles y se encontraban en permanente tensión.

Ese enfoque contribuye a comprender los motivos que movilizaron a políticos, organismos de gobierno, asociaciones civiles, instituciones privadas y actores individuales a involucrarse con las fiestas de la tradición. Así, definir, conmemorar y redefinir las tradiciones de un lugar no solo afectaba a la historia, a las identidades y a la cultura de ese espacio, también interfería activamente en el entramado de poder (político, económico, social) vigente y en la pretendida proyección de un destino específico para esa comunidad. De ahí que se transformara en objeto de atención y de disputa siempre inconclusa.

Al compás de la ruralización de la tradición, los estereotipos mencionados, que se presentaban viriles, católicos, de ascendencia hispana, diestros en las artes ecuestres, paternalistas, hospitalarios y patriotas, se consagraron como referentes nacionales o regionales. En sus imágenes se pretendió aglutinar a conjuntos poblacionales diversos, tanto étnica como culturalmente. Esas operaciones, en general, resultaron problemáticas porque soslayaron la diversidad en favor de un intento de homogeneización caro a las necesidades de consolidar una identidad nacional.

Ese proceso se alimentó de festividades que se fueron instalando en los calendarios de los distintos países. Roger Chartier explicó por qué la fiesta constituye un objeto de estudio relevante para las Ciencias Sociales. En efecto, recuperó varios conceptos postulados con anterioridad por la historiografía francesa, para revitalizar el análisis de la fiesta en tanto que: “puede ser instituida como un puesto de observación pertinente para aprehender una estructura social, un sistema de cultura, la fabricación de una historia o de una leyenda. De la misma manera, la fiesta rebasó los límites de lo pintoresco y lo anecdótico para convertirse en gran reveladora de las compartimentaciones, tensiones y representaciones que atraviesan una sociedad”.⁶ La fiesta proyecta una



potencia específica tanto por su carácter revelador como por su carácter performativo. Es decir, pone en escena a la sociedad que festeja y al objeto de ese festejo. A su vez, conforma, define, limita y proyecta a esa sociedad, su historia, a sus componentes y a sus relaciones.

Hacia fines de la década del cuarenta en varios países quedó registrado el interés creciente por celebrar sus tradiciones. En 1947, en Uruguay se festejó por primera vez el Día de la Tradición gracias a una ley sancionada por el Congreso el año anterior. En México, el presidente Miguel Alemán Valdés recibía el cargo de presidente honorario de la Asociación Nacional de Charros, mientras su primo Fernando Casas Alemán, jefe del Distrito Federal, era agasajado en el festival “Noche Mexicana” en la capital del país. Un año después, en Porto Alegre se fundó el primer Centro Tradicionalista Gaúcho (CTG 35) que protagonizó los principales festejos relacionados con la tradición del sur de Brasil. En Argentina, en el mes de octubre, el presidente Juan Domingo Perón decretó la nacionalización de la Fiesta de la Tradición que debía celebrarse cada 10 de noviembre en todas las provincias.

En ese marco, la fiesta de la tradición organizada en Venezuela para celebrar la asunción de Rómulo Gallegos como presidente de la nación constituye un caso particular. Desde el Estado se convocó a la participación de grupos y representantes de diferentes regiones del país tensionando la exclusividad del joropo y del llanero como referentes identitarios. El enfoque plural asignado al evento no solo daba cuenta de la diversidad cultural de la nación, sino que se ofrecía como una novedad para el público caraqueño, según las crónicas desacostumbrado a ese tipo de espectáculos. Otra particularidad se correspondió con el momento de la investidura presidencial. La asunción de Gallegos contó con la participación de numerosos intelectuales y políticos extranjeros que habían viajado a Venezuela para presenciar la toma de poder. Así, la fiesta de la tradición se proyectó hacia el exterior con mensajes que perforaron las fronteras nacionales. Los desfiles, las músicas y las danzas que se organizaron en esa ocasión se pueden encuadrar, también, como un acto de “soft power” y “diplomacia cultural”.

De acuerdo con las consideraciones de Joseph Nye, el soft power consiste en la habilidad de un Estado para lograr adhesiones en el plano internacional mediante la atracción, generalmente cultural. A diferencia de la coerción militar y económica, el término pone en evidencia el poder de seducción y la capacidad de convencimiento, desplegados con el fin de alcanzar un cierto reconocimiento y legitimidad.⁷ Por su parte, Carlos Marichal y Alexandra Pita González entienden por diplomacia cultural a la movilización de ciertas expresiones vinculadas con la cultura nacional hacia afuera de sus fronteras con propósitos propagandísticos.⁸ Juliette Dumont destacó la intervención de los estereotipados jinetes en la diplomacia cultural de algunos países sudamericanos resaltando su funcionalidad. Con esos antecedentes, la



fiesta de la tradición venezolana nos permite explorar qué tipo de propaganda se intentó proyectar en el momento inaugural de la gestión de Gallegos y cuál fue el rol asignado a las tradiciones en ese contexto. A través de los testimonios de los organizadores, de las crónicas del evento, de la cobertura de la prensa nacional y de las repercusiones que generó la fiesta en los visitantes y en publicaciones extranjeras se analiza el festival desplegado en Caracas como parte de una trama más amplia que involucraba a muchos países de la región.

2. La Fiesta de la Tradición en Venezuela

Los estudios sobre danzas, músicas y cultura popular en Venezuela se pueden rastrear desde finales del siglo XIX a partir de las inquietudes científicas de Adolfo Ernst.⁹ En efecto, cuando en 1889 se realizó en París el primer congreso internacional de Folklore, Ernst junto a un grupo de investigadores, entre los que se encontraban Arístides Rojas y Teófilo Rodríguez, viajaron para representar al país.¹⁰ Entre los numerosos estudios que podrían referenciarse desde allí en adelante, vale decir que la Fiesta de la Tradición de 1948 constituye un objeto poco explorado.

A comienzos del siglo XXI, Antonio López Ortega publicó un breve trabajo motivado por los cincuenta años del festejo. En ese texto, se dedica a reconstruir la trama política venezolana de la época y a identificar a Juan Liscano (1915-2001), como principal organizador del evento. Allí, lejos de presentar una hipótesis original o referencias innovadoras sobre ese episodio, se limita a reproducir las interpretaciones presentadas en la edición conmemorativa editada por la Fundación de Etnomusicología y Folklore (FUNDEF) en 1998, también a causa del aniversario señalado.¹¹ Esa publicación, que contiene numerosos documentos del período y conforma el principal acervo para las investigaciones sobre la fiesta, está precedida por ensayos que reconstruyen diversos contextos en la Venezuela de mediados de siglo (políticos, literarios, intelectuales, etc.). El preludeo fue escrito por la especialista en folklore venezolano Yolanda Salas. En su intervención, aseguó:

Otra de las virtudes que quisiera relevar en esta ocasión gira en torno a esa visión multicultural que Liscano supo percibir como propia de nuestra cultura popular. El concepto idealizado de mestizaje único, homogéneo, colectivamente compartido, no fue el móvil del discurso escénico de Liscano [...] No fue el joropo ni el llanerismo lo que eclipsó la escena del Nuevo Circo, por el contrario, el despertar de una conciencia nacional se centró en la multiplicidad y diversidad de las expresiones culturales...¹²



Esa perspectiva se cristalizó en el resto de los ensayos que se compilaron por la conmemoración de los cincuenta años y en la lectura de López Ortega cuando aludía a los aportes del evento. Ahora bien, si la Fiesta de la Tradición se caracterizó por descentrar la representación cultural del país que se festejaba, como se desprendía de los diferentes números que compusieron el espectáculo y las distintas procedencias de los conjuntos de artistas, resta analizar cómo se proyectó y concretó ese mosaico cultural y cuál era el propósito pergeñado por sus organizadores. En este apartado, nos detendremos en el proceso de organización de la fiesta para resaltar ciertos aspectos que ayudan a comprender los intereses en juego.

En Venezuela, los tiempos políticos al momento de la organización de la Fiesta de la Tradición estaban enmarcados por lo que se denomina como el “trienio adeco”, en alusión al protagonismo del partido Acción Democrática. El período se inició en octubre de 1945 con el golpe de Estado que derrocó a Isaías Medina Angarita y finalizó con la destitución de Rómulo Gallegos en noviembre de 1948 a causa de una sublevación militar. Se caracterizó por la búsqueda de instituir una democracia representativa basada en el reconocimiento de un conjunto de derechos civiles que pretendían erradicar los personalismos en la política venezolana.¹³

En lo inmediato, la coyuntura estaba signada por el impacto de la Constitución Nacional promulgada en 1947. La Carta Magna incorporaba numerosos derechos de índole laboral, social, cultural y electoral. Allí se establecía el sufragio universal, secreto y directo para la elección de los funcionarios. El voto femenino implicaba la extensión de los padrones y la posibilidad de intervenir por primera vez de la elección del presidente. La Constitución sentó las bases del proceso que llevó a la presidencia a Rómulo Gallegos cuando triunfó en la contienda electoral resaltada por el carácter democrático de su ejercicio el 12 de diciembre de 1947. La democracia se erigió como un tópico omnipresente en torno a la campaña, al triunfo y a la toma de posesión de Gallegos. Así lo plasmó en su discurso de asunción transmitido por radio a todo el país, refrendando el alcance masivo del evento que ya se había confirmado con la participación en las elecciones gracias a las garantías ofrecidas por el Estado.¹⁴ Así, la legitimidad popular del nuevo presidente atravesó cada discurso oficial del período, como sucedió durante la Fiesta de la Tradición.

Otro de los elementos incorporados por la Constitución de 1947, y que corresponde mencionar en vistas a la fisonomía del festejo, fue el artículo número 72 del capítulo 7. En ese apartado se indica: “Corresponde al Estado procurar la incorporación del indio a la vida nacional. Una legislación especial determinará lo relacionado con esta materia, teniendo en cuenta las características culturales y las condiciones económicas de la población indígena”.¹⁵ Ese



reconocimiento estaba lejos de saldar las deudas históricas con esas comunidades.¹⁶ Sin embargo, se trataba de un indicio a tener en cuenta junto con otros factores de mayor alcance, como el indigenismo que se abría paso en América Latina, en tanto constituía un telón de fondo oportuno para la inclusión del indio en el escenario cultural de la nación venezolana.

La Fiesta de la Tradición se organizó con motivo de celebrar la asunción del presidente Gallegos. El mismo día de la toma de posesión, 17 de febrero de 1948, en el anfiteatro Nuevo Circo de Caracas, espacio que originalmente funcionaba como plaza de toros, se reunieron funcionarios nacionales e internacionales, además de intelectuales extranjeros, que habían llegado de visita por el acontecimiento político. Los espectadores colmaron el recinto en lo que se erigía como un evento de múltiples facetas. Por un lado, la fiesta pretendía ratificar el carácter democrático de la elección confirmando la conexión entre los líderes políticos y el pueblo. Por otro lado, mostraba la relevancia de las prácticas culturales para el Gobierno entrante. En lugar de oficiar las clásicas ceremonias de investidura, marcadas por un registro netamente político, Gallegos optó por la celebración de un evento masivo y predominantemente cultural, al que generalmente se identificó como “festival folklórico”. Por último, significó la oportunidad de mostrar Venezuela más allá de sus fronteras. Es decir, de resaltar los rasgos de la tradición del país que podían emitir un mensaje hacia afuera. Fuese para subrayar el nuevo tiempo histórico que atravesaba el país o para señalar su alineación con las naciones democráticas.

Si bien en otros países se realizaban frecuentemente festejos con la misma denominación, se incluían números folklóricos en acontecimientos políticos y se extendía la potencia de esas manifestaciones para reforzar la diplomacia cultural en la región, el hecho de que se tratara de una fiesta de la tradición para celebrar la asunción de un presidente era un acontecimiento novedoso. Tan novedoso como la llegada a la presidencia de una figura vinculada al universo de la literatura. Rómulo Gallegos era uno de los intelectuales más reconocidos del país. Su trayectoria como escritor se remontaba a 1909 cuando con 25 años había comenzado a participar en la revista *La Alborada* junto a un grupo de jóvenes que realizaban sus primeras experiencias ensayísticas. En sus primeros textos ya develaba un interés particular por el destino político de Venezuela. Preocupado por los personalismos, la violencia, el orden republicano y la extensión de la educación, Gallegos sufrió la censura oficial en diferentes oportunidades. Sus modos de intervenir en la sociedad se concentraron entonces en tres aspectos: su labor docente, la producción literaria de ficción y la gestión política.¹⁷

Los cuentos, la dramaturgia y las novelas de Gallegos corroboraban su principal objeto de atención: Venezuela, con su diversidad de regiones, actores, culturas y adversidades. Si bien la



realización de un repaso por la producción del presidente no constituye un objetivo de este texto, conviene resaltar que, de acuerdo con diferentes estudios como los de Mónica Marinone, es notorio el desplazamiento en el tratamiento de diferentes temas.¹⁸ La valoración positiva del mestizaje y la potencia transformadora de los sectores populares, siempre orientados y conducidos por educadores e intelectuales, comenzaron a tomar fuerza en sus novelas a partir de la década del treinta. En ese contexto, se produjo también su ingreso al campo político. Luego de un exilio por rechazar un cargo y oponerse a la dictadura de Juan Vicente Gómez, la muerte del presidente de facto habilitó el regreso de Gallegos y significó el comienzo de su actuación pública. En 1941 fue uno de los fundadores del partido Acción Democrática con el que alcanzó la presidencia en las elecciones de 1947.

Como se mencionó, a raíz de la asunción de Gallegos, se organizó la Fiesta de la Tradición. El organismo encargado de la preparación del evento fue el Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales (SIFN), que había sido creado hacía solo dos años. Su director era Juan Liscano, un escritor que había realizado su bachillerato en Letras en Francia. Formado en el seno de una familia adinerada de Caracas vinculada a la economía agraria y al mundo rural de las haciendas, Liscano optó por la formación cultural y fue uno de los primeros en proyectar sistemáticamente la recopilación de músicas populares por diferentes regiones del interior del país. De acuerdo con su propia consideración, la Fiesta fue la culminación de su obra como folklorista.¹⁹

Rafael Arráiz Lucca, al introducir una compilación de estudios sobre la obra de Liscano, también resaltaba su gestión al frente de la Fiesta de la Tradición: “En el área de los estudios del folklore, la antropología, la sociología cultural y la etnomusicología, el trabajo de recopilación y estudio de Liscano es considerado pionero. Además, el legendario Festival en el Nuevo Circo organizado por él para la toma de posesión de la Presidencia de la República por parte de Rómulo Gallegos, en 1948, es tenido como un hecho histórico cultural de gran importancia”.²⁰ Gracias a ese carácter “pionero”, ocupó la dirección del Servicio de Investigaciones y se le encomendó la preparación del festival.

En enero de 1948, en las oficinas del Museo de Ciencias Naturales donde tenía su sede ese organismo, comenzaron los preparativos. Con el aval de la Dirección de Cultura y de las autoridades del Gobierno, se estableció que la Fiesta de la Tradición se realizaría en la jornada de asunción y que se dispondrían entradas gratuitas para todos los interesados en concurrir, disponibles en las oficinas del Museo y del Nuevo Circo de Caracas.²¹



En poco tiempo, el Servicio de Investigaciones tenía que organizar un espectáculo que estuviera a la altura del acontecimiento político. En ese momento adquirió protagonismo la figura del jefe de la sección Folklore Literario del organismo. Juan Pablo Sojo ocupaba ese cargo desde 1946. Era un escritor, periodista e investigador de la cultura popular venezolana, principalmente de las tradiciones de origen africano. Se desempeñaba como colaborador en diferentes periódicos y revistas donde publicaba artículos sobre la cultura afrovenezolana.²² Autodidacta, Sojo se focalizó centralmente en las poblaciones de la zona de Barlovento y gran parte de su producción se abocó a registrar las festividades, las creencias, las danzas y los bailes de la región. José Marcial Ramos Guédez lo considera el “propulsor” de los estudios afrovenezolanos en el siglo XX.²³

Sojo fue otro de los factores que permite comprender cómo se gestó una fiesta multicultural para la asunción de Gallegos. En efecto, fue el encargado de la búsqueda de conjuntos para la actuación en el festival y organizó una red de contactos para garantizar la presencia de diversos representantes de tres grandes áreas del país: Oriente, Occidente y Centro. El jefe de sección dejó un testimonio escrito del proceso de selección. El dinero para facilitar los trajes, los instrumentos y los traslados de los conjuntos era girado por el Gobierno nacional. Para reunir a los grupos de los Estados Orientales, fue enviada una comisión del Servicio de Investigaciones a las ciudades de Cumaná y San Antonio del Golfo. Allí congregaron a 46 integrantes entre músicos, bailarines y comparsas que viajaron por vía terrestre durante tres días para llegar a Caracas. El registro sobre el estado de las carreteras y las dificultades que atravesaron durante ese trayecto grafica uno de los mayores propósitos que tenía la Fiesta de la Tradición: acercar manifestaciones culturales lejanas al centro de la República y redefinir entonces una tradición nacional a partir de la diversidad de su población.

En Occidente, la exploración se nutrió de colaboraciones locales que allanaron la tarea. El director de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes, Hugo Rivas Franco, reunió en el estado de Mérida, al conjunto para realizar los giros de San Benito, una danza ritual que se ofrece cada 28 de diciembre en honor del santo negro, mixturando elementos católicos y paganos. Una gestión similar fue efectuada en Lara para garantizar la presencia de la danza folklórica denominada tamunangue. Entre trabajadores petroleros de la región de Zulia se convocaron los conjuntos para intervenir en la Fiesta de la Tradición con los chimbángueles para San Benito. Otra manifestación al santo mencionado, en ese caso a partir de orquestas de tambores colgantes.²⁴ Allí viajó el propio Sojo, quien también visitó Barlovento para garantizar la presencia de conjuntos de tambores redondos y tambores grandes.



Los viajes reafirmaban contactos preestablecidos o generaban nuevos lazos que Sojo sabía aprovechar para extender el alcance del festival. En Caraballeda, ciudad ubicada en la costa caribeña de la región central, contó con el apoyo de diversos descendientes de esclavos que colaboraron espontáneamente para congregarse a 42 personas que demostraron sus habilidades con los tambores. En otras ocasiones, el contacto se estableció por otros medios, sin que se requiriera la presencia concreta de Sojo. Ese fue el caso de los bailarines de la danza el carite, que recrea la experiencia de pescadores del Estado de Nueva Esparta.²⁵

La extendida búsqueda por todo el país quedó plasmada en el programa de la Fiesta de la Tradición. Los Andes venezolanos abrieron el espectáculo con los giros de San Benito. A partir de allí, se sucedieron dieciséis números que representaban un viaje de Oriente a Occidente. Danzas que evocaban a animales míticos y otras que rendían culto a animales reales evidenciaron la influencia de leyendas andinas que se remitían a los pueblos indígenas de la región y se representaban entre las fiestas navideñas y los carnavales. El calendario católico atravesaba todo el programa. La mayoría de los números estaban ligados a tradiciones culturales que se desplegaban en festividades patronales y rememoraban sucesos milagrosos. Por ejemplo, la comparsa de San Pedro que cada 29 de junio celebra al jesuita Pedro Claver quien misionó entre los esclavos de Cartagena de Indias. Se lo celebra bailando y cantando como habría hecho María Ignacia cuando su hija fue sanada por el santo. La misa, formal, se complementa con la expresión de máxima algarabía que sale del templo y se traslada a toda la ciudad, con expresiones propias de la cultura afrovenezolana.²⁶ La congruencia entre la cultura hispana y la africana, legada a través de los esclavos llegados a América, alcanzaba con ese número uno de los picos de mayor expresividad en la Fiesta de la Tradición.

En el antepenúltimo número del programa se presentaba el baile de la chichamaya, una danza de la Guajira que mixtura evocaciones míticas con representaciones de diversos fenómenos naturales, actividades económicas y prácticas sociales.²⁷ En la introducción se resaltaba una de esas manifestaciones: “Se trata de una danza de cultura matriarcal pues es la mujer la que teje su requiebro en torno del hombre hasta derribarlo con una zancadilla. En todas las danzas populares de nuestro folklore es el hombre el que lleva la iniciativa”.²⁸ Como apuntamos más arriba, era un tiempo particular para la mujer en Venezuela. Luego de años de lucha activa por los derechos políticos y las mejoras en las condiciones de vida por parte de quienes se conocían como “las mujeres de la generación del 28”,²⁹ que incluyó congresos femeninos nacionales, asistieron a las urnas por primera vez. Si bien esa conquista no repercutió en una ruptura inmediata del imaginario político venezolano, es cierto que encuadró una visión de la mujer en el ámbito público que en algún punto la disociaba de su clásico confinamiento al espacio



privado. Así, la demostración de una danza que colocaba a la mujer en una posición de mando sobre el hombre podía leerse como una demostración que refrendaba ese clima de época.

En las dos últimas demostraciones del festival se pusieron en escena las figuras más conocidas de la cultura venezolana. En primer término, el baile del joropo sobre el que se afirmaba: “Este baile popular compuesto por una serie de danzas está generalizado en toda Venezuela y su ejecución y figuras, dentro de un esquema general, conoce ligeras variantes según las regiones donde se baila [...] Por su alta calidad estética y por la elaboración de su técnica general y coreográfica el JOROPO puede aspirar con legalidad a la categoría de DANZA NACIONAL”.³⁰ En efecto, ese título ya era reconocido entre los estudiosos del folklore americano. Por ejemplo, Luis Felipe Ramón y Rivera, compositor y folklorista venezolano, quien junto a su esposa la investigadora argentina Isabel Aretz contribuyeron notoriamente en ese campo de estudios, publicó en 1953 el libro *El joropo: baile nacional de Venezuela*.³¹ Allí, afirmaba: “Joropo es el nombre que incuestionablemente define ante propios y extraños la esencia de algo netamente venezolano”.³² El baile fue la antesala del cierre de la Fiesta de la Tradición. El final abrió paso a los jinetes llaneros quienes desfilaron con trajes que replicaban la vestimenta de la primera mitad del siglo XIX y demostraron sus habilidades ecuestres.

Es cierto que el llanero no irrumpió en el Nuevo Circo como una síntesis del festival, pero su protagonismo en el epílogo amerita, al menos, dos reflexiones. Mientras que todos los números del programa habían presentado danzas y músicas ejecutadas por conjuntos, el último evento tenía características diferentes. No se construía a partir del trabajo complementario entre distintos integrantes, sino que se desplegaba a partir de las cualidades individuales de los jinetes. A su vez, tampoco representaba la evocación de una leyenda o un mito conservado por la cultura popular de determinada región. En cambio, proyectaba la mirada directamente hacia las luchas independentistas y a los tiempos de organización de la República. En particular, hacia aquellos que se destacaron en combate y/o en la dirección cívica-militar, como el general José Antonio Páez. Entonces, la Venezuela tradicional, popular, folklórica, mostraba al final su componente marcial, moldeando un híbrido que no solo contenía las expresiones culturales de las diferentes regiones, sino la comunión de aquellas con los que conducían la nación.

3. De Caracas para el mundo: el festival en perspectiva transnacional

En la Fiesta de la Tradición se celebró la democracia, la asunción de Rómulo Gallegos y la cultura popular venezolana. La búsqueda de



conjuntos por todo el país dio muestras contundentes del propósito de los organizadores: representar las tradiciones de las distintas regiones. Como un mosaico que se componía de manifestaciones étnicas, religiosas e históricas diversas, el evento se encuadró en un marco decididamente nacional. Allí se configuró un discurso sobre Venezuela, sus historias, sus ciudadanos, sus culturas y sus proyecciones. Un breve repaso por las repercusiones que generó la fiesta en la prensa venezolana confirma ese carácter.

El periódico *El Nacional*, de Caracas, realizó una amplia cobertura del evento. Entre sus páginas fueron emergiendo tópicos que sintetizan las interpretaciones contemporáneas de la Fiesta de la Tradición. Alberto Ravell, el 19 de febrero reconocía estar escribiendo desde la emoción que aún le producía el festejo.³³ Esa emoción, por haber contemplado lo que entendía como genuinas demostraciones de la tradición nacional, derivó en una crítica a las producciones foráneas: “Lo artificial, lo que nos traen los magazines extranjeros, la capa de celuloide que apenas si logra encubrir la mediocridad de muchas “superproducciones”, estuvo lejos de la fiesta”.³⁴ El festival era leído en contraposición al impacto de las industrias culturales. Si en Venezuela, como en otras partes del mundo, los medios masivos contribuyeron a cohesionar a una población muy dispersa geográficamente, también fueron vectores de productos culturales que hegemonizaron los gustos y consumos.³⁵ La Fiesta de la Tradición resonaba como reacción a esos consumos, también en otros periódicos que seguían la línea de Revell. Un diario del estado de Lara profundizaba: “Nuestra coreografía, nuestros cantos, nuestras danzas, lo más acendrado del sentimiento nacional [...] está enfrentado actualmente a un exotismo invasor, que amenaza con sepultarlo”.³⁶

Esas interpretaciones reforzaban el carácter nacional del evento en tanto identificaban lo extranjero como un otro, al que se acudía como mecanismo de diferenciación o distanciamiento. La Fiesta encontraba una nueva función al significar, de acuerdo a estas coberturas, el rescate del folklore nacional que estaba “agonizando”.³⁷ Unos días después, en *El Nacional*, se aseguraba que los números del programa: “vinieron a recordar la existencia de Venezuela a los escépticos y a quienes por torcida fe o malas conveniencias interponen entre ella la imagen colosal y gigantesca de nuestro vecino del Norte”.³⁸ En contraste a la fuerte presencia de la cultura estadounidense que se propagaba por todo el continente, la propia cultura de los pueblos del interior del país se identificaba como desconocida por la prensa caraqueña. En el mismo diario, Mariano Picón Salas afirmó que la Fiesta había constituido un “descubrimiento emocional de la patria”.³⁹ Otro colaborador, que firmaba con un seudónimo, reconocía: “como casi todos los cuatro millones de venezolanos yo ignoraba que teníamos una tradición folklórica capaz de darnos un espectáculo tan hermoso”.⁴⁰ En el mismo tono se reproducía una pregunta que develaba extrañamiento: “¿y aquí hay todo eso? Tal era el interrogante general dentro y fuera del circo”.⁴¹



A partir de ese interpretado rescate, la Fiesta de la Tradición se vitoreaba como una afirmación nacionalista. Así se reproducía en *El Herald*, *El País*, *El Nacional*, *El Diario* y *La Esfera*. Los ecos de los festejos pusieron en evidencia que se había tratado de un acontecimiento excepcional. En torno a una serie de demostraciones artísticas, generalmente extrañas a la mayoría de los observadores, se había logrado articular una celebración de la nación con sus componentes más diversos. Al mismo tiempo se vehiculizaron mensajes sobre la cohesión de esa nación, la particularidad de sus tradiciones y la vigencia de su folklore. De ahí que en algunos artículos periodísticos se publicara un rápido pedido por la institucionalización de la Fiesta de la Tradición, es decir su fijación en el calendario que garantizara su repetición.⁴²

La impronta nacional que encuadró al evento, de acuerdo a las coberturas de la prensa venezolana, obturó otro tipo de lectura. Tanto para los periódicos como para los escasos estudios posteriores, la Fiesta de la Tradición fue analizada solo en ese registro. Es decir, se pensó en el festival organizado por Liscano para dar cuenta del folklore venezolano, de las múltiples aristas culturales de las tradiciones del país, de lo desconocida que resultaba esa diversidad y de la importancia de recuperar periódicamente esas manifestaciones. Ahora bien, una revisión de la Fiesta desde otra perspectiva permite reconocer otra escala también presente en esas noches de febrero de 1948.

Las palabras de presentación del festival que ofreció Juan Liscano, antes del comienzo de los números artísticos, dejaron en evidencia que el espectáculo tenía otra proyección:

Mas estas danzas y cantos no son tan solamente nuestros: son también y más aún de América, y más aún, del mundo, y finalmente, todas son, del hombre. El sentimiento de lo nacional, ya lo sabemos, puede ser peldaño hacia un pensamiento universal o regresión al rebaño del antropeide. Nosotros miramos en estas expresiones, no un pueblo, no una región, sino la totalidad de Venezuela, la integridad de América y la unidad de la cultura humana.⁴³

El director del SIFN, seguramente atento a los representantes extranjeros que habían arribado para la asunción del presidente y que se encontraban presenciando el festival, expandió las fronteras del evento. Incluso se podría considerar como una suerte de advertencia para quienes estaban a punto de disfrutar del programa: no se limitaba a una fiesta venezolana, sino que se interpelaba, además, a una comunidad en primera instancia continental y finalmente universal. Aunque no lo hiciera explícito en sus palabras inaugurales, el eje transversal de todas esas escalas era el afán cohesivo. La Fiesta de la Tradición había sido pensada como un espacio de encuentro, no solo venezolano.

Como se mencionó anteriormente, decenas de intelectuales habían sido convidados a la asunción de Gallegos. El poeta estadounidense



Archibald MacLeish, ya reconocido con el premio Pulitzer en 1933 por su obra *Conquistador*, sentenció: “El pueblo de Venezuela estaba acogiendo a un hombre de letras como presidente y quería que el mundo lo supiera”.⁴⁴ Es decir, no se trataba meramente de un político que asumía el máximo cargo que un país podía ofrecer, sino de un escritor de novelas que había sido elegido para gobernar. Esa condición les abrió un espacio particular a los intelectuales en la escena política venezolana. No solo porque uno de los eventos en el marco de la asunción fue la comida ofrecida por Gallegos a los escritores extranjeros sino porque también les permitía proyectar discursos sobre las condiciones de los literatos para gestionar una nación, como lo señalaba MacLeish en su crónica.⁴⁵

Cuando se recuperan los textos que los escritores e investigadores extranjeros publicaron sobre su visita a Caracas se detectan tres tipos de interpretaciones sobre la Fiesta de la Tradición que se correspondían con tres escalas distintas para reflexionar sobre la muestra folklórica que había gestado Liscano. La primera de ellas era una lectura todavía “atrapada” en la perspectiva nacional. Con esa óptica, primó un enfoque comparativo para dirimir cómo se emparentaban -o no- las expresiones folklóricas que se pusieron en escena con las de diferentes países. Lorimer Denis era un ensayista y antropólogo haitiano. Había sido uno de los fundadores del movimiento intelectual conocido como *Les Griots*, surgido en la década del treinta como reacción a la ocupación militar estadounidense iniciada en 1915. Exponentes del negrismo como base racial de la cultura haitiana, alcanzaron el poder con la asunción del primer presidente negro en 1946. Denis, quien ocupó el cargo de director del Buró de Etnología de Haití, y su grupo ejercieron una influencia relevante en el proceso de definición de la haitianidad. Quizá por estar involucrado en esas definiciones, su lectura de la Fiesta de la Tradición se redujo a una somera comparación: “Hemos notado con satisfacción que el folklore está como integrado a la vida nacional. Testigo de ello fue el espléndido festival folklórico organizado en honor de Gallegos en el Nuevo Circo de Caracas [...] Entre las numerosas y variadas presentaciones, algunas recuerdan en forma intensa nuestro folklore nacional”.⁴⁶ A partir de esas similitudes, que se correspondían con la ascendencia de la cultura africana en la región, y otras que había observado en cuanto al desarrollo de la investigación y conservación en el Museo de Arqueología y Etnografía de la capital del país, el título de su artículo publicado en la revista editada por ese movimiento intelectual en Puerto Príncipe era: “Haití y Venezuela. Contribución a la solidaridad continental”.

Otro modo de asimilar el espectáculo fue interpretarlo como un festejo americano, que revalorizaba las auténticas tradiciones de la región, transversales a escala continental a partir de las influencias indígenas, africanas e hispanas. Aún sin perder de vista el registro nacional y tomarlo como pivote para elaborar alguna reflexión, otros



intelectuales priorizaron una lectura americana. Cuando Juan Marinello Vidaurreta (1898-1977) asistió a la asunción de Rómulo Gallegos contaba con una extensa experiencia literaria y política que puede sintetizarse bajo los rótulos de antiimperialista y latinoamericanista. Miembro del Partido Comunista de Cuba, y militante del marxismo leninismo, se había formado en la Universidad de La Habana y en Madrid. Hacia 1948, ya había transitado un exilio en México y había colaborado con publicaciones de diferentes países de la región.⁴⁷ Con ese andamiaje, publicó en el periódico *Hoy*, órgano del Partido Socialista Popular, de Cuba sus impresiones sobre la Fiesta de la Tradición: “El festival folklórico ofrecido por el Gobierno venezolano a las misiones oficiales e intelectuales fue en verdad el mejor acontecimiento. Halagó mucho nuestra condición de americanos, nuestra realidad de pueblos integrados de razas distintas, la confusión de los delegados europeos que no tienen sus tierras tan ricas suma de ritmos y danzas, tan innumerable variedad de bailes y cantos sorprendentes.”⁴⁸

Marinello iniciaba con el primer punto en común que auspiciaba su interpretación americanista. La composición étnica de los pueblos americanos le permitía trazar una conexión entre esos pueblos y las presentaciones del festival, que habían sido cuidadosamente programadas por Liscano para dar cuenta de la diversidad cultural del país. Luego, en su artículo se esbozaba otro tipo de contacto, que aludía a la historia de la región: “Al final, la enorme multitud desaguó su emoción en un grito cerrado y unánime: el himno nacional [...] no encontraba salida mejor a su emoción que gritar el canto mayor, aquel en que se confunden y exaltan, por su común servicio libertador, todas las razas y todas las regiones de la gran tierra maternal de América”.⁴⁹ La identidad americana se configuraba no solo por esas correspondencias étnicas sino por una historia compartida, historia que Marinello se encargaba de enfatizar en su carácter emancipador en alusión a los procesos independentistas. En efecto, en su estudio de los himnos de Latinoamérica, José María González García afirma: “La victoria del sol de la libertad sobre la noche de la opresión monárquica española se liga simbólicamente con la recuperación de todo un mundo simbólico prehispánico en el que otro mito solar, el incaico, surge como referente central”.⁵⁰ Esa liberación era transversal a la narrativa de muchos países y, como indicaba Marinello, emparentaba no solo una experiencia histórica sino un linaje común.

Finalmente, en la publicación realizada por el diario cubano, se advierte otro factor que posibilitaba una lectura ampliada de la Fiesta de la Tradición y que se relacionaba con la coyuntura. De acuerdo con Marinello: “Lo extraordinario del desfile folklórico [...] estuvo en su legitimidad [...] se había alejado lo pintoresco y bonito, lo fácil y pegajoso; lo que está envenenando y matando el prodigioso caudal folklórico de México”.⁵¹ Pese a no profundizar en su consideración, la



crítica puede asociarse a la utilización comercial del folklore mexicano en producciones cinematográficas, musicales y teatrales.⁵² La mercantilización de las tradiciones era una preocupación extendida en diferentes regiones del continente dado que derivaba en tergiversaciones y les quitaba la legitimidad subrayada en el comentario de Marinello.⁵³

En cambio, la Fiesta de la Tradición se presentaba como un espectáculo auténtico. Así también lo advirtió el intelectual cubano Fernando Ortiz (1881-1969) quien, a partir de lo que había experimentado en el Nuevo Circo, ensayó una crítica a los factores exógenos que afectaban negativamente al folklore cubano: “Debemos achacar a los extranjeros del turismo inculto, adinerado y chabacano, ciertas prostituciones del folklore nacidas de las apetencias, a menudo obscenas de los turistas vulgares. Ya tenemos una Habana falsificada, una Habana de bongó y maraca [...] Los pueblos de América debemos defender nuestro folklore, con la seriedad que lo está haciendo y demostrando el pueblo venezolano”.⁵⁴ Así, notamos que la coyuntura con respecto a la puesta en escena de manifestaciones folklóricas también “hermanaba” a los países americanos. Una amenaza latente, aquí puesta en manifiesto a partir de los comentarios de Marinello y Ortiz, fomentaba una lectura reactiva a escala transnacional.

José Bergamín (1895-1983) era otro de los intelectuales convidados en la asunción de Gallegos. Era un escritor nacido en Madrid que perteneció a la generación del 27, entre los que se destacaban Pedro Salinas y Federico García Lorca, entre otros. Durante la Guerra Civil española presidió la Alianza de Intelectuales Antifascistas y participó activamente de diversas iniciativas culturales durante el conflicto. Con el triunfo de Franco, comenzó su exilio, primero en México y luego en Venezuela y Uruguay.⁵⁵ Bergamín interpretó la Fiesta de la Tradición en una escala mayor, que trascendía los límites continentales.

En el artículo titulado “Los ojos de Europa en América” publicado en el diario venezolano *El Nacional*, conectaba el festival con las tradiciones hispanas: “En las figuraciones tradicionales, que bailaban y danzaban tan bellamente ante nosotros, en la noche abierta de la plaza de toros caraqueña, por el lugar mismo de su evocación, tal vez, nos parecía que un toro invisible subrayaba [...] el clásico y romántico espectáculo legendario, tradicional, popular, español de la mojianga”.⁵⁶

El escritor advirtió una conexión: física, refrendada en el lugar que se realizó el evento; cultural, por las semejanzas que encontraba en las manifestaciones artísticas; e histórica, por resaltar la influencia hispana en esas presentaciones. De hecho, se percató de esa proyección transnacional que Liscano había anticipado en sus palabras inaugurales: “Mi muy amigo Juan Liscano, en sus certeras palabras de presentación dejó también claramente dicho el significado de universalidad popular y no de localismo nacionalista [...] Así lo sentimos y entendimos



nosotros; con ojos y oídos europeos, españoles, si en América peregrinantes”.⁵⁷ Desde esa perspectiva, que perforaba las lecturas nacionalistas e incluso americanistas, finalizaba su artículo con un llamado extendido: erradicar el anticomunismo. Aún sin una alusión directa a la España franquista, lograba proyectar su mensaje. En Venezuela asistía a una fiesta de la democracia, que vivenciaba como peregrino de acuerdo a su condición de exiliado y que le permitía trazar puentes hacia Europa para afirmar su posición política.

4. Conclusiones

La Fiesta de la Tradición de 1948 se configuró como una oportunidad para contornear los límites étnicos y culturales de Venezuela. Era el tiempo de la democracia en el país y ese afán democratizador se extendió hacia la búsqueda de componer una muestra diversa y plural a través del trabajo de Juan Liscano. Esa característica del festival había sido señalada en los estudios previos. Sin embargo, no se había profundizado en los modos ni en los motivos que habían inspirado esa presentación coral. La reforma constitucional y la incorporación del indio, la especialización de Juan Pablo Sojo en estudios en la cultura afrovenezolana, la fuerte presencia de la cosmovisión católica heredada de la colonia y la exploración en terreno que se puso en marcha con celeridad para garantizar la presencia de conjuntos de diferentes regiones coadyuvaron a la diversidad del espectáculo.

Además, con la Fiesta contribuyó un contexto regional favorable para la revalorización del folklore y las tradiciones. La creación del Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales en 1946, y el propio trabajo de campo de Liscano, era una muestra local de una inquietud que trascendía los límites venezolanos y se propagaba por casi todos los países latinoamericanos. En ese sentido, la Fiesta de la Tradición venezolana presentó varias similitudes con aquellas que se realizaban, o comenzaban a realizarse, en otros lugares. Músicas, danzas y desfiles que evocaban otros tiempos, y otros espacios, y que se representaban en ámbitos urbanos, ante un público generalmente ajeno a esas manifestaciones. Asimismo, resultaban ocasiones propicias para propagar discursos nacionalistas y reafirmar los símbolos en los que se asentaban esas naciones.

Más allá de eso, el festival realizado en el Nuevo Circo de Caracas evidenció particularidades específicas. En primer término, se organizó con motivo de la asunción presidencial de Gallegos, otorgándole una potencia mayor. Es decir, todas las fiestas de la tradición pretendían convocar a la mayor cantidad de espectadores y, con mayor o menor intensidad, utilizaban los medios que tenían a su alcance para extender el impacto de los festejos, pero aquí la trascendencia estaba signada. En



segundo término, no se trató de la toma de mando de cualquier presidente, sino de una figura del campo literario e intelectual latinoamericano. Esa condición, favoreció la primacía cultural del evento y promovió la intervención de otros referentes de ese campo.

Las repercusiones de la Fiesta se constataron en las publicaciones de la prensa. Se demostró que en los periódicos primó una impronta nacional para celebrar el festival. En esas crónicas se vitoreó una Venezuela más amplia y diversa, al tiempo que se destacó el carácter genuino del espectáculo. La autenticidad de las expresiones artísticas radicó en la procedencia de los conjuntos, que se congregaron en la capital del país para cantar y bailar escenas poco conocidas por los caraqueños según afirmaron los diarios.

En este artículo corroboramos que el impacto nacional del festival era solo uno de los registros posibles para su análisis. A través del discurso inaugural de Liscano y de las referencias en algunos diarios locales y extranjeros, se evidenció que la Fiesta de la Tradición tuvo también una proyección internacional. Ese alcance se logró por la amplitud de las presentaciones que compusieron el programa y por la presencia de invitados foráneos que asimilaron el espectáculo de acuerdo a sus inquietudes de la época. Consideramos que, deliberadamente, en el Nuevo Circo se desplazó el protagonismo del joropo y del llanero en beneficio de otras expresiones artísticas. Ese desplazamiento habilitó puntos de contacto con otros espacios, que superaron la perspectiva meramente comparativa entre el folklore de un país con otro. Así, en la Fiesta de la Tradición se pudo refrendar una identidad americana fundamentada en el legado cultural indígena, africano e hispano. Se interpeló una historia compartida y una coyuntura también común en cuanto a las amenazas mercantilistas que afectaban las auténticas tradiciones en la región. El festival no solo movilizó consignas continentales. El entorno democrático y la impronta colonial de muchas tradiciones dio impulso a la lectura de José Bergamín en clave española y anticomunista.

El caudal de interpretaciones (culturales, históricas, sociales y políticas) que se abrió paso con la Fiesta de la Tradición, junto con los pedidos de institucionalización que se pronunciaron, permitían augurar un futuro promisorio para el festival, tal como sucedió en diferentes ciudades del continente. Empero, el golpe de Estado que derrocó al presidente Rómulo Gallegos significó también el final de la Fiesta, que quedaría definitivamente ligada a la experiencia política del novelista venezolano.

Notas

¹ Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). Doctor en Historia y Civilización por la Université Paris Diderot (Francia). Magister en Historia



por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente en UNTREF. Publicó los libros: *Las metamorfosis del gaucho* (Prometeo 2017); *La tradición en disputa* (Prohistoria, 2018); y *Como dijo Martín Fierro: Interpretaciones y usos del poema durante el siglo XX* (Prometeo, 2022). Coordina la Red de Estudios Históricos sobre Folklore y Tradiciones Culturales en América Latina; ORCID.- <https://orcid.org/0000-0002-0988-5496>.

² Matías Emiliano Casas: “La Fiesta de la Tradición durante el primer peronismo: de José Hernández a Juan Domingo Perón” en: *Sudamérica, Revista de Ciencias Sociales*, N° 8. (julio de 2018), pp. 119-144.

³ Eric Hobsbawm y Terence Ranger: *La invención de la tradición*. Barcelona (España), Crítica, 2002, p. 8.

⁴ Patricia Funes: *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.

⁵ Ricardo Pérez Montfort: “Los jinetes en América como estereotipos nacionales: gauchos, huasos, chagras, llaneros, charros y cowboys, siglos XIX y XX” en: Guadalupe Jiménez Codinach (coord.), *América, tierra de jinetes. Del charro al gaucho, siglos XIX-XXI*. Ciudad de México, Fomento Cultural Banamex, 2018, pp. 83-132.

⁶ Roger Chartier: *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*. Ciudad de México, Instituto Mora, 1995, p. 20.

⁷ Joseph Nye: *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. New York, Public Affairs, 2004, p. 4.

⁸ Carlos Marichal y Alexandra Pita: “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales / diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX” en: *Revista de Historia de América*, N° 156. (enero – julio de 2019), pp. 97-123.

⁹ Ernst era un científico prusiano, de origen polaco, formado en Alemania. Procedente de Hamburgo, llegó a Venezuela en 1861 y se convirtió en una figura central para el desarrollo de las ciencias y en uno de los exponentes principales del positivismo en el país. Fue el fundador de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales y del Museo Nacional, director de la Biblioteca Nacional y creador de la cátedra de Historia Natural en la Universidad de Caracas. Ver Texera Arnal: “Adolfo Ernst y la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas (1867-1878)” en: *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 18. (1995), pp. 653-665.

¹⁰ Douglas Núñez y Marisela Sánchez: “Antecedentes de la cultura popular tradicional o folklore en Venezuela” en: *Omnia*, año 17, N° 1. (enero-abril de 2011), pp. 157-170.

¹¹ Antonio López Ortega: “A cincuenta años de la Fiesta de la Tradición: la cultura popular venezolana entre la modernidad expresiva y la reapropiación política” en: *América. Cahiers du CRICCAL*, N° 27. (2001), pp. 61-66.

¹² Ocarina Castillo (coord.): *La Fiesta de la Tradición, 1948. Cantos y danzas de Venezuela*. Caracas, Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998, p. 11.

¹³ Rafael Arráiz Lucca: *El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*. Caracas, Editorial Alfa, 2011.

¹⁴ María Gabriela Colmenares España: “Modernizando la nación: democracia y autoritarismo en el Comité filmico de la industria petrolera (Venezuela, 1947-1951)” en: *Eutopías*, vol. 19. (julio de 2020), pp. 95-108.



- ¹⁵ Texto disponible en: <http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/constituciones/Venezuela1947.pdf> (Consultado el 13/11/2024: 8:14 am).
- ¹⁶ Según Nairoby Barrios Pino: “Las Constituciones aprobadas entre 1811 y 1961 no reconocían a los pueblos originarios como un sector importante de la población venezolana, algunas los excluyeron completamente, otras los calificaron como salvajes, no civilizados, cercenaban su derecho a voto y a ser contabilizados en los censos nacionales, y hasta establecieron el mandato de contratar misioneros para civilizarlos”. Nairoby Barrios Pino: *Participación política de los pueblos indígenas en el sistema electoral venezolano*. Trabajo de especialización en Procesos y Sistemas Electorales, Universidad Central de Venezuela, 2014, p. 12. Disponible en http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/14147/1/T026800014499-0-Nairobybarrios_finalpublicacion-000.pdf (Consultado el 13/11/2024: 2:00 pm).
- ¹⁷ Carlos Pacheco: “Gallegos, la patria deseada y el parricidio” en: Ocarina Castillo (coord.), *La Fiesta de la Tradición...* pp. 49-66.
- ¹⁸ Mónica Marinone: *Rómulo Gallegos. Imaginarios de Nación*. Mérida (Venezuela), Editorial El otro el mismo, 2006.
- ¹⁹ Juan Liscano: *Fuegos Sagrados*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1990.
- ²⁰ Rafael Arráiz Lucca: *Juan Liscano: aproximaciones a su obra*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2015, p. 9.
- ²¹ Alfredo Chacón: “Conversación con Juan Liscano. Padre e hijo de la madre de las fiestas”, en Ocarina Castillo (coord.), *La Fiesta de la Tradición...*, pp. 67-82.
- ²² Irma Mendoza: “Juan Pablo Sojo en el centenario de su natalicio”, en *Letralia, tierra de letras*, Año XII, N° 178. (diciembre de 2007).
- ²³ José Marcial Ramos Guédez: “Juan Pablo Sojo, pionero de los estudios afrovenezolanos”, en *Archipiélago*, vol. 25, N° 97, (febrero de 2021), p. 53.
- ²⁴ Ernesto Mora Queipo y Jean González Queipo, Dianora de Mora: “Música y veneración de antepasados en el ritual de Chimbángueles”, en Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García (eds.): *Antropologías hechas en Venezuela*. Caracas, Asociación Latinoamericana de Antropología, 2021, pp. 509-536.
- ²⁵ Juan Pablo Sojo: “Selección de Conjuntos” en Ocarina Castillo (coord.): *La Fiesta de la Tradición...*, pp. 111-128.
- ²⁶ Sergia Cadenas: “Sincretismo cultural en dos tradiciones venezolanas”, en *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 11, N° 1. (enero – abril de 2010), pp. 107-130.
- ²⁷ Ángela Carrasquero González y José Enrique Finol: “Antropología de la danza: inventario y análisis de las modalidades de la *Yonna wayuu*” en *Situarte*, año 5, N° 8. (julio-diciembre 2010), pp. 7-19.
- ²⁸ Ocarina Castillo (coord.), *La Fiesta de la Tradición...*, p. 150.
- ²⁹ La generación del 28 hace referencia a los y las jóvenes que participaron en las manifestaciones de protesta y las movilizaciones en favor de la democracia en detrimento de la dictadura de Juan Vicente Gómez, la investigadora Magally Huggins Castañeda recupera las luchas sufragistas de esa generación y plantea que la declaración del sufragio universal invisibilizó esa historia marcada por mujeres activistas. Al mismo tiempo, matiza el impacto de esa conquista para el imaginario político venezolano: “al incorporarse las mujeres a los partidos políticos después de obtenido el derecho al voto, todos sus esfuerzos por ascender en la escalera de liderazgo político fueron mediatizados, quedando encasilladas en los poco influyentes burós femeninos...”.



Magally Huggins Castañeda: “Re-escribiendo la historia: las venezolanas y sus luchas por los derechos políticos” en: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 15, N° 34. (junio de 2010), pp. 163-190.

³⁰ Ocarina Castillo (coord.), *La Fiesta de la Tradición...*, p. 151. [Mayúsculas en el original].

³¹ Luis Felipe Ramón y Rivera: *El joropo: baile nacional de Venezuela*, Caracas, Ministerio de Educación, 1953.

³² Ver Oscar Battaglini Suniaga: *El joropo. Evolución histórica desde el Barroco hispano hasta nuestros días*. Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2014.

³³ Ravell era periodista y político cercano a la Acción Democrática. Se había desempeñado como senador por el Estado de Yaracuy en la Asamblea Nacional Constituyente.

³⁴ *El Nacional*, Caracas, 19 de febrero de 1948.

³⁵ Manuel Silva-Ferrer: “Venezuela: the modern oil nation globalization, estado, cultura y comunicación en torno al enclave petrolero” en: *Tiempo y Espacio*, vol. 25, N° 63. (junio de 2015), pp. 35-53.

³⁶ *El Diario*, Caracas, 24 de febrero de 1948.

³⁷ *El Herald*, Caracas, 29 de febrero de 1948.

³⁸ *El Nacional*, Caracas, 22 de febrero de 1948.

³⁹ *El Nacional*, Caracas, 9 de marzo de 1948.

⁴⁰ *El Nacional*, Caracas, 24 de febrero de 1948.

⁴¹ *El Nacional*, Caracas, 21 de febrero de 1948.

⁴² Por ejemplo, en el citado artículo de Ravell se realizó un pedido directo al Ministerio de Educación para que recogiera la iniciativa.

⁴³ Juan Liscano: “Palabras de presentación del festival” en: Ocarina Castillo (coord.), *La Fiesta de la Tradición...*, p. 156.

⁴⁴ Archibald MacLeish: “El artista como presidente” *Saturday Review of Literature*, Vol. XXXI, N° 13, (diciembre de 1948).

⁴⁵ En 1998, Liscano desconfiaba del impacto intelectual de la Fiesta de la Tradición. En una entrevista realizada por Alfredo Chacón, indicaba que eran pocos los que lo habían valorado, a diferencia del éxito masivo que había tenido para el público. Alfredo Chacón, “Conversación con...”, p. 80. No obstante, consideramos que esta apreciación se corresponde más con la falta de continuidad de ese tipo de eventos que con el impacto de los espectáculos de febrero de 1948, registrados en las propias crónicas de los visitantes extranjeros.

⁴⁶ *Les Griots*, Puerto Príncipe, 5 de marzo de 1948.

⁴⁷ Olga Rodríguez Bolufé: “Juan Marinello y el arte de México” *Crónicas*, N° 7, 2010, pp. 11-18.

⁴⁸ *Hoy*, La Habana, 20 de febrero de 1948.

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ José María González García: “¡Libertad o con gloria morir! Himnos nacionales en Latinoamérica”, en Francisco Colom González (ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 729-747.

⁵¹ *Hoy*, La Habana, 20 de febrero de 1948.

⁵² Esa lectura es una variable que se desprende de la posición de Marinello con respecto



a las manifestaciones artísticas, bien alejada del afán mercantilista, y con una marcada impronta social, ver Olga Rodríguez Bolufé: “Juan Marinello y el arte de México” en: *Crónicas*, N° 7. (septiembre de 2010), pp. 11-18.

⁵³ Matías Emiliano Casas: “Gauchos y charros ante las industrias culturales. Entre las críticas, las tergiversaciones y la fascinación (1930-1950)” en: *Anuario IEHS*, v. 35, N° 2. (julio – diciembre de 2020), pp. 45-66.

⁵⁴ *El Nacional*, Caracas, 21 de febrero de 1948.

⁵⁵ Nigel Dennis: “José Bergamín, poeta desconocido de la generación de 1927” en: Alan Gordon y Evelyn Rugg, *Actas del Sexto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1977, pp. 207-210. Para una referencia completa sobre su trayectoria, ver, Xavier Sánchez Erauskin: *José Bergamín. Ángel rebelde*, Madrid, Foca Ediciones, 2007.

⁵⁶ *El Nacional*, Caracas, 3 de marzo de 1948.

⁵⁷ *Ídem*.

Fuentes consultadas

Libros y capítulos de libros

Arráiz Lucca, Rafael: *El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*. Caracas, Editorial Alfa, 2011.

Arráiz Lucca, Rafael: *Juan Liscano: aproximaciones a su obra*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2015.

Battaglini Suniaga, Oscar: *El joropo. Evolución histórica desde el Barroco hispano hasta nuestros días*. Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2014.

Castillo, Ocarina (coord.): *La Fiesta de la Tradición, 1948. Cantos y danzas de Venezuela*. Caracas, Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998.

Chacón, Alfredo: “Conversación con Juan Liscano. Padre e hijo de la madre de las fiestas” en: Ocarina Castillo (coord.): *La Fiesta de la Tradición, 1948. Cantos y danzas de Venezuela*. Caracas, Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998, pp. 67-82.

Chartier, Roger: *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*. Ciudad de México, Instituto Mora, 1995.

Funes, Patricia: *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.

González García, José María: “¡Libertad o con gloria morir! Himnos nacionales en Latinoamérica” en: Francisco Colom González (ed.): *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Iberoamericana /Vervuert, Madrid / Frankfurt, 2005, pp. 729-747.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence: *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica, 2002.

Liscano, Juan: “Palabras de presentación del festival” en: Ocarina Castillo (coord.): *La Fiesta de la Tradición, 1948. Cantos y danzas de Venezuela*. Caracas, Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998, p. 156.



- Liscano, Juan: *Fuegos Sagrados*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1990.
- Marinone, Mónica: *Rómulo Gallegos. Imaginarios de Nación*. Mérida (Venezuela), Editorial El otro el mismo, 2006.
- Mora Queipo, Ernesto; González Queipo, Jean; y Dianora de Mora: “Música y veneración de antepasados en el ritual de Chimbángueles” en Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García (eds.): *Antropologías hechas en Venezuela*. Caracas, Asociación Latinoamericana de Antropología, 2021, pp. 509-536.
- Nye, Joseph: *Soft Power. The Means to Success in World Politics*. New York, Public Affairs, 2004
- Pacheco, Carlos: “Gallegos, la patria deseada y el parricidio” en Ocarina Castillo (coord.), *La Fiesta de la Tradición, 1948. Cantos y danzas de Venezuela*. Caracas, Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998, pp. 49-66.
- Pérez Montfort, Ricardo: “Los jinetes en América como estereotipos nacionales: gauchos, huasos, chagras, llaneros, charros y cowboys, siglos XIX y XX” en: Guadalupe Jiménez Codinach (coord.): *América, tierra de jinetes. Del charro al gaucho, siglos XIX-XXI*. Ciudad de México, Fomento Cultural Banamex, 2018, pp. 83-132.
- Ramón y Rivera, Luis Felipe: *El joropo: baile nacional de Venezuela*. Caracas, Ministerio de Educación, 1953.
- Sánchez Erauskin, Xavier: *José Bergamín. Ángel rebelde*. Madrid, Foca Ediciones, 2007.
- Sojo, Juan Pablo: “Selección de Conjuntos” en: Ocarina Castillo (coord.): *La Fiesta de la Tradición, 1948. Cantos y danzas de Venezuela*, Caracas, Fundación de Etnomusicología y Folklore, 1998, pp. 111-128.

Trabajos de Grado

- Barrios Pino, Nairoby: *Participación política de los pueblos indígenas en el sistema electoral venezolano*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Política, Especialización en Procesos y Sistemas Electorales, 2014. (Trabajo Especial de Grado de la Especialización en Procesos y Sistemas Electorales).

Artículos

- Arnal, Texera: “Adolfo Ernst y la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas (1867-1878)” en: *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 18, 1995, pp. 653-665.
- Cadenas, Sergia: “Sincretismo cultural en dos tradiciones venezolanas”



- en: *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 11, N° 1, 2010, pp. 107-130.
- Carrasquero González, Ángela y José Enrique Finol: “Antropología de la danza: inventario y análisis de las modalidades de la *Yonna wayuu*” en: *Situarte*, año 5, N° 8, julio-diciembre 2010, pp. 7-19.
- Casas, Matías Emiliano: “La Fiesta de la Tradición durante el primer peronismo: de José Hernández a Juan Domingo Perón” en: *Sudamérica, Revista de Ciencias Sociales*, Mar del Plata, N° 8, pp. 119-144.
- Casas, Matías Emiliano: “Gauchos y charros ante las industrias culturales. Entre las críticas, las tergiversaciones y la fascinación (1930-1950)” en: *Anuario IEHS*, v. 35, N° 2, 2020, pp. 45-66.
- Colmenares España, María Gabriela: “Modernizando la nación: democracia y autoritarismo en el Comité filmico de la industria petrolera (Venezuela, 1947-1951)” en: *Eutopías*, vol. 19, 2020, pp. 95-108.
- Dennis, Nigel : “José Bergamín, poeta desconocido de la generación de 1927” en: Alan Gordon y Evelyn Rugg: *Actas del Sexto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1977, pp. 207-210.
- Huggins Castañeda, Magally: “Re-escribiendo la historia: las venezolanas y sus luchas por los derechos políticos” en: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 15, N° 34, 2010, pp. 163-190.
- López Ortega, Antonio: “A cincuenta años de la Fiesta de la Tradición: la cultura popular venezolana entre la modernidad expresiva y la reapropiación política” en: *América. Cahiers du CRICCAL*, N° 27, 2001, pp. 61-66.
- Macleish, Archibald: “El artista como presidente” en: *Saturday Review of Literature*, Vol. XXXI, N° 13, 1948.
- Marichal, Carlos y Pita, Alexandra: “Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales / diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX” en: *Revista de Historia de América*, N° 156, 2019, pp. 97-123.
- Mendoza, Irma: “Juan Pablo Sojo en el centenario de su natalicio” en: *Letralia, tierra de letras*, Año XII, N° 178.
- Núñez, Douglas y Sánchez, Marisela: “Antecedentes de la cultura popular tradicional o folklore en Venezuela” en: *Omnia*, año 17, N° 1, 2011, pp. 157-170.
- Ramos Guédez, José Marcial: “Juan Pablo Sojo, pionero de los estudios afrovenezolanos” en: *Archipiélago*, vol. 25, N° 97, 2017.
- Rodríguez Bolufé, Olga: “Juan Marinello y el arte de México” en: *Crónicas*, N° 7, 2010, pp. 11-18.
- Silva-Ferrer, Manuel: “Venezuela: the modern oil nation globalization,



estado, cultura y comunicación en torno al enclave petrolero”
en: *Tiempo y Espacio*, vol. 25, N° 63, 2015, pp. 35-53.

Periódicos

- Aristiguieta, Jean: “Folklore de Venezuela”. *El Herald*o, 29 de febrero de 1948.
- Bergamín, José: “Los ojos de Europa en América”. *El Nacional*, 3 de marzo de 1948.
- De Ávila, Juana: “Un hombre y su fe”. *El Nacional*, 24 de febrero de 1948.
- Denis, Lorimer: “Haití y Venezuela. Contribución a la solidaridad continental”. *Le Griot*, 5 de marzo de 1948.
- Marinello, Juan: s/t. *Hoy*, 20 de febrero de 1948.
- Mujica, Héctor: “La tradición viva”. *El Nacional*, 22 de febrero de 1948.
- Ortiz, Fernando: s/t. *El Nacional*, 21 de febrero de 1948.
- Picón Salas, Mariano: “Venezuela y Colombia”. *El Nacional*, 9 de marzo de 1948.
- Ravell, Alberto: “Caminos de Venezuela. El festival del Nuevo Circo”. *El Nacional*, 19 de febrero de 1948.
- Rincón Gutiérrez, Gonzalo: “Rutas de provincia. ¿Y aquí hay todo eso?”. *El Nacional*, 21 de febrero de 1948.
- s/n. “Grandioso festival folklórico. *El Diario*, 24 de febrero de 1948.



El Congreso Nacional Africano en la historia política del siglo XX y XXI sudafricano

Alexander José Torres Álvarez¹

Universidad de Los Andes
alexjose1.ve@gmail.com

Resumen

El Congreso Nacional Africano (CNA) ha sido clave en la historia política de Sudáfrica, desde su fundación en 1912 como respuesta al racismo institucional hasta su rol central en la transición democrática de 1994. Este análisis histórico-crítico utiliza metodologías cualitativas para explorar su transformación de movimiento de resistencia a partido gobernante, destacando logros como la eliminación del *apartheid* y retos actuales como la corrupción y el descontento social. Se evalúa su impacto en la configuración de una nación democrática y los desafíos que enfrenta para mantener su legitimidad en el panorama político del siglo XXI.

PALABRAS CLAVE: Congreso Nacional Africano, *apartheid*, democracia sudafricana, Nelson Mandela.

The African National Congress in the political history of the 20th and 21st centuries in South Africa

Abstract

The African National Congress (ANC) has played a central role in South Africa's political history, from its founding in 1912 as a response to institutional racism to its leadership in the democratic transition of 1994. Using a historical-critical approach and qualitative methodologies, this study examines the ANC's evolution from a resistance movement to a governing party. It highlights achievements such as the dismantling of *apartheid* and ongoing challenges like corruption and social discontent. The analysis assesses the ANC's influence in shaping a democratic nation and the obstacles it faces to sustain political legitimacy in the 21st century.

KEYWORDS: African National Congress, *apartheid*, South African democracy, Nelson Mandela.

Este artículo fue terminado en mayo de 2025, entregado para su evaluación en julio y aprobado para su publicación en octubre del mismo año.



1. Introducción

A comienzos del siglo XX, Sudáfrica (crisol de culturas ancestrales y herencias coloniales) atravesaba un contexto de profundas desigualdades estructurales que afectaban todos los ámbitos de la vida nacional. La segregación racial se consolidaba como el eje de un sistema destinado a privilegiar a una minoría blanca y a subordinar a la mayoría negra. Este período se caracterizó por la expansión del dominio colonial europeo y, especialmente, por la institucionalización de políticas racistas que marginaban a la población africana de los espacios de poder y de la participación en la esfera pública. El régimen del *apartheid*, formalmente instaurado en 1948, hundía sus raíces en estas prácticas discriminatorias y se convirtió en el instrumento político que garantizó la continuidad de la hegemonía blanca, particularmente de los descendientes de colonos neerlandeses y franceses nacidos en el territorio sudafricano, conocidos como *afrikáner*.²

La noción de racialidad que sustenta el *apartheid* es un constructo social arraigado en la historia colonizadora europea. Filósofos como Montesquieu y Voltaire sentaron las bases al establecer jerarquías raciales que justificaban la dominación colonial. Tal como señala Franz J. Lee, este concepto fue desarrollado aún más por científicos como Carl von Linné, quien clasificó a la humanidad en razas basadas en características físicas y psicológicas. Todo ello, lejos de ser objetivo, sirvió únicamente para legitimar la explotación y subyugación de los pueblos no europeos.³

En este contexto de discriminación, exclusión y violencia estructural, marcada por la consolidación del Estado sudafricano tras la Unión de 1910 y por la institucionalización de mecanismos legales que excluían a la población africana de la participación política, el acceso a la tierra y la ciudadanía plena, surgió la urgencia de conformar un movimiento capaz de unificar y encauzar la lucha por la reivindicación de derechos fundamentales. El Congreso Nacional Africano (CNA) nació en 1912 como respuesta a este proceso de exclusión sistemática y desposesión jurídica, que afectaba de manera directa a las comunidades africanas en el ámbito político, económico y social. En sus orígenes se concibió como una organización de resistencia moderada, pero con el tiempo se transformó en el principal referente de la lucha contra el régimen del *apartheid*, articulando las demandas de la mayoría africana y liderando campañas de desobediencia civil, resistencia armada y movilización internacional. El CNA desempeñó un papel decisivo no solo en la oposición a políticas racistas como la Ley de Tierras de 1913 y las leyes de pases promulgadas desde 1923, sino también en la construcción de una identidad nacional incluyente que desafiara las divisiones raciales legitimadas por la ideología de la supremacía blanca.



En su lucha histórica, el CNA enfrentó múltiples desafíos, tanto internos como externos. Las tensiones ideológicas dentro del movimiento, las dificultades para mantener la cohesión frente a la represión del Estado y las adversidades surgidas en la transición de un movimiento de resistencia a un partido de gobierno serán abordadas para ofrecer una visión crítica de su evolución. Además, se examinará cómo el legado del CNA resultó fundamental en la construcción de una Sudáfrica democrática, pero también cómo esta herencia ha sido puesta a prueba en las últimas décadas, marcadas por crisis internas y un creciente descontento popular hacia esta organización política.

En este sentido, el propósito de este trabajo es analizar el papel del CNA en la historia política de Sudáfrica, desde su fundación hasta la actualidad. La investigación se orienta a responder la siguiente pregunta central: ¿cómo actuó el CNA no solo como catalizador en la lucha contra el *apartheid*, sino también como un actor decisivo en la configuración de la nación sudafricana contemporánea? A partir de un examen crítico de las distintas etapas de su evolución (desde su origen como movimiento de liberación nacional hasta su consolidación como partido político gobernante) se busca ofrecer una comprensión integral de las dinámicas internas del propio movimiento y de los factores externos, tanto nacionales como internacionales, que han moldeado su trayectoria a lo largo del siglo XX y XXI.

2. Orígenes y contexto en la fundación del CNA

La fundación del CNA tuvo lugar el 8 de enero de 1912 en Bloemfontein (hoy provincia del Estado Libre), en un contexto de profundas transformaciones sociales, económicas y políticas que reforzaban las restricciones racializadas. Desde mediados del siglo XIX, el descubrimiento de diamantes (1867) y de oro (1886) impulsó una expansión económica que demandaba abundante mano de obra africana. Esta presión favoreció la implementación de leyes que restringían la movilidad y los derechos de la población negra. Asimismo, el período estuvo marcado por el conflicto entre el Imperio británico y las repúblicas bóeres (la Segunda Guerra Anglo-Bóer, 1899-1902, fue especialmente determinante en la reconfiguración de las relaciones de poder colonial y racial en Sudáfrica).⁴ En este escenario, la promulgación de la Ley de Tierras de 1913 prohibió a los africanos comprar, arrendar o utilizar tierras fuera de las reservas designadas, obligando a numerosas comunidades a migrar o buscar empleo en minas y granjas de los *afrikáner*.⁵

Estas políticas restringían severamente los derechos de los africanos, relegándolos a una posición de subordinación en su propio país, lo que generó la necesidad de una organización que representara y defendiera los derechos de la población local. De esta manera, el CNA



surgió como una respuesta directa a las condiciones opresivas impuestas por la minoría blanca. Los líderes fundadores del CNA, como Pixley ka Isaka Seme y John Dube, pertenecientes a una pequeña élite africana educada, comprendieron que la única forma de contrarrestar la creciente opresión era unificando a los africanos bajo una sola organización política, que no solo buscara desafiar las leyes injustas, sino también superar las divisiones tribales y étnicas que los colonizadores habían explotado para mantener su dominio.⁶

Desde su fundación, el CNA se propuso varios objetivos iniciales, siendo el más urgente la lucha contra la discriminación racial y la defensa de los derechos africanos. Aunque en sus primeros años adoptó un enfoque moderado, centrado en peticiones y protestas pacíficas, demostró estar decidido a desafiar el sistema opresor racial vigente en sus distintas modalidades. No solo fue concebido como una plataforma estratégica de resistencia, sino también como un símbolo de unidad y esperanza para la población africana, que gradualmente comenzaba a organizarse políticamente.

Los objetivos iniciales del CNA se centraron en la abolición de las políticas racistas y en la creación de una Sudáfrica en la que todos los ciudadanos pudieran disfrutar de igualdad de derechos, sin distinción de raza, origen o pertenencia cultural. Su estrategia de resistencia pacífica y legal reflejaba tanto las limitaciones del contexto histórico como la influencia de los valores cristianos y, en algunos sectores, del pensamiento gandhiano, que promovía la resistencia no violenta. No obstante, esta postura moderada también revelaba tensiones internas dentro del movimiento, entre quienes defendían un cambio gradual y aquellos que, influenciados por corrientes ideológicas más radicales, comenzaban a plantear la necesidad de una confrontación directa.

3. Evolución y realidades en la lucha política

Desde su fundación en 1912, el CNA experimentó profundas transformaciones en su pensamiento político y en su manera de accionar, pasando de una organización de carácter elitista a un movimiento de masas con una creciente conciencia social. Esta evolución respondió directamente al endurecimiento de la represión estatal y a la violencia institucionalizada por el régimen segregacionista, que buscaba mantener el control absoluto sobre la mayoría africana. La capacidad del CNA para adaptarse, reorganizarse y establecer alianzas estratégicas reflejó no solo los cambios estructurales de la sociedad sudafricana, sino también la madurez política de un movimiento que se convertiría en el principal referente de la lucha por la liberación nacional.

En sus primeros años, el CNA mantuvo una postura reformista, orientada a lograr cambios mediante la protesta pacífica y la



presentación de peticiones ante las autoridades coloniales británicas y, más tarde, ante el Estado sudafricano. Este enfoque legalista, no alcanzó los resultados esperados, ya que ni el poder colonial ni el Partido Nacional, (formación política afrikáner fundada en 1914 y de orientación nacionalista blanca y segregacionista), que asumió el gobierno en 1948, mostraron disposición a revertir las políticas de discriminación racial. Tras la Segunda Guerra Mundial, la instauración formal del *apartheid* representó un verdadero punto de quiebre dentro del movimiento. El fracaso del diálogo y el recrudecimiento de la represión impulsaron al CNA a redefinir su estrategia hacia formas de resistencia más firmes y organizadas, que incorporaron la desobediencia civil, la movilización social y, posteriormente, la lucha armada.

El CNA comenzó a adoptar una postura más radical y militante, marcando un hito crucial con la formación de la Liga Juvenil del CNA en 1944. Liderada por figuras como Nelson Mandela, Walter Sisulu y Oliver Tambo, esta fracción introdujo una nueva energía y perspectivas a la lucha contra el *apartheid*. Estos jóvenes criticaron la pasividad y el conservadurismo de la generación anterior, abogando por la movilización masiva de las comunidades negras y la implementación de acciones directas y de desobediencia civil como medios legítimos para desafiar al régimen. La influencia de la Liga Juvenil fue determinante para reorientar la estrategia política del movimiento y prepararlo para enfrentar los crecientes desafíos de la década de 1950, marcando el inicio de una fase de resistencia masiva.

La adopción del Programa de Acción en 1949⁷ representó otro punto de inflexión en la trayectoria del CNA. Este programa, fuertemente influenciado por las ideas de la Liga Juvenil, estableció un marco de acción trascendental que incorporó métodos como boicots, huelgas y protestas masivas, con el objetivo de confrontar las políticas del *apartheid* de manera más efectiva. El Programa de Acción señalaba un compromiso claro con la movilización de masas y la resistencia activa, marcando un alejamiento dentro del propio CNA de las tácticas moderadas y legalistas que lo habían caracterizado en sus primeros años. Este nuevo rumbo permitió al Congreso aumentar su legitimidad y consolidarse como la principal organización de resistencia contra la opresión en Sudáfrica.⁸

En la década de 1950, el CNA lideró una serie de campañas y movimientos que ejemplificaron su nueva orientación militante. Entre ellos, se destaca la Campaña de Desafío de 1952,⁹ que marcó el inicio de la resistencia masiva, movilizando a miles de sudafricanos de diferentes orígenes raciales en actos de desobediencia civil contra las injustas leyes del *apartheid*. Esta campaña no solo demostró la capacidad del CNA para organizar y liderar protestas a gran escala, sino que también fortaleció la solidaridad entre diversos grupos oprimidos, sentando las bases para una resistencia más unificada y cohesionada.



Otro evento fundamental en esta etapa fue la adopción de la *Carta de la Libertad*¹⁰ en 1955. Este documento, resultado del Congreso del Pueblo en Kliptown,¹¹ proclamaba una visión clara y compartida de una Sudáfrica libre, democrática y no racial, donde los ciudadanos disfrutarían de igualdad de derechos y oportunidades.

La Carta de la Libertad representa, para la historia del pueblo sudafricano, un documento político fundamental, base para una vida justa y amparada en los principios democráticos, en los cuales el pueblo es el sujeto de la acción histórica y dueño de sus derechos, tierras, leyes, trabajo, seguridad, cultura, deber, vivienda, bienestar, paz, amistad y dignidad.¹²

Dicho manuscrito se convirtió, además, en el manifiesto político del CNA y sus aliados, proporcionando una base ideológica sólida para la lucha contra el régimen y sirviendo de guía en las décadas siguientes. Sin embargo, la inclusión de principios igualitarios y algunas propuestas de corte socialista generó tensiones internas dentro del movimiento, especialmente entre los sectores más conservadores, conocidos como los "africanistas", quienes se oponían al enfoque inclusivo que promovía la cooperación con blancos y otros grupos no africanos.¹³

Estas tensiones culminaron en 1959 con la escisión de los "africanistas", quienes formaron el Congreso Panafricanista (PAC).¹⁴ Esta división reflejaba las luchas internas del CNA para mantener la unidad frente a la creciente represión del *apartheid*, así como las diferencias programáticas sobre la estrategia más efectiva para alcanzar la liberación. Mientras el CNA continuaba abogando por una Sudáfrica inclusiva y no racial, el PAC adoptó una postura más exclusivista, defendiendo la supremacía africana y rechazando la colaboración con otros grupos étnicos.

A pesar de las divisiones internas, el CNA continuó su lucha articulando vínculos estratégicos con organizaciones y movimientos comprometidos con la causa de la liberación. Entre los más relevantes se encuentra la colaboración con el Partido Comunista Sudafricano (PCS), organización fundada en 1921 y de orientación marxista, que desempeñó un papel clave en la articulación política y organizativa de la resistencia. Esta relación permitió al Congreso ampliar su base de apoyo político, económico y logístico, así como incorporar nuevas perspectivas ideológicas y estrategias de lucha que fortalecieron el movimiento antirracista. El PCS aportó, en particular, una lectura estructural de la dominación sudafricana, al vincular la opresión racial con la explotación de la clase obrera, contribuyendo a enmarcar la lucha no solo en términos de derechos civiles y justicia social, sino también desde una visión económica y de clase.¹⁵

La cooperación entre el CNA y el PCS también fue decisiva en



1961, tras la masacre de Sharpeville (1960), cuando ambos movimientos acordaron crear su brazo armado, *Umkhonto we Sizwe* (La Lanza de la Nación), como respuesta directa a la represión estatal. Este hecho marcó el inicio de una nueva etapa en la lucha, bajo el liderazgo de Nelson Mandela. La masacre de Sharpeville, originada en una protesta pacífica contra las leyes de pases que derivó en una violenta represión policial, evidenció la brutalidad del régimen del *apartheid* y consolidó la convicción de que la resistencia debía asumir formas más activas y organizadas.

El CNA reconoció entonces que la resistencia no violenta no era suficiente para derrotar a un Estado que recurría a la violencia extrema para mantenerse en el poder, lo que marcó un cambio drástico en su estrategia de lucha. Esta decisión, tomada en un contexto de creciente represión estatal, se evidenció posteriormente en la masacre de Soweto (1976), cuando más de veinte mil estudiantes marcharon en protesta contra el *apartheid* y la enseñanza en lengua *afrikáner*,¹⁶ terminando en una brutal represión. Este evento marcó el inicio de una nueva fase de lucha decisiva contra el régimen.¹⁷

Además, el CNA colaboró con otros grupos, como el Congreso Indio Sudafricano y el Congreso de los Demócratas¹⁸ que representaban a las comunidades indias y a descendientes de diversos orígenes europeos provenientes de sectores progresistas, así como de ciertos grupos *afrikáners*. Estas alianzas fueron esenciales para construir un frente común contra el sistema racista y movilizar una base más amplia en la lucha por la libertad. El Frente Democrático Unido (UDF),¹⁹ fundado en 1983, fue otro ejemplo de cómo el CNA buscaba ampliar sus alianzas, involucrando a organizaciones comunitarias, sindicales y estudiantiles en la resistencia.

No obstante, el CNA demostró una notable capacidad de resistencia y adaptación, reconfigurando continuamente sus tácticas y estructuras para responder a las realidades cambiantes del entorno político. El Congreso logró, entre alianzas y renovaciones, mantener viva la lucha contra el *apartheid* durante décadas, acercándose cada vez más a la posibilidad de materializar una Sudáfrica libre.

4. Nelson Mandela y su visión del CNA

Nelson Mandela,²⁰ uno de los líderes más emblemáticos del siglo XX, desempeñó un papel crucial en la evolución del CNA. Su liderazgo transformador no solo redefinió la dirección del movimiento, sino que también lo posicionó como la principal fuerza de resistencia junto a líderes como Walter Sisulu y Oliver Tambo, y otros destacados activistas como Govan Mbeki, Ahmed Kathrada, Raymond Mhlaba, Elias Motsoaledi y Andrew Mlangeni, quienes jugaron un papel fundamental en la lucha contra el *apartheid*. Desde sus primeros años en el CNA,



Mandela destacó por su capacidad para unir a diferentes facciones dentro del movimiento y dirigirlo hacia un camino de resistencia más directa y efectiva.²¹

Mandela se unió al CNA en la década de 1940, un período en el que la organización estaba aún en transición, moviéndose de una postura moderada hacia una más vanguardista. Fue inspirado por el legado de líderes como Albert John Luthuli, entre otros, y en particular por este último, quien con su enfoque en la no violencia y su capacidad para unir a diferentes sectores de la población, había sentado las bases para la lucha contra el *apartheid*²². A través de su participación en la Liga Juvenil del CNA, fundada en 1944, Mandela y otros jóvenes líderes promovieron la idea de que la lucha por los derechos de los africanos debía ser llevada a cabo por los propios africanos, utilizando todos los medios necesarios para lograr su liberación.

La influencia de Mandela dentro del CNA creció rápidamente, en parte gracias a su carisma, pero también debido a su habilidad para comprender profundamente las necesidades de todos los sudafricanos y transmitir sus ideas de manera clara y efectiva, conectando con personas de todos los estratos sociales. Mandela reconoció que el CNA debía representar a todos los sectores de la sociedad africana, desde la élite educada hasta los trabajadores de las minas, fábricas y las zonas rurales. Esta visión inclusiva fue fundamental para la consolidación del mismo como un movimiento de masas, capaz de movilizar a millones de sudafricanos en la lucha contra el *apartheid*.²³

Uno de los momentos más críticos en la historia del CNA y en la trayectoria de Nelson Mandela fue la decisión de adoptar la lucha armada como una acción para enfrentar al *apartheid*. La violencia sistemática del Estado, evidenciada en las masacres anteriormente mencionadas, aceleró este cambio de estrategias y accionar político. Mandela y otros líderes del Congreso concluyeron que la violencia del *apartheid* solo podía ser enfrentada con una respuesta más contundente; era necesario articular programas de solidaridad con el mundo africano, Asia, Europa, América del Norte y Latinoamérica, en particular con Venezuela.²⁴

Los líderes del CNA comprendieron que la lucha armada constituía una medida desesperada, pero necesaria, para desestabilizar el sistema del *apartheid* y presionar al gobierno sudafricano hacia una negociación pacífica. Aunque la decisión de recurrir a la violencia fue objeto de debate interno, reflejaba la angustia de un movimiento que veía pocas alternativas ante la brutalidad del régimen. Mandela, inicialmente reacio a esta vía, terminó convencido de que no existía otro medio eficaz para obligar a los gobiernos de Pieter W. Botha y F.W. De Klerk a modificar sus políticas y abrir el camino a un proceso de transición democrática.

La creación del MK (*Umkhonto we Sizwe*),²⁵ marcó una nueva era en la historia del CNA. Bajo la dirección del propio Mandela, el grupo



llevó a cabo una serie de acciones de sabotaje y ataques estratégicos contra la infraestructura clave del gobierno racista de turno, con el objetivo de debilitar al régimen sin causar bajas civiles. Inspirados en teóricos de la guerrilla como *Che* Guevara, los miembros del MK se centraron en objetivos militares y económicos, buscando minar la capacidad del Estado para reprimir a la población negra. Sin embargo, la represión del gobierno se intensificó, y en 1962, Mandela fue arrestado y, en el histórico Juicio de Rivonia, tanto él como otros líderes destacados: Walter Sisulu, Govan Mbeki, Raymond Mhlaba, Andrew Mlangeni, el sindicalista Elias Motsoaledi y Ahmed Kathrada fueron condenados a cadena perpetua. Este evento convirtió a todos los acusados en símbolos de resistencia, pero especialmente a Mandela, quien se transformó en un ícono nacional y global de lucha y resistencia.²⁶

La visión de Mandela para Sudáfrica iba más allá de la mera eliminación del *apartheid*. Desde sus primeros años en el CNA, Mandela abogó por una Sudáfrica libre de racismo, pero también por una nación basada en la igualdad, la justicia y la reconciliación nacional. Este enfoque se consolidó durante sus años de prisión, donde reflexionó profundamente sobre el futuro de su país y la importancia de construir una nación unida.

A pesar de casi tres décadas de cautiverio bajo el régimen segregacionista, Mandela nunca abandonó su creencia en la necesidad de reconciliación entre la población sudafricana. Cuando fue liberado en 1990, dejó claro que su objetivo no era vengarse; por el contrario, era construir una nación en la que todos los sudafricanos pudieran vivir en paz y con dignidad. Este compromiso con la reconciliación fue evidente durante las negociaciones que llevaron al fin del *apartheid* y en su posterior presidencia.

Bajo su liderazgo, el CNA se transformó en un partido político que no solo luchaba por la eliminación del *apartheid*, sino que también buscaba gobernar con justicia e inclusión. Mandela entendía que la verdadera libertad no se lograría simplemente derrocando al régimen; por el contrario, la principal idea era construir una sociedad en la que todos los ciudadanos tuviesen los mismos derechos y oportunidades. Su enfoque de reconciliación y unidad evitó particularmente una guerra civil en Sudáfrica, estableciendo un modelo para otros países que enfrentaban conflictos similares.²⁷

La adopción de la *Carta de la Libertad* en 1955 fue un reflejo de esta visión. El documento, que proclamaba la igualdad de todos los sudafricanos, independientemente de su etnicidad, se convirtió en la base ideológica del CNA y en un manifiesto de esperanza para millones de sudafricanos. Esta carta, a pesar de las tensiones y desafíos posteriores, se mantuvo como un faro de esperanza y un símbolo de la lucha por una Sudáfrica libre y equitativa.



5. Continuidades y fracturas del CNA en la Sudáfrica post *apartheid*

La transición de Sudáfrica del *apartheid* a la democracia fue un proceso histórico y arduo, marcado por décadas de luchas y resistencias múltiples contra un sistema opresivo. Las negociaciones entre el CNA y el Partido Nacional representaron un punto de inflexión, un intento de superar un legado de desigualdad y construir una nación más justa e inclusiva, enfrentando los profundos desafíos económicos y sociales heredados del *apartheid*.

Las elecciones de 1994, en las que Nelson Mandela fue elegido como el primer presidente negro, marcaron un punto de inflexión histórico. Sin embargo, la transición no fue una victoria simple ni inmediata. El CNA debió enfrentar la difícil tarea de gestionar las expectativas de una mayoría históricamente oprimida y, al mismo tiempo, apaciguar los temores de la élite *afrikáner* que veía amenazados sus privilegios. El nuevo gobierno apostó por un modelo de poder compartido, integrando en su gabinete a representantes de distintas minorías para garantizar la estabilidad política y la convivencia democrática. La consolidación del sistema dependía, en última instancia, de transformar una estructura económica y social profundamente marcada por la desigualdad racial.²⁸

El CNA adoptó una política de Reconciliación y Construcción Nacional, articulada principalmente a través del trabajo de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación (CVR),²⁹ creada por la Ley para la Promoción de la Unidad Nacional y la Reconciliación de 1995. Esta política permitió una transición relativamente pacífica hacia la democracia al priorizar la verdad, el perdón y la reconstrucción institucional por encima de la venganza política. No obstante, el proceso implicó compromisos difíciles: muchos de los privilegios económicos del antiguo régimen se mantuvieron intactos, y las profundas desigualdades heredadas del *apartheid* continuaron estructurando la sociedad sudafricana. Entre las tensiones que persisten hasta la actualidad destacan la concentración de la riqueza en manos de una minoría blanca, la desigual distribución de la tierra, y un desempleo estructural persistentemente elevado. De acuerdo con el *Annual Report 2022/23* de *Statistics South Africa*, Sudáfrica enfrentaba tasas de desempleo superiores al 30% en el período de referencia, con variaciones significativas según grupos de edad y raza, lo que evidencia que la exclusión socioeconómica sigue siendo una de las principales limitaciones del proyecto post *apartheid*.³⁰ Asegurando asimismo la marginación social de amplios sectores de la población negra.³¹

Desde su llegada al poder en 1994, el CNA ha tenido que lidiar con el inmenso desafío de transformar una sociedad profundamente desigual. Bajo el liderazgo de Nelson Mandela, el nuevo gobierno introdujo el Programa de Reconstrucción y Desarrollo (RDP, por sus



siglas en inglés), un ambicioso plan diseñado para abordar las necesidades básicas de la mayoría de los sudafricanos que habían sido marginados durante el *apartheid*. Este programa tenía como prioridades la construcción de viviendas, la mejora del acceso a la educación y la atención médica, así como la provisión de servicios como el agua potable y la electricidad a millones de personas.³²

Sin embargo, aunque el Programa de Reconstrucción y Desarrollo (RDP) logró avances significativos (como la ampliación del acceso a la vivienda, la educación y los servicios básicos), también enfrentó diversos obstáculos relacionados con la limitada capacidad institucional del Estado y las restricciones presupuestarias. En los años siguientes, el CNA ajustó su orientación económica a un contexto global cada vez más competitivo, adoptando estrategias de corte liberal, como el programa *GEAR* (por sus siglas en inglés), cuyo objetivo era impulsar el crecimiento económico y atraer inversión extranjera. No obstante, estas medidas fueron objeto de críticas por su impacto limitado sobre la estructura social heredada del *apartheid*, ya que, pese a ciertos avances en servicios básicos, las desigualdades continuaron manifestándose en el tejido social sudafricano a través de la persistente segregación territorial, las brechas en la calidad educativa, el acceso desigual a servicios públicos y la reproducción de patrones de pobreza que afectan mayoritariamente a la población negra.³³

El CNA también tuvo que lidiar con las crecientes expectativas de la población, que demandaba mejoras rápidas en sus condiciones de vida. Si bien se lograron avances importantes en la expansión de servicios básicos y la creación de nuevas instituciones democráticas, las promesas de justicia económica y social se cumplieron solo de manera parcial. Esto se debe a que, pese a la ampliación de determinados derechos sociales, en diversos sectores de la población (en particular comunidades negras urbanas y rurales, mujeres y jóvenes) siguieron enfrentando condiciones estructurales de exclusión asociadas a la persistente pobreza, la limitada redistribución de la tierra y la riqueza, además de un mercado laboral altamente segmentado. De acuerdo con datos oficiales, estas desigualdades se reflejan en la continuidad de elevados niveles de pobreza y desempleo, lo que contribuyó a una creciente desilusión social con la capacidad del CNA para transformar de manera sustantiva las condiciones materiales de vida heredadas del *apartheid*.³⁴

Además, durante el mandato de Thabo Mbeki, el CNA atravesó un proceso de mayor concentración del poder interno y un renovado énfasis en el crecimiento económico, enmarcado en políticas macroeconómicas orientadas a la estabilidad fiscal y la inserción en los mercados globales. Durante este período, Sudáfrica registró tasas de crecimiento sostenido que, en varios años de la década de los 2000, superaron el 4% consolidando una etapa de expansión económica relativa. Sin embargo,



esta orientación no se tradujo en mejoras sustantivas para amplios sectores sociales y estuvo acompañada de profundas controversias, especialmente en relación con la política gubernamental frente a la crisis del VIH/SIDA. La adopción de posturas negacionistas por parte de Mbeki, que cuestionaban el vínculo entre el VIH y el SIDA retrasando por completo la implementación masiva de tratamientos antirretrovirales, debilitando la respuesta estatal ante la epidemia y generando tensiones dentro del CNA como en relación con la sociedad civil.³⁵ Estas disputas contribuyeron a la emergencia de nuevas fracturas internas y el fortalecimiento de corrientes críticas dentro del propio partido, dando como resultado una mayor visibilidad de actores sociales y políticos que comenzaron a cuestionar la conducción del liderazgo histórico del CNA.³⁶

Durante el liderazgo de Jacob Zuma, quien asumió la presidencia en 2009, el CNA enfrentó una de las etapas más críticas de su historia reciente. Su gobierno estuvo marcado por múltiples escándalos de corrupción, siendo el más grave el conocido caso de “*State Capture*”, en el cual se acusó a Zuma y a otros altos funcionarios de permitir que empresarios como los hermanos Gupta ejercieran una influencia indebida sobre las instituciones del Estado y el manejo de los recursos públicos, incluyendo contratos irregulares de armamento y energía. Estos episodios deterioraron significativamente la legitimidad del partido y alimentaron un creciente desencanto entre amplios sectores de la sociedad sudafricana.³⁷

A nivel económico, el CNA ha enfrentado dificultades persistentes para reducir de manera sostenida el desempleo y la pobreza. Las políticas económicas implementadas durante los gobiernos de Jacob Zuma y sus predecesores no lograron modificar de forma sustancial las desigualdades estructurales, y el crecimiento económico mostró signos de estancamiento durante la última década. De acuerdo con datos oficiales, Sudáfrica ha mantenido tasas de desempleo superiores al 30%, con niveles particularmente elevados entre la población joven negra, lo que refleja la persistencia de barreras estructurales de acceso al empleo y a oportunidades económicas. Este escenario ha contribuido al deterioro de las condiciones materiales de amplios sectores sociales y ha generado un contexto de creciente malestar social frente a los límites del modelo de desarrollo promovido bajo el liderazgo del CNA.³⁸

Además, los conflictos internos del CNA se han intensificado con el paso del tiempo. Las divisiones entre facciones y las disputas recurrentes por el liderazgo han dificultado la formulación y ejecución de políticas públicas coherentes, al tiempo que han favorecido el surgimiento de nuevas organizaciones y expresiones políticas críticas del liderazgo histórico del partido. Este proceso ha limitado la capacidad del CNA para avanzar de manera consistente en los objetivos de justicia social y desarrollo socioeconómico que habían constituido ejes centrales



de su proyecto político desde el fin del *apartheid* y que quedaron formalmente consagrados en el marco constitucional adoptado en 1996.³⁹

El actual gobierno de Sudáfrica, encabezado por el presidente Cyril Ramaphosa, representa la continuidad del CNA en el poder. Desde su reelección como presidente del partido el 19 de diciembre de 2022, su gestión ha estado marcada por una profunda crisis de legitimidad y confianza pública, reflejada en la pérdida progresiva de apoyo electoral, el descenso en los niveles de popularidad del CNA y la consolidación de fuerzas políticas opositoras en los comicios recientes. Aunque Ramaphosa logró afianzar su liderazgo interno, enfrenta desafíos políticos y sociales que han puesto en cuestión la capacidad del CNA para mantener su hegemonía y responder de manera efectiva a las demandas de una sociedad crecientemente crítica.⁴⁰

El CNA ha sufrido derrotas significativas desde la década de 2010, especialmente a nivel local, cuando perdió el control de ciudades estratégicas como Johannesburgo, Tshwane (Pretoria) y Nelson Mandela Bay durante las elecciones municipales de 2016. Estas pérdidas marcaron el inicio de un declive sostenido en su hegemonía política, acompañado de una reducción de su base electoral en provincias clave como Gauteng y KwaZulu-Natal.⁴¹ Esta tendencia refleja un creciente descontento ciudadano frente a la corrupción, el estancamiento económico y la persistente desigualdad estructural que continúa afectando a Sudáfrica.⁴² En este contexto, el presidente Cyril Ramaphosa enfrenta una situación particularmente delicada, intentando reformar un partido profundamente dividido mientras lidia con acusaciones de malversación y controversias vinculadas al fenómeno del *State Capture*.⁴³

La crisis de legitimidad alcanzó su punto culminante en las elecciones parlamentarias de mayo de 2024, cuando el CNA, por primera vez en 30 años, perdió su mayoría absoluta y obtuvo poco más del 40% de los votos.⁴⁴ Esta derrota histórica no solo marca el fin de una era en la política sudafricana, sino que también pone de manifiesto el profundo descontento de la población con el estado actual del gobierno.⁴⁵

Ahora, Ramaphosa se enfrenta al desafío de formar un gobierno de coalición, una situación inédita que podría redefinir el panorama político del país. El futuro del CNA y, por extensión, la estabilidad política de Sudáfrica dependerá de su capacidad para negociar alianzas efectivas con otros partidos, implementar reformas urgentes y restaurar la confianza en una organización que ha sido el pilar de la democracia sudafricana desde el fin del *apartheid*.

Este momento crítico no solo pone a prueba el liderazgo de Ramaphosa, también marca un punto de inflexión en la historia política del país. Las elecciones de 2024 plantearon interrogantes sobre cómo



Sudáfrica enfrentará sus desafíos socioeconómicos en esta nueva etapa de gobierno compartido. La capacidad del mandatario sudafricano para superar estos retos será determinante, no solo para su futuro político, sino también para el destino del CNA y de la nación en su conjunto.

6. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos explorado la evolución histórica del Congreso Nacional Africano (CNA), una organización central en la política de Sudáfrica desde su fundación en 1912. Surgió en un contexto de opresión racial y segregación institucionalizada, y su lucha por los derechos de la mayoría fue fundamental para la caída del régimen del *apartheid*. Desde la adopción del Programa de Acción en 1949 y la creación de la Liga Juvenil, hasta la formación de *Umkhonto we Sizwe*, el CNA logró transformarse de un grupo de presión moderado a una organización militante capaz de guiar la resistencia frente a la segregación racial.

El triunfo en las primeras elecciones democráticas de 1994 marcó un hito para el partido, consolidándolo como la fuerza dominante en la Sudáfrica post-*apartheid*. Bajo el liderazgo de Nelson Mandela, no solo se dismanteló el sistema legal del racismo de Estado, sino que también se establecieron las bases de un nuevo orden político basado en los principios de igualdad, justicia y democracia. Se implementaron políticas de reconciliación y reconstrucción económica, como el Programa de Reconstrucción y Desarrollo (RDP), que buscaban subsanar las profundas desigualdades heredadas de la era del *apartheid*. No obstante, a pesar de estos logros, el CNA pronto enfrentó desafíos inherentes a su nueva posición como partido gobernante.

A medida que el CNA consolidaba su poder político tras 1994, se hicieron más visibles los problemas estructurales de larga duración que el país arrastraba desde la etapa colonial y el régimen del *apartheid*. Estas limitaciones históricas, sumadas a las contradicciones internas del propio partido, revelaron las debilidades institucionales del proyecto de transformación. El proceso de cambio político y económico, que prometía mejorar las condiciones de vida de millones de sudafricanos, se vio obstaculizado por la incapacidad del Estado para dismantelar las profundas desigualdades socioeconómicas que aún persisten. La corrupción, convertida en un fenómeno endémico, socavó la legitimidad del partido y desvió recursos fundamentales destinados al bienestar social. A ello se suma una gestión económica inconsistente y una crisis de liderazgo que han frenado el crecimiento, agravado el desempleo y perpetuado la extrema pobreza.

Este deterioro en la gestión política también se ha visto acompañado por procesos de fragmentación interna y la emergencia de nuevas expresiones organizativas surgidas de disputas al interior del



CNA. A medida que las facciones rivalizan por el control del aparato estatal, la unidad ideológica y programática que una vez definió al partido ha desaparecido, y su capacidad para responder eficazmente a las necesidades del pueblo se ha reducido significativamente. Las tensiones se han exacerbado; ya eran evidentes durante la lucha contra los dos últimos gobiernos racistas (Botha y De Klerk) y resurgen ahora de manera más pronunciada en un entorno donde las luchas por el poder personal y los intereses políticos a corto plazo socavan el compromiso con los principios fundacionales.

En la Sudáfrica post-*apartheid*, el CNA enfrenta una profunda crisis de confianza. Amplios sectores de la población, particularmente aquellos que durante décadas identificaron al partido como un símbolo de esperanza y transformación, han expresado desilusión frente a los resultados alcanzados desde las elecciones de 1994 y las expectativas generadas en torno a la construcción de una sociedad más equitativa bajo el liderazgo de Nelson Mandela. La persistencia de desigualdades económicas, los elevados niveles de desempleo juvenil y las deficiencias en la provisión de servicios públicos constituyen indicadores de los límites que han enfrentado los gobiernos del CNA para materializar los objetivos de bienestar social y la justicia distributiva proclamados en la etapa fundacional del régimen democrático.

La creciente decepción ciudadana se ha reflejado en las elecciones recientes, donde el CNA ha perdido terreno frente a otros partidos que prometen una alternativa a su modelo de gobierno. La gestión de la pandemia de COVID-19, marcada por la escasez de vacunas y la corrupción en la adquisición de equipos médicos, así como las acusaciones de corrupción en el gobierno de Cyril Ramaphosa, ha erosionado aún más la confianza en el partido. La falta de acción contundente frente a los escándalos de corrupción, como el caso de *State Capture*, ha socavado su credibilidad y ha reforzado la percepción de que el partido está más interesado en proteger a sus miembros que en servir al interés público.

Además, las políticas económicas implementadas por el gobierno de Ramaphosa, como el ajuste fiscal y las privatizaciones, han generado descontento entre amplios sectores de la población, especialmente entre los más vulnerables. La promesa de un “nuevo comienzo” bajo su liderazgo no se ha materializado, y muchos sudafricanos sienten que el país está estancado y que las desigualdades persisten.

En este sentido, la organización se enfrenta a una encrucijada histórica. Por un lado, puede continuar su trayectoria descendente, atrapada en dinámicas de corrupción y en una crisis de liderazgo, así como en acciones que se alejan de sus principios fundacionales. Por otro lado, tiene la oportunidad de reorientarse y recuperar los valores y principios que una vez lo convirtieron en un faro de esperanza para los sudafricanos oprimidos. Esta recuperación requiere una profunda



reforma institucional, la erradicación de las prácticas corruptas y la adopción de una política económica más inclusiva y efectiva, enfocada en resolver las desigualdades estructurales que persisten en la actualidad.

En definitiva, si el CNA aspira a seguir siendo un actor político relevante en el siglo XXI sudafricano, deberá investigar a fondo los casos de corrupción, como el de *State Capture*, expulsar a los miembros implicados y colaborar con las autoridades para recuperar los fondos desviados, que ascienden a miles de millones de rands. Además, deberá reafirmar su compromiso con la justicia social y responder a las demandas de cambio. Solo entonces podrá recuperar la confianza perdida y desempeñar el papel transformador que alguna vez le permitió liberar a Sudáfrica del yugo del *apartheid*.

El desafío que enfrenta el CNA trasciende el ámbito estrictamente nacional. Sudáfrica continúa siendo uno de los referentes democráticos más emblemáticos del continente africano, y la evolución de su principal fuerza política es observada atentamente por otras sociedades que buscan consolidar procesos democráticos estables. En este sentido, las dificultades actuales del CNA (expresadas en la fragmentación interna, la pérdida de cohesión programática, la persistencia de prácticas de corrupción, la limitada capacidad para reducir las desigualdades socioeconómicas y el deterioro de la confianza pública) constituyen desafíos centrales para su continuidad como actor hegemónico. La capacidad del partido para enfrentar estas debilidades, renovar su proyecto político y fortalecer los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas e inclusión social no solo será determinante para el futuro de Sudáfrica, sino que también ofrecerá una señal relevante sobre las posibilidades y límites de los procesos democráticos en África en el siglo XXI.

Notas

¹ Bachiller en Ciencias (Colegio Nuestra Señora de Belén, 2017). Estudiante del último Semestre de Historia en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Orden “Luis María Ribas Dávila” por haber obtenido el mayor rendimiento académico de la Escuela de Historia, 2019. Certificado de reconocimiento por destacado rendimiento académico, 2019. Reconocimiento por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Los Andes por rendimiento académico en la carrera de Historia, 2022. Ha sido ponente en eventos regionales y nacionales. Preparador de la Cátedra de Asia y África (2024). ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1851-54295>

² El término afrikáner designa a los descendientes de colonos europeos (principalmente de origen neerlandés, francés hugonote y alemán) que se establecieron en el Cabo de Buena Esperanza desde el siglo XVII y desarrollaron una identidad propia, marcada por el idioma afrikáans y una cosmovisión calvinista. Ver: Varela, H. (1986). Sudáfrica. En las entrañas del apartheid. México: D.F, Universidad Nacional Autónoma de México



- ³ F.J.T Lee: “Raíces históricas y socioeconómicas de la ideología del racismo: Sudáfrica y Guyana”. En: R. Giacalone de Romero (Comp.): *Guyana Hoy* (1st ed.). Mérida, Venezuela: Editorial Venezolana C.A., Corpoandes Editores, 1982, pp 18.
- ⁴ Swart, Marius. The Causes of the Boer War. South African History Online. (Revisado 14 de Julio 2025). https://sahistory.org.za/sites/default/files/archive_files/The%20Causes%20of%20the%20Boer%20War%20by%20Prof%20Marius%20Swart.pdf.
- ⁵ African National Congress. *A Brief History of the African National Congress*. Accessed September 7, 2024. <https://www.anc1912.org.za/our-history>.
- ⁶ Hilda Varela Barraza: *Historia política de Sudáfrica de la paz de vereening a la primera elección democrática*. 1 ed. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 2019, p 167.
- ⁷ Para una revisión de este Programa consultar: <https://www.anc1912.org.za/policy-documents-1949-38th-national-conference-programme-of-action-statement-of-policy-adopted/>
- ⁸ R. Tau, y L. Balhorn: *El ascenso y la caída de la Liga Juvenil del ANC*. Penguin Random House Sudáfrica, 2020.
- ⁹ Sobre el particular ver: <https://overcomingapartheid.msu.edu/multimedia.php?kid=163-582-21>
- ¹⁰ Ver: https://mediadon.co.za/wp-content/uploads/2018/03/The_Freedom_Charter.pdf.
- ¹¹ Para más información ver: https://sahistory.org.za/sites/default/files/congress_of_the_people_25-26_june_1955.pdf.
- ¹² Trino Borges y Hernán Lucena Molero: *Nelson Mandela: Un Pensamiento Antiapartheid* (Una recopilación de escritos y discursos del líder sudafricano), Ediciones del Rectorado Universidad de Carabobo, 1991, pp. 238; p. 45.
- ¹³ Hilda Varela Barraza: *Historia política de Sudáfrica de la paz de vereening a la primera elección democrática*, p. 342.
- ¹⁴ Para una revisión más detallada consultar: <https://www.pacofazania.org.za/wp-content/uploads/2020/04/Speeches-of-Mangaliso-Sobukwe-PAC-Basic-Documents-1959-Constituion.pdf>. Además de: <https://sahistory.org.za/sites/default/files/archive-files3/boo19680320.026.021.000.pdf>. Además de: <https://sahistory.org.za/sites/default/files/archive-files3/boo19680320.026.021.000.pdf>
- ¹⁵ Nora Modan: *Sudáfrica hoy: Enfoques sobre su situación política* (La Habana, Cuba: Belascoin, 1989), p 9.
- ¹⁶ April Francis y Vanessa Marchese: *Apartheid South Africa and the Soweto Rebellion*. (sin fecha ni otros datos disponibles).
- ¹⁷ Jessica P Forsee: “*Genocide Masquerading: The Politics of the Sharpeville Massacre and Soweto Uprising*.” Tesis de Pregrado, Georgia Southern University, 2019.
- ¹⁸ *El Congreso Indio Sudafricano (South African Indian Congress, SAIC)* fue una organización política fundada en 1921 que representaba a la comunidad india en Sudáfrica. Colaboró activamente con el CNA desde la década de 1940 en campañas conjuntas contra la discriminación racial. El *Congreso de los Demócratas (Congress of Democrats, COD)* agrupaba principalmente a blancos progresistas contrarios al *apartheid*, y fue uno de los miembros fundadores del Congreso del Pueblo en 1955, donde se aprobó la *Carta de la Libertad*. Para un acercamiento al activismo indio en Sudáfrica ver: Yengde (2021). https://www.surajyengde.com/wp-content/uploads/2020/09/Indians_in_Apartheid_South_Africa_class.pdf



¹⁹ *El Frente Democrático Unido (United Democratic Front, UDF)* fue una coalición de organizaciones comunitarias, sindicales, religiosas y estudiantiles creada en 1983 para oponerse al sistema del *apartheid* y respaldar la estrategia del CNA. Jugó un papel crucial en la movilización interna durante la década de 1980, especialmente cuando el CNA operaba en la clandestinidad o el exilio.

²⁰ Se recomienda incorporar: Para un acercamiento a una de las figuras centrales del proceso sociopolítico sudafricano ver su obra autobiográfica: Nelson Mandela: *Cartas desde la prisión*. Barcelona, Ediciones de Sahn Venter, 2018; *El largo camino hacia la libertad*. Aguilar, 2013; *Conversaciones conmigo mismo*. Barcelona (España), Editorial Planeta, 2010; *No es fácil el camino de la libertad*. México, D.F, Siglo XXI Editores, 1965.

²¹ Nelson, Mandela: *El largo camino hacia la libertad*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1995, pp. 120-133.

²² Norman Phillips: *La tragedia del apartheid (El racismo en Sudáfrica)*, 1ª ed., Ediciones ERA S.A., México D.F., 1962, p. 35.

²³ Nelson Mandela: *El largo camino hacia la libertad*, pp. 134-136.

²⁴ *Ibid*, pp. 158-162.

²⁵ Para mejor información ver: <https://omalley.nelsonmandela.org/index.php/site/q/031v02424/041v02730/051v02918/061v02985.htm>

²⁶ *Ibid*, pp. 174-180.

²⁷ *Ibid*, pp. 580-585.

²⁸ Secundino González Marrero: “La democracia en Sudáfrica,” *Revista Española de Ciencia Política*, n.º 28

²⁹ ver: Truth and Reconciliation Commission of South Africa Report.

³⁰ Para más información véase: en los cuadros estadísticos correspondientes del mismo informe: https://www.statssa.gov.za/publications/AnnualReport/StatisticsSouthAfricaAnnualReport202223_Book1.pdf

³¹ Nahla Valji: “Reconciliación y reparación: un balance,” en *Vanguardia Dossier: Potencias emergentes: China, India, Brasil y Sudáfrica*, N.º 12 (julio-septiembre 2004), pp. 78-83.

³² Hilda Varela Barraza: “La élite política del Congreso Nacional Africano”, p. 33.

³³ Los informes de *Statistics South Africa* evidencian que, si bien se registraron avances en el acceso a servicios básicos desde mediados de la década de 1990, persisten marcadas desigualdades en términos de calidad educativa, condiciones de vivienda, acceso a infraestructura urbana y distribución territorial del ingreso. Estos patrones reflejan la continuidad de una estructura social profundamente desigual en la Sudáfrica post-*apartheid*. Véase: https://www.statssa.gov.za/publications/AnnualReport/StatisticsSouthAfricaAnnualReport202223_Book1.pdf.

³⁴ *Statistics South Africa, Annual Report 2022/23* (Pretoria: Statistics South Africa, 2023). El informe evidencia que, pese a avances en servicios básicos, persisten altos niveles de pobreza y desempleo, con impactos desproporcionados sobre la población negra, especialmente jóvenes y mujeres, lo que confirma el carácter parcial de los logros en justicia económica y social en la Sudáfrica post-*apartheid*. Véase: https://www.statssa.gov.za/publications/AnnualReport/StatisticsSouthAfricaAnnualReport202223_Book1.pdf

³⁵ Sobre el crecimiento económico durante el gobierno de Thabo Mbeki y las tensiones



internas del CNA, véase: *Statistics South Africa, Annual Report 2022/23*; y análisis históricos sobre la política económica y la crisis del VIH/SIDA en Sudáfrica, que documentan tasas de crecimiento superiores al 4 % en varios años de la década de 2000, así como el impacto político e institucional del negacionismo presidencial. Véase: https://www.statssa.gov.za/publications/AnnualReport/StatisticsSouthAfricaAnnualReport202223_Book1.pdf

³⁶ Emma Camp: “Thabo Mbeki’s AIDS Denialism: Neoliberalism, Government and Civil Society in South Africa”, *Leeds African Studies Bulletin* No. 77 (2015/16).

³⁷ France Khutso Lavhelani Kgobe: “Corruption in South Africa: A Clear Case of Seeing Is Not Believing in an African National Congress-Led Government,” *Analecta Política* 15, No. 28 (2025), 1–26, <https://doi.org/10.18566/apolity15n28.a05>.

³⁸ *Statistics South Africa, Annual Report 2022/23* (Pretoria: Statistics South Africa, 2023). El informe documenta tasas de desempleo estructuralmente elevadas, con un impacto desproporcionado sobre la población joven negra, así como la persistencia de pobreza y desigualdad socioeconómica. Véase: https://www.statssa.gov.za/publications/AnnualReport/StatisticsSouthAfricaAnnualReport202223_Book1.pdf

³⁹ Véase en la *Constitution of the Republic of South Africa, 1996* <https://www.gov.za/documents/constitution/constitution-republic-south-africa-1996-04-feb-1997>

⁴⁰ Reuters, “Sudáfrica: Ramaphosa es reelegido presidente tras pacto histórico sobre gobierno de unidad nacional”, France 24. 15 de junio de 2024.

⁴¹ Peter M. U. Schmitz: “Displaying Voter Gains and Losses: Local Government Elections in South Africa for 2011 and 2016,” *ResearchGate*, 2016.

⁴² El deterioro de la confianza pública en el CNA se ha visto influido por la persistencia de prácticas de corrupción documentadas oficialmente y por un prolongado período de bajo crecimiento económico. La *Judicial Commission of Inquiry into Allegations of State Capture, Corruption and Fraud in the Public Sector* (Zondo Commission) concluyó que, durante la administración de Jacob Zuma, redes de captura del Estado interfirieron sistemáticamente en instituciones públicas y procesos de contratación, provocando una desviación masiva de recursos estatales y debilitando la gobernanza y la rendición de cuentas. Paralelamente, datos de *Statistics South Africa* muestran que la economía sudafricana registró un crecimiento bajo e irregular durante la última década, insuficiente para reducir el desempleo y las desigualdades estructurales. Véase: *Judicial Commission of Inquiry into State Capture Report*, Parte III, vol. IV (2022); *Statistics South Africa, Annual Report 2022/23*. [https://www.thepresidency.gov.za/sites/default/files/2022-05/](https://www.thepresidency.gov.za/sites/default/files/2022-05/Judicial%20Commission%20of%20Inquiry%20into%20State%20Capture%20Report_Part%203%20IV.pdf)

[Judicial%20Commission%20of%20Inquiry%20into%20State%20Capture%20Report_Part%203%20IV.pdf](https://www.thepresidency.gov.za/sites/default/files/2022-05/Judicial%20Commission%20of%20Inquiry%20into%20State%20Capture%20Report_Part%203%20IV.pdf)

⁴³ Michael Walsh y Phiwokuhle Mnyandu: “Democracy at Stake in South Africa,” *Foreign Policy Research Institute*, 10 de mayo de 2023, <https://www.fpri.org/article/2023/05/democracy-at-stake-in-south-africa/>.

⁴⁴ “South Africa’s ANC loses 30-year parliamentary majority after election,” *Al Jazeera*, 1 de junio de 2024, <https://www.aljazeera.com/news/2024/6/1/south-africa-anc-loses-30-year-parliamentary-majority-after-election>

⁴⁵ AFP, “Partido de Mandela pierde por primera vez mayoría absoluta”, *Deutsche Welle*. 2 de junio de 2024.



Fuentes consultadas

Documentales

- African National Congress. “A Brief History of the African National Congress.” Consultado el 7 de septiembre de 2024. <https://www.anc1912.org.za/our-history>.
- African National Congress. “Spotlight on South Africa.” Boletín informativo 6, n.º 12 (20 de marzo de 1968). Recuperado de South African History Online. <https://sahistory.org.za/sites/default/files/archive-files3/boo19680320.026.021.000.pdf>.
- Congress Alliance. The Freedom Charter. Kliptown, 26 de junio de 1955. Publicado digitalmente por Mediadon. https://mediadon.co.za/wp-content/uploads/2018/03/The_Freedom_Charter.pdf.
- Constitution of the Republic of South Africa, 1996. <https://www.gov.za/documents/constitution/constitution-republic-south-africa-1996-04-feb-1997>.
- Francis, April, y Vanessa Marchese. Apartheid South Africa and the Soweto Rebellion. [s.f., sin datos editoriales]. (Manuscrito o documento digital no publicado. Se conserva por su valor testimonial.)
- Judicial Commission of Inquiry into Allegations of State Capture, Corruption and Fraud in the Public Sector Including Organs of State. Judicial Commission of Inquiry into State Capture Report. Parte III, vol. IV. Pretoria: The Presidency, 2022. https://www.thepresidency.gov.za/sites/default/files/2022-05/Judicial%20Commission%20of%20Inquiry%20into%20State%20Capture%20Report_Part%203%20IV.pdf.
- Michigan State University. “Defiance Campaign, 1952.” Overcoming Apartheid. Consultado el 7 de enero de 2026. <https://overcomingapartheid.msu.edu/multimedia.php?kid=163-582-21>.
- O’Malley, Pdraig. “The Rivonia Trial 1963–1964: Documents.” *The O’Malley Archives*. Nelson Mandela Foundation. Consultado el 7 de enero de 2026. <https://omalley.nelsonmandela.org/index.php/site/q/031v02424/041v02730/051v02918/061v02985.htm>.
- Sobukwe, Robert Mangaliso, y Pan Africanist Congress. *Speeches of Mangaliso Sobukwe: PAC Basic Documents and 1959 Constitution*. Publicado digitalmente por PAC of Azania. Consultado el 7 de enero de 2026. <https://www.pacofazania.org.za/wp-content/uploads/2020/04/Speeches-of-Mangaliso-Sobukwe-PAC-Basic-Documents-1959-Constituion.pdf>.



- South African History Online. "Congress of the People, 25–26 June 1955." Archivo histórico. Consultado el 7 de enero de 2026. https://sahistory.org.za/sites/default/files/congress_of_the_people_25-26_june_1955.pdf.
- Shubin, Vladimir. "The Birth of Umkhonto We Sizwe: Old and New Sources." *New Contree* (42), pp. 135.
- Statistics South Africa. *Annual Report 2022/23*. Pretoria: Statistics South Africa, 2023. https://www.statssa.gov.za/publications/AnnualReport/StatisticsSouthAfricaAnnualReport202223_Book1.pdf.
- Truth and Reconciliation Commission of South Africa. *Truth and Reconciliation Commission of South Africa Report*. Ciudad del Cabo: Department of Justice and Constitutional Development, 1998. https://www.gov.za/sites/default/files/gcis_document/201409/trc0.pdf.

Bibliográficas (Libros)

- Barraza, Hilda Varela: *Historia política de Sudáfrica de la paz de Vereeniging a la primera elección democrática*. D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 2019.
- Barraza, Hilda Varela: *Sudáfrica. En las entrañas del apartheid*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Borges, Trino, y Hernán Lucena Molero: *Nelson Mandela: Un Pensamiento Antiapartheid (Una recopilación de escritos y discursos del líder sudafricano)*. Valencia, Ediciones del Rectorado Universidad de Carabobo, 1991.
- González, Carmen: *Sobre los hombros ajenos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
- Johnson, R. W. *Historia de Sudáfrica: El primer hombre, la última nación*. Barcelona, Random House Mondadori, 2005.
- Lefort, René: *Sudáfrica. Historia de una crisis*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1978.
- Mandela, Nelson: *Cartas desde la prisión*. Barcelona (España), Ediciones de Sahn Venter, 2018.
- Mandela, Nelson: *Conversaciones conmigo mismo*. Barcelona: Editorial Planeta, 2010.
- Mandela, Nelson: *El largo camino hacia la libertad*. Barcelona (España), Ediciones Paidós, 1995.
- Mandela, Nelson: *Nelson Mandela por sí mismo*. Barcelona (España), Plataforma Editorial Muntaner, 2011.
- Mandela, Nelson: *No es fácil el camino de la libertad*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1965.
- Modan, Nora: *Sudáfrica hoy: Enfoques sobre su situación política*. La Habana, Belascoín, 1989.



Phillips, Norman: *La tragedia del apartheid (El racismo en Sudáfrica)*. México D.F., Ediciones ERA, 1962.

Tau, R., y L. Balhorn: *El ascenso y la caída de la Liga Juvenil del ANC*. Penguin Random House Sudáfrica, 2020.

Capítulos de libros

Barraza, Hilda Varela: “La élite política del Congreso Nacional Africano como partido gobernante en la era post-*apartheid*.” En Cejas, M. (Coord.): *Sudáfrica Post Apartheid: Nación, Ciudadanía, Movimientos Sociales, Gobierno, Género y Sexualidad*. México, D.F, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017, pp 21-60.

Flores, María Celina: “Ciudadanía e igualdad: La sociedad civil sudafricana ante los tribunales. La otra transición.” En Cejas, M. (Coord.): *Sudáfrica Post Apartheid: Nación, Ciudadanía, Movimientos Sociales, Gobierno, Género y Sexualidad*. México, D.F, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017, pp 89-124.

Lee, F. J. T: “Raíces históricas y socioeconómicas de la ideología del racismo: Sudáfrica y Guyana.” En Giacalone de Romero, R. (Comp.). *Guyana Hoy*, Mérida (Venezuela), Editorial Venezolana C.A., Corpoandes Editores, 1982.

Fuentes Hemerográficas (Artículos de Revista, Prensa y Dossiers)

AFP / Deutsche Welle: “Partido de Mandela pierde por primera vez mayoría absoluta.” 2 de junio de 2024. <https://p.dw.com/p/4gYT5>.

Reuters. “Sudáfrica: Ramaphosa es reelegido presidente tras pacto histórico sobre gobierno de unidad nacional.” France 24, 15 de junio de 2024.

Bolaños, Jorge: “Los cien años del partido de Mandela.” Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, enero 2012, pp. 1-8. https://www.ieee.es/Galerias/.../DIEEEA04-2012_CienAnosdelPartidodeMandela_JBM.pdf.

Camp, Emma: “Thabo Mbeki’s AIDS Denialism: Neoliberalism, Government and Civil Society in South Africa.” *Leeds African Studies Bulletin*, pp. 84-108. <https://lucas.leeds.ac.uk/article/thabo-mbekis-aids-denialism-emma-camp/>

Gómez Carmona, A: “El liderazgo en la democratización sudafricana.” *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 90/2017, pp. 1-13. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEE0902017_Liderazgo_Sudafricano_AnaGomezCarmona.pdf.

González Marrero, Secundino: “La democracia en Sudáfrica.” *Revista*



- Española de Ciencia Política*, N.º 28 (marzo de 2012): pp. 64-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3883821>
- Gumede, William: "South Africa: Jacob Zuma and the difficulties of consolidating South Africa's democracy." *African Affairs*, 107/427 (Oxford, April 2008), pp. 261–271. <https://academic.oup.com/afraf/article-abstract/107/427/261/30815>.
- Hirson, Baruch: "The Defiance Campaign, 1952: Social Struggle or Radical Resistance?" *Searchlight South Africa* 1, N.º 1 (septiembre de 1988), pp. 70–102. <https://sahistory.org.za/sites/default/files/archive-files3/slsep88.7.pdf>.
- Kgobe, France Khutso Lavhelani: "Corruption in South Africa: A Clear Case of Seeing Is Not Believing in an African National Congress-Led Government." *Analecta Política* 15 (28), (2025), pp. 1–26. <https://doi.org/10.18566/apolitv15n28.a05>.
- Schmitz, Peter M. U: "Displaying Voter Gains and Losses: Local Government Elections in South Africa for 2011 and 2016." *ResearchGate*, 2016.
- Valji, Nahla: "Reconciliación y reparación: un balance." En *Vanguardia Dossier: Potencias emergentes: China, India, Brasil y Sudáfrica*, N.º 12 (julio-septiembre 2004), pp. 78-83.
- Walsh, Michael, y Phiwokuhle Mnyandu: "Democracy at Stake in South Africa." *Foreign Policy Research Institute*, 10 de mayo de 2023. <https://www.fpri.org/article/2023/05/democracy-at-stake-in-south-africa/>.

Fuentes electrónicas y digitales

- Al Jazeera: "South Africa's ANC loses 30-year parliamentary majority after election," 1 de junio de 2024. <https://www.aljazeera.com/news/2024/6/1/south-africa-anc-loses-30-year-parliamentary-majority-after-election>.
- Booyesen, Susan: *The African National Congress and the Regeneration of Political Power*. Johannesburgo: Wits University Press, 2011. <https://muse.jhu.edu/book/50531>.
- Kaaf, G: "El declive electoral del 'glorioso' Congreso Nacional Africano." *Nueva Sociedad* (Buenos Aires, 2024). <https://nuso.org/articulo/sudafrica-elecciones-CNA/>.
- Maharaj, Mac: "El Congreso Nacional Africano (ANC) y la transición negociada hacia la democracia y la paz en Sudáfrica." En *De la insurgencia a la democracia*, editado por Mauricio Gracia-Durán. Bogotá: CINEP, 2009, 107–160. Disponible en línea: www.berghoffoundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/.../LIBRO_CINEP.pdf.
- Mollo, L: *Negotiating for Civilian Control: Strategy and Tactics of Umkhonto we Sizwe (MK) in the Democratic Transition of South Africa*. Tesis de maestría, Naval Postgraduate School, Monterey, California, 1993.



- Saunders, Chris: “Los 100 años del CNA: Algunos trabajos recientes sobre su historia en un contexto historiográfico.” *Historia* 57, No. 2 (2012), pp. 428–447. https://scielo.org.za/scielo.php?pid=S0018-229X2012000200013&script=sci_abstract.
- Suttner, Raymond: “The African National Congress Centenary: A Long and Difficult Journey.” *International Affairs (Royal Institute of International Affairs)* 88, No. 4 (julio 2012), pp. 719–738. https://ciaotest.cc.columbia.edu/journals/riia/v88i4/f_0025563_20913.pdf.
- Thompson, Leonard: *The History of South Africa*. New Haven: Yale Nota Bene Book, 2001. https://www.sahistory.org.za/sites/default/files/file%20uploads%20/leonard_monteath_thompson_a_history_of_south_afrbook4me.org_.pdf.
- Tiry, Zaahira: *Political Parties in South African Law*. Port Elizabeth: Nelson Mandela Metropolitan University, 2012. <https://core.ac.uk/download/pdf/145052791.pdf>.
- Wellerstein, Immanuel: “Sudáfrica después de Mandela.” *La Jornada*, 6 de enero de 2014. <https://www.jornada.unam.mx/2014/01/05/index.php?section=opinion&article=020a1mun>
- Xolile Ntshangase: M., et al. “The Collapse of the African National Congress Monopoly and the Introduction of Coalition Governance in South Africa: Is This a Disaster to Service Delivery?” *BIJHS* 6, No. 2 (2024), pp. 82–108. https://journals.ekb.eg/article_403586_619aaa9bea4e574b0645f86a80b59c37.pdf.

Fuentes complementarias y tesis

- Forsee, Jessica P: “Genocide Masquerading: The Politics of the Sharpeville Massacre and Soweto Uprising.” Tesis de Pregrado, Georgia Southern University, 2019.



Bajo el ala del tiempo: sombreros y discursos publicitarios en la prensa merideña (1877-1938)¹

Saida Edith Clavijo Quintero²

Universidad de Los Andes
clavijo5edith@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se pretende realizar un acercamiento a las representaciones y simbolismos culturales que marcaron pauta en el uso del sombrero en la Mérida venezolana de finales del siglo XIX y principios del XX. Para ello, se hará un análisis a catorce avisos publicitarios aparecidos en los periódicos merideños: *Anuncios diarios de "La Esquina de la Torre"* (1877-1888), *Boletín Anunciador* (1896), *Carmenes* (1910), *La Acción* (1923), *Alas* (1926) y *Avanzada* (1938). Dichos avisos serán contrastados con el concepto de elegancia que era manejado en el *Manual de urbanidad y buenas costumbres...*, de Manuel Antonio Carreño; *Memorias de un muchacho*, de Tulio Febres Cordero, y, en la fotografía merideña de finales del siglo XIX. El enfoque estará orientado desde la *Historia Cultural*.

PALABRAS CLAVE: Sombrero, publicidad, Mérida, representaciones, siglos XIX y XX.

Under the wing of time: hats and advertising discourses in the merida press (1877-1938)

Abstract

This article aims to approach the cultural representations and symbolisms that set the tone in the use of the hat in the Venezuelan Mérida at the end of the 19th century and beginning of the 20th century. For this purpose, an analysis will be made of fourteen advertisements that appeared in Merida newspapers: *Daily announcements "La Esquina de la Torre"* (1877-1888), *Boletín Anunciador* (1896), *Carmenes* (1910), *La Acción* (1923), *Alas* (1926) and *Avanzada* (1938). These advertisements will be contrasted with the concept of elegance that was handled in the *Manual de urbanidad y buenas costumbres...*, by Manuel Antonio Carreño; *Memorias de un muchacho*, by Tulio Febres Cordero, and in the photography of Merida at the end of the 19th century. The approach will be oriented towards *Cultural History*.

KEYWORDS: Hat, advertising, Mérida, representations, 19th and 20th centuries.

Este artículo fue terminado en septiembre de 2025, entregado para su evaluación en noviembre y aprobado para su publicación en noviembre del mismo año.



*Sobre la yerba la palma,
sobre la palma los cielos;
sobre mi caballo, yo,
y sobre yo, mi sombrero*³

1. Introducción

La sociedad venezolana decimonónica vivió expectante las distintas formas de violencia a través de las armas. La Guerra de Independencia (1811-1830) fue un momento bélico de suma convulsión que causó una merma demográfica y trastocó los principios básicos de la civilidad. A inicios de la era republicana algunos sectores sociales manifestaron su interés en mantener “tendencias de orden superior”.⁴ Estas intenciones se evidencian, por ejemplo, en el discurso pronunciado en 1834 por Domingo Briceño y Briceño ante la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Provincia de Caracas, donde señaló la importancia de no omitir “cuidados ni fatigas por reunir en su seno las luces y conocimientos del siglo para difundirlos [...] a fin de elevar esta patria a su prosperidad y dicha”.⁵

Al igual que Briceño, otros ilustres de la época, como Tomás Lander y Fermín Toro, coincidieron en que el camino a seguir debía basarse en el modelo implementado por los Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Ello implicaba una transformación material y un cambio de mentalidad en los individuos,⁶ basada en los ideales burgueses de distinción social reflejados en la forma de vestir, de decir y de comportarse en los espacios públicos y privados.⁷ Así entonces, en dicha era republicana, empezó a implementarse la idea modernizadora de afinar los modales, surgiendo un conjunto de normas⁸ cuyos principios éticos y morales tenían como propósito iniciar un largo proceso de adecentamiento social⁹ a través de los distintos manuales de urbanidad que paulatinamente se iban editando, entre ellos: el cuadernillo *De las obligaciones del hombre* (1840), de Domingo Quintero; *Lecciones de buena crianza moral*, de Feliciano Montenegro (1841); y el *Manual de urbanidad y buenas costumbres para uso de la juventud de ambos sexos* (1853), de Manuel Antonio Carreño.¹⁰ Este último no solo se convirtió en el manual más reputado de la época,¹¹ sino también en el patrón a seguir de la conducta civilizada¹² desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX.

Entre 1858-1863 ocurre la Guerra Federal: otro momento bélico que impactó en el índice poblacional del país. Si bien afectó los elementos primordiales de los comportamientos sociales, no los



suspendió. Al contrario, en la prensa se exigía con ahínco que la gente mantuviese procederes civilizados,¹³ lo que demuestra el peso y la autoridad moral que cumplían los manuales de urbanidad, sobre todo, el de Carreño.¹⁴ Por su parte, la prensa fungía como un amplio texto que daba cuenta sobre las normas de conducta y de etiqueta social.¹⁵ En 1865 se editó *El libro de la infancia*, de Amenodoro Urdaneta, el cual sigue la tradición de los textos de urbanidad, pero con un enfoque más íntimo y personal, centrado en la historia familiar.¹⁶

Con la llegada al poder del General Antonio Guzmán Blanco (1870), el proyecto de modernización adquirió mayor vigor, principalmente por la secularización de la vida cotidiana y de las instituciones, dando paso a un proceso de profunda transformación en la marcha de la sociedad venezolana.¹⁷ Este proceso acentuó el afán de los individuos por el cambio en la apariencia física, a través del uso de la vestimenta a la moda¹⁸ que validaba la elegancia.¹⁹ Para entonces, la máxima imperante era: “un buen civilizado lo demuestra con el buen vestir”. La prensa daba cuenta de ello, y, sobre todo, los anuncios publicitarios registraban textual y visualmente la cultura material que se entronizaba en el entorno.²⁰

Entre las distintas prendas en boga, divulgadas en la Venezuela de entonces, salta a la vista el sombrero, cuyo uso tuvo un impacto social en diversas ciudades del país, entre ellas, Mérida. Razón por la cual, resulta interesante estudiarlo como un objeto de representación simbólica, portador de múltiples significados culturales, que impuso una moda en esta localidad andina desde finales del siglo XIX y principios del XX. En el presente artículo examinaremos la importancia que tuvo su uso²¹ en la cotidianidad merideña entre 1877 y 1938. Para ello, se analizarán catorce avisos publicitarios aparecidos en los periódicos locales: *Anuncios diarios de “La Esquina de la Torre”* (1877-1888), *Boletín Anunciador* (1896), *Carmenes* (1910), *La Acción* (1923), *Alas* (1926) y *Avanzada* (1938). Dichos avisos serán cotejados con el concepto de elegancia que era manejado en el *Manual de Carreño; Memorias de un muchacho*, de Tulio Febres Cordero, y, en la fotografía merideña de finales del siglo XIX.

El contexto que será analizado abarca el segundo gobierno de Antonio Guzmán Blanco y los primeros años del gobierno de Eleazar López Contreras. Ello permitirá divisar cómo entre los siglos XIX y XX ocurre el tránsito de las representaciones en torno al sombrero, prenda que todavía está presente en el vestir del venezolano y forma parte de su idiosincrasia. No en vano, para muchos cantantes es fundamental en su imagen artística. En el caso de Mérida, nuestro objeto de estudio, el uso del sombrero es frecuente en los sectores rurales, en las corridas de toro durante la Feria del Sol²² y, hasta en algunos eventos culturales. Lo que amplía aún más la curiosidad del lector por conocer no solo la historia de esta prenda de vestir que figura en su diario vivir, sino que le



permitirá analizar cómo su representación en la publicidad y su corroboración en otras fuentes se convierten en elementos clave para entender el día a día del merideño entre 1877-1938.

2. La publicidad como fuente para el estudio de la historia

Desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, la corriente historiográfica predominante había sido el positivismo, teniendo como referentes a Henri de Saint-Simon, Auguste Comte, Émile Durkheim y Leopold Von Ranke, quienes defendían la exclusividad del método científico como la única vía legítima para obtener conocimiento histórico.²³ Sus postulados se basaban fundamentalmente en el estudio de la historia como una narración de acontecimientos, en específico, del escenario político donde los grandes hombres descollaban con sus grandes hazañas. Las fuentes de estudio eran los documentos oficiales procedentes de los gobiernos que estaban conservados en archivos. Esta postura se podría ver como una excesiva restricción para la construcción de la historia desde otros enfoques.²⁴

Sin embargo, el siglo XX fue un tiempo convulso desde el punto de vista de la historiografía, donde cobraron fuerza diferentes enfoques metodológicos que abrieron las compuertas al uso de diversas fuentes para abordar los estudios históricos.²⁵ Así, en la Francia de 1929, se empezaron a observar algunos cambios en las perspectivas del abordaje histórico, a través de la revolución historiográfica que trajo consigo la *Escuela de los Annales*, al incluirse la *Historia Social* como constructo científico. Desde entonces, se amplió la mirada sobre los hechos históricos.

Décadas después, aproximadamente a partir de 1970-1980, se hace evidente a nivel mundial la reacción en contra del paradigma epistémico tradicional, el cual fue confrontado por los postulados de la Nueva Historia, que, contrario a las premisas del positivismo, se enfocaba en cualquier actividad humana, tomando en cuenta las opiniones de la gente común y sus experiencias a través de una variedad de fuentes y posturas, mientras se estimulaba a que el estudio de la historia fuera de carácter interdisciplinario.²⁶

Así entonces, desde los nuevos rumbos cognoscitivos surgidos en la segunda mitad del siglo XX, emerge lo que posteriormente conoceríamos como *Historia Cultural*, la cual, haciendo un análisis de las relaciones existentes entre las formas simbólicas y el mundo social,²⁷ concibe a la historia como una construcción social que le permite al hombre, inserto en la cultura, poseer una estructura mental para ver el mundo desde otras perspectivas,²⁸ como por ejemplo: las prácticas – como acciones y manifestaciones tangibles de la cultura–; las representaciones –construcciones sociales que se generan a partir de sistemas simbólicos y de conocimiento que se expresan a través de



imágenes, música, discursos, entre otros–; la cultura material –que no solo abarca los objetos físicos que una sociedad crea y utiliza, y están cargados de significado cultural, sino que analiza las diversas relaciones sociales que surgen a partir de dichos objetos–; la historia del cuerpo –que se aproxima al estudio del cuerpo, no como un ente biológico sino como una construcción social y cultural–.²⁹ Es decir, desde la vida cotidiana, ese espacio “...donde se reproducen conductas, se reafirman valores, ideas y representaciones de la realidad”.³⁰

Es precisamente en este punto de la vida cotidiana³¹ donde la publicidad cobra importancia como fuente para el estudio de la historia, porque transmite una serie de representaciones del día a día del ser humano, y, no solo se encarga de anunciar productos, también expone las formas de existencia que surgen de las relaciones entre las personas y los objetos, tal como lo señala Emad Aboasi:

Si bien es cierto que los anuncios comerciales son textos elaborados para inducir al consumo, también son piezas gráficas que ilustran las distintas realidades sobre la vida material de una época; fungen como documentos históricos que, a través de imágenes y mensajes, recogen las sensibilidades humanas como representaciones del discurrir cotidiano de una nación. De ahí que, desde el imaginario, se develen las dinámicas sociales en (...) (un) país, (...). No debe obviarse que el punto de equilibrio está en la esfera económica. No en balde, a la par de lo que la publicidad promociona para el consumo, ella, en sí misma, es un bien de consumo. La presentación discursiva e ilustrada que realiza la convierte en instrumento cultural. Más allá de sus funciones inmediatistas, emplea referentes tangibles cercanos al plano real de cada época, los cuales resultan útiles para el trabajo histórico.³²

De este modo, los anuncios publicitarios son divulgadores de información y agitadores de los deseos individuales y colectivos;³³ informan sobre productos; ofrecen una visión de la cultura material y las percepciones sociales;³⁴ vale decir, son un reflejo de la sociedad que se mueve entre lo público y lo privado, vinculando los objetos materiales con el ser humano, actuando como portavoces de las ideas, los sentimientos, las prácticas, las tendencias y las representaciones que circulan en torno a la construcción de la realidad de la vida cotidiana. Por tal motivo, la publicidad se convierte en una herramienta esencial para entender la historia, al revelar formas de pensar, de expresión y de consumo que caracterizan a los individuos de una época.³⁵

3. El sombrero y su normativa de distinción social

El sombrero ha sido una prenda de vestir ampliamente usada desde tiempos antiguos. En distintas épocas han surgido diferentes códigos sociales que han regulado su usanza. Casi siempre ha estado vinculado al género masculino, a determinadas clases sociales y, a ciertos trabajos



realizados en jornadas bajo el sol. Emplearlo permitía afirmar momentáneamente el estatus que le daba a quien lo portaba.³⁶ Debido a su importancia en la distinción social empezó a ser normado en los manuales de urbanidad en diferentes momentos de la historia. Así, en el siglo XVI, en el contexto del nacimiento del Estado moderno, Erasmo de Rotterdam publicó *De la urbanidad en las maneras de los niños*. Si bien es cierto, en dicho texto el objeto central no era el sombrero, aparece otra prenda de vestir: el gorro, que engalanaba la cabeza de los europeos para la época y su uso se regía por normas. Sin embargo, ese autor presenta una breve advertencia sobre la falta de prestancia y refinamiento sobre la forma de portar tanto el gorro como el sombrero. De ahí que, recomendaba lo siguiente:

Mientras se está hablando, sostenga el gorro con la izquierda, colocada la derecha ligeramente sobre el ombligo, o bien, lo que se tiene por más decoroso, que el gorro, suspendido sobre ambas manos juntas, con los pulgares salientes, cubra el sitio del empeine. El tener un libro o el sombrero bajo el sobaco se tiene por un tanto pueblerino.³⁷

En Hispanoamérica, el sombrero tuvo trascendencia como prenda de vestir indispensable desde la época colonial, momento en que:

(...) esta práctica se extendió a la sociedad estamental que no solo se diferenciaba por el color de piel o el origen, sino también por quién usaba tricornio y quién sombrero de paja. Y de este modo, ponerse una prenda de vestir, en las sociedades altamente estratificadas, era una manera de mantener el orden social (...).³⁸

Para el caso de Venezuela, desde el siglo XVIII el sombrero se caracterizó por ser un símbolo de elegancia. Sus adornos eran tan llamativos que llegaron a desatar una competencia entre las “damas excelsas, con las mujeres de calidad inferior y hasta las criadas”,³⁹ por lucir los ornatos más variados y ganar admiración. Esta tendencia de la moda se mantuvo hasta principios del siglo XIX.⁴⁰ Durante la gesta emancipadora, estuvo presente en los bandos realista y republicano. Además, representó a las masas de campesinos que acompañaron a José Antonio Páez, el “Centauro de los Llanos”, tal como se evidencia en los registros iconográficos de la época. Con el inicio de la era republicana, la moda se orientó hacia la austeridad, la sobriedad y la discreción,⁴¹ por lo que se unificaron criterios en el uso de las prendas de vestir. Desde mediados del siglo XIX, empezó a haber en el país una extensa variedad de accesorios para la cabeza: gorras de diversas formas, cachuchas, quepis, entre otros;⁴² sin embargo, “el sombrero fue siempre el *súmmum* de la cabeza y por ello lo hubo de todos los tipos, colores, olores y sabores, nacionales e importados”.⁴³

Es oportuno destacar que, en esa época, empiezan a llegar inmigrantes europeos al país, quienes, en buena medida, impulsaron la



producción nacional de sombreros. Así, mientras la clase media y los jóvenes adoptaban diseños simples de esta prenda de vestir, los sectores de estatus social optaban por modelos más elaborados para lucir su elegancia desde la cabeza a los pies. En contraste, los de las clases trabajadoras reflejaban una identidad más auténtica y humilde, pues, como a menudo eran hechos a mano, tenían un aspecto más sobrio y funcional, en oposición a los de la élite que eran vistosos. Ello refleja la importancia del sombrero como símbolo de identidad y pertenencia a un contexto social y político cambiante.⁴⁴

Es decir, el sombrero era un elemento diferenciador en sí mismo, no solo portaba el practicismo como objeto de uso cotidiano, sino también el significado intrínseco de distinción y nombradía social. En la Venezuela republicana, su uso estuvo regulado principalmente por el Manual de Carreño, el cual vio la luz de la imprenta en 1853 como respuesta a la imperante necesidad de adecentamiento y compostura de la sociedad, en un momento en que el anhelo de las buenas maneras se había convertido en el camino que algunos hombres de la centuria decimonónica buscaban diligentemente transitar, con la firme convicción de conducir a la sociedad venezolana en la consecución de una conciencia moderna, bajo el lema de orden y progreso, donde el orden se entendía como la idea de que cada quien debía asumir su compostura ciudadana.⁴⁵

Mirla Alcibiades deja ver la importancia del Manual de Carreño como un instrumento mediador entre los sectores empeñados en conservar las costumbres coloniales y los sectores que abrazaban la idea modernizadora. En tal sentido, esta autora señala la urgencia que tenía la nación venezolana –desde el inicio de la etapa de formación republicana– de contar con un código social que le permitiera afrontar los cambios en la vida pública con respecto a la conducta social y las actividades de diversión y entretenimiento que se generaron en este período que, entre otras cosas, propiciaron el incremento de servicios relacionados con la moda, el consumo y los establecimientos especializados en la venta de artículos personales y para el hogar.⁴⁶ En consecuencia, estas nuevas prácticas públicas se vieron reflejadas en las páginas de las publicaciones hemerográficas del país, donde cada vez, con más frecuencia, se divulgaban artículos relacionados con la vida cotidiana y la necesidad de adquisición de bienes,⁴⁷ por lo que Mérida no sería la excepción en la instrucción pretendida por la idea modernizadora de orden y progreso, ni en el despertar social a la vida pública. Más bien, los anuncios publicitarios de la prensa merideña de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, al igual que los periódicos de las otras ciudades del país, daban cuenta sobre la (re)construcción sociocultural de la época a través de la vida material.

Innegablemente, el Manual de Carreño era un texto que promovía el buen comportamiento, la sociabilidad cotidiana, el crecimiento



personal y colectivo, a la par que las virtudes a las que se podía acceder por medio de la educación,⁴⁸ *el saber ser y el saber estar*.⁴⁹ Pero también esbozaba cómo debían vestirse las personas elegantes. Una de las prendas que formaba parte de la fina estampa del caballero y de la dama era el sombrero. Por ende, en dicho manual encontramos diecinueve referencias sobre su uso y porte adecuado. En primer lugar, relacionadas con su aseo, el cual debía ser objeto de esmero en la limpieza, además de ser una prenda personal e intransferible;⁵⁰ en segundo lugar, se enfoca en los espacios y los artículos destinados dentro de los hogares para colocar el sombrero;⁵¹ en tercer lugar, dispone dieciséis referencias para normar cómo y cuándo quitarse el sombrero, cómo se debía llevar y, dependiendo de la ocasión, qué color era el más adecuado;⁵² y en cuarto lugar, describe la carga simbólica del sombrero como parte del traje de un caballero.⁵³ A fin de cuentas, lo que Carreño señala como urbanidad no solo revela la suavidad de las costumbres, sino también la cultura del entendimiento, la cual era extensiva para el uso del sombrero que, muchas veces, dependía de las aspiraciones de los individuos, en cuanto a vestirse adecuadamente, es decir, de manera elegante, para no faltar a la decencia, a los buenos modales, ni estar alejados de la moda.

4. Sombreros y discursos publicitarios en la prensa merideña (1877-1938)

En la Venezuela del siglo XIX, la prensa emergió como el principal medio para la difusión de la publicidad comercial, siendo, además, un espacio textual y gráfico que permitió a los comerciantes promocionar sus productos de manera efectiva. Los vendedores, al reconocer que la sociedad elitista de la época se enfocaba en tres tipos de consumo – información diaria, literatura y mercancías– emplearon su creatividad para diseñar anuncios que integraban elementos políticos, sociales y culturales. Esta fusión no solo reflejó las tendencias de consumo de la época, sino que también destacó la importancia de los rotativos como instrumentos para la comunicación y la divulgación comercial.⁵⁴

A partir de 1870, Antonio Guzmán Blanco promocionó un proyecto modernizador en el país a través del patrocinio de las letras y las artes. Fue un momento civilizador que permeó todos los espacios. La publicidad no fue la excepción. Antes bien, se alineó con esa atmósfera cultural, adoptando un discurso literario más elaborado para estar a la vanguardia de los tiempos.⁵⁵ Los comerciantes comenzaron a emplear formas narrativas en sus anuncios a fin de enganchar al lector, por lo que mediante diversas estrategias descriptivas mantuvieron la brevedad narrativa como esencia, como si se tratara de la elaboración de minicuentos que muchas veces rozaban lo fantástico.⁵⁶ Los temas abordados incluían aspectos de la vida cotidiana relacionando la



adquisición de los productos que simbolizaban el ideal de las damas y los caballeros civilizados de la época. Así, los comerciantes se presentaban como promotores del proyecto civilizador guzmancista, utilizando la literatura como herramienta persuasiva para incrementar la demanda de sus mercancías.⁵⁷ Pero no solo pretendían impulsar las ventas, sino también moldear el comportamiento de los consumidores.⁵⁸

Aunado a lo anterior, la sociedad venezolana de esa época se caracterizó por una excesiva veneración a las novedades de la moda europea: tanto hombres como mujeres se apertrecharon con lo que las capitales venezolanas escasamente les podían proveer, a fin de frecuentar los no muy abundantes locales de moda y mezclarse con cierta intelectualidad formada en Europa.⁵⁹ Por tanto, cuidaban cada prenda utilizada, puesto que “(...) existían normativas que regulaban la vestimenta como elemento diferenciador de clases; ver y ser visto evidenciaban la pasión colectiva por la presencialidad...”.⁶⁰ Sin embargo, estas mismas normas agregaban no solo el buen gusto de las telas seleccionadas para la confección de un traje, sino de la necesidad de saber portar cada atuendo. En tal sentido, el Manual de Carreño señalaba lo siguiente:

La diversidad en las piezas de que consta el traje, en las telas que para ellas se eligen y en las formas que les da la moda y el gusto de cada cual, es una prueba evidente de que **nuestros vestidos no tienen por único objeto el cubrir el cuerpo de manera honesta y decente, sino también contribuir a hacer agradable nuestra persona, por medio de una elegante exterioridad.** Y como de la manera de llevar el traje depende en mucha parte su lucimiento, pues, en un cuerpo cuyos movimientos sean toscos y desairados, las mejores telas, las mejores formas y los más ricos adornos perderán todo su mérito, es indispensable que procuremos adquirir en nuestra persona aquel desembarazo, aquel despejo, aquel donaire que comunica gracia y elegancia aun al traje más serio y más sencillo.⁶¹ (Resaltado nuestro).

Tanto la prenda en estudio como la forma en que era usada tenían algo que comunicar.⁶² Esto lo podemos evidenciar en los periódicos merideños bajo análisis. Así, el 1 de mayo de 1919 *Alquimia* publicó entre sus páginas un artículo de opinión titulado “La moda”, donde el autor se muestra en desacuerdo con la indumentaria en boga que imperaba en la ciudad, “empapada de ultracivilización”, a imitación de las libres prácticas de París y Nueva York, que echaban por tierra el decoro de las mujeres “jóvenes o viejas”, pues al portar tales prendas menoscababan el pudor y provocaban la indiscreción de los hombres.⁶³

En cuanto al traje masculino, el Manual de Carreño especificaba que éste debía estar constituido principalmente por el saco, el pantalón y el sombrero.⁶⁴ Lo que nos lleva a pensar que, por ser prendas indispensables del caballero, eran vendidas con frecuencia en los diferentes establecimientos especializados en materia de atuendos a la



moda. Además, la prensa de la época, en tanto publicitaba la venta de sombreros, divulgaba extractos del Manual aludiendo al correcto uso de estos. Verbigracia, el 2 de marzo de 1878, el diario merideño *La Avispa* publicó dos apartados titulados “Párrafos de la urbanidad de Carreño”,⁶⁵ para recordarle a sus lectores que toda persona que anduviese en la calle con un sombrero puesto, al encontrarse con un viático⁶⁶ en una procesión, debía quitarse el sombrero y no cubrirse hasta que la procesión hubiese pasado. En esta publicación se conjugaran, por lo menos, tres elementos a tomar en cuenta. Primero, la importancia y aceptación del prestigioso Manual en la sociedad merideña; segundo, la prensa como difusora de la idea modernizadora; y, tercero, la importancia del sombrero. Los periódicos informaban que esta prenda de vestir era un distinguido objeto para lucir. Por tanto, el asunto no era usarlo, sino saber usarlo para ensalzar la elegancia en el escenario social.

4.1 Sombreros emplumados para la elegancia, el respeto y la etiqueta social

Uno de los establecimientos comerciales más conocidos en la ciudad de Mérida, durante la segunda mitad del siglo XIX, fue *La Esquina de la Torre*,⁶⁷ que contaba con una publicación llamada *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*, en cuyas páginas se publicitaba toda clase de mercancía nacional e importada que llegaba al lugar. Este rotativo circuló entre 1861 y 1890. El 14 de diciembre de 1887, en su número 4, publicó el anuncio “El mes de la Santa Infancia de Jesús” (fig. 1),⁶⁸ para promocionar “Plumas de avestruz y de otras (aves) para adornar sombreros”:



Fig. 1. “El mes de la santa infancia de Jesús”

Lo primero que salta a la vista, es que el título no tiene nada que ver con el producto publicitado. Esto se debe a que el aludido periódico cada día creaba un título que se convertía en una especie de eslogan, en función de las fechas o fiestas a celebrarse. En cuanto a esta argucia publicitaria, Emad Aboasi nos explica que, aun cuando el lema del anuncio no tuviese relación con el mensaje o con el producto publicitado, funcionaba como argumento de mercantilización de bienes y servicios, es decir, cumplía con la función de captar la atención de los



lectores y, una vez logrado este propósito, era posible que los indujera al consumo.⁶⁹

En cuanto al producto anunciado —plumas de avestruz y de otras para adornar sombreros—, Antonio de Abreu Xavier nos dice que el gusto por las plumas en el sombrero procedía de una moda impuesta en Europa en la década de 1840, cuando se acentuó el uso de sombreros con tocados de plumas. Para los venezolanos no era una novedad, porque, más allá de la petulancia de las elites decimonónicas de exhibir sus sombreros importados, en realidad las plumas de garza que adornaban esas prendas de vestir se exportaban desde América a Europa, siendo Venezuela partícipe de este intercambio comercial, con el fin de abastecer a los sombrereros, peinadores, entre otros. En el último tercio del siglo XIX, en San Fernando de Apure, se fundó una empresa mercantil denominada la Casa Hermanos Barbarito, que importaba manufactura y exportaba materia prima, entre ellas las plumas de garzas criadas en sus propios garceros dispuestos en varias localidades de los llanos.⁷⁰

De igual forma, el comercio de plumas y de sombreros emplumados fue de gran importancia para la economía nacional. Las plumas, al ser vendidas y exportadas, permitían ingresos; mientras que, los sombreros de plumas importados eran pechados con impuestos al lujo, por lo que era razonable el uso frecuente de sombreros adornados con plumas de garzas en el país.⁷¹ En la Caracas de 1850 era común observar que los señores portaban sombreros con plumas y cintas brillantes, y las damas sombreros grises adornados con plumas que, según algunos viajeros, eran de avestruz.⁷² Esta práctica se puede cotejar en la colección de piezas de música tradicional de José Eustaquio Machado titulada “Cancionero Popular”, la cual recoge las costumbres, la identidad y la historia de diversas regiones del país, amén de narrar episodios donde se evidencia el uso de sombreros emplumados.⁷³

En este orden de ideas, el 16 de diciembre de 1887, *Anuncios diarios de “La Esquina de la Torre”*, en su número 6, ofreció en venta “sombros con lindas plumas” (fig. 2).⁷⁴ Esta vez, sin un título, y mediante un simpático poema publicitario invitó a la población a adquirir en su negocio los mejores productos, y, en la segunda estrofa, destacó la venta del producto. Podemos observar cómo la publicidad se convirtió en un elemento clave del proceso modernizador, adaptándose a los cambios culturales y sociales de la época. Los vendedores se presentaron como figuras ilustradas, ciñéndose al proyecto civilizador guzmancista, y utilizaron elementos del discurso literario para construir simbologías en la mente colectiva que facilitarían la venta de su mercancía. De esta manera, la publicidad no solo promovía bienes de consumo, sino también contribuía a la construcción de una identidad cultural y social en el contexto de la modernización.⁷⁶



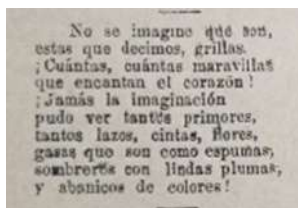


Fig. 2. Poema publicitario

Al día siguiente, el 17 de diciembre de 1887, nuevamente *Anuncios Diarios de “La Esquina de la Torre”*, en su número 7, dio a conocer la variedad de sus productos en un anuncio titulado “Mis aguinaldos” (fig. 3)⁷⁷:



Fig. 3. “Mis aguinaldos”

Como puede observarse, en el anuncio se proyecta un soliloquio donde, a través de un juego de palabras, sale a relucir una declaración con agrado: haber perdido la apuesta de los aguinaldos.⁷⁸ Acto seguido, a la pregunta: ¿Qué hacer? Salta a la vista la respuesta: “Nada, a la ESQUINA DE LA TORRE”. El énfasis puesto en el nombre del establecimiento, al presentarlo con mayúsculas sostenidas, manifiesta cómo el anunciante recrea “la necesidad de consumo, develando que la adquisición del artículo ofrecido es la pócima contra los males”.⁷⁹ Luego, procede a listar los productos disponibles entre los cuales se encuentran los siguientes: “sombrosos, flores, plumas...”.

Hasta ahora hemos visto cómo el sombrero de plumas resultó ser de gran importancia para la economía y el comercio del país en el siglo XIX; también hemos observado su trascendencia para las elites caraqueñas; se han corroborado las estrategias publicitarias como elementos de persuasión social, y, finalmente, la presencia de este artículo en el mercado merideño. Sin embargo, podríamos preguntarnos ¿Qué simbolizaba el uso del sombrero con plumas para la sociedad merideña en la época en estudio? Para tratar de responder a esta pregunta, es necesario acercarnos a la vida cotidiana de entonces. El escritor Tulio Febres Cordero, en *Memorias de un muchacho*,⁸⁰ describe



a uno de los personajes principales de la obra con la indumentaria femenina del momento. Al respecto señala: “Había motivo para que Lucila estuviese absorta. **Elegante sombrero azul turquí, de plumaje blanco**, sombreaba su rostro de agarena, comunicándole un aire sugestivo y fantástico”.⁸¹ En otras páginas dice:

De los aplausos allí recibidos, fue este el que más satisfizo al mancebo. Venía de persona muy respetable, a la vez que muy extraña para él. Era don Lope, caballero de buen talante y maneras cortesananas. Usaba siempre, con mucho garbo, la capa española, ora puesta ora plegada sobre el hombro. **Faltábale solamente el plumaje en el sombrero** y el calzón a la rodilla, para ser ejemplar redivivo de noble hidalgo de la Colonia.⁸² (Resaltado nuestro).

Lo anterior da cuenta del significado del sombrero en la Mérida venezolana del periodo bajo análisis: para las mujeres, era sinónimo de elegancia, buen gusto y delicadeza; mientras que, para los hombres, proyectaba respeto, buenas maneras, refinamiento, nombradía y hasta nobleza. Sin embargo, nos surge otra pregunta, ¿quiénes podían usar estas prendas de vestir adornadas de pluma? Antonio de Abreu Xavier nos dice que, para el siglo XIX, quienes las usaban eran los que ostentaban un cargo militar o tenían cierta posición social o cargo público.⁸³ Pese a que el sombrero de plumas fue un objeto de uso que trajo beneficios económicos al país, amén de prestigio a los sectores más distinguidos de la sociedad, paralelamente, existió una amplia variedad de esta prenda de vestir en la ciudad de Mérida en la época bajo examen, y que es palmario conocer a través de la publicidad de la prensa local, tal como hemos visto en los párrafos y anuncios precedentes y seguiremos viendo en los subsiguientes.

4.2 Variedad de sombreros para vestir a lo chic

Durante el año de 1888, en las páginas de *Anuncios diarios de “La Esquina de la Torre”* se divulgaron cuatro avisos comerciales. El primero, publicado el 15 de febrero, bajo el título “Después de las diversiones a la oración”⁸⁴ (fig. 4), ofertaba un “surtido de sombreros de jipa antioqueños”; el segundo, con fecha de 22 de febrero, titulado “Estupendas novedades”⁸⁵ (fig. 5), promocionaba productos de otros comerciantes, en este caso, “sombreros rinosos”; el tercero, publicado el 2 de junio, titulado “Los contrastes”⁸⁶ (fig. 6), publicitaba “sombreros confortables negros”; y finalmente, el cuarto anuncio con fecha de 7 de diciembre, titulado “8 de Diciembre!”⁸⁷ (fig. 7), promocionaba una amplia variedad de productos, entre los cuales figuraban los demandados sombreros dirigidos al colectivo laico.



**Después de las diversiones
à la oración.**

Principia hoy la Cuaresma y
 "LA ESQUINA DE LA TORRE"
 ofrece para las prácticas religiosas:

DESEPERADOR Cuaresmal.—Llamé de la gracia, oraciones y piadosos ejercicios
CAMINO recto y seguro para llegar al cielo.
LA ESPERANZA del cristiano.—Invocatorio que contiene la misa en latín y en castellano, ejercicios para la confesión y comunión, trisagio, viacrucis, rosario y otras muchas oraciones.
RAMILLETE espiritual para la juventud.
EL DEVOTO de San Luis Gonzaga y de San Liguorio.
IMITACION de Cristo por Tomás de Kempis.
LA SEMANA SANTA

Y otros muchos devocionarios propios para la cuaresma, que se anunciarán en los siguientes números.

Surtido de sombreros de jipa antioqueños.

Fig. 4. "Después de las diversiones a la oración"

Estupendas novedades en

"LA ESQUINA DE LA TORRE"

No se detalla porque es necesario ver para persuadirse de la realidad.
 A visitar "La Esquina de la Torre" en que se encuentra la vista y se compran cosas buenas.

¡Han llegado libros de instrucción y algunos de los encargos especiales.

Yucas y lápiz para las cuentas.
 Lindísimas y elegantes lámparas ó quinqués.

Jabón del Papa!!

Avisos de otros comerciantes

Bovodiles de Vela.—Boquitas para comas.—Bodiles de colores.—Balaces Flores.—Chamarras.—Gualdrapas.—Sablones mineros, &c. En la Tienda de Trinidad Orosco.

Fig. 5 "Estupendas novedades"

Los contrastes

En "LA ESQUINA DE LA TORRE"

No hay fiencillo ni cotón; pero hay *sombreros costafabiles negros. Cepillos para raya, id para dientes.*
 No hay lavandilla; pero hay *carriles y garnidos para costuras. Faldas, pulseras, puzones &c.*
 No hay "pascito"; pero hay *perjuicio á los mejores fabricantes del mundo. Moteras, y polos &c.*
 No hay zarzas; pero hay *elegantes flores, lamparas y tachillas. Fósforos de cera, tirillos, fulminantes*
 No hay pañuelos de Madras; pero hay *Quincalla al abajet; Picaros y lápices para ul.*
 No hay pimienta ni cominos; pero hay *artículos de escritorio. La tinta es la que usa las Oficinas públicas.*
 No hay manteca; pero hay *lindísimos espejos de tocador y espejos de varias clases; Luises y ejes de Santos.*
 No hay azúcar, ni papelas; pero hay *LIBROS de religión, de instrucción, de ciencia, de artes y ciencias, de diversion, &c. &c.*
 No hay confitería; pero hay

Fig. 6. "Los contrastes"

"LA ESQUINA DE LA TORRE"

ofrece para cuelgas y felicitaciones:

¡Lindísimas tarjetas cromos.
 Elegantes cofres y costureros.
 Riquísima perfumería! —Hay los mejores extractos que se conocen de las mas acreditadas fabricas.
 Pañolones de crespó azul bordados en blanco, propios para el día de mañana.—Id negros.—Andaluzas y velos.—Pañuelos de hilo.—Guantes.—Corbatas.—Sombreros.—Bastones.—Medias.—Franelas.—Camisas.—Pulseras de muchas clases.
 Y el millón de cosas.

Fig. 7. "8 de Diciembre!"

Los miembros del clero también coparon la atención en la publicidad de las prendas de vestir en estudio. Así, el 14 de noviembre de 1896, el diario *Boletín Anunciador*, publicó un anuncio titulado "Sombreros de terciopelo"⁸⁸ (fig. 8) para ofrecer en venta el sombrero castor, a 36 pesos la docena; y el "magnífico sombrero negro, fino, de forma "Monsabré", con la particularidad de ofrecerse a los sacerdotes, por el precio de 6.50 pesos.

**Sombreros
de terciopelo**

(Castor) á \$ 36 docena. A los señores Sacerdotes les ofrecemos el magnífico sombrero negro, fino, de forma «Monsabré,» á \$ 6.50 uno.

Fig. 8. "Sombreros de terciopelo"



Ante la variedad de sombreros observados en las publicaciones hemerográficas, es oportuno comprender las normas de urbanidad que existían para el correcto uso de estos, a fin de que sus portadores mantuviesen la elegancia, la nombradía y el respeto. Por ejemplo, el *Manual de Carreño* estableció que el sombrero negro era el característico del traje de un caballero, por tanto, todo hombre que quisiera vestir como tal, debía llevar este sombrero (que podía adquirirse, según hemos visto, en el establecimiento comercial de “*La Esquina de la Torre*”), pero también, dejó especificado que ese era el color que debía usarse al momento de asistir a cualquier acto fúnebre:

El traje debe ser todo él: negro, para hacer visitas de duelo y de pésame, y para concurrir a las reuniones de duelo, a los entierros y a todo acto religioso que se celebre en conmemoración de un difunto. **Es altamente impropio y chocante el presentarse en estos casos con alguna** pieza del vestido, inclusive el sombrero, que no sea enteramente negra.⁸⁹ (Resaltado nuestro).

Finalizado el siglo decimonónico, podemos percibir, a través de la publicidad contenida en la prensa de las primeras décadas del siglo XX, que ciertamente las estructuras mentales son las más difíciles de desarticular, pues, a lo largo de la primera mitad de dicha centuria, los periódicos continúan registrando anuncios sobre venta de sombreros. En tal sentido, el 25 de septiembre de 1910, el diario *Carmenes* promocionaba el establecimiento Th. Hener, con el título “Gran realización en el Bazar alemán!”⁹⁰ (fig. 9) que ofrecía al público sombreros negros y de color. En este mismo diario, y en la misma fecha, se publicó un anuncio publicitario titulado “Para vestir con chic”⁹¹ (fig. 10), con el fin de ofrecer una variedad de sombreros de distintos precios, y de promocionar la idea de estar a la última moda. Más allá de lo ambiguo que para entonces pudiera haber parecido el término *chic*,⁹² la moda se publicitaba a sí misma.⁹³ Por cuanto, como dijese Emad Aboasi: “El hábito, ahora, sí hace al monje; distingue a los civilizados de los desfasados de lo actual. El snob del momento demanda ajustarse a los moldes de la modernidad que exigía el buen vestir, la fina presencia”.⁹⁴



Fig. 9. “Para vestir con chic”

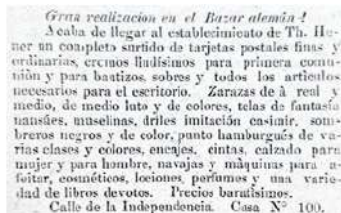


Fig. 10. “Gran realización en el Bazar alemán!”



En este orden de ideas, el 13 de enero de 1923, el diario *La Acción* anunciaba que el establecimiento Dávila y Caputti⁹⁵ (fig. 11), ubicado en la Plaza Bolívar de Mérida, vendía víveres, calzados, telas, adornos y sombreros pelo de guama. El nombre de esta prenda se deriva de un sombrero americano llamado santiaguero de castor, y que en territorio venezolano cambió de nombre por su parecido con el aspecto interior de la fruta del guamo; era un sombrero blanco o negro, de copa baja y ala ancha, que se importaba desde Italia.⁹⁶ Aunque en Venezuela era usado comúnmente por los llaneros,⁹⁷ los anuncios publicitarios nos indican que también lo emplearon los merideños.

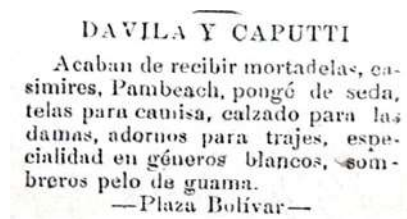


Fig. 11. "Davila y Caputti"

Por otro lado, el 12 de marzo de 1938, el diario *Avanzada* publicó un anuncio del establecimiento Hotel Jardín, propiedad de Luis Romero Sánchez, titulado "Sobretodos, sweters, vestidos de lana para niños" (fig. 12),⁹⁸ donde se promocionaba la venta del sombrero de jipijapa "Montecristo". Este sombrero es originalmente de Ecuador, pero como se exportaba desde Ecuador a Panamá, donde se comercializaban a gran escala, se llegó a generar una confusión sobre su lugar de origen.⁹⁹ Sin embargo, gracias a la marca "Montecristo", asociada al sombrero en el anuncio publicitario, podemos identificar el verdadero lugar de procedencia, es decir, la ciudad de Montecristi, en la región de Manabí, Ecuador.¹⁰⁰ En Venezuela, su nombre se debe a que era confeccionado con tiras finas de jipijapa, sacadas de las hojas del bombonaje producidas en territorio venezolano.

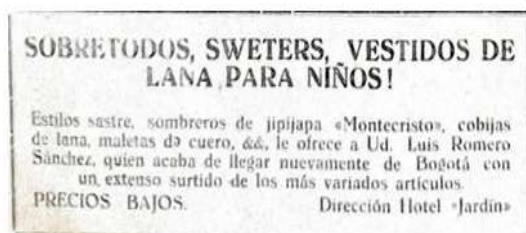


Fig. 12. "Sobretodos, sweters, vestidos de lana para niños!"

Según Tulio Febres Cordero, el sombrero de jipijapa había sido usado por los merideños durante el siglo XIX,¹⁰¹ y como se evidencia en la publicidad, en el siglo XX seguía formando parte de las



representaciones culturales, reflejando la importancia de la buena presencia de los ciudadanos en el entorno social. Así las cosas, el 17 de enero de 1938, el diario *Avanzada* publicó un anuncio del Almacén Italia, propiedad de Antonio Di Giacomo, con el siguiente título: “Su vestido! Su porte!”¹⁰² (fig. 13), cuyo mensaje decía: “Su prestigio depende en mucho de su manera de vestir”, y entre los artículos promocionados se encontraban los sombreros. Esta publicidad se repitió cuatro veces desde enero hasta julio del mismo año.¹⁰³

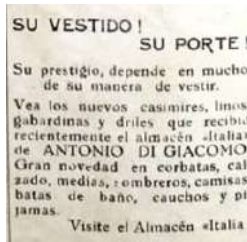


Fig. 13. “Su vestido! Su porte!

Al parecer, cada vez que alguien compraba cualquiera de estos sombreros, no solo adquiría una prenda, sino que se aseguraba de obtener prestigio, éxito y elegancia. Al mismo tiempo, el hombre refinado comunicaba su poder adquisitivo.¹⁰⁴ No se trataba de un artículo cualquiera, sino de un objeto representativo cargado de simbolismo que iba asociado a una marca que le daba exclusividad y prestancia a quien la usaba.¹⁰⁵ Esto es así, porque al igual que la publicidad y la moda, las marcas también son, en esencia, comunicación. Al elegir una marca, se transmite un mensaje al público, convirtiendo a las personas en vallas publicitarias andantes. Esta elección no solo refleja preferencias personales, sino que también comunica valores, estilos de vida y aspiraciones.¹⁰⁶ Así, las marcas trascienden la simple función de producto; y se erigen como símbolos de una cosmovisión y un estatus social, consolidándose como agentes determinantes en la construcción de la identidad social.¹⁰⁷

De acuerdo con lo antes analizado, es palmario notar que la publicidad es un reflejo fiel de las actividades diarias de la sociedad, mostrando cómo se fraguan relatos en torno a la adquisición de productos, mismos que develan el tipo de actividad económica en el entorno y dan cuenta de la vida material que mueve a la conducta de los humanos.¹⁰⁸ Incuestionablemente, los objetos publicitados contienen historias que revelan dinámicas mercantiles que, a su vez, establecen pautas sobre comportamientos sociales a corto, mediano y largo plazo. En este caso, el sombrero, como un objeto de representación simbólica, se presenta como un emblema de modernidad, donde a través de la publicidad y su entramado, descuella como imagen característica, necesaria e indispensable para asegurarse la permanencia en el contexto histórico, social y cultural en el que se encuentre.¹⁰⁹



5. Si no hay norma ¿no se usa?; si no se usa ¿no se vende?

Como bien se ha señalado en las secciones anteriores, la segunda mitad del siglo XIX venezolano estuvo signada por el interés de las elites ilustradas de introducir la idea modernizadora, a imagen y semejanza del mundo europeo. Esto impulsó la publicación de diversos manuales con el fin de reeducar a la población. El hombre moderno debía instruirse en cuanto al comportamiento tanto en la vida privada como en la vida pública; ello incluía la higiene personal, las formas del vestido, el comportamiento y la forma de portar una prenda. De acuerdo con Ángel Quintero Rivera:

El gusto y los modales no radican, por tanto, en lo natural sino en lo aprendido: en el cultivo de nuestra naturaleza. No eran algo dentro de lo cual uno nacía, como la nobleza, sino algo que uno podía alcanzar: una conquista, un logro (...).¹¹⁰

En cuanto al sombrero como objeto de moda y como prenda de representación y afirmación social, se hace evidente la ausencia de normas para el caso de las mujeres. De las diecinueve normas examinadas en el Manual de Carreño, ninguna de ellas se refiere específicamente a la mujer. ¿Acaso se aplicaba análogamente lo dicho para el hombre? No lo sabemos. Pero de lo que sí estamos seguros es que la mujer lució su sombrero, tal como se colige a través de las fotografías¹¹¹ (fig. 14) y las fuentes literarias de la época. Probablemente, una de las posibles razones del por qué no hay una norma específica en el Manual referente al uso del sombrero de las damas, sea porque la moda femenina obedecía a patrones cambiantes. Lo importante era que la vestimenta de la mujer se mantuviese dentro del recato. Así lo dejó expresado Carreño: “La seriedad del traje en las señoras depende de circunstancias que no tienen un carácter bien definido, uniforme y constante, y que no pueden por lo tanto servir para establecer bajo este respecto ninguna regla fija...”.¹¹²

Por consiguiente, al no estar definido el traje se imposibilitaba establecer una norma sobre cómo portarlo. Otro elemento por tomar en cuenta es que a lo largo del siglo XIX el rol de la mujer estaba enfocado en la vida privada, como reguladora de almas, formadora de la conducta del hombre¹¹³ y portadora del honor y de la honra familiar¹¹⁴, a imitación de la virgen María, madre de Dios e “Inmaculada Concepción”, tal como en la época colonial.¹¹⁵ Entonces, si el énfasis de la mujer no era la vida pública ¿urgía establecer una norma? Si contrastamos esto con lo planteado por Mirla Alcibíades, quien resalta que en 1830 hubo un despertar social de la vida pública en el país,¹¹⁶ no nos queda claro ¿qué tanto quedó excluida la mujer? O, dicho de otro modo, ¿hasta dónde quedó incluida en esa vida pública, no la de los asuntos del Estado propiamente, sino la de los espacios públicos? Al parecer, son



más las preguntas que las respuestas. Sin embargo, siguiendo las pautas de Aida Martínez Carreño, podemos tener muy claro que:

Se puede, por ejemplo, si se trabaja la historia del traje, conformar extensos listados de prendas consultando dotes y testamentos, documentos de aduana y **publicidad comercial**. Sin embargo, estas relaciones no indican ni la oportunidad, ni la ocasión, ni la forma que tuvieron o cómo la costumbre impuso que se llevaran dichas prendas. Será necesario confrontar dicha información con relatos de viajes, con literatura costumbrista, con memorias, con poesía popular y complementarla con fuentes iconográficas o aún mejor, con la observación real de la pieza del vestuario.¹¹⁷ (Resaltado nuestro).

En la Mérida de finales del siglo XIX, Ignacio Picón Grillet publicó una obra dirigida principalmente a su hija y a su esposa, la cual tituló *“Consejo y Reflexiones sobre la conducta que debe observar la mujer en el matrimonio, la educación de los hijos y deberes entre esposos”*. En una de sus páginas expresó:

Es muy común en las que reúnen al descuido la vanidad, que estén desgreñadas y desapuestas en su casa, y aparezcan muy ataviadas en la calle, desdeñando así la consideración de sus esposos por la mirada del público, que para nada puede aprovecharles...¹¹⁸

Del anterior párrafo se evidencia, entre otras cosas, que aun cuando la mayor estima y dedicación de la mujer en la época en estudio debía estar en el interior del hogar, reservada para el deleite de su marido, en realidad, ella se preocupaba más por lucir bien en la vida pública. Lo que demuestra la importancia que tenía el buen vestir para exhibirse en la sociedad. El sombrero, que formaba parte de la moda, no estaba relegado. De ahí que, Antonio de Abreu Xavier resalta que las damas no podían entrar a la iglesia con sombrero, por prohibición de los curas y, porque era mal visto por las mujeres de la sociedad pudiente; además, la prenda que se usaba era la mantilla.¹¹⁹ Estas particularidades reducen el campo de acción de las féminas para portar el sombrero, pero no lo elimina. Reconoce su uso por parte de ella.

Por otro lado, el mismo Antonio de Abreu Xavier describe el sombrero de cogollo que usaban generalmente los hombres desde el siglo XVIII, y que las mujeres manumisas y pardas comenzaron a usar, atentando contra su feminidad, colocándolo por encima de las mantillas cuando iban al mercado. Esta práctica se mantuvo hasta el siglo XIX. Era parte del día a día de las damas.¹²⁰ Al respecto, Tulio Febres Cordero relata que, a finales de dicho siglo decimonónico, cuando los indios bajaban de Mucuchíes con sus mujeres, cargados de harina y papas, ellas portaban un sombrero y sobre él un pañuelo de Madraz.¹²¹ De esto podemos inferir que, en el caso de ciertas mujeres, este atuendo, más que ser una prenda de lujo, podría ser un objeto cuyo uso práctico



era cubrirse del sol al momento de salir de paseo, ir al mercado o realizar alguna tarea doméstica, pues no le impedía efectuar sus labores cotidianas. Mientras que, para otras mujeres, que no tenían que cumplir con actividades del hogar por su condición social, usaban sombreros con adornos de cintas, flores y demás, al mejor estilo europeo,¹²² tal como puede observarse en una fotografía¹²³ de una mujer merideña de la época en estudio¹²⁴ (fig. 14), que nos presenta Gabriel Pilonieta Blanco:



Fig. 14 “Mujer anónima de finales del siglo XIX”

Ahora bien, el 25 de abril de 1926, el diario *Alas* publicó un anuncio del establecimiento comercial “El Gran Detal” para divulgar sombreros (fig. 15)¹²⁵ de los modelos “Borsalino”, “Lázzaro Bonvino” y “Vanzina” de última moda, para damas y niños. En este anuncio, cuya estructura visual es llamativa, se demuestra que el sombrero ya era visto en el imaginario social como una prenda de vestir que usaban todos los miembros de la familia.

S O M B R E R O S
O Borsalino Gui- O
M seppe. Borsali- M
B no, Fu Lázzaro B
R Bonvino, Vanzi- R
E na. Para damas E
R i niños, última R
O moda EN EL O
GRANDETAL.
S O M B R E R O S

Fig. 15. “Sombreros” El Gran Detal”

Podemos decir que, si no existió una norma que regulara el uso del sombrero en las mujeres, probablemente se debió a que el traje de ellas no estaba plenamente definido. Si el rol de las mujeres estaba enfocado principalmente en la vida privada, no urgía la necesidad de una norma que aplicara para el uso del sombrero en la vida pública; lo que tampoco significaba necesariamente que estuvieran excluidas de este entorno. Si bien es cierto, el uso del sombrero no debía dificultar la vida cotidiana de las damas, se convirtió en un elemento diferenciador de clases, pues



las féminas con distinción social no tenían necesidad de ejercer labores que le impidieran el uso del sombrero, mientras que las mujeres más desfavorecidas socialmente usaban sombreros acordes con sus labores diarias.

Así pues, lo que no dice la norma, lo dice el mismo objeto, en este caso, el sombrero. Queda a otro investigador seguir ahondando, desde otras fuentes, acerca del impacto del uso del sombrero masculino, femenino y de niños en la sociedad merideña de los siglos XIX y XX, como símbolo de adelanto, civilización y elegancia de los sectores ilustrados. Pareciera una bagatela abordar este tema, pero no es así, por cuanto, a través del estudio del sombrero nos acercamos a los detalles de la vida cotidiana de quienes nos antecedieron en el tiempo, conectándonos con su historia, de manera “humana, demasiada humana”, como dijese Friedrich Nietzsche.

6. Conclusión

A través de la imagen del sombrero, como instrumento de representación y de afirmación social, pudimos acercarnos al impacto que tuvo en la Mérida de 1887 a 1938. La figura de esta prenda de vestir, ofrecida en la publicidad, está cargada de simbolismos que se hacen visibles en la vida diaria de las personas. Tales simbolismos, por estar imbuidos de costumbres, ideas, prácticas cotidianas, sentimientos, entre otros, resultan difíciles de separar de nuestra realidad, porque conviven en el imaginario de la gente de manera indefinida, como si fuese obra y arte de su propio contexto. De ahí que realizamos una reconstrucción histórica sobre hechos cotidianos en torno al sombrero, prenda que se ha mantenido en el tiempo, conservando la tradición de la elegancia y el porte; y, al igual que antaño, su uso exige saber portarlo.

Gracias a los estudios culturales pudimos comprender que, como objeto material, el sombrero ha formado y forma parte de la dinámica cultural merideña, por tanto, es digno de ser historiado. No en vano, está presente en nuestro derredor como imagen, como objeto, como producto y, además, en el argot de varias frases coloquiales: “Me quito el sombrero”, “me pongo el sombrero”, “voy con mi sombrero”, “nadie me tumba el sombrero”, “le cayeron a sombrero”, entre otros vocablos alusivos a esta prenda que engalana la cabeza de quien la porta. En la actualidad, se usa en varias regiones del país con sus disímiles tipos, bien sea para cumplir con las labores del día, para algún festejo o como marca de identidad artística. Nos sigue imponiendo patrones de comportamiento que asumimos por convencionalismo social, moda, asuntos de etiqueta, labor o protección solar. En resumidas cuentas, es una prenda que forma parte de la vestimenta de los merideños, y, por supuesto, de los venezolanos en general. Lo que evidencia que bajo el ala del sombrero, hay mucha historia que contar.



Notas

¹ La investigación sobre el tema comenzó en la asignatura optativa “La publicidad como documento histórico”, que imparte el profesor Emad Aboasi El Nimer, en la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela).

² Bachiller en Ciencias (Liceo Bolivariano La Azulita del estado Mérida, 2007) Tesista de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA). ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9608-8675>

³José Eustaquio Machado: *Cancionero popular*. Caracas, Dirección de Cultura, Ministerio de Educación Nacional de Venezuela, 1946, p. 68.

⁴ Elías Pino Iturrieta: *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006, p. 158.

⁵ Tomás Straka: *Instauración de la república liberal autocrática. Claves para su interpretación 1830-1899*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2010, p. 53. Disponible en:

<https://api-saber.ucab.edu.ve/server/api/core/bitstreams/c6fa7338-e3af-424a-b1d49857131c659c/content> (Consultado: 30/06/2025, 4:00 pm).

⁶ Elías Pino Iturrieta: *Fueros, civilización y ciudadanía...*, pp. 159-161.

⁷ *Ídem*.

⁸ Véase: María Sobeira Nieto Ardila: “Manuales didácticos para la enseñanza de los niños en la Venezuela del siglo XIX” en: EDUCERE, 51 (Mérida -Venezuela, mayo-agosto de 2011), pp. 507-524.

⁹ Recomendamos la lectura de: Elías Pino Iturrieta: *País Archipiélago. Venezuela 1830-1858*. Caracas, Fundación Bigott, 2001. Mirla Alcibiades: *La heroica aventura de construir una república: familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana – Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2004.

¹⁰ En lo sucesivo nos referiremos a este texto como Manual de Carreño.

¹¹ Elías Pino Iturrieta: *Fueros, civilización y ciudadanía...*, pp. 164-165.

¹² Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la Guerra Federal*. Mérida - Venezuela, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Administrativo, 2011, pp. 30-32.

¹³ *Ídem*.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ Elías Pino Iturrieta: *Ídem*.

¹⁶ En 1890 se publicó en Mérida *Reglas y máximas para vivir bien y mejorar de condición: sociales, políticas, económicas y mercantiles, y especiales contra la avaricia*, de Antonio Picón.

¹⁷ Paulette Silva Beauregard: *Una vasta morada de enmascarados: poesía, cultura y modernización en Venezuela a finales del siglo XIX*. Caracas, Ediciones La Casa de Bello, 2010, p. 11.

¹⁸ “La moda es, en esencia, comunicación. Cuando se decide vestir de una u otra forma, se está tomando la decisión de comunicar quién se es a través de diferentes marcas, estilos o prendas. En este sentido, la moda es un reflejo de las



características del ser humano”. Véase: Gloria Jiménez Marín y Rodrigo Elías Zambrano: “Moda, publicidad y arte. Relación disciplinar a través de las campañas de Mosschino y Versace” en: *Revista Prisma Social*, 24 (Madrid, primer trimestre de 2019), p. 37.

¹⁹ Si bien es cierto, desde 1837, en las publicaciones hemerográficas del país, empezó a divulgarse una amplia oferta en materia de moda y otros artículos, en realidad, es en el último tercio del siglo XIX que cala como leitmotiv en el imaginario social, a través de la modernización guzmancista. Véase: Mirla Alcibíades: “Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos” en: *KIPUS. Revista Andina de Letras*, 31 (Quito, primer semestre de 2012), pp. 175-181.

²⁰ Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la Guerra Federal...*; Elías Pino Iturrieta: *Fueros, civilización y ciudadanía...*

²¹ Resulta oportuno aclarar que, en este artículo no será abordado el sombrero en la vida militar.

²² Estas ferias se celebran en Mérida desde febrero de 1969, designada por el Consejo Municipal Libertador y dirigida en aquel entonces por una Junta de Feria y Fiestas. Para ampliar esta información recomendamos la lectura de: Samuel Leonardo Hurtado Camargo: *Las Ferias del Sol y el Carnaval Taurino de América: Carteles de la Biblioteca Febres Cordero*. Mérida -Venezuela, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, Biblioteca Febres Cordero, 2024. Disponible en: <https://www.academia.edu/125528120/>

[Las_Ferias_del_Sol_y_el_Carnaval_Taurino_de_Am%C3%A9rica_Carteles_de_la_Biblioteca_Febres_Cordero](#) (Consultado: 23/01/2025, 4:00 pm).

²³ Francisco Javier Luengo Gutiérrez: “Pensar la historia: La escuela de los Annales” en: *Arqueo Times*, 7 (octubre – diciembre de 2023), p. 57. Disponible en: <https://arqueotimes.es/wp-content/uploads/2024/01/ArqueoTimes-Revista-7-October-Diciembre-2023.pdf> (Consultado: 9/11/2024, 10:35 p.m.).

²⁴ Peter Burke: “*Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro*” en: Peter Burke (Dir): *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1993, pp. 13-19. Julio Aróstegui: *La Investigación histórica: teoría y método*. Barcelona - España, Editorial Crítica, 1995, pp. 52-159.

²⁵ Daniel Nieto Orriols: “Acercamientos a la historia cultural: el problema de la realidad, su deconstrucción y su representación” en: *Cuadernos de Historia Cultural, Crítica y Reflexión*, 1 (Viña del Mar, 2011), p. 26. Disponible en: <https://cuadernosdehistoriacultural.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/09/04-daniel-nieto-acercamientos-a-la-historia-cultural.pdf> (Consultado: 5/11/2024, 11:10 pm).

²⁶ Peter Burke: “*Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro*”... pp. 13-19.

²⁷ Roger Chartier: *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona - España, Editorial Gedisa, 1992, pp. 43-62.

²⁸ Daniel Nieto Orriols: “*Acercamientos a la historia cultural: el problema de la realidad, su deconstrucción y su representación*”..., p. 23.

²⁹ Se recomienda la lectura: Peter Burke: “*¿Qué es la historia cultural?*”. Barcelona — España — Madrid: Paidós, 2004, pp. 78-95. Burke señala que la mayoría de las investigaciones sobre la cultura material se centran en un trío



temático clásico: comida, ropa y cobijo. Estos estudios analizan la historia del consumo y el papel de la imaginación, destacando cómo la publicidad genera el deseo de adquirir bienes. Sin embargo, los historiadores en este campo son generalmente conscientes de los peligros del anacronismo, lo que los lleva a ser cautelosos al hacer comparaciones entre épocas.

³⁰ Carola García Calderón: "Publicidad y vida cotidiana. La participación de la publicidad en la conformación de la vida cotidiana" en: *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, 2 (México, 2009), p. 184.

³¹ La vida cotidiana se interesa por los cambios sutiles que se producen a largo plazo para comprender el pasado de aquellos que han sido marginados en la historia, así como el efecto que produce en el transcurrir diario todo gran acontecimiento. Véase: Pilar Gonzalbo Aizpuru: *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México D.F., El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006, pp. 21-20.

³² Emad Aboasi El Nimer: *La publicidad conquista la luna. Una mirada desde la prensa venezolana de 1969*. Mérida-Venezuela, Universidad de Los Andes, Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela, 2022, pp. 24-25.

³³ Véase: Gilles Lipovetsky: *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona - España, Editorial Anagrama, 1990, p. 224.

³⁴ Emad Aboasi El Nimer: *Más allá de la persuasión. La publicidad en el sendero de la transformación social*. Mérida- Venezuela, Universidad de Los Andes, Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela, 2025, p. 31.

³⁵ *Ibid*, p. 38.

³⁶ “Me le quito el sombrero”, historia de una costumbre”. *Señal Memoria*, Colombia, 2021. Disponible en: <https://www.senalmemoria.co/articulos/me-le-quito-el-sombrero-historia> (Consultado: 17-11-2024, 10:00 pm).

³⁷ Erasmo de Rotterdam: *De la urbanidad en las maneras de los niños*. España, Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Investigación y Documentación Educativa, 2006, p. 65.

³⁸ “Me le quito el sombrero”. *Ídem*.

³⁹ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion. Una historia de la pinta en la Venezuela del siglo XIX*. Caracas, Editorial Alfa, 2011, p. 50.

⁴⁰ Pilar Gonzalbo Aizpuru: *Introducción a la historia de la vida cotidiana...*, pp. 227-228.

⁴¹ *Ídem*.

⁴² Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p. 52.

⁴³ *Ibid*, p. 53.

⁴⁴ *Ibid*, p. 52-57.

⁴⁵ Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la Guerra Federal...*, pp. 25-29.

⁴⁶ Mirla Alcibíades: *Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos...*, pp. 175-184.

⁴⁷ *Ídem*.



⁴⁸ El Manual de Carreño se convirtió en un texto de pedagogía social, amén de referente para medir el tino de las personas civilizadas y educadas, siendo Mérida una de las ciudades donde el Manual tuvo un impacto significativo. Para ampliar un poco más sobre esta idea recomendamos la lectura de: Ángel G. Quintero Rivera: “Los modales y el cuerpo. Clase, raza y género en la etiqueta del baile” en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 3 (Caracas, septiembre-diciembre de 2000), pp. 11-44. Emad Aboasi El Nimer: “José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario La Abeja (1858-1859)” en: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Universidad de Los Andes, 55 (Mérida – Venezuela, enero-junio de 2023), pp. 79-118. Disponible en: <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/article/view/19534> (Consultado: 27/11/2024, 6:33 am).

⁴⁹ Véase: Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la Guerra Federal...* Mirla Alcibiades: *Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos...*

⁵⁰ Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas costumbres para uso de la juventud de ambos sexos*. Caracas, Colección Bicentenario de Carabobo, 2021, p. 43.

⁵¹ *Ibid*, p. 75.

⁵² *Ibid*, pp.104-274.

⁵³ *Ibid*, p. 273.

⁵⁴ Emad Aboasi El Nimer: “La narrativa como señuelo publicitario en la prensa venezolana a finales del siglo XIX” en: Taller de la Historia, Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias, vol. 7, n.º7 (Cartagena-Colombia, 2015), pp. 368. Disponible en: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/729/674> (Consultado: 25/08/2025, 3:00 pm).

⁵⁵ *Ibid*, pp. 369-385.

⁵⁶ *Ídem*.

⁵⁷ *Ibid*, pp. 369-372.

⁵⁸ Emad Aboasi El Nimer: *Más allá de la persuasión. La publicidad en el sendero de la transformación social...*, p. 34.

⁵⁹ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p. 24.

⁶⁰ *Ibid*, p. 26.

⁶¹ Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas...*, p. 275.

⁶² Según lo enfatiza Chartier, el significado de un objeto cultural no reside únicamente en la intención del autor, sino en la manera en que es recibido y utilizado por el público. Véase: Roger Chartier: *Op. cit*.

⁶³ “La moda” en: *Alquimia*. Mérida - Venezuela, 1 de mayo de 1919, n° 6, pp. 2-3.

⁶⁴ Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas...*, p. 273.

⁶⁵ “Párrafos de la urbanidad de Carreño” en: *La Avispa*. Mérida - Venezuela, 2 de marzo de 1878, n° 7, p. 3.

⁶⁶ Para la Iglesia católica, el viático es el alimento que se da para emprender el viaje definitivo a la casa del Padre. Véase: “El viático”. *Liturgia Papal*, 2018. Disponible en: <https://liturgiapapal.org/index.php/manual-de-liturgia/sacramentos/764-el-vi%C3%A1tico.html> (Consultado: 23-11-2024, 11:00 pm).



⁶⁷ Propiedad de Antonio Ignacio Picón Grillet, localizado en el casco central de la ciudad, en la esquina de la plaza mayor, a un costado de la catedral. Este próspero establecimiento proveía a la colectividad de una amplia variedad de productos.

⁶⁸ “El mes de la Santa Infancia de Jesús” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 14 de diciembre de 1887, n° 5, p. 1.

⁶⁹ Emad Aboasi El Nimer: *La publicidad conquista la Luna...*, pp. 28-29.

⁷⁰ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, pp. 63.

⁷¹ *Ibid*, p.64.

⁷² *Ibid*, pp. 64-65.

⁷³ José Eustaquio Machado: *Cancionero popular...*, p. 30.

⁷⁴ *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 16 de diciembre de 1887, n° 6, p. 1.

⁷⁵ En la segunda mitad del siglo XIX, la poesía y la narrativa sirvieron de modelo y de señuelo persuasivo para hacer publicidad en la prensa venezolana. Para ampliar al respecto, recomendamos la lectura de: Emad Aboasi El Nimer: *La primavera en la sombra del cadalso. (Cotidianidad y poesía durante la guerra federal: una realidad al otro lado del espejo)*. Memoria de Grado para optar al Título de Licenciado en Historia. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela, 1998, Capítulo 4: “4.3 La lira como mercancía y como molde para la publicidad”, pp. 143-148. (Inédita). Consultada en la Biblioteca Febres Cordero, Mérida -Venezuela. Emad Aboasi El Nimer. “*La narrativa como señuelo...* Disponible en: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/729> (Consultado 21/11/2024, 10:15 am).

⁷⁶ Emad Aboasi El Nimer: “*La narrativa como señuelo publicitario...*”, pp. 370-372.

⁷⁷ “Mis aguinaldos” en: *Avisos diarios de ‘La Esquina de la Torre’*. Mérida - Venezuela, 17 de diciembre de 1887, n° 7, p.1.

⁷⁸ Uno de los juegos tradicionales en Mérida, los llamados “apuestas de aguinaldos”. Se comenzaba generalmente en el inicio de las misas de aguinaldos, hasta el día de nochebuena. Es una competencia amistosa que consiste en una serie de juegos tradicionales que se realizan entre un grupo de personas (familiares o amigos), donde el perdedor debe pagar una penitencia o dar un regalo. La dinámica es que los jugadores se reten mutuamente con la esperanza de que el otro pierda para poder gritar la frase de victoria: “¡Mis Aguinaldos!”. Véase: “Juegos tradicionales navideños venezolanos. Las apuestas de aguinaldos”. *Lamos Merideños*, 2015, Mérida – Venezuela. Disponible en: <http://lamosmeridenos.blogspot.com/2015/12/normal-0-21-false-false-false-es-ve-x.html> (Consultado 01/11/2025 7:00 am)

⁷⁹ Emad Aboasi El Nimer: “*La narrativa como señuelo publicitario...*”, p. 375.

⁸⁰ *Memorias de un muchacho*, de Tulio Febres Cordero, fue publicado por primera vez en 1924. Se trata de una narración autobiográfica en la que el autor da cuenta de sus vivencias juveniles en la ciudad serrana de finales del siglo XIX, describiendo el paisaje urbano de entonces, algunas costumbres y tradiciones, y el discurrir de una vida cotidiana atada a su contexto. Según el



mismo autor, se trata de un texto lugareño que pretende dar a conocer la antigua Mérida, que hasta la época solo se conocía de oídas, por las conversaciones del hogar. Consúltese: Tulio Febres Cordero: “*Carta de Tulio Febres Cordero a su prima Atilia de Arvelo, 1924*”. Biblioteca Nacional. Biblioteca Febres Cordero. Sección Manuscritos. Serie Tulio Febres Cordero. Subserie: Cartas enviadas. Caja 7. Doc. 5. 3 folios.

⁸¹ Tulio Febres Cordero: *Memorias de un muchacho*, Mérida - Venezuela, Fondo de Publicaciones de APULA, 2008, p. 102.

⁸² *Ibid.*, p. 181.

⁸³ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, pp. 53-54.

⁸⁴ “Después de las diversiones a la oración” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 15 de febrero de 1888, n° 22, p.1.

⁸⁵ “Estupendas novedades” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 22 de febrero de 1888, n° 24, p.1.

⁸⁶ “Los contrastes” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 2 de junio de 1888, n° 41, p.1.

⁸⁷ “8 de Diciembre!” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 7 de diciembre de 1888, n° 58, p.1.

⁸⁸ “Sombreros de terciopelo” en: *Boletín Anunciador*. Mérida - Venezuela, 13 de junio de 1896, n°5, p. 3.

⁸⁹ Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas...*, p. 274.

⁹⁰ “Gran realización en el Bazar alemán!” en: *Carmenes*. Mérida - Venezuela, 25 de septiembre de 1910, n° 2, p. 33.

⁹¹ “Para vestir con chic” en: *Carmenes*. Mérida - Venezuela, 25 de septiembre de 1910, n° 2, p. 33.

⁹² Véase: Berta: “Página para damas” en: *El Gráfico*, Serie IV, n° 40, Bogotá, mayo de 1911, pp.340-341. Para el año de la publicación (1911), la revista parisiense *Fémina* realizó una encuesta para tratar de dilucidar el significado de lo chic. Las respuestas fueron tan variadas que *El Gráfico* resaltó: “la gente quedó sin saber a ciencia cierta lo que quisieron poner por claro”, así para muchos lo *chic* era “la sonrisa de la elegancia”, mientras que para otros, “la elegancia era casi privativa de la alcurnia; el chic era una improvisación”. Ver: Antonio de Hoyos y Venent: “El chic y la elegancia” en: *La Esfera*, año VI, n°278, Madrid, 26 de abril de 1919, p. 536.

⁹³ Ver: Gloria Jiménez Marín y Rodrigo Elías Zambrano: *Moda, publicidad y arte...*, p. 37.

⁹⁴ Emad Aboasi El Nimer: “*La narrativa como señuelo publicitario...*”, p. 376.

⁹⁵ “Davila y Caputti” en: *La Acción*. Mérida - Venezuela, 13 de enero de 1923, p. 4.

⁹⁶ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p. 59.

⁹⁷ Lisandro Alvarado: *Glosario de voces indígenas de Venezuela*. Caracas, Colección Bicentenario Carabobo, 2021, p. 194.

⁹⁸ “Sobretodos, sweters, vestidos de lana para niños” en: *Avanzada*. Mérida - Venezuela, 12 de marzo de 1938, n°44, p. 4.

⁹⁹ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p.59.

¹⁰⁰ Silvia Lucero: “Montecristi: La tierra del sombrero Panamá”. *La*



Trotamundos, 2020. Disponible en: <https://www.latrotamundos.com/2020/04/25/montecristi-la-tierra-del-sombrero-panama/> (Consultado 12/11/2024, 10:15 pm).

¹⁰¹ Tulio Febres Cordero: *Memorias de un muchacho...*, p. 129.

¹⁰² “Su vestido! Su porte!” en: *Avanzada*. Mérida - Venezuela, 17 de enero de 1938. n°2. p. 2.

¹⁰³ El mismo diario publicó otro anuncio con el título: “La elegancia y buena presentación”, destacando estas dos cualidades como indispensables en el hombre para alcanzar el éxito en todas sus faenas. Invitando, en consecuencia, a la adquisición de sombreros de la marca Victoria que vendía Silfredo Carnevali”. Véase: “La elegancia y buena presentación” en: *Avanzada*. Mérida - Venezuela, 2 de junio de 1938, n°98, p. 4.

¹⁰⁴ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p. 58.

¹⁰⁵ Gilles Lipovetsky: *El imperio de lo efímero...*, p. 198.

¹⁰⁶ Ver: Gloria Jiménez Marín y Rodrigo Elías Zambrano: *Moda, publicidad y arte...*, p. 37.

¹⁰⁷ Las dinámicas sociales impulsadas por la publicidad fomentan el consumo de deseos más que de necesidades, reflejando una cultura donde la identidad individual y colectiva se construye a través de las marcas. Finalmente, la publicidad se ha integrado en la vida cotidiana, creando un sentido de pertenencia y exhibicionismo entre los consumidores, donde las marcas juegan un papel crucial en la dinámica publicitaria. Para ampliar esta información se recomienda la lectura de: Emad Aboasi El Nimer: “Consumo, publicidad y homo publífilo”. En *Más allá de la persuasión. La publicidad en el sendero de la transformación social*. Mérida - Venezuela, Universidad de Los Andes, Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela, 2025, pp. 115-142.

¹⁰⁸ Emad Aboasi El Nimer: *Más allá de la persuasión...*, pp. 115-142.

¹⁰⁹ Pilar Gonzalbo Aizpuru: *Introducción a la historia de la vida cotidiana...*, pp. 186-191.

¹¹⁰ Ángel G. Quintero Rivera: *Los modales y el cuerpo...*, p. 17.

¹¹¹ Por razones de espacio, se ha seleccionado una imagen representativa para corroborar el uso del sombrero por parte de las mujeres a través de la fotografía. Para visualizar una amplia variedad de imágenes al respecto, se recomienda la consulta de: Gabriel Pilonieta Blanco: *Historia de la fotografía en Mérida I*. s/c (Estados Unidos), Editorial Madrid/ Diente D’Leon, 2022.

¹¹² Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas...*, p. 273.

¹¹³ Véase: María Sobeira Nieto Ardila: “Con el aroma de una taza de café: la educación familiar para el honor, la fidelidad y la virtud” en: Luis Alberto Ramírez Méndez (Dir). *Honor, sexualidad y transgresión en Mérida siglos XVIII y XIX*. Zulia, Fondo Editorial UNERMB, 2016, p. 64.

¹¹⁴ Consúltese: Emad Aboasi *El Nimer: Matrimonio por Imperio de Ley: seducción y honor en Portuguesa (1876-1880)*. Vicerrectorado Administrativo, de la Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela, 2013, p. 55.

¹¹⁵ *Ibíd*, p. 25.

¹¹⁶ Mirla Alcibiades: *Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos...*, p. 175.



¹¹⁷ Aida Martínez Carreño: “Más allá de la palabra. Experiencias y reflexiones sobre el uso de fuentes no escritas para el conocimiento de la vida material” en: *Historia Crítica*, 29 (Bogotá, enero-junio de 2005), p. 64.

¹¹⁸ María Sobeira Nieto Ardila: *Con el aroma de una taza de café...*, p. 85.

¹¹⁹ Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p. 61.

¹²⁰ *Ibid*, p. 60.

¹²¹ Tulio Febres Cordero: *Memorias de un muchacho.*, p. 251.

¹²² Antonio de Abreu Xavier: *La pasión criolla por el fashion...*, p. 61.

¹²³ Según Peter Burke, las imágenes constituyen una fuente excepcional para la reconstrucción de la cultura cotidiana, especialmente en el caso de la “gente sencilla”. Su principal ventaja radica en su capacidad para comunicar con rapidez y claridad los detalles de procesos o contextos complejos. No obstante, como con cualquier fuente documental, la crítica rigurosa de su origen, autoría e intencionalidad es imprescindible. Véase: Peter Burke: *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona - España, Editorial Crítica, 2005, pp. 101-127.

¹²⁴ Gabriel Pilonieta Blanco: *Historia de la fotografía en Mérida I...*, p. 99.

¹²⁵ “Sombreros” en: *Alas*. Mérida - Venezuela, 25 de abril de 1926, n°2, p.1.

Fuentes consultadas

Fuentes primarias

“Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”. Mérida - Venezuela, 16 de diciembre de 1887, n° 6, p.1.

“Davila y Caputti” en: *La Acción*. Mérida - Venezuela, 13 de enero de 1923, p.4.

“Después de las diversiones a la oración” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 15 de febrero de 1888, n° 22, p.1.

“El mes de la santa infancia de Jesús” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 14 de diciembre de 1887, n° 5, p.1.

“Estupendas novedades” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 22 de febrero de 1888, n° 24, p.1.

“Gran realización en el Bazar alemán!” en: *Carmenes*. Mérida - Venezuela, 25 de septiembre de 1910, n° 2, p. 33.

“Los contrastes” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 2 de junio de 1888, n° 41, p.1.

“La elegancia y buena presentación” en: *Avanzada*. Mérida - Venezuela, 2 de junio de 1938, n°98, p.4.

“Mis aguinaldos” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 17 de diciembre de 1887, n° 7, p.1.

“8 de Diciembre!” en: *Avisos diarios de “La Esquina de la Torre”*. Mérida - Venezuela, 7 de diciembre de 1888, n° 58, p.1.

“Para vestir con chic” en: *Carmenes*. Mérida - Venezuela, 25 de septiembre de 1910, n° 2, p. 33.



- “Párrafos de la urbanidad de Carreño” en: *La Avispa*. Mérida - Venezuela, 2 de marzo de 1878, n° 7, p.3.
- “Sombreros de terciopelo” en: *Boletín Anunciador*. Mérida - Venezuela, 13 de junio de 1896, n°5, p.3.
- “Sobretodos, sweters, vestidos de lana para niños” en: *Avanzada*. Mérida - Venezuela, 12 de marzo de 1938, n° 44, p.4.
- “Sombreros” en: *Alas*. Mérida - Venezuela, 25 de abril de 1926, n°2, p.1.
- “Su vestido! Su porte!” en: *Avanzada*. Mérida - Venezuela, 17 de enero de 1938, n°2, p.2

Fuentes bibliográficas

- Aboaasi El Nimer, Emad: *Ideas y letras durante la Guerra Federal*. Mérida - Venezuela, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Administrativo, 2011.
- Aboaasi El Nimer, Emad: *Matrimonio por Imperio de Ley: seducción y honor en Portuguesa (1876-1880)*. Mérida - Venezuela, Vicerrectorado Administrativo, de la Universidad de Los Andes, 2013.
- Alcibíades, Mirla: *La heroica aventura de construir una república: familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana – Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2004.
- Alvarado, Lisandro: *Glosario de voces indígenas de Venezuela*. Caracas, Colección Bicentenario Carabobo, 2021.
- Aróstegui, Julio: *La Investigación histórica: teoría y método*. Barcelona - España, Editorial Crítica, 1995.
- Braudel, Fernand: *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial, 1974, capítulo III, pp. 60-106.
- Burke, Peter: “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro” en: Peter Burke (Dir). *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1993, pp. 11-37.
- Burke, Peter: *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona - España, Paidós, 2004.
- Burke, Peter: *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona - España, Editorial Crítica, 2005.
- Carreño, Manuel Antonio: *Manual de urbanidad y buenas costumbres para uso de la juventud de ambos sexos*. Caracas, Colección Bicentenario de Carabobo, 2021.
- Chartier, Roger: *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona- España, Editorial Gedisa, 1992, pp. 43-62.
- De Abreu Xavier, Antonio: *La pasión criolla por el fashion. Una historia de la pinta en la Venezuela del siglo XIX*. Caracas, Editorial Alfa, 2011.
- De Rotterdam, Erasmo: *De la urbanidad en las maneras de los niños*.



- España, Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Investigación y Documentación Educativa, 2006.
- Febres Cordero, Tulio: *Memorias de un muchacho*. Mérida - Venezuela, Fondo de Publicaciones de APULA, 2008.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar: *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México - D.F, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006.
- Lipovetsky, Gilles: *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona- España, Editorial ANAGRAMA, 1990.
- Machado, José Eustaquio: *Cancionero popular*. Caracas, Dirección de Cultura, Ministerio de Educación Nacional de Venezuela.
- Pilonieta Blanco, Gabriel: *Historia de la fotografía en Mérida I. s/c* (Estados Unidos), Editorial Madril/ Diente D'Leon, 2022.
- Pino Iturrieta, Elías: *País Archipiélago*. Venezuela 1830-1858. Caracas, Fundación Bigott, 2001.
- Pino Iturrieta, Elías: *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006.
- Quintero, Inés (Coord.): *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*. Caracas, Fundación Bigott, 2008.
- Silva Beaugard, Paulette: *Una vasta morada de enmascarados: poesía, cultura y modernización en Venezuela a finales del siglo XIX*. Caracas, Ediciones La Casa de Bello, 2010.

Fuentes hemerográficas

- Alcibiádes, Mirla: "Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos" en: *KIPUS*. Revista Andina de Letras, 31 (Quito, primer semestre de 2012), pp. 165-185.
- Berta: "Página para damas" en: *El Gráfico*, Serie IV, n° 40, Bogotá, mayo de 1911, pp.839.
- Calderón, Carola García: "Publicidad y vida cotidiana. La participación de la publicidad en la conformación de la vida cotidiana" en: *Pensar la Publicidad*. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias, 2 (México, 2009), pp. 179-196.
- De Hoyos y Venent, Antonio: "El 'chic' y la elegancia" en: *LA ESFERA*, año VI, n°278, Madrid - España, 26 de abril de 1919, p. 841.
- Martínez Carreño, Aida: "Más allá de la palabra. Experiencias y reflexiones sobre el uso de fuentes no escritas para el conocimiento de la vida material" en: *Historia Crítica*, 29 (Bogotá, enero-junio de 2005), pp.63-72.
- Nieto Ardilla, María Sobeira: "Manuales didácticos para la enseñanza de los niños en la Venezuela del siglo XIX" en: *EDUCERE*, 51 (Mérida - Venezuela, mayo-agosto de 2011), pp. 507-524.
- Quintero Rivera, Ángel G.: "Los modales y el cuerpo. Clase, raza y



género en la etiqueta del baile” en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 3 (Caracas, septiembrediciembre de 2000), pp. 11-46.

Fuentes electrónicas

Libros

- Aboaasi El Nimer, Emad: *La publicidad conquista la luna. Una mirada desde la prensa venezolana de 1969*. Mérida - Venezuela, Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela, Universidad de Los Andes, 2022. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47825> (Consultado: 11/04/2025, 10:00 am).
- Aboaasi El Nimer, Emad: *Más allá de la persuasión. La publicidad en el sendero de la transformación social*. Mérida - Venezuela, Universidad de Los Andes, Ediciones del Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela, 2025. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/51631> (Consultado: 20/05/2025, 10:00 am).
- Hurtado Camargo, Samuel Leonardo: *Las Ferias del Sol y el Carnaval Taurino de América: Carteles de la Biblioteca Febres Cordero*. Mérida-Venezuela, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, Biblioteca Febres Cordero, 2024. Disponible en: https://www.academia.edu/125528120/Las_Ferias_del_Sol_y_el_Carnaval_Taurino_de_Am%C3%A9rica_Carteles_de_la_Biblioteca_Febres_Cordero (Consultado: 23/01/2025, 4:00 pm)
- Nieto Ardilla, María Sobeira: “Con el aroma de una taza de café: la educación familiar para el honor, la fidelidad y la virtud” en: Luis Alberto Ramírez Méndez (Dir.) *Honor, sexualidad y transgresión en Mérida siglos XVIII y XIX*. Zulia, Fondo Editorial UNERMB, 2016, pp. 59-102.
- Straka, Tomás: *Instauración de la república liberal autocrática. Claves para su interpretación 1830-1899*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2010. Disponible en: <https://api-saber.ucab.edu.ve/server/api/core/bitstreams/c6fa7338-e3af-424a-b1d49857131c659c/content> (consultado: 23/05/2025, 10:00 am).

Revistas

- Aboaasi El Nimer, Emad. “La narrativa como señuelo publicitario en la prensa venezolana a finales del siglo XIX” en: *El Taller de la Historia*, Vol. 7, no. 7, (Programa de Historia, Facultad de



- Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias, Colombia, 2015), pp. 367-388. Disponible en: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/eltallerdelahistoria/article/view/729> (Consultado 21/11/2024, 10:15 am)
- Aboaasi El Nimer, Emad: “José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario *La Abeja* (1858-1859)” en *Presente y Pasado. Revista de Historia. Universidad de Los Andes*, 55 (Mérida - Venezuela, enero-junio de 2023), pp. 79-118. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/article/view/19534> (Consultado: 27/11/2024, 6:33 am)
- Jiménez Marín, Gloria y Rodrigo Elías Zambrano: “Moda, publicidad y arte. Relación disciplinar a través de las campañas de Mosschino y Versace” en: *Revista Prisma Social*, 24 (Madrid, primer trimestre de 2019), pp. 25-50. Disponible en: https://isdfundacion.org/wp-content/uploads/2019/01/N24_editorial.pdf (Consultado: 9/10/2025, 10:35 pm)
- Luengo Gutiérrez, Francisco Javier: “Pensar la historia: La escuela de los Annales” en: *Arqueo Times*, 7 (octubre-diciembre de 2023), pp. 56-59. Disponible en: <https://arqueotimes.es/wp-content/uploads/2024/01/ArqueoTimes-Revista-7-Octubre-Diciembre-2023.pdf> (Consultado: 9/11/2024, 10:35 pm)
- Nieto Orriols, Daniel: “Acercamientos a la historia cultural: el problema de la realidad, su deconstrucción y su representación” en: *Cuadernos de Historia Cultural, Crítica y Reflexión*, 1 (Viña del Mar, 2011), pp. 22-28. Disponible en: <https://cuadernosdehistoriacultural.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/09/04-daniel-nieto-acercamientos-a-la-historia-cultural.pdf> (Consultado: 5/11/2024, 11:10 pm)

Blogs

- “El viático”. *Liturgia Papal*. 2018. Disponible en: <https://liturgiapapal.org/index.php/manual-de-liturgia/sacramentos/764-el-vi%C3%A1tico.html> (Consultado: 23/11/2024, 11:00 pm).
- “Juegos tradicionales navideños venezolanos. Las apuestas de aguinaldos”. *Lampos Merideños*, 2015, Mérida - Venezuela. Disponible en: <http://lamposmeridenos.blogspot.com/2015/12/normal-0-21-false-false-false-es-ve-x.html> (Consultado 01/11/2025 7:00 am)
- “La fábrica de sombreros de Sevilla”. *Junta de Andalucía. Conserjería de Cultura y Deporte*, Sevilla - España, 2020. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaydeporte/areas/cultura/archivos/archivos-consejeria/archivo-historico->



provincial-sevilla/ahps-recomienda/paginas/documento-ahps-sep-2020.html (Consultado: 02/07/2025, 10:00 pm).

Lucero, Silvia: “Montecristi: La tierra del sombrero Panamá”. *La Trotamundos*, Ecuador, 25/04/2020. Disponible en: <https://www.latrotamundos.com/2020/04/25/montecristi-la-tierra-del-sombrero-panama/> (Consultado 12/11/2024, 10:15 pm).

“Me quito el sombrero”, historia de una costumbre”. *Señal Memoria*, Colombia, 2021. Disponible en: <https://www.senalmemoria.co/articulos/me-le-quito-el-sombrero-historia> (Consultado: 17/11/2024, 10:00 pm).

Fuentes Inéditas:

Aboaasi El Nimer, Emad: *La primavera en la sombra del cadalso. Cotidianidad y poesía durante la guerra federal: una realidad al otro lado del espejo. Mérida-Venezuela*, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, 1998. (Inédita) Consultada en: Biblioteca Febres Cordero, Mérida, Venezuela. Memoria de Grado para optar al Título de Licenciado en Historia. Escuela de Historia.

Fuentes Oficiales:

Febres Cordero, Tulio: “*Carta de Tulio Febres Cordero a su prima Atilia de Arvelo, 1924*”. Biblioteca Nacional. Biblioteca Febres Cordero. Sección Manuscritos. Serie Tulio Febres Cordero. Subserie: Cartas enviadas. Caja 7. Doc.5. 3 folios.



Un escándalo para el olfato: salud pública y sensibilidad urbana en el anfiteatro de la Universidad de Mérida (1867)

Emad Aboasi El Nimer¹

Universidad de Los Andes
emaboasi@gmail.com

Resumen

El presente artículo analiza un expediente administrativo correspondiente al año 1867, contra la otrora Universidad de Mérida (Venezuela) –hoy en día Universidad de Los Andes–, debido a que un grupo de vecinos denunciaron ante el Prefecto Departamental que los estudiantes de medicina realizaban prácticas de anatomía al aire libre y, durante días, dejaban los cadáveres expuestos en el anfiteatro de disección, generando focos de contaminación. Mediante un estudio de caso, se examina –desde la historia de las mentalidades– cómo este reclamo generó inquietud en una sociedad preocupada por los malos olores, el aseo de los espacios urbanos y la salud pública. En consecuencia, se evalúan las percepciones sensoriales en torno a la higiene y la prevención de enfermedades desde el imaginario profiláctico de la época, y el *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras*, de Manuel Antonio Carreño.

PALABRAS CLAVE: Disección de cadáveres, Escuela de Medicina, Universidad de Los Andes, Mérida, siglo XIX.

A scandal for the nose: public health and urban sensibility at the University of Mérida Amphitheater (1867)

Abstract

This article analyzes an administrative file from 1867 concerning the former University of Mérida (Venezuela) –now the University of Los Andes– after a group of neighbors complained to the Departmental Prefect that medical students were conducting anatomy labs outdoors and, for days, left the corpses exposed in the dissection amphitheater, creating sources of contamination. Through a case study, this paper examines –from the perspective of the history of mentalities– how this issue generated concern in a society worried about bad odors, the cleanliness of urban spaces, and public health. Consequently, sensory perceptions regarding hygiene and disease prevention are evaluated through the prophylactic imagination of the era and the *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras (Manual of Urbanity and Good Manners)* by Manuel Antonio Carreño.

KEYWORDS: Cadaver dissection, Medical School, University of Los Andes, Mérida, 19th century.

Este artículo fue terminado en enero de 2026, entregado para su evaluación en febrero y aprobado para su publicación en febrero del mismo año.



1. Introducción

El estudio de la higiene pública en la Venezuela del siglo XIX permite rastrear no solo la evolución de las políticas sanitarias, sino también las transformaciones en las percepciones colectivas, expresadas a través de sensibilidades en diversos escenarios urbanos. Este caso se circunscribe a Mérida, la comarca bucólica que, en ese momento, albergaba una de las dos universidades del país, lo que posicionaba a la ciudad como un referente cultural e intelectual. No en vano, a ella acudían jóvenes de distintas regiones para formarse como profesionales,² tal como lo refiere el periódico La Abeja del 7 de diciembre de 1858: “1º La juventud merideña se compone de algunos hijos de esta provincia y de muchos jóvenes de otras, que vienen á cursar las clases de esta Universidad”.⁴

Los estudios de Medicina en Mérida iniciaron el 4 de febrero de 1805, con la cátedra *Medicina Especulativa y Práctica*—impartida por del doctor José María Unda, y con una matrícula inicial de 19 personas—.⁵ Sin embargo, sufrieron varias interrupciones, seguidas de constantes reaperturas.⁶ Verbigracia, en 1810, tras unos años de inactividad se reanudaron los estudios por un lapso breve, luego se suspendieron hasta 1837 y, al año siguiente, se interrumpieron hasta 1845. A partir de entonces, se retomaron manteniéndose hasta 1868.⁷ Dentro de ese periodo de veintitrés años, específicamente, en 1852, se formalizó la enseñanza de Anatomía a cargo del doctor Juan José Cosme Giménes, egresado de la Universidad Central de Caracas, quien impartió esa asignatura hasta 1867.⁸

Durante ese último año, la Escuela de Medicina tuvo conflictos con algunos actores sociales, debido a que las prácticas realizadas por los estudiantes en el anfiteatro de disección de cadáveres —ubicado en la otrora calle del Sol, hoy calle Federación—,⁹ generaron malestar en un grupo de vecinos, quienes, al sentirse afectados por las fétidas emanaciones que contaminaban el espacio público, incoaron una denuncia formal ante el Prefecto Departamental, la autoridad civil que, junto con la policía, le competía los asuntos del aseo de las calles. En aquel contexto, los olores desagradables no eran percibidos como una simple molestia olfativa, sino como un indicador objetivo de insalubridad y peligro epidemiológico;¹⁰ pues, según la teoría miasmática que imperaba entonces entre los académicos, el aire era visto como el principal vehículo de contagio; y, por tanto, era una amenaza directa a la integridad física del colectivo.



Así, mediante el análisis de la información contenida en el “Expediente relativo al reclamo de unos vecinos respecto á la policía del local del anfiteatro de la clase de Medicina” (1867),¹¹ se examina cómo las enseñanzas anatómicas en Mérida crearon desasosiego en un sector social sensible a los efluvios. Si bien, la denuncia ante el Prefecto buscaba corregir un problema sanitario, en realidad, desencadenó un conflicto de competencias institucionales, haciendo que el centro de la controversia se desplazara de la protección a la salud colectiva a la fiscalización y el control de la misma, enfrascándose en un debate legal en torno a dos interrogantes de carácter procedimental: ¿a quién correspondía supervisar los espacios académicos?; ¿quién poseía la potestad de vigilar y sancionar lo que ocurría intramuros universitarios?

Mientras la autoridad citadina apeló a su potestad de inspección sobre la práctica docente de la clase de Anatomía —e intentaba imponerla con prerrogativas de primer orden—, la Universidad, por su parte, alegó que la “policía del establecimiento” era atribución exclusiva del Rectorado. Tras un breve proceso de veintiún días, la institución académica validó su carácter autónomo para supervisar sus actividades, basándose en el principio de que el conocimiento científico, como motor de civilización, no representaba una amenaza al orden urbano.

De acuerdo con lo anterior, este estudio de caso permite auscultar los latidos de la tensión entre la ciencia, la higiene y la construcción de un espacio urbano saludable, donde la disección del cuerpo humano debía conciliarse con la estética de la ciudad andina y el derecho a la salud colectiva, sin socavar las ordenanzas que regían sobre la materia ni lo expuesto en el *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras ...*,¹² de Manuel Antonio Carreño,¹³ en torno al aseo de los espacios públicos y privados como prescripción higiénica para preservar la vida.¹⁴

Lo narrado en el expediente se aborda desde la historia de las mentalidades: una metodología que, según Solange Alberro, permite reorganizar la realidad histórica a partir de nuevos enfoques,¹⁵ sobre una información que, dentro la historiografía tradicional, suele “(...) aparecer falsamente como vaciada de sustancia y por tanto inaprovechable”.¹⁶ Mediante la instrumentación analítica de este expediente, se rescatan perspectivas de actores sociales que dan cuenta de la higiene pública en Mérida en la segunda mitad del siglo XIX. A través de sus argumentos —de “(...) lo que dicen, lo que quieren decir y lo que no quieren decir pero dicen de una manera u otra”—¹⁷ se desentrañan estructuras de pensamiento y comportamientos colectivos.¹⁸ En el caso en estudio, la causa administrativa contra el anfiteatro de disección conecta lo particular con lo general porque, como afirma Alberro: “Lo individual mantiene obviamente relaciones estrechas con lo colectivo (...)”.¹⁹



En este orden de ideas, la investigación está estructurada en cinco ejes temáticos. El primero, “Un vistazo a los estudios de anatomía en Venezuela”, examina, por un lado, el rol de José María Vargas en la Universidad de Caracas con el fin de conocer los inicios de la práctica anatómica en 1826 y, su posterior legalización en el Decreto de Bolívar de 1827; por el otro lado, su formalización en la Universidad de Mérida desde 1852 hasta 1867, en un contexto donde se debate con el imaginario de la muerte, las enfermedades contagiosas y la salud pública; el segundo, sobre el tenor de la denuncia, aborda los hechos, el derecho y el petitorio que permite conocer el contexto, los argumentos legales esgrimidos por los denunciantes y lo que solicitaron ante la autoridad civil para dirimir el asunto. El tercer eje, devela los alegatos de la decisión del Prefecto Departamental; mientras que, el cuarto, da cuenta sobre los descargos de la Universidad frente a la anterior decisión de la autoridad civil; y, el quinto y último pone en evidencia que, del asunto sobre la asepsia, la higiene y el temor al contagio, se genera un conflicto de jurisdicciones entre la autonomía académica y el control civil. Sin más dilaciones, vayamos a nuestro cometido.

2. Un vistazo a los estudios de anatomía en Venezuela

2.1 José María Vargas y la Universidad de Caracas

Hace casi doscientos años –específicamente el 18 de octubre de 1826–, el doctor José María Vargas inauguró la primera cátedra de Anatomía teórica y práctica en los estudios superiores de Venezuela.²⁰ Con el consentimiento del entonces rector de la Universidad de Caracas, el doctor Cecilio Ávila, Vargas impartió dicha materia en su residencia particular de manera gratuita y a sus propias expensas.²¹ Ocho meses después, el 24 de junio de 1827, Simón Bolívar emitió el Decreto de Reorganización de la Universidad de Caracas, en el cual la Anatomía general y descriptiva se consolidó como una de las siete cátedras del pensum de Medicina.²²

Bajo este nuevo marco jurídico, el artículo 85 del decreto reguló la importancia pedagógica de esta área del saber, estableciendo que la teoría resultaba insuficiente sin la disección real a la “[...] vista de los órganos o de las partes del cuerpo humano, de que se haga la descripción”.²³ El texto subrayaba la utilidad de recursos didácticos como las figuras de cera y los órganos conservados en alcohol, el empleo de la anatomía comparada (entre humanos y animales) para complementar el conocimiento, y la experticia en el teatro anatómico donde, bajo la inspección del catedrático, se conocieran bien los cortes para descubrir los órganos.²⁴ Finalmente, el decreto legislaba sobre la ética y el respeto a la dignidad humana *post mortem*, exigiendo mantener “(...) en la sala el orden y la decencia, cuidando de que los cadáveres no se desperdicien y que se entierren cuando ya no sirvan”.²⁵



A renglón seguido, el artículo 86 señalaba la responsabilidad del catedrático sobre la enseñanza de la higiene pública. Incluso, dejó claro que la administración civil debía seguir normas para prevenir enfermedades epidémicas y contagiosas, así como para mitigar su propagación.²⁶ Es oportuno destacar que, tras la promulgación del Decreto *in commento*, el 19 de septiembre de 1827, el doctor Vargas envió una comunicación a la Junta General de la Universidad de Caracas,²⁷ realizando tres peticiones fundamentales:

1. Que se registrase oficialmente en los libros de la Universidad que, como antecedente institucional, las clases de Anatomía iniciaron el 18 de octubre del año anterior, bajo la figura de “(...) clase particular o privada (...)” dictada por él, en beneficio de los alumnos de la institución.²⁸

2.- Que a partir de los nuevos estatutos del Decreto de Bolívar la asignatura pasara de iniciativa privada a materia oficial del plan de estudios.²⁹

3.- Dejar constancia que, debido al espacio reducido del edificio principal de la Universidad, él utilizaba el Convento de San Francisco. Allí, con permiso del Intendente, había acondicionado “(...) un local muy claro, aseado, con todas las piezas necesarias para anfiteatro [donde se realizaban las disecciones], laboratorio y depósito de preparaciones (...)”.³⁰ Dicha infraestructura estaba destinada a constituir el futuro museo del establecimiento, garantizando mejores condiciones para la práctica médica.

Por último, resaltó que, una vez aceptadas estas condiciones, la Junta estaría facultada para formalizar el nombramiento del catedrático; primero, de forma interina –desde julio de 1827– y, posteriormente, con carácter fijo, conforme a los aludidos estatutos.³¹

2.2 Las prácticas de anatomía en la Universidad de Mérida (1852-1867) La ciencia vs. los imaginarios de la muerte

La expansión de los estudios anatómicos en la región capital alcanzó el contexto andino. En 1852, el doctor Juan José Cosme Giménes, formado en la Universidad de Caracas, formalizó la cátedra de Anatomía en la Universidad de Mérida, impartíendola por tres lustros.³² Dicha asignatura, amén de usar figuras de cera y órganos preservados en alcohol, requería de cadáveres humanos destinados a la instrucción práctica. Ante la dificultad de obtener sujetos para la disección, la institución se vio impelida a recurrir a métodos que la sociedad civil no tardó en condenar. Esto desató un conflicto en una Mérida conservadora y de profunda devoción religiosa, en cuyo imaginario se concebía la muerte, no como un proceso biológico, sino como un camino sagrado que exigía respeto hacia los difuntos.³³



En ese tránsito del cuerpo al cadáver,³⁴ el apego de los familiares permanecía intacto; porque resultaba inadmisibles reducir al ser querido a simple material de estudio, por lo que cualquier exhumación no autorizada era percibida como una profanación intolerable. El cuerpo frío y rígido y su tumba quedaban así vinculados a una red de afectos, simbolizando el espacio donde reposaban la memoria y el duelo.³⁵ Los parientes procuraban respeto para sus fallecidos y su última morada. El recelo sobre la profanación de los sepulcros encontró un vehículo de denuncia en la prensa local. El 17 de noviembre de 1858, el diario de la tarde La Abeja, cuyo redactor-editor era José Vicente Nucete, publicó una nota cargada de sarcasmo para criticar esta realidad. Si bien el texto se mofaba sin tapujos de la situación, en el fondo reflejaba la sensibilidad de los afectados:

LOS MUERTOS SALEN DE SU TUMBA!...

Ayer ha sido exhumado el cadáver de uno que fue honrado vecino de esta Ciudad, temiendo sus deudos que los estudiantes de medicina lo habían estraído para su práctica. ¡Que esto pase sin comentarios!
Por nuestra parte ofrecemos que la 1ª cláusula de nuestro testamento dirá así: 'lego mi alma á Dios y mi cuerpo á los estudiantes de Medicina'.³⁶ (Mayúsculas del original).

Seis días después, Nucete trasladó el debate a las pintorescas, aunque crudas, costumbres funerarias de la época sobre la mortalidad infantil. En la sección Correspondencia del aludido periódico, informó que había recibido una comunicación en la que se daba cuenta sobre el particular:

CORRESPONDENCIA

REMITIDOS. Escrito ya este se-mi-artículo, recibí una carta, anónima como todas las que se me han dirigido, en que, según entendí, se me exita á escribir sobre **los pobres niños á quienes despues de muertos se hace representar tan ridículo papel**. En ella se dice que incluían un *artículo* sobre la materia; pero por mas que registré doblez por doblez, no pude encontrarlo. Paciencia!³⁷ (Resaltado nuestro; cursivas y mayúsculas del original).

El 24 de noviembre de 1858, Nucete amplió el tema y, evidentemente, ahondó sobre la tradición del velorio de angelitos a los que, de manera eufemística denominó "los chicuelos que ya fueron". Mencionó lo grotesco de las exequias que, en lugar de llevar a los infantes fallecidos en un ataúd cerrado, más bien, cual muñecos, los ataviaban con ropas y los paseaban por las calles durante su sepelio, con música y el retintín de las campanas, convirtiendo sus entierros en la expresión visible de la fastuosidad que se le rendía al cuerpo insepulto



en su último adiós. Por ello, rechazó este rito funerario en los términos que siguen:

(...) ¡cuantas cosas no dirían á propósito de esa costumbre de pasear á los chicuelos, *que ya fueron*, como unos monifates; y de las ramificaciones que de ella se desprenden! ¡cuantas! ¡cuantas! ¡si las idéas se vienen como lloviznita!

(...)

— Cierta es que no solo los habitantes de los campos, sino los de la Ciudad tambien, y aun la gente culta, quien mas, quien ménos, son causa á perpetuar ciertas costumbres que de cuajo debieran arrancarse. No que en esta última las personas de la fina sociedad sigan ese uso en toda su disformidad, aunque casos ha habido; sino que hacen conducir sus niños con una pompa fastuosa, con el mismo acompañamiento de música, repiques de campanas y colocados sobre una alta mesa, como santo en andas ó emperador romano en triunfo.³⁸

Así, cuestionó la práctica de conducir cadáveres de niños fallecidos como si fueran muñecos de exhibición o adornos públicos, cuando debería haber sobriedad en ese luctuoso momento. Al igual, destacó que las exequias en la ciudad andina congregaban a todos, pese a las enemistades que pudiese haber entre los concurrentes.³⁹ Los velorios eran actos revestidos de solemnidad, tanto para infantes como adultos. Las horas durante las que se celebraban las pompas fúnebres eran variables y dependían de las enfermedades que habían sufrido los extintos y del estado de conservación o putrefacción de sus restos.⁴⁰ Por esas razones, los entierros eran muy concurridos, aunque el fallecido hubiese tenido enemigos, también ellos asistían. En esos sepelios, la gente aprovechaba para hacer numerosos comentarios, pues se decía que:

(...) desde que sale el acompañamiento de la casa del duelo, se forman cadenitas de dos, tres ó mas eslabones á conversar, á discutir, á reir; y muchas veces se hace la biografía del *que fué* con algunas restricciones poco piadosas, á uso de beata: “Era –dicen– muy honrado, virtuoso, &a, &a.; *pero...*”

— ¡Si! mas eso es moda en todo el mundo: es defecto de la humanidad entera....⁴¹

Los anteriores párrafos describen la situación particular sobre la ciudad andina de mediados del siglo XIX, en torno a la muerte y la exhumación de cadáveres para las prácticas de anatomía de los estudiantes universitarios, develando una tensión entre lo sagrado y lo profano, entre la tradición y la ciencia moderna. Mientras la numerosa asistencia concurría al entierro como un suceso triste y, algunos de los dolientes compartían anécdotas sobre el difunto, la academia intentaba normalizar la disección de cadáveres en recintos que no cumplieran con



las normas de higiene. Por ello, esta práctica fue vista como un riesgo para la salud pública y, al mismo tiempo, fue objeto de debate legal. En ese contexto, la cátedra de Anatomía trascendió la instrucción técnica para convertirse en un escenario de conflicto, pues enfrentó las percepciones vecinales sobre la enfermedad transmitida por el aire contaminado y la repugnancia sensorial ante la fetidez. Este desencuentro de posturas entre los olores de la putrefacción y la necesidad científica de cuerpos para el estudio no tardaría en “judicializarse”, aunque, en el caso estudiado, solo haya llegado a la etapa del sumario administrativo. A continuación, se analiza el expediente.

3. Sobre el tenor de la denuncia contra la clase de anatomía (1867)

3.1 De los hechos

El 2 de junio de 1867, un grupo de vecinos de Mérida – conformado por Fortunato Berti,⁴² actuando en nombre propio y firmante a ruego⁴³ de Manuel Uscategui; Valentín González, actuando en nombre propio, en representación de⁴⁴ Francisco Benites y firmante a ruego de Felipe;⁴⁵ J. Rafael Gabaldón, firmante a ruego de Tomás Dávila; Ezequiel Uscátegui, Paz Paredes de Ruiz,⁴⁶ Juan Anselmi,⁴⁷ Ygnacio Zerpa y Juan Gregorio Parra⁴⁸–, acudió ante el Prefecto Departamental⁴⁹ (autoridad que, junto con la policía, era la encargada del aseo e higiene de los espacios públicos) para denunciar que en pleno centro de la ciudad, donde estuvo ubicado el Convento de Santo Domingo,⁵⁰ en un patio contiguo a la calle del Sol (hoy calle Federación),⁵¹ funcionaba el local de disección de la cátedra de Medicina y Cirugía de la Universidad de Mérida.⁵² Allí, los estudiantes realizaban prácticas de anatomía sin las debidas precauciones, lo que generaba un grave riesgo epidemiológico.⁵³

Los denunciantes alegaban que el recinto transgredía las reglas de higiene y de urbanidad social, por cuanto la disección no se realizaba: “(...) sobre cadáveres recientes como se verifica generalmente en todas las ciudades que poseen tales clases; (...) [donde luego de] terminado el exámen anatómico, se inhumasen los restos (...)”.⁵⁴ Por el contrario, se empleaban cuerpos en descomposición desenterrados del Cementerio El Espejo que, por agotamiento, negligencia, descuido u otro motivo, los estudiantes dejaban abandonados durante días en el anfiteatro, afectando la salud del vecindario y el aseo de los espacios públicos en general.⁵⁵

Inicialmente, los denunciantes reconocieron tres aspectos: los beneficios de la ciencia, la importancia de la Universidad para la ciudad, y la destacada labor del profesor Juan José Cosme Giménes. A renglón seguido, aclararon que su intención no era oponerse a las actividades académicas, sino manifestar su preocupación ante la ausencia de



protocolos sanitarios. Les intranquilizaba que los efluvios mefíticos desprendidos de los cuerpos yertos alteraran el ambiente; no en balde, ya provocaban disgusto en los habitantes de la calle contigua y en los transeúntes, quienes se veían obligados a dar un rodeo para esquivar la fetidez que emanaba –de manera abundante, nauseabunda y pestilente– del recinto.⁵⁶

Esas afirmaciones evidencian que las percepciones sociales frente a los malos olores no era un asunto de ética y estética urbanas, sino de falta de aseo que ponía en peligro la salud.⁵⁷ El hartazgo de rehuir los sitios malolientes o, en su defecto, el suplicio de transitarlos conteniendo la respiración, ya resultaba intolerable al olfato de los vecinos; razón por la cual, los afectados acudieron ante la autoridad civil a denunciar con el anhelo de hallar una desodorización urgente. El olor repugnante era el indicador primario de la amenaza sanitaria; el olfato servía como instrumento de medición de la salubridad.⁵⁸ En palabras de Cristina Larrea Killinger: “El sentido olfativo se erige en la percepción que vigila el estado de putridez y que alerta de la presencia de los miasmas, (...) [y] localiza el peligro de las enfermedades epidémicas”.⁵⁹

El argumento de la denuncia estaba directamente relacionado con la teoría miasmática, la cual atribuía las causas de las enfermedades a los olores de cuerpos en descomposición que contaminaban el aire.⁶⁰ Ello demuestra la difusión de los saberes higienistas entre la población civil y el nivel cultural de los vecinos afectados, quienes comprendían la etiología de los padecimientos contraídos por vía respiratoria. Es palmaria la presencia de la doctrina hipocrática/galénica que, heredada de las obras de Hipócrates y de Galeno de Pérgamo, predominó en Europa desde la época medieval hasta finales del siglo XVIII.⁶¹ Esta doctrina relacionaba los padecimientos con el entorno, “(...) aunque también empleaba los conceptos de contaminación e impureza para explicar sus causas”.⁶²

Bajo esta perspectiva, el ambiente era considerado un factor determinante en la salud;⁶³ se pensaba que en el aire atmosférico estaban “(...) diseminados los principios de las enfermedades epidémicas”;⁶⁴ y “(...) sustancias extrañas en su composición”,⁶⁵ cuya desintegración ocurría de forma constante en lugares como los anfiteatros de disección.⁶⁶ Se conjeturaba, entonces, que “(...) el aire ejercía, por acción mecánica, una presión directa sobre el cuerpo; (...) [siendo] considerado como uno de los grandes factores patógenos”.⁶⁷

Por ello, en el razonamiento de los afectados, los malos olores constituían una causa de transmisión de enfermedades. Conforme a las pautas de la disciplina hipocrática/galénica, el hedor no representaba una simple molestia, sino una enfermedad que gravitaba en estado gaseoso porque los cadáveres del anfiteatro liberaban partículas corruptas que, al ser respiradas, desequilibraban la salud y provocaban padecimientos. Este razonamiento lógico confirmaba que la vida de los



denunciantes corría un peligro inminente; su reacción, por consiguiente, no respondía a un capricho de limpieza ornamental, sino un sistema de defensa arraigado en una tradición milenaria que había llegado a América con los españoles. Y, para 1867, mientras los estudios anatómicos en la Universidad de Mérida ya estaban encaminados con las pautas científicas de diseccionar cadáveres para conocer mejor el cuerpo humano, en algunos doctrinarios y en el imaginario colectivo, aún permanecía la idea de las sensaciones; por ello, “(...) el mal olor percibido por el sentido del olfato jugaba un papel central en la semiología de la pestilencia”.⁶⁸

A finales del siglo XIX, esa mentalidad se mantiene. Ciertamente, algunos textos de la literatura médica explicaban que los miasmas podían trasladarse “a grandes distancias”;⁶⁹ y que “(...) se conservan por mucho tiempo (...) de un modo indefinido; de tal manera que [incluso] es sumamente peligroso abrir las tumbas, por largo que haya sido el tiempo transcurrido desde la inhumación de los cadáveres”.⁷⁰ Por ende, se sostenía que “las emanaciones pútridas” generaban enfermedades como la disentería, fiebres graves, diarrea, afecciones coleriformes y, la muerte repentina.⁷¹ Estas ideas se sintetizan en la tesis de Georges Vigarello, cuando afirma que la gente fallece:

(...) a causa de oscuras exhalaciones provenientes de los cuerpos, cuyo soplo lleva consigo la muerte de las materias corrompidas. Entre estas respiraciones y el hedor de las putrefacciones, la de las basuras y la de las carnes muertas, se intenta todo tipo de analogías.⁷² (Resaltado nuestro).

En consonancia con lo expuesto, los denunciantes describieron los olores mefíticos como foco de contagio, exigiendo la higienización de los espacios para salvaguardar la salud pública. Con ello, reflejaron la mentalidad de prevención sanitaria de aquel tiempo, previa a la consolidación de la teoría microbiana de Louis Pasteur en las dos últimas décadas del siglo XIX.⁷³ Textualmente, esgrimieron: “(...) los miasmas morbosos, si no producen efectos inmediatos, son una causa predisponente á las enfermedades; i es también sabido que esa permanente sensación de aseo i repugnancia originada de esos miasmas son bastantes para alterar la salud, (...)”.⁷⁴

Si bien lo manifestado sobre el olfato develaba el miedo a la enfermedad, también es cierto que los malos olores afectaban la experiencia sensorial y la movilidad en las calles adyacentes al centro de la ciudad, alterando la cotidianidad de los peatones.⁷⁵ Para la mayoría de los transeúntes y vecinos, el hedor de los cuerpos en descomposición podía ser mortal. Aunque suene irónico, “(...) los muertos amena[zaba]n físicamente a los vivos”.⁷⁶ No en vano: “Lo que la muerte transmite es su descomposición, su estancamiento, su fetidez. Sólo su efluvio ya es



amenazador. El olor concreta los riesgos”.⁷⁷ Por ello, la limpieza de los espacios se consideraba imperativa para la preservación de la vida.

Según el Manual de Carreño –texto que fungía como instructivo conductual de la época–,⁷⁸ el aseo era fundamental en las “diarias ocupaciones” de las personas:⁷⁹ debían invertir el tiempo necesario para la pulcritud del cuerpo y el espíritu, las vestimentas y los objetos, los espacios privados y públicos porque de esos cuidados también derivaba el estándar de civilización.⁸⁰ Uno de los elementos fundamentales para la salud era la higiene; por ello, los habitantes procuraban estar “perfectamente aseados”.⁸¹ Había una racionalización de la importancia de la pulcritud de los lugares, porque lo hediondo contaminaba y afeaba los espacios.

El basamento teórico del aludido Manual se fundaba en que: “El aseo es una gran base de estimación social, porque comunica a todo nuestro exterior un atractivo irresistible, y porque anuncia en nosotros una multitud de buenas cualidades de que la pulcritud es un signo casi siempre infalible”.⁸² Al mismo tiempo, insistía en la importancia de disponer de ambientes antisépticos, en especial, en lo referido a preservar el aire libre de malos olores, tal como lo refiere al reiterar que:

El aseo contribuye poderosamente a la conservación de la salud, porque mantiene siempre en estado de pureza el aire que respiramos, y porque despojamos nuestro cutis de toda parte extraña que embarace la transpiración, favorece la evaporación de los malos humores, causa y fomento de un gran número de nuestras enfermedades.⁸³

Bajo este prisma, el refinamiento olfativo expresaba una sensibilidad que formaba parte del comportamiento civilizado en la urbe, debido a que:

Una familia delicada y culta no permite que la parte exterior de su casa se encuentre nunca desaseada. Como la calle puede perder instantáneamente su limpieza, por muchas causas que es excusado enumerar, se hace indispensable que cada cual examine con frecuencia el frente de su habitación.⁸⁴

A los ojos del Manual in commento, el buen ciudadano evaluaba su entorno a través de los sentidos: desde lo que veía, lo que oía y, por supuesto, lo que olía⁸⁵ para procurar[se] agrados y deleites con los aromas y evitar[se] sensaciones ingratas.⁸⁶ Por tanto, era indicio de buena conducta tomar en cuenta lo sugerido por las normas de convivencia urbana que destacaba: “La benevolencia, el decoro, la dignidad personal y nuestra propia conciencia, (...) obliga a guardar severamente las leyes del aseo, en todos aquellos actos que en alguna manera están, o pueden estar, en relación con los demás”.⁸⁷ De este modo, en la denuncia bajo análisis:



El olfato y los olores son una ‘excusa’ para adentrarse en el fascinante mundo de las relaciones entre la ciencia y las percepciones, entre el control del Estado y la dominación olfativa del espacio público, (...). Las paradojas que encierra el olfato forman parte de las contradicciones de los procesos sociales sujetos al cambio.⁸⁸

Las percepciones olfativas eran un asunto de interés colectivo. Al situarse el anfiteatro de disección en el centro de la ciudad, a dos cuadras de la Plaza Mayor, bajo las circunstancias manifestadas, no solo transgredía las normas sobre policía que exigían separar el desaseo del poblado,⁸⁹ sino que entorpecía la dinámica social y cultural, afectando, incluso, las actividades mercantiles de ese lugar. No en vano, dos de los denunciantes, Juan Anselmi y Fortunato Berti, de origen italiano,⁹⁰ eran destacados comerciantes del lugar que, de seguro, buscaban evitar que la insalubridad en las calles ahuyentara a la clientela de sus establecimientos comerciales.

En el libelo de la queja vecinal se afirma “(...) para que [el local de disección de cadáveres] llenase su elevado objeto, sin perjudicar á la salud pública, debía estar situad[o] i establecid[o] como se acostumbra en las naciones que buscan la manera de conciliar ambos fines”.⁹¹ De esto se colige que la “saludable” marcha del comercio en el centro urbano se veía entorpecida por los olores nauseabundos provenientes del anfiteatro de Medicina, porque alejaban a una clientela habituada a la pulcritud e higiene de los lugares por los que transitaba. Esta reacción respondía a un orden social establecido desde el período colonial, continuado en las ordenanzas republicanas merideñas⁹² y reiterado en el Manual de Carreño. Este último instruía a la colectividad en el aseo riguroso de cuerpos y espacios como pilares de la civilidad. Por consiguiente, la vida urbana se debatía entre los ámbitos público y privado, ambos regulados por normativas que buscaban alejar lo mórbido de lo social.⁹³

3.2 De los argumentos legales

Los vecinos fundamentaron su denuncia en el derecho de petición ante un funcionario público,⁹⁴ que estaba debidamente consagrado en el artículo 14, numeral 10, del “Título III: Garantía de los venezolanos”, de la *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela de 1864*, vigente en ese entonces, el cual textualmente señalaba que la nación garantizaba:

La libertad de petición y el derecho de obtener resolución. Aquella podrá ser para ante cualquier funcionario, autoridad o corporación. Si la petición fuere de varios, los cinco primeros responderán por la autenticidad de las firmas, y todos por la verdad de los hechos.⁹⁵



Al mismo tiempo, invocaron los siete numerales del artículo 4 de la Ley sobre Policía General del estado Mérida que, de manera expresa, sancionaba las faltas contra la salubridad; concordado con las ordenanzas especiales de Mérida que regían sobre el particular.⁹⁶ Esto nos da una idea sobre las normas que reglamentaban la salubridad, el desaseo y la ubicación de los cementerios en la ciudad serrana en 1867. En su justificación, los denunciantes reflexionaron sobre el alcance y la rigurosidad de estas ordenanzas en cuanto a la profilaxis de los espacios, al subrayar que eran: “(...) tan acuciosas en separar del poblado el motivo de desaseo i de infeccion, prohibiendolo con severas penas; (...)”.⁹⁷

De este modo, sugirieron el traslado inmediato del anfiteatro de los intramuros de la población porque “(...) las leyes generales con práctica constante de las naciones mandan que los cementerios estén léjos de los centros de poblacion i fuera de las corrientes de aires que las bañen mas comunmente; (...)”.⁹⁸ Con este alegato convirtieron el conflicto del anfiteatro de disección en una extensión del debate sobre los cementerios y, bajo la lógica metonímica, dejaron claro que, si los cementerios debían estar fuera de la ciudad, entonces un local de anatomía –donde se manipulaban cadáveres putrefactos– también debía estarlo.

Frente al temor por la propagación de enfermedades, solicitaron a la autoridad civil que se cumpliera con la higiene y la zonificación del espacio urbano, la cual no se alejaba de las políticas de saneamiento que experimentaban las ciudades en Venezuela y en varias partes del mundo.⁹⁹ Aunado a esta idea, establecieron una analogía con la norma por la que, por motivos de sanidad, se centralizaron las pesas o ventas de carnes en los espacios públicos de Mérida.¹⁰⁰ Finalmente, a modo de reflexión, formularon las preguntas siguientes: “(...) ¿qué razones podrán alegarse en defensa de la perniciosa práctica de que nos lamentamos? i ¿con cuanta mayor justicia nos reclamará la salubridad pública que se remedie este mal, á todas luces grave?”.¹⁰¹

3.3 Del petitorio

Los denunciantes, de acuerdo con los alegatos de hecho y de derecho esgrimidos y, confiando en la razón y la justicia que los asistía, solicitaron ante el Prefecto Departamental de Mérida lo siguiente:

1. Prohibir estrictamente la exhumación de cadáveres de cementerios públicos.
2. Prohibir que los cadáveres sobre los que se haya practicado (o estuviese prevista) la autopsia, se dejasen abandonados en el anfiteatro anatómico o en otro sitio urbano por un tiempo superior a las veinticuatro horas.



3. Instar a la Universidad a que trasladase la clase de anatomía a otro local donde su actividad no comprometiese la salubridad pública.

4. En caso de que la Prefectura Departamental careciese de competencia legal para ejecutar el tercer petitorio, debería remitir las actuaciones al Ciudadano General Presidente del Estado Mérida, a fin de que este gestionara ante la Dirección General la medida solicitada.¹⁰²

Por último, los peticionarios subrayaron que el Prefecto, a pesar de su corta gestión en el cargo, había demostrado ante la colectividad una decidida voluntad de promover el bienestar del Departamento merideño. En virtud de ello, manifestaron su confianza en que la solicitud fuese atendida de manera favorable.¹⁰³

4. La actuación del Prefecto Departamental

Nueve días después de la denuncia interpuesta por los vecinos de la parroquia El Sagrario, el Prefecto Departamental, Rafael Sálas, se pronunció a favor de estos.¹⁰⁴ En su resolución, consideró que, en efecto, los estudiantes de medicina en sus clases de cirugía omitían las previsiones exigidas por la salubridad pública, descuidando los protocolos necesarios para neutralizar gérmenes y prevenir la propagación de enfermedades que pudieran causar epidemias.¹⁰⁵ Asimismo, tipificó como un abuso y un delito la exhumación clandestina de cadáveres del cementerio común, práctica terminantemente prohibida por las leyes de policía, las cuales castigaban a los contraventores de manera severa. Con esos argumentos, el Prefecto consideró que, con mayor razón, debía prohibirse la exposición de cuerpos cuyas partes eran abandonadas en la sala de disección “en estado de disolución o relajación”.¹⁰⁶

En realidad, para la autoridad civil, el conflicto no radicaba en la praxis anatómica per se, sino en la transgresión de la normativa sanitaria referente a la exhumación de cadáveres y a la posterior disposición de residuos orgánicos, cuya presencia contaminaba la atmósfera urbana. El Prefecto subrayó que, si en el pasado se pudo haber tolerado cierta permisividad en la exhumación de cuerpos del Cementerio El Espejo –debido a la carencia de infraestructura hospitalaria o anfiteatros que facilitarían a los estudiantes los “ejercicios doctrinales”–, dicha práctica siempre estuvo sujeta a las reglas higiénicas del examen anatómico.¹⁰⁷ A pesar de ello, en 1867, el nuevo marco legal de las ordenanzas y reglamentos de policía general prohibía tales actividades.¹⁰⁸

Bajo la lógica de la época, donde la desodorización se entendía como una forma intrínseca de desinfección¹⁰⁹ –siguiendo la teoría miasmática–, el Prefecto –con el fin de aplicar un control sobre la



limpieza de los espacios públicos– emitió una resolución que prohibía la disección de cadáveres desenterrados del camposanto aludido, permitiendo a los estudiantes realizar sus prácticas de anatomía solo en cuerpos insepultos autorizados por sus deudos o particulares. Como solución implícita de saneamiento urbano y, ante las inquietudes sanitarias de los vecinos por asear, desinfectar y desodorizar, estableció un lapso de veinticuatro horas que, una vez transcurrido, las partes disecadas debían ser inhumadas inmediatamente. Esta medida buscaba soterrar el proceso de descomposición, el mal olor y la generación de miasmas para evitar un problema epidemiológico que afectase la salud de los habitantes bajo su autoridad civil.¹¹⁰ En resumidas cuentas, el Prefecto ordenó al Rector de la Universidad, José Francisco Mas y Rubí, cumplir la resolución y, además, se abrogó las atribuciones de fiscalización y control, disponiendo de la facultad de visitar las clases de anatomía para constatar el cumplimiento de la disposición.¹¹¹

Así pues, la autoridad civil actuó como agente responsable de la salud pública. Su resolución administrativa, basada en la Ley de Policía General y las ordenanzas locales, impuso una norma de higiene sobre la práctica académica en la ciudad de Mérida. La prohibición de la exhumación clandestina representó, en última instancia, un intento por trazar un deslinde sanitario entre el cementerio y la ciudad; mientras que, el control de la disección de cadáveres fue un modo de mediar entre las necesidades de la ciencia y las exigencias colectivas sobre la salud pública.

5. La respuesta de los académicos a la decisión del Prefecto Departamental

El 13 de junio de 1867, el Rector de la Universidad le envió al doctor Juan José Cosme Giménes –catedrático de Medicina y Cirugía–, la resolución del Prefecto acompañada de la denuncia de los vecinos. Además, le solicitó el envío de un informe a la brevedad posible. El 21 de junio, el catedrático Cosme Giménes remitió un escrito que, más que un informe técnico-pericial, presentaba la estructura de una declaración jurada destinada a rechazar los cargos. Pese a su investidura académica, su postura se asemejaba más a la de un defensor de la ciencia frente a la percepción olfativa de los denunciantes. En su argumentación, utilizó la lógica científica de la época para desestimar la queja vecinal en cinco ítems:

Primero, negó que la sala de disección constituyera un foco infeccioso capaz de acarrear consecuencias funestas para la salubridad pública, por cuanto la disección de cadáveres no era una práctica diaria, sino esporádica; además, desmintió la exposición de cuerpos en estado de descomposición avanzada cuyos efluvios pudieran alterar el ambiente.¹¹²



Segundo, apelando a un razonamiento higienista, se amparó en el principio de proximidad física y en el concepto de riesgo directo. Argumentó que, si las emanaciones pútridas que se desprendían de los cadáveres fuesen realmente perjudiciales, los primeros afectados serían los estudiantes de Anatomía y Cirugía —quienes estaban en contacto directo con los cuerpos realizando sus prácticas de disección—, y no los vecinos, situados a varios metros de distancia. Invocó un principio de física según el cual la concentración de gases y líquidos derivados de la descomposición orgánica están más concentrados en los cuerpos de donde emanan. Conforme a tal explicación, agregó que, al no haberse registrado enfermedades entre el alumnado, resultaba obvio que no existía peligro para el vecindario.¹¹³

Tercero, aprovechó lo esgrimido por los denunciantes sobre la ubicación de la sala de disección en el patio al aire libre, para refutarles la idea de que fuese un riesgo. Más bien, la consideró una “virtud higiénica”, porque, según su criterio, los gases se esparcían rápidamente en la atmósfera gracias a la ventilación natural, lo que no afectaba la salubridad; lo contrario sería si estuviese en un espacio cerrado. Partiendo del “análisis químico”, resaltó no haber “(...) podido encontrar ninguna diferencia entre el aire infecto de los anfiteatros y el aire puro de los campos, (...)”.¹¹⁴ Esto sugiere que el mal olor no equivalía necesariamente a aire envenenado o contagioso.

Cuarto, recurrió al argumento de la inspección pública como garante de la higiene. Sostuvo que, al ubicarse el anfiteatro en un sitio vistoso de la ciudad, el recinto quedaba expuesto al escrutinio constante de la población, lo que, por fuerza, obligaba a las autoridades universitarias a mantener un rigor extremo en su limpieza. Ratificó que las disecciones eran eventos excepcionales, asegurando que el buen estado de aseo e higiene en que se conservaba el local impedía la formación de focos de infección. Arguyó, además, que un control sanitario más severo solo sería necesario en aquellas urbes cuyos anfiteatros diseccionaran cadáveres diariamente.¹¹⁵

Quinto y último punto, es el más polémico del informe. Negó categóricamente que “(...) terminado el examen anatómico, se abandon[an]en los restos en putrefacción durante algunos días en el local con perjuicio de la salud del vecindario y de la salubridad general”.¹¹⁶ Calificó la imputación de incierta y temeraria. Con un tono irónico, sugirió que los vecinos sufrían un efecto nocebo sobre la fetidez sepulcral porque incluso “(...) sin haber cadáver alguno en el anfiteatro, anda[ba]n por las calles experimentando el fetor que ellos dicen exala, sin duda proveniente de otras causas, quizá de su misma preocupación”.¹¹⁷

Después de exponer esa “psicología del olfato”, el catedrático reflexionó sobre el conflicto entre la ciencia y la tradición, percibiendo la denuncia no como una cuestión de salud, sino como un ataque de la



ignorancia contra el conocimiento. Por consiguiente, concluyó su informe con unas líneas que resuenan como un lamento:

¡Época funesta, época triste para los adelantos de las ciencias médicas, ésta en que las preocupaciones de algunos hombres, quieren como en los primeros tiempos de su cultivo, oponerse á todo aquello que conspira al progreso de su civilización y adelanto!

Pero ellos en todos tiempos han sido y serán rechazados y juzgo imposible que el anfiteatro de diseccion, benéfico a la humanidad, pueda dejar de subsistir, sin haber puesto motivos para su extinción.¹¹⁸

En ese sentido, es necesario precisar que el informe de Cosme Giménes presenta incongruencias que se hacen evidentes con las siguientes interrogantes: ¿Cómo pudo sostener que no había malos olores si los denunciante afirmaban lo contrario y, por tal razón, lo señalaban como responsable directo de la contaminación en su calidad de regente de la cátedra de Anatomía? ¿Cómo pudo argumentar que la exhibición al aire libre de cadáveres, y la dispersión de los efluvios putrefactos que de ellos emanaban, no constituían un foco de transmisión de enfermedades, si la ciencia médica de la época –que él mismo impartía– así lo dictaminaba?

Esto demuestra un conflicto de intereses que Cosme Giménes intentaba solapar, al desmentir a los denunciante, atribuyendo sus quejas a una mera “predisposición psicológica”. En sus explicaciones, subrayó que la ciencia médica era “benéfica a la humanidad” y, por ende, no debía ser obstaculizada por subjetividades del olfato o prejuicios sociales hacia la manipulación de cadáveres. Utilizó el término “fedor” y lo contrapuso con la frase “análisis químico”, para marcar un límite entre la percepción sensorial de los denunciante (considerada por él como vulgar o profana) y el rigor académico, destacando que el conocimiento científico estaba por encima de esas aprensiones.

6. Conflicto de jurisdicciones: Autonomía académica versus control civil

El caso bajo estudio se trató con celeridad. No hubo dilaciones porque había un interés expedito por parte de la Universidad para responder al mismo y fijar posición al respecto. De ahí que, el anterior informe del catedrático Cosme Giménes, recibido el 21 de junio por el Rector, fue remitido al día siguiente al Vice-Rector, Foción Febres Cordero, a quien se le comisionó la elaboración de un dictamen para que lo presentase en la siguiente Junta de Inspección y Gobierno, dando cuenta sobre la resolución del Prefecto Departamental.



El 28 de junio, la Comisión delegada cumplió con su encargo dando respuesta a la petición en estos términos:

1.- En cuanto a la prohibición de exhumar cadáveres del Cementerio El Espejo, nada tenía que refutar, por cuanto tal decisión estaba avalada por las legislaciones civiles y canónicas; en consecuencia, se le debía dar cumplimiento avisando al profesor de medicina. No obstante, se exculpó señalando que, de haber ocurrido “(...) algún abuso en ese particular para el servicio de las clases de Medicina, el Rectorado no ha[bía] tenido (...) conocimiento para remediarlo en oportunidad”.¹¹⁹

2.- Sobre los estudios anatómicos realizados en cadáveres insepultos concedidos espontáneamente por sus deudos, no podían limitarse a que las partes disecadas permanecieran sin inhumarse más de veinticuatro horas en el anfiteatro, porque perjudicaría el avance científico,¹²⁰ pues, la misma dinámica del aprendizaje de la ciencia moderna en torno a la medicina requería del uso habitual de esas partes: “(...) para el conocimiento del cuerpo humano y la práctica de las operaciones que enseña la Cirugía, que mal pudieran comprenderse sin el auxilio de los cadáveres para funcionar en ellos”.¹²¹ En consecuencia, sugirió conservarlas, pero advirtió que debían ser “(...) preparadas de modo que no se corrompan”.¹²²

3.- En relación con que el Prefecto se haya reservado el derecho de realizar visitas a las clases de medicina a fin de supervisarlas, de manera firme y categórica destacó:

- 1º Que la Universidad es un establecimiento público de carácter nacional.
- 2º Que la policía del establecimiento le está inmediatamente atribuida al Rectorado (atribución 2 - artº 3 - Decreto reglamentario de las Universidades).
- 3º Que solo al Rector toca visitar las clases y
- 4º Que la armonía y buena intelig[enci]a entre los Empleados públicos exige que recíprocam[en]te se auxilien en la ejecución y cumplim[en]t[o] de las funciones que respectivamente les corresponden.¹²³

A tenor de lo expuesto, la comisión relatora del informe respondió ante la controversia entre la ciencia médica –que necesitaba cadáveres para las prácticas anatómicas– y la sanidad y la salud públicas –que temían a la propagación de enfermedades por los cadáveres–, y precisó tajantemente que cada autoridad debía actuar dentro de la órbita de sus atribuciones para evitar “(...) controversias de jurisdicción, siempre lamentables y perjudiciales al servicio público”.¹²⁴



Por tanto, la visita a las clases era una atribución “(...) de la exclusiva competencia del Jefe de la Universidad á quien deb[ía] denunciarse por la Prefect[ur]a cualquier abuso para poner oportuno e inmediato remedio como el encargado de la policia del Establecimiento y de su gobierno económico”.¹²⁵ En virtud de esa atribución solo el Rector, como cabeza de la institución, “(...) responsable de su gobierno económico y estandole subordinados el Catedrático y cursantes en su caracter de tales, e[ra] el (...) encargado de vigilarlos inmediatamente y de corregir los abusos que le denuncien”.¹²⁶ Así, el Vice Rector comisionado de la Universidad de Mérida rindió su informe y lo sometió a la consideración de la Junta de Inspección y Gobierno. El mismo fue aprobado en la sesión del 22 de julio de 1867 y se le comunicó al Prefecto Departamental.

De este modo, las autoridades académicas ratificaron su competencia al frente de la institución y, ajustadas a derecho, le negaron al Prefecto que pudiese inspeccionar las instalaciones universitarias porque “(...) tenían carácter policial”.¹²⁷ Esa decisión no resolvió el problema que aquejaba al vecindario. Los dilemas de la salud pública y la sensibilidad urbana por el anfiteatro de disección continuaron durante los siguientes años. Los estudiantes de medicina siguieron realizando sus prácticas de disección en el mismo lugar, mientras los miasmas generaban malestar en el olfato de los merideños, quienes así lo expresaron a través de constantes quejas de insalubridad colectiva.

7. Conclusiones

El conflicto de 1867 sobre el anfiteatro anatómico de la Universidad de Mérida no debe verse como un simple pleito doméstico entre vecinos y estudiantes, sino como una disputa que da cuenta de las percepciones sensoriales, la higiene y la urbanidad de los actores merideños de la época. En esta controversia, salta a la vista no solo la preocupación por la limpieza de los espacios públicos, los miasmas y la propagación de enfermedades presentes en el imaginario colectivo, sino también la tensión entre los avances de la ciencia médica —que requería cadáveres— y la salud pública —que rehuía la putrefacción—. Asimismo, subyace la idea del control del espacio urbano, la jurisdicción institucional y la definición de una ciudad moderna: civilizada, ordenada y pulcra.

El caso analizado pone de relieve cómo tanto denunciantes como denunciados esgrimieron el discurso del “progreso” para validar sus posturas. Los afectados no rechazaron la ciencia *per se*, sino su ejecución contraria a las medidas profilácticas; la Universidad, por su parte, esgrimió el argumento de la “necesidad científica” como un escudo ante la viabilidad de las normas civiles. El anfiteatro, señalado como foco de contaminación del aire y propagador de patologías, fue



defendido por los académicos bajo el alegato de que la disección no era una actividad fútil, sino una práctica necesaria para la producción del conocimiento médico. Aunque esto resultaba intolerable para la dinámica de una ciudad cuyos vecinos exigían el respeto a las ordenanzas y normas que les protegían de ambientes contaminados, la respuesta a sus peticiones fue que se les tachara de mentirosos, temerarios y opuestos al avance del conocimiento científico.

Lo relevante de este caso es que revela cómo el entorno ciudadano de Mérida, en la segunda mitad del siglo XIX, poseía una clara conciencia sobre los problemas derivados de la contaminación ambiental. Los denunciantes actuaron con determinación para hacer valer sus derechos frente a una institución de tanto renombre y poder como la Universidad de Mérida. Empero, el asunto trascendió la queja vecinal para convertirse en un escenario de conflicto entre perspectivas opuestas. Por un lado, la razón higiénico-pública priorizó el orden colectivo; por el otro, la razón científico-académica defendió la disección como un medio indispensable para el progreso. Así, la controversia derivó en un conflicto de jurisdicciones, donde la Universidad impuso su autonomía, justificando como preeminente el avance de la ciencia frente a las pretensiones de la Prefectura de incorporar el recinto académico a la rutina de control urbano.

Notas

¹ Licenciado en Historia, Licenciado en Educación: mención Historia (Cum Laude), Abogado (Cum Laude), Doctor en Historia (Mención Honorífica), Doctor en Ciencias Organizacionales. Profesor Titular en la Escuela de Historia, Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Coordinador del Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV) de la ULA. Es autor de varios libros, entre los que destacan: *Ideas y Letras durante la Guerra Federal; Matrimonio por imperio de ley: seducción y honor en Portuguesa (1876-1880); El retrato de Alejandro Peoli: Matices de la intelectualidad caraqueña (1850-1866); El relato de Amable Fernández. Pincel, lápiz y rebeldía; La publicidad conquista la luna: Una mirada desde la prensa venezolana de 1969; Más allá de la persuasión. La publicidad en el sendero de la transformación social*. También ha publicado capítulos de libros, así como artículos en revistas y boletines nacionales e internacionales, arbitrados e indexados. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1683-0300>

² Luis Ricardo Dávila: “Apología de la merideñidad. A propósito de Tulio Febres Cordero. Estudio introductorio”. En: Belis Araque (Comp.): *Clave histórica de Mérida*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, coedición con la Biblioteca Febres Cordero y la Alcaldía del Municipio Libertador, Colección Clásicos del pensamiento andino, 2005, p. 21.

³ Se ha de advertir que en todas las citas textuales se respetará la ortografía original de los documentos.



⁴ ‘La Abeja’. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 20. Mérida, 7 de diciembre de 1858, pp. 1-2.

⁵ Véase: Jesús Rondón Nucete: “Los Alumnos del Real Colegio de San Buenaventura de Mérida 1795-1812”. *Boletín del Archivo Histórico*. Año 17. Nro. 31. (Mérida -Venezuela, enero - junio 2018), pp. 20 y 38. Consultado en: <http://web.ula.ve/archivohistorico/wp-content/uploads/sites/30/2016/09/bol17.pdf> el 08/01/26, hora: 05:15 p.m.; Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1971. Tomo V, p. 359.

⁶ Confróntese: Chalbaud Cardona, Eloi: *Historia de la Universidad...*, p. 359.

⁷ *Ídem*.

⁸ *Ídem*.

⁹ *Ibidem*, p. 371.

¹⁰ Confróntese: Germán Yépez Colmenares: “Aseo urbano, olor y miasmas en la ciudad de Caracas 1870-1877”, *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*. Nro. 9 (Caracas, 1997), pp. 140-141. Consultado en: https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_eh/issue/view/1626 el 15/01/26, hora: 09:45 p.m.

¹¹ Así se te titula originalmente el expediente. Véase: Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA). Mérida, Venezuela. Volumen XCVI, Fomento y asuntos varios. Fábrica y reparación de edificios. Adquisición de útiles = Visitas y Biblioteca, 1845 a 1893. Bulto 43; Legajos de 1° al 20, 1ª parte. “Expediente relativo al reclamo de unos vecinos respecto á la policía del local del anfiteatro de la clase de Medicina”. N° 3, Número 22, Universidad de Mérida, 1857-1867, folio 111. Sin embargo, en este artículo se citará directamente la versión transcrita por: Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1971. Tomo V, pp. 359-370.

¹² El título original es: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos. En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*.

¹³ En lo sucesivo, Manual de Carreño.

¹⁴ Manuel Antonio Carreño: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos. En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Caracas, Distribuidora Escolar S.F., p. 75.

¹⁵ Solange Alberro: “Historia de las Mentalidades: Aproximaciones Metodológicas”, p. 91.

¹⁶ *Ibidem*, p. 92.

¹⁷ *Ibidem*, p. 98.

¹⁸ *Ibidem*, p. 97.

¹⁹ *Ídem*.

²⁰ Véase: José Vargas: “Primera Cátedra de Anatomía (1837)”. En: Grases, Pedro (Compilador): *Testimonios culturales*. Caracas, Publicaciones de la Presidencia



de la República, Colección Nuestro Siglo XIX, 1966, pp. 50-51.

²¹ *Ídem*.

²² El artículo 83 destaca lo siguiente: “Las clases de medicina se dividirán por el orden siguiente: primero, una de anatomía general y descriptiva; segundo, una de filosofía e higiene; tercero, una de nosografía y patología interna o medicina práctica; cuarto, una de nosografía y patología externa o cirugía; quinto, una de terapéutica, materia médica y farmacia; sexto, una de obstetricia o partos; séptimo, una de medicina legal. Además habrá cursos de clínica médica y quirúrgica que darán en los hospitales sus respectivos profesores. Cuando estén establecidas las cátedras de química y botánica, un curso de cada una de estas ciencias será necesario para el examen y grados en medicina”. Bolívar, Simón. “Reorganización de la Universidad de Caracas (1827)”. Grases, Pedro (Compilador): *Testimonios culturales...*, pp. 38 y 44.

²³ Bolívar, Simón: “Reorganización de la Universidad de Caracas (1827)”. Grases, Pedro (Compilador): *Testimonios culturales...*, p. 38.

²⁴ *Ibidem*, pp. 38-39.

²⁵ *Ibidem*, p. 39.

²⁶ *Ídem*.

²⁷ José Vargas: “Primera Cátedra de Anatomía (1837)”..., pp. 50-51.

²⁸ *Ibidem*, p. 51.

²⁹ *Ídem*.

³⁰ *Ídem*.

³¹ *Ídem*.

³² Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 359.

³³ Phillipe Ariès: *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona (España), El Acantilado, 2011, pp. 63-82.

³⁴ Para ampliar sobre cómo la cercanía emocional con el difunto desafió las políticas de sanidad pública del siglo XIX, véase: Luz del Rocío Bermúdez Hernández: “De cuerpos y contiendas: el cadáver como reliquia, desecho y fetiche en México (Siglo XIX)”. *Historia Mexicana*. Vol. 72, Nro. 4 (288), (México, abril-junio 2023), pp. 1783-1816 Consultado en: <https://www.jstor.org/stable/27202833> el 16/12/2025, hora: 12:54 p.m.

³⁵ Phillipe Ariès: *Historia de la muerte en Occidente*, pp. 63-82.

³⁶ “Los muertos salen de su tumba!”. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 1. Mérida, 15 de noviembre de 1858, p. 4.

³⁷ *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 8. Mérida, 23 de noviembre de 1858, p. 2.

³⁸ ‘La Abeja’. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 9. Mérida, 24 de noviembre de 1858, p. 1

³⁹ *Ibidem*, pp. 1-2.

⁴⁰ *Ídem*.

⁴¹ *Ídem*.

⁴² Este denunciante fue un comerciante de origen italiano reconocido en la Mérida de la época en estudio. Aunque Nicolás Perazzo dice que este inmigrante vivía en el Municipio Campo Elías (Véase: Nicolás Perazzo: *Historia de la Inmigración en Venezuela. 1850-1900 y documentos anexos*. Caracas, Ediciones



del Congreso de la República, 1982, Tomo II, p. 40), en realidad, para la época en estudio tenía su actividad comercial en el Municipio Libertador, tal como se colige en la prensa merideña de la segunda mitad del siglo XIX.

⁴³ Firmante a ruego es quien suscribe un documento por una de las partes intervinientes en el acto administrativo o judicial que no sabe firmar o se encuentre impedida de hacerlo. Véase: Manuel Ossorio: *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Guatemala, 1ª Edición Electrónica, Datascan, S.A.; s.f.e., p. 419. Consultado en: www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Politica/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicas%20y%20Sociales.pdf el 07/01/26, hora: 04:45 a.m.

⁴⁴ Actuar en nombre y representación de otra persona significa que se tiene un documento-poder para realizar gestiones debidamente señaladas en el mismo. Lo curioso es que en el escrito de denuncia no se dejó constancia de los datos del aludido documento para demostrar la cualidad jurídica de los apoderados.

⁴⁵ En el documento no consta el apellido.

⁴⁶ Se trata de la viuda de Juan de Dios Ruiz, quien fue Diputado por Mérida ante el Congreso Constituyente de 1830 y firmante de la *Constitución Nacional* de ese año. También fue Senador de 1838 a 1846, Diputado a la Convención Nacional de 1858 y Gobernador de Mérida entre 1856 y principios de 1858. (Vid: “Constitución de 1830”. En: Luis Mariñas Otero: *Las Constituciones de Venezuela*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1965, p. 255. Belis Araque (Comp.): *Clave histórica de Mérida...*, pp. 54, 64 y 65.

⁴⁷ Este denunciante, al igual que Fortunato Berti (véase nota: 42), fue un comerciante de origen italiano reconocido en la Mérida de la época en estudio. Aunque Nicolás Perazzo dice que este inmigrante vivía en el Municipio Campo Elías (Consúltese: Nicolás Perazzo: *Historia de la Inmigración en Venezuela...*, p. 40) en realidad tuvo su actividad comercial en el Municipio Libertador, tal como se colige en algunos anuncios publicitarios. Vid: Juan Anselmi: “Muy barato!”. *La semana*. Serie III, Nro. 12. Mérida (Venezuela), 12 de abril de 1881, p. 2. Imprenta de Juan de Dios Picón Grillet.

⁴⁸ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 364.

⁴⁹ En ese momento, “(...) Mérida formaba parte del Estado soberano del Zulia” (...). Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 360.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 362.

⁵¹ *Ibidem*, p. 371. El 24 de septiembre de 1883, mediante Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica en Venezuela, del presidente Antonio Guzmán Blanco, la Universidad de Mérida pasó a llamarse Universidad de Los Andes. Confróntese: Jesús Rondón Nucete: *Los alumnos de la antigua Universidad de Mérida*. Mérida (Venezuela), Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes, 2012, p. 35.

⁵² Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 362.

⁵³ *Ibidem*, pp. 362-363.

⁵⁴ *Ídem*.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 363.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 362.



⁵⁷ Para conocer un poco más sobre el impacto de los olores y su impacto sensorial en el imaginario colectivo en torno a su relación con el concepto de la higiene de los espacios urbanos, recomendamos la lectura de: Alain Corbin: *El perfume o el miasma: El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

⁵⁸ Confróntese Germán Yépez Colmenares: “Aseo urbano, olor y miasmas en la ciudad de Caracas 1870-1877”..., p. 141.

⁵⁹ Cristina Larrea Killinger: *La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito, Colección Abya-Yala, 1997, p. 153. Consultado en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1532&context=abya_yala el 21/01/26, hora: 10:00 p.m.

⁶⁰ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 363.

⁶¹ José Luis Betrán Moya: *Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, p. 144.

⁶² *Ídem*.

⁶³ Véase: José Manuel de los Ríos: *Principios elementales de higiene dispuestos en forma de diálogo*. Caracas, Rómulo Terrero, editor, Imprenta de El Ángel Guardián, 1882, pp. 6-14. Si bien este libro fue publicado quince años después del expediente analizado, sus ideas no escapan del contexto, porque, en líneas generales, recoge conceptos generales sobre la higiene en Venezuela, durante la segunda mitad del siglo XIX.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 10.

⁶⁵ *Ídem*.

⁶⁶ *Ídem*.

⁶⁷ Michel Foucault: “Historia de la medicalización”. *Educación médica y salud*. Vol.11, Nro. 1, 1977, p. 16. Consultado en: https://www.academia.edu/28967497/Historia_de_la_medicalizaci%C3%B3n el 30/1/26, hora: 07:05 p.m.

⁶⁸ José Luis Betrán Moya: *Historia de las epidemias en España ...*, p. 142.

⁶⁹ José Manuel De los Ríos: *Principios elementales de higiene ...*, p. 12.

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 11-12.

⁷¹ *Ibidem*, p. 12.

⁷² Georges Vigarello: *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 184.

⁷³ Véase: Germán Yépez Colmenares: “Aseo urbano, olor y miasmas en la ciudad de Caracas 1870-1877”..., p. 140.

⁷⁴ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 363.

⁷⁵ El asunto de ubicar fuera de la ciudad todos los oficios y labores que causaren olores contaminantes a la colectividad, fue discutido desde la época colonial. En las Ordenanzas de Felipe II, promulgadas en 1573, se puede leer que “(...) el sitio y solares para carnicerías, pescaderías, tenerías y otras oficinas que causan inmundicias se den en parte que con facilidad se puedan conservar sin ellas (...)”. Archivo General de Indias: Indiferente General, Legajo 427. *Libro XXIX Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de Indias dadas por Felipe II*. Bosques de Segovia, 10 de julio de 1573. Ordenanza 122, ff. 88f-89v. También, a principios del siglo XIX, en los Bandos de Buen Gobierno se mantuvo regulado el aseo de las calles.



⁷⁶ Georges Vigarello: *Lo limpio y lo sucio. La higiene ...*, p. 184.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 184-185.

⁷⁸ Dicho texto, luego del Decreto Legislativo Nro. 942, de 1855, fue de obligada lectura en todos los recintos educativos del país, y, a nivel nacional, en el imaginario de las elites ilustradas, fungió como moldeador de la civilidad. Véase: “Decreto Legislativo Nro. 942.” *Gaceta de Venezuela*, Trimestre 96, Año 26, Nro. 1.173. Caracas, 1 de abril de 1855, p. 277; Emad Aboasi El Nimer: “José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario *La Abeja* (1858-1859)”. *Presente y pasado. Revista de Historia*. Universidad de Los Andes, Año 28, Nro. 55, (Mérida- Venezuela, enero-junio de 2023), p. 103 Consultado en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/article/view/19534> el 27/12/25, hora: 04:09 p.m.; Emad Aboasi El Nimer: *Vida social en Mérida a finales del siglo XIX. Diálogo con Memorias de un muchacho de Tulio Febres Cordero*. (En imprenta).

⁷⁹ Manuel Antonio Carreño: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras...*, p. 63.

⁸⁰ *Ibidem*, pp. 61-86.

⁸¹ *Ibidem*, pp. 65.

⁸² *Ídem*.

⁸³ *Ibidem*, p. 61.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 77.

⁸⁵ Cristina Larrea Killinger: *La cultura de los olores...*, pp. 36-37.

⁸⁶ Manuel Antonio Carreño: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras...*, pp. 61-62.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 78.

⁸⁸ Cristina Larrea Killinger: *La cultura de los olores...*, p. 36.

⁸⁹ En la prensa de la época, era usual que se publicaran anuncios y artículos de opinión denunciando el desaseo de las calles de Mérida. Citemos dos ejemplos: En 1863, apareció en el periódico *El Iris* la siguiente nota:

“**Policía.** — Nos permitimos llamar la atención del C. Jefe de Canton sobre la oscuridad de las noches y desaseo de las calles. Creemos que bastará esta primera exitación á la actividad bien probada de aquel modesto funcionario”. (“Policía”. *El Iris*. Mes II, Nro. 8. Imprenta Juan de Dios Picón Grillet, Mérida, 8 de mayo de 1863, p. 4).

En 1874, el periódico *La Actualidad* publicó una nota en su sección de “Crónica” con un tono ambivalente. Inicia con un elogio formal a las diligencias de aseo de las calles por parte de las autoridades, para luego lanzar un dardo mordaz: en lugar de denunciar directamente el desaseo vecinal, con ironía, denuncia que los vecinos “obsequian perfumerías olorosas”, aludiendo a los desechos orgánicos que algunos residentes dejaban en la vía pública y que escandalizaban por igual a hombres y a mujeres (*utriusque sexus*). A continuación, el texto original: **POLICIA.**— Las autoridades de este importante ramo están obrando con una actividad digna de elogio y á su celo se debe ya la limpieza y aseo de las calles principales, lo cual en una poblacion como Mérida, tan frecuentada por las lluvias, debe ser objeto de la mas preferente atencion. — Recomendamos en este punto, se vea el modo de estirpar ciertos depósitos inodoros, ó mas bien, olorosos, conque á guisa de perfumerías y con escándalo



de los transeuntes *utriusque sexus*, nos están obsequiando algunos bondadosos vecinos de las calles principales y de otros lugares no menos públicos. (“Policía”. Crónica. *La Actualidad*. Mes 1, Nro. 2. Mérida, 15 de octubre de 1874, p. 4).

⁹⁰ Véase *ut supra*, en las notas 36 y 39 de este artículo.

⁹¹ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 362.

⁹² Consúltese: Eligia Calderón Trejo: “Orden y ciudad: Mérida 1853-1925”. *Argos* División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Simón Bolívar Vol. 25, Nro. 49 (Caracas dic. 2008), pp. 1-20. Consultado en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372008000200003 el 24/1/26, hora: 10:05 a.m.

⁹³ Beatriz González Stephan. “Escritura y modernización: la domesticación de la Barbarie”. *Revista Iberoamericana*, 1994, p. 121. Consultado en: https://web.archive.org/web/20180720134851/http://revista_iberamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/6494/6670 el 11/12/25, hora: 09:05 a.m.

⁹⁴ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 362.

⁹⁵ “Constitución de 1864”. En: Mariñas Otero, Luis: *Las Constituciones de Venezuela*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1965, p. 307.

⁹⁶ Para ampliar sobre la reglamentación sanitaria en la Mérida del siglo XIX, véase: Eligia Calderón Trejo: “Orden y ciudad: Mérida 1853-1925”..., pp. 1-20.

⁹⁷ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 363.

⁹⁸ *Ídem*.

⁹⁹ Consúltese: Juan José Mena Carrillo: “Controlar la insalubridad de la ciudad. el pensamiento médico y los proyectos de saneamiento urbano en Mérida, Yucatán, 1870-1907”. *Boletín Americanista*, Año LXXII. 2, Nro. 85, (Barcelona, España 2022), pp. 169-171. Consultado en: <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/38022/38964> el 11/12/25, hora: 09:05 a.m.

¹⁰⁰ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 363. Eligia Calderón Trejo: “Orden y ciudad: Mérida 1853-1925”..., pp. 1-20.

¹⁰¹ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 363.

¹⁰² *Ibidem*, pp. 363-364.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 364.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 364 – 365.

¹⁰⁵ *Ídem*.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 365.

¹⁰⁷ *Ídem*.

¹⁰⁸ *Ídem*

¹⁰⁹ La idea de la desodorización como parte de la desinfección puede ampliarse con la lectura de: Alain Corbin: *El perfume o el miasma...*

¹¹⁰ Esta preocupación social de la higienización de los espacios urbanos para evitar la transmisión de enfermedades a través de las vías respiratorias se manifiesta en otras partes del país, como, por ejemplo, en Caracas. Se recomienda la lectura de: Germán Yépez Colmenares: “Aseo urbano, olor y miasmas en la ciudad de Caracas 1870-1877” ..., pp. 139-162.

¹¹¹ Eloi Chalbaud Cardona: *Historia de la Universidad...*, p. 365.



- ¹¹² *Ibidem*, p. 367.
¹¹³ *Ídem*.
¹¹⁴ *Ídem*.
¹¹⁵ *Ibidem*, p. 368.
¹¹⁶ *Ídem*.
¹¹⁷ *Ídem*.
¹¹⁸ *Ídem*.
¹¹⁹ *Ibidem*, p. 369.
¹²⁰ *Ibidem*, p. 370.
¹²¹ *Ibidem*, p. 369.
¹²² *Ídem*.
¹²³ *Ibidem*, pp. 369-370.
¹²⁴ *Ibidem*, p. 370.
¹²⁵ *Ídem*.
¹²⁶ *Ídem*.
¹²⁷ *Ibidem*, p. 361.

Fuentes consultadas

Documentales

- Archivo General de Indias. Indiferente General, Legajo 427. *Libro XXIX Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de Indias dadas por Felipe II*. Bosques de Segovia, 10 de julio de 1573. Ordenanza 122, ff. 88f-89v.
- Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA). Mérida, Venezuela. Volumen XCVI, Fomento y asuntos varios. Fábrica y reparación de edificios. Adquisición de útiles = Visitas y Biblioteca, 1845 a 1893. Bulto 43; Legajos de 1° al 20, 1ª parte. “Expediente relativo al reclamo de unos vecinos respecto á la policía del local del anfiteatro de la clase de Medicina”. N° 3, Número 22, Universidad de Mérida, 1857-1867.

Bibliográficas

- Aboasi El Nimer, Emad: *Ideas y Letras durante la Guerra Federal*. Mérida (Venezuela), Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, 2011.
- Araque, Belis. (Comp.) *Clave histórica de Mérida*. Mérida (Venezuela), Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, Alcaldía Municipio Libertador, 2005.
- Ariès, Phillipe: *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona (España), El Acantilado, 2011.



- Betrán Moya, José Luis: *Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2006.
- Bolívar, Simón: “Reorganización de la Universidad de Caracas (1827)”. Grases, Pedro (Comp.). *Testimonios culturales*. Caracas, Publicaciones de la Presidencia de la República, Colección Nuestro Siglo XIX, 1966.
- Carreño, Manuel Antonio: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos. En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Caracas, Distribuidora Escolar, S.F.
- “Constitución de 1830”. En: Mariñas Otero, Luis: *Las Constituciones de Venezuela*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1965, pp. 223-256.
- “Constitución de 1864”. En: Mariñas Otero, Luis: *Las Constituciones de Venezuela*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1965, pp. 303-323.
- Corbin, Alain: *El perfume o el miasma: El olfato y lo imaginario social*. Siglos XVIII y XIX. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Chalbaud Cardona, Eloi: *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1971. Tomos V y VI.
- Dávila, Luis Ricardo: “Apología de la merideñidad. A propósito de Tulio Febres Cordero. Estudio introductorio”. En: Araque, Belis (Comp.): *Clave histórica de Mérida*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, coedición con la Biblioteca Febres Cordero y la Alcaldía del Municipio Libertador, 2005, pp. 7-26. Colección Clásicos del Pensamiento Andino.
- De los Ríos, José Manuel: *Principios elementales de higiene dispuestos en forma de diálogo*. Caracas, Rómulo Terrero, editor; Imprenta de El Ángel Guardián, 1882.
- Perazzo, Nicolas: *Historia de la Inmigración en Venezuela. 1850-1900 y documentos anexos*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1982, Tomo II.
- Rondón Nucete, Jesús: *Los alumnos de la antigua Universidad de Mérida*. Mérida (Venezuela), Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes, 2012.
- Vargas, José: “Primera Cátedra de Anatomía (1837)”. En: Grases, Pedro (Compilador): *Testimonios culturales*. Caracas, Publicaciones de la Presidencia de la República, Colección Nuestro Siglo XIX, 1966.



Hemerográficas

Artículos y anuncios de periódicos

- Anselmi, Juan: “Muy barato!”. *La semana*. Serie III, Nro. 12. Mérida (Venezuela), 12 de abril de 1881, p. 2. Imprenta de Juan de Dios Picón Grillet.
- “Correspondencia. Remitidos”. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 8. Mérida (Venezuela), 23 de noviembre de 1858, p. 2.
- ‘La Abeja’. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 9. Mérida (Venezuela), 24 de noviembre de 1858, pp. 1-2.
- ‘La Abeja’. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 20. Mérida (Venezuela), 7 de diciembre de 1858, pp. 1-2.
- “Los muertos salen de su tumba!”. *La Abeja*. Diario de la tarde. Mes I, Nro. 1. Mérida (Venezuela), 15 de noviembre de 1858, p. 4.
- “Policía”. *El Iris*. Mes II, Nro. 8. Imprenta Juan de Dios Picón Grillet, Mérida (Venezuela), 8 de mayo de 1863, p. 4.
- “Policía”. *Crónica. La Actualidad*. Mes 1, Núm. 2. Mérida (Venezuela), 15 de octubre de 1874, p. 4.

Publicaciones oficiales

- “Decreto Legislativo Nro. 942.” *Gaceta de Venezuela*, trimestre 96, año 26, nro. 1.173. Caracas, 1 de abril de 1855, p. 277

Inéditos

- Aboaasi El Nimer, Emad: *Vida social en Mérida a finales del siglo XIX. Diálogo con Memorias de un muchacho de Tulio Febres Cordero*. (En imprenta).

Electrónicas

Libros en línea

- Larrea Killinger, Cristina: *La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito, Colección Abya-Yala, 1997. Consultado en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1532&context=abya_yala el 21/01/26, hora: 10:00 p.m.

Hemerografía en línea

Artículos de revistas y boletines

- Aboaasi El Nimer, Emad: “José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario *La Abeja* (1858-1859)”. *Presente y pasado. Revista de Historia*. Año 28, Nro. 55, (Mérida-Venezuela, enero-junio de 2023), pp. 79-118. Consultado



- en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/presenteypasado/article/view/19534> el 27/12/25, hora: 04:09 p.m.
- Bermúdez Hernández, Luz del Rocío. "De cuerpos y contiendas: el cadáver como reliquia, desecho y fetiche en México (siglo XIX)". *Historia Mexicana*. Vol. 72, Nro. 4 (288), (México, abril-junio 2023), pp. 1783-1816 Consultado en: <https://www.jstor.org/stable/27202833> el 16/12/2025, hora: 12:54 p.m.
- Calderón Trejo, Eligia. "Orden y ciudad: Mérida 1853-1925". *Argos*. Vol. 25, Nro. 49 (Caracas, diciembre 2008), pp. 1-20. Consultado en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372008000200003 el 24/1/26, hora: 10:05 a.m.
- Foucault, Michel: "Historia de la medicalización". *Educación médica y salud*. Vol.11, Nro. 1, 1977, pp. 3-25. Consultado en: https://www.academia.edu/28967497/Historia_de_la_medicalizaci%C3%B3n el 30/1/26, hora: 07:05 p.m.
- González Stephan, Beatriz. "Escritura y modernización: la domesticación de la Barbarie", *Revista Iberoamericana*, 1994, pp. 109-124. Consultado en: <https://web.archive.org/web/20180720134851/http://revista%20iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/6494/6670> el 11/12/25, hora: 09:05 a.m.
- Mena Carrillo, Juan José. "Controlar la insalubridad de la ciudad. el pensamiento médico y los proyectos de saneamiento urbano en Mérida, Yucatán, 1870-1907". *Boletín Americanista*, Año LXXII. 2, Nro. 85, (Barcelona – España, 2022), pp. 169-189. Consultado en: <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/38022/38964> el 11/12/25, hora: 09:05 a.m.
- Rondón Nucete, Jesús: "Los Alumnos del Real Colegio de San Buenaventura de Mérida 1795-1812". *Boletín del Archivo Histórico*. Año 17, Nro. 31, (Mérida – Venezuela, enero -junio 2018), pp. 20, 38. Consultado en: <http://web.ula.ve/archivohistorico/wp-content/uploads/sites/30/2016/09/bol17.pdf> el 08/01/26, hora: 05:15 p.m.
- Yépez Colmenares, Germán. "Aseo urbano, olor y miasmas en la ciudad de Caracas 1870-1877", *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*. Nro. 9, (Caracas, 1997), pp. 139-162. Consultado en: https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_gh/issue/view/1626 el 15/01/26, hora: 09:45 p.m.



Diccionarios en línea

Ossorio, Manuel: *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Guatemala, 1ª Edición Electrónica, Datascan, S.A., s.f.e. Consultado en: <http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Politica/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicas%20y%20Sociales.pdf> el 07/01/26, hora: 04:45 a.m.



Historia y algoritmos: el oficio del historiador en la Digitalidad

Daniel Acacio Quintero Rodríguez¹

Universidad de Los Andes

acacio@ula.ve

Resumen

Este artículo reflexiona sobre el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la investigación histórica, fenómeno que exige repensar los fundamentos de la disciplina. Se analiza cómo la IA —especialmente los grandes modelos de lenguaje (LLM)— afecta el trabajo del historiador al mediar el acceso a las fuentes y condicionar la imagen mental del pasado (*φανταστικόν*). Ante el riesgo de obsolescencia derivado de la automatización, se propone una respuesta metódica dual. Primero, la Heurística Histórica en Fuentes Intangibles (HHFI), para interrogar críticamente los sesgos algorítmicos. Segundo, la Hermenéutica Histórica de Contextos Artificiales (HHCA), orientada a construir una narrativa (*διήγησις*) que integre lo humano y lo tecnológico. Se concluye que el control intelectual, la interpretación y la ética deben recaer siempre en el historiador; la IA debe actuar como herramienta complementaria, sin sustituir las capacidades humanas que otorgan sentido al conocimiento del pasado.

PALABRAS CLAVE: Historia, Inteligencia Artificial, Heurística, Hermenéutica, Ética.

History and algorithms: the historian's craft within Digitality

Abstract

This article reflects on the impact of Artificial Intelligence (AI) on historical research, a phenomenon that demands a rethinking of the foundations of the discipline. It analyzes how AI—especially Large Language Models (LLM)—affects the historian's work by mediating access to sources and conditioning the mental image we form of the past (*φανταστικόν*). Faced with the risk of obsolescence derived from automation, a dual methodical response is proposed. First, Historical Heuristics in Intangible Sources (HHIS), to critically interrogate algorithmic biases. Second, Historical Hermeneutics of Artificial Contexts (HHAC), aimed at constructing a narrative (*διήγησις*) that integrates the human and the technological. It is concluded that intellectual control, interpretation, and ethics must always rest with the historian; AI must act as a complementary tool, without replacing the human capacities that give meaning to the knowledge of the past.

KEYWORDS: History, Artificial Intelligence, Heuristics, Hermeneutics, Ethics.

Este artículo fue terminado en febrero de 2026, entregado para su evaluación en marzo y aprobado para su publicación en abril del mismo año.



1. Introducción

La integración de la Inteligencia Artificial (IA) en la práctica histórica representa mucho más que la adopción de una nueva herramienta tecnológica. Como expresan Paseri y Durante, estamos ante una encrucijada epistemológica fundamental, ya que la lógica inductiva y generativa de los grandes modelos de lenguaje (LLM)² introduce una forma de generar información y una representación de la realidad que difiere radicalmente de los procesos cognitivos humanos.³ Este contraste transforma la articulación entre los fenómenos de estudio, la perspectiva metódica y las tecnologías disponibles. El desafío central ya no es meramente técnico, sino que reside en cómo integrar estos modelos sin menoscabar la reflexión humana o transgredir los límites éticos/epistémicos. Entonces, para comprender este funcionamiento es prioritario valorar tanto las potencialidades como los desafíos de su utilización en la investigación histórica, aspectos que marcan un giro paradigmático hacia la reconfiguración del oficio del historiador.

Como bien señala Hewage, este cambio ya es un hecho concreto que sitúa a la tradición disciplinar en una encrucijada: la IA está transformando los entornos laborales en todo el mundo, y la profesión histórica no es la excepción. Reitera el investigador que, desde la época de Heródoto y Tucídides, los historiadores se han basado en métodos tradicionales como la investigación de archivos, el análisis textual y la recopilación manual de datos para ofrecer análisis rigurosos del pasado. Añadiendo que, si bien la IA presenta nuevas oportunidades del pasado al democratizar el acceso a herramientas antes reservadas a quienes disponían de formación académica, tiempo y recursos, también plantea serios desafíos éticos y metodológicos derivados de la dependencia de la automatización y los posibles sesgos algorítmicos, aspectos que los historiadores no pueden soslayar.⁴

Este caudal de beneficios prácticos encarna una paradoja: los desarrollos tecnológicos que permiten el acceso a gran cantidad de datos pueden estar afectados por distorsiones algorítmicas en sus parámetros de indexación. Por ello, la discusión no se circunscribe a la pertinencia o no del uso de la IA (debate por cierto estéril, ya que no parece haber marcha atrás), sino que se debe abordar cómo puede el historiador mantener su centralidad en el proceso investigativo ante sistemas que relativizan parte de su oficio. Por ejemplo, un informe de *Microsoft Research* titulado *Working with AI: Measuring the Occupational Implications of Generative AI*,⁵ reveló un hallazgo alarmante que sitúa a la profesión en un punto neurálgico con relación a la automatización inteligente. En dicho estudio, Campbell y su equipo identificaron a los historiadores como el segundo grupo profesional con la mayor “aplicabilidad de IA” —0,48—, evidenciando el solapamiento entre las actividades típicas del oficio y la capacidad de la IA para replicarlas, a



partir de un agregado de tres dimensiones: cobertura, finalización y alcance. Señalan que la puntuación de cobertura alcanza 0,91 lo que significa que el 91% de las tareas ocupacionales del historiador se solapan con las capacidades de la IA. Añade que la puntuación de finalización es de 0,85 indicando que el 85% de esas tareas son completadas satisfactoriamente por la IA. Finalmente, indica que la puntuación de alcance es de 0,56 lo que refleja hasta qué punto la IA generativa puede trasladarse efectivamente a la práctica laboral cotidiana. Advierte Campbell que una lectura superficial de estos datos podría sugerir la inminente obsolescencia del historiador en la era de la IA.⁶

En atención a lo expuesto en el referido informe, los historiadores quedan en una posición delicada, particularmente en lo atinente a la obsolescencia de su labor. De tal manera, para valorar, comprender y evaluar los límites epistémicos de las actividades de los profesionales de la Historia que entran en el ámbito de asistencia o delegación a la IA, se desglosan las métricas en sus tres dimensiones:

Tabla 1. Desglose de las métricas para historiadores

Métrica	Puntuación del Historiador	¿Qué significa?	Interpretación para la disciplina
Cobertura (Coverage)	0.91	El 91% de las tareas ocupacionales típicas de un historiador se solapan con las capacidades de la IA.	La IA tiene el potencial técnico para asistir o realizar la gran mayoría de las tareas que componen el trabajo diario de un historiador (buscar información, analizar textos, resumir, redactar).
Finalización (Completion)	0.85	En el 85% de los casos, la IA completa con éxito esas tareas a satisfacción del usuario.	Cuando se usa para esas tareas, la IA no solo puede intentarlas, sino que a menudo logra resultados útiles y aceptables desde la perspectiva del usuario que la consulta.
Alcance (Sufficiency)	0.56	La IA puede trasladarse significativamente a la práctica en la ejecución de las actividades laborales de un individuo.	Es la métrica más cualitativa. Sugiere que la IA puede tener un impacto sustancial y no marginal en el flujo de trabajo real, aunque no lo cubra todo.

Fuente: Elaboración propia tomando como referencia Tomlinson *et al.*⁷

Estas métricas deben contribuir a una revisión disciplinar; el inmovilismo gremial o la resistencia ciega pueden ser una condena. Si bien en el pasado hubo innovaciones que fueron recibidas con reticencia —como ocurrió con el historicismo decimonónico o la propia Escuela de los Annales; esas nuevas corrientes sostenían su propuesta en un corpus teórico que les permitió abrirse campo paulatinamente. En contraste, los giros algorítmicos actuales muestran un quiebre epistémico complejo y multidimensional. Frente a la IA, este escepticismo cobra una nueva dimensión, pues, como señalan Ali *et al.*



la “libertad” que prometen estas herramientas suele articularse mediante una pérdida de agencia, control y autonomía para los propios investigadores.⁸ Por ello, más que fijarnos en un dispositivo prometedor, debemos analizarlo como un conjunto difuso de tecnologías y sistemas de poder epistémico/político.

De tal manera, el núcleo central de este artículo es proponer vías para un complemento investigativo: historiador/tecnología y así evitar un duelo desigual con sistemas que *a priori* tienen características diferenciadas con los humanos, como plantea Boccamaiello, esta integración representa, en esencia, el surgimiento de una inteligencia colaborativa.⁹ Empero, en este relacionamiento disruptivo, el direccionamiento disciplinar, el enfoque interpretativo, la crítica contextual y la ética profesional deben recaer en el historiador. El aporte de la IA/LLM debería ser la ejecución de tareas específicas, sin sustituir capacidades humanas singulares.

Es importante advertir que, más peligrosa que la obsolescencia profesional, es la autorrelegación intelectual de quienes ceden su espacio laboral al no actualizarse ante los cambios sistémicos. Al respecto, Henriot señala que la velocidad de la tecnología ha creado un ecosistema de investigación que excede la capacidad de la cognición humana para acceder, leer y analizar estos materiales con métodos de lectura atenta (*close-reading*). Ante este mundo de abundancia de archivos digitales, argumenta que, a menos que los historiadores adquirieran las habilidades necesarias para navegar este terreno complejo, tal acervo permanecerá fuera de su alcance.¹⁰ Esta visión estructural determina el impostergable viraje disciplinar para que no quede el historiador excluido de la interpretación de los fenómenos pretéritos.

2. El desafío artificial de la Heurística

En la metodología histórica Johann Gustav Droysen fue un pionero en la formulación del constructo interrogativo que antecede a toda investigación: ¿Cómo llegamos a nuestro objeto/sujeto/fenómeno de estudio? Su pensamiento no remite a la consecución de respuestas, sino que ahonda en el origen mismo de la problemática. Es así, que el intelectual prusiano exhortaba al historiador a interrogar la raíz de la imagen mental (*φανταστικόν*)¹¹ que se ha configurado sobre el pasado, desenhebrando los relacionamientos que la componen para encontrar la profundidad de cada una. En este ejercicio, la heurística —que parte de la reflexión crítica sobre las fuentes (materiales e inmateriales) y sobre los postulados que guían nuestra indagación— se erige como un pilar del proceso investigativo. Sin este abordaje, el análisis disciplinar adolece de bases concretas para valorar los fundamentos de una interpretación histórica que se ve forzada a convivir con lo artificial. Explica Droysen:



¿Cómo debemos buscar? ¿Cómo comenzar a responder a la pregunta? Cambiemos sencillamente de dirección: ¿Cómo vine a dar a esta pregunta? ¿De dónde me surgió esta imagen de aquello y, del proceso, de las personas y de sus circunstancias? ¿A partir de qué rasgos singulares se me compuso este *φανταστικόν* que quiero examinar y corregir? ¿De dónde vienen estos rasgos singulares que reúno de esta manera? ¿De qué especie son?, ¿Qué legitimación tienen? En cierto modo es la reflexión, la pregunta a la pregunta. La heurística descompone lo aparentemente simple (que en verdad es diversamente transmitido y combinado), de esta pregunta y lo descompone en sus elementos, sigue tras esos elementos de los cuales se compone ésta. Se tratará entonces de dos cosas: 1. ¿Cuáles son en esta pregunta histórica los hilos individuales que encuentro entrelazados en ella, y cómo encuentro los materiales para perseguirlos hasta su origen, materiales que se entrelazan en mi representación y que, localizados en su origen, me permiten convencerme de si y hasta qué punto y cómo tienen un fundamento firme? 2. ¿De qué especie son estos materiales de los cuales tengo que buscar para cada caso singular lo que me resulta necesario? ¿Son quizá, por su diverso género, de diverso valor y de diverso peso? ¿Se encuentran todos en la misma relación con las realidades pasadas de las que tienen que darme testimonio?¹²

En correspondencia a lo previo, la relevancia del foco *droyseniano* es clave en el contexto de la Algósfera,¹³ ya que, si la heurística tradicional requería inquirir sobre la arquitectura del *φανταστικόν* desde la constatación de fuentes materiales documentales, la IA/LLM incrustan una mediación algorítmica que desequilibra la naturaleza “cinética” y el proceso mismo de su investigación. Ante la magnitud, el sesgo y la distorsión generativa de lo artificial, la fuente virtual puede convertirse en una aparente representación del pasado que no necesariamente se corresponde con la realidad, sino que constituye una construcción algorítmica cuyos criterios de selección y jerarquización permanecen, en gran medida, opacos para el usuario.

De este modo, profundizar sobre la mirada crítica de Droysen es esencial para mantener una vanguardia cognitiva que evite la instrumentalización del historiador ante la complejidad contextual que reviste el inmenso caudal de datos procesados por los LLM. No se trata únicamente de cuestionar los resultados que el sistema ofrece, sino de examinar cómo su propia arquitectura condiciona la formulación de nuestras preguntas iniciales, al moldear binariamente, desde su génesis, ese *φανταστικόν* alternativo que incidirá en la indagación. Entonces, el historiador debe asumir una doble vigilancia: sobre la fuente original y sobre el entorno artificial que la procesa, para no delegar ciegamente su juicio en un algoritmo, que por definición carece de conciencia histórica y opera mediante lógicas de probabilidad y recurrencia algorítmica, reduce así, la complejidad del pasado a patrones cuantificables que pueden silenciar aquello que no encaja en sus modelos de entrenamiento. La pregunta, por tanto, no es solo qué dice el sistema, sino por qué lo dice, y, sobre todo, qué calla.



En este punto, resulta pertinente recuperar los aportes de Sherri Rae Colby en torno a la función pedagógica de los organizadores heurísticos. Pregunta la autora: ¿Por qué usar herramientas heurísticas para enseñar pensamiento histórico? Explica que, al ilustrar patrones de pensamiento, los organizadores heurísticos hacen visibles los procesos cognitivos de la indagación, sirviendo como guías, no como hojas de trabajo prescriptivas, para enseñar las estructuras del pensamiento histórico con claridad y eficacia. Concluye que, si se emplean con prudencia, la heurística opera como una herramienta constructiva para aclarar, refinar y profundizar en la comprensión del oficio de historiador.¹⁴

La propuesta de Colby sobre los organizadores heurísticos encuentra su aplicación más urgente en la indagación que se debe realizar en los modelos de lenguaje (LLM) y metadatos. Aquí emana un giro epistémico/metódico porque hay que imbuirse paralelamente en dos ámbitos: aprovechar el procesamiento automatizado del dato histórico, pero reorientando su tarea hacia un nuevo marco crítico. Dicho marco podría ser la Heurística Histórica en Fuentes Intangibles (HHFI),¹⁵ concebida en este artículo como un constructo cognitivo destinado a interrogar las reproducciones algorítmicas de hechos que acontecieron en épocas pretéritas o incluso de fenómenos de la propia Digitalidad,¹⁶ que podrían denominarse Insumo Temporal Intangible (ITI).¹⁷

Desde la perspectiva de la HHFI, las preguntas ya no pueden limitarse al contenido explícito de las fuentes, sino que deben dirigirse también a entornos artificiales que envuelven y condicionan el ITI: ¿Qué mecanismos intangibles —incrustados en los sistemas, los corpus de entrenamiento y las lógicas de priorización algorítmica— definen lo que consideramos evidencia legítima? ¿De qué manera nuestros métodos, ahora mediados por sistemas automatizados, determinan los argumentos que podemos construir y, a la vez, silencian aquellos que no se ajustan a los patrones recurrentes de la IA? Con este marco interrogativo, la HHFI intenta fortificar el ejercicio del historiador para que no reproduzca los sesgos intelectuales que han afectado en el fondo la praxis histórica, pero que ahora se codifican en algoritmos. Apuntan Kleinberg, Scott y Wilder:

La historia disciplinaria suele dejar de lado la reflexión sobre sus propias condiciones de posibilidad: es decir, sobre qué se considera evidencia; cómo los métodos pueden prefigurar cómo dicha evidencia puede hacer que los argumentos sean legibles y válidos; cómo dicha validez implica supuestos sobre el orden social y la transformación histórica; sobre la relación entre las formas sociales y las formas de conocimiento, las formas aceptadas de relacionarse y las formas aceptables de conocer, los órdenes normativos y los conceptos normalizadores; y sobre los campos sociopolíticos que inevitablemente moldean y, por lo tanto, sobredeterminan las orientaciones, prioridades y jerarquías intelectuales, profesionales e institucionales de los



historiadores. Estas normas de formación y publicación refuerzan la tendencia de la historia disciplinaria a separar artificialmente los datos de la teoría, los hechos de los conceptos, la investigación del pensamiento. Esto lleva a que la “teoría” se reifique como un conjunto de marcos predefinidos que pueden “aplicarse” a los datos.¹⁸

Esta advertencia determina el riesgo central de adoptar la IA sin una heurística crítica: la tecnología podría convertirse en la última y más poderosa de esas “teorías” reificadas, un conjunto ininteligible de supuestos sobre la evidencia y la validez que se aplica sin examen. Por tanto, la HHFI debe integrar esta recomendación como su principio rector: no es solo hacer visible el proceso de indagación, como proponía Colby, sino hacer visibles y cuestionables los órdenes normativos y los campos sociopolíticos que ahora también se incrusta en los ITI. Así, la cita no solo respalda la necesidad del giro metódico, sino que define su objetivo último: evitar que la colaboración con los LLM consolide la vieja separación entre hechos y conceptos que podría amplificar las mismas estructuras hegemónicas de poder que la historiografía crítica ha tratado de deconstruir.

Es aquí donde el análisis de Kostas Karpouzis complementa la discusión, al desmontar la presunta neutralidad de la tecnología y exponer sus mecanismos concretos de sesgo. Advierte el autor que la IA suele considerarse una tecnología neutral u objetiva, pero su implementación demuestra que, en realidad, puede reforzar las estructuras coloniales mediante sesgos algorítmicos, desequilibrios de datos y la priorización de las epistemologías occidentales. Subraya el investigador heleno que esta capacidad de reforzar desigualdades no es un efecto colateral, sino una consecuencia directa de decisiones de diseño que privilegian ciertas formas de conocimiento sobre otras, por lo que la opacidad algorítmica no es un vacío técnico, sino un espacio cargado de historia, política y poder.¹⁹ Así, la HHFI, para ser verdaderamente crítica, debe ser vigilante de los posibles silencios o reinterpretaciones que la arquitectura de los LLM hace de la realidad. Esto implica que el historiador, al usar estas tecnologías, debe practicar una triple lectura crítica: de la fuente original, del entorno artificial y de la genealogía político-cultural con la que ese sistema fue entrenado, para poder cuestionar activamente las injusticias históricas que pueden perpetuarse de forma automatizada.

Una muestra de cómo se podrían conectar en la práctica los presupuestos planteados, lo encontramos en el proyecto “MAGIC”, una iniciativa interdisciplinaria que aplica IA a manuscritos y libros históricos de los siglos XIV al XVI. Explican Russo, Momtaz y Maqsood que sus investigaciones se centran en dos problemas concretos: la restauración digital de páginas deterioradas y la transcripción automática mediante técnicas de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres)²⁰ y HTR (Reconocimiento de Texto



Manuscrito).²¹ En el primer caso, emplean algoritmos de IA para reducir el efecto de “sangrado” (bleed-through) de la tinta en páginas escaneadas, mejorando radicalmente la legibilidad. En el segundo, utilizan y optimizan modelos de lenguaje avanzados (como Kraken y ByT5) para transcribir con precisión textos antiguos, automatizando un proceso que antes era manual y extremadamente lento.²² Aquí, la IA actúa como una prótesis sensorial que amplifica la capacidad de acceso a la evidencia histórica cruda, restaurando documentos y transformando imágenes de texto en datos procesables. Sin este paso de preprocesamiento, basado en una heurística técnica e interdisciplinaria (que combina física, química, microbiología e informática), vastas secciones del archivo permanecerían en la sombra, imposibilitando cualquier indagación histórica posterior, ya sea tradicional o sobre entornos artificiales. En consecuencia, proyectos como MAGIC constituyen la condición de posibilidad material para que la HHFI —que cuestiona los sesgos y los órdenes normativos del archivo— pueda comenzar a operar, brindando al historiador un armazón crítico para su interacción con la IA, que le permita identificar los “hilos” que tejen el ITI.

3. La Hermenéutica frente a lo intangible

En cuanto al marco interpretativo, si la HHFI coadyuva a encontrar y descomponer críticamente el ITI, la tarea posterior es comprender el sentido que emerge de esos fragmentos reorganizados informáticamente. A diferencia de la crítica documental clásica que inquiriría el autor, su contexto y sus intenciones, la variante algorítmica nos obliga a conectarnos con procesos inmateriales, requiriendo entonces una Hermenéutica Histórica de Contextos Artificiales (HHCA),²³ que exige una interpretación crítica del dato histórico contenido en los terabytes que entrenan un LLM, porque en muchos casos el ITI está desprovisto de significaciones (femeninas, subalternas, indígenas, orales), influyendo en las inferencias y conexiones que el modelo establece.

Pongamos por caso la aplicación de modelos de *topic modeling* como *Latent Dirichlet Allocation* (LDA)²⁴ a corpus históricos; esto encarna un complejo camino hermenéutico, mientras el sistema identifica agrupaciones de palabras, por ejemplo: “Imperio romano”, “burguesía en el siglo XIX” o “Independencia en Hispanoamérica”. La tarea de interpretar esos “tópicos” es del historiador a partir de su conocimiento profesional para evitar descontextualizaciones. En consecuencia, el algoritmo permite un mapeo de asociaciones léxicas, pero tiene ciertas limitantes (en este momento) para la comprensión semántica o histórica. Este complemento del trabajo —el sistema encuentra patrones, el historiador los interpreta— redefine la labor hermenéutica, pero también la hace más difícil, pues la HHCA requiere: manejo del contexto histórico junto a visión crítica de los límites y



sesgos del modelo algorítmico empleado. Empero, este desafío se profundiza cuando se pasa de modelos relativamente auditables y se entra en el terreno de la IA generativa, que contienen una nebulosidad mayor. Es precisamente aquí donde la advertencia de Scheinfeldt adquiere su máxima pertinencia:

Pero esta gran promesa conlleva un gran peligro. Los problemas fundamentales no han desaparecido. El problema de las “alucinaciones”.²⁵ —la tendencia de estos modelos a generar información aparentemente plausible pero falsa, con citas falsas de artículos que parecen reales— sigue siendo un profundo desafío. Para nosotros, como historiadores y archivistas que trabajamos con hechos verificables, esto representa una crisis epistemológica. Y se ve agravada por la naturaleza de “caja negra” de estos sistemas. A menudo desconocemos cómo llegan a sus conclusiones, lo que nos impide confiar plenamente en ellos.²⁶

De esta manera, no es una exageración equiparar el problema hermenéutico como una crisis epistemológica, porque la inherente opacidad de los modelos que alimentan la IA generativa emula lo que los griegos llamaban *ἄδηλον* (*ádēlon*).²⁷ Este *ádēlon* técnico entra en conflicto directo con el deber epistémico fundamental del historiador, quien está obligado a justificar públicamente su *διήγησις* (*diégēsis*),²⁸ con el fin de trazar una línea verificable entre la evidencia y la conclusión. Podríamos, artificialmente obtener un análisis temático de mil epístolas de la Guerra de Independencia generado por un LLM, identificando categorías como “fervor emancipador” o “yugo colonial”. Pero si el historiador es incapaz de rastrear cómo el algoritmo construyó esa categoría —es decir, si no puede desmontar la lógica de ese *φανταστικόν* algorítmico, la “imaginación” sistémica que produce apariencias verosímiles, pero potencialmente falsas—, entonces su capacidad para criticar y contextualizar ese hallazgo se ve severamente limitada. En consecuencia, el ITI se vacía de rigor si se nutre de una instancia inescrutable, de ahí que la advertencia de Scheinfeldt no sea solo técnica, sino profundamente metódica: incorporar la IA generativa a la investigación histórica exige —como condición de posibilidad de una hermenéutica rigurosa (HHCA)— protocolos que permitan auditar y someter al escrutinio público sus criterios de generación de sentido.

Si bien esta limitación no invalida la herramienta, advierte la necesidad de un uso cauteloso y subordinado al ejercicio del historiador. Aunque, la IA es excepcional para señalar correlaciones y anomalías, por ejemplo: entre series de producción textil y registros de importación de materias primas, la labor de tejer una *διήγησις* (*diégēsis*) causal convincente —que integre estructuras sociales, agencia humana y contingencia— sigue siendo un oficio irreductiblemente humano y contextual. Sin esta contraparte crítica, la HHCA corre el riesgo de



degenerar en un presentismo algorítmico, donde el pasado se reduce a un conjunto de tendencias reconocibles en la Digitalidad, perdiendo su extrañeza, su densidad específica y, en última instancia, su valor como conocimiento histórico. Partiendo de su experiencia en el *AHR History Lab*, los investigadores Meadows y Sternfeld recalcan que:

En un mundo cada vez más impulsado por algoritmos, los historiadores deben adaptarse a la producción exponencial de evidencia digitalizada y nativa digital. La inteligencia artificial ya ha demostrado su capacidad para descubrir patrones e identificar temas dentro de grandes conjuntos de datos visuales y textuales. Piense, por ejemplo, en la aplicación de algoritmos para buscar y descubrir correspondencia dentro de un vasto conjunto de correos electrónicos, o para descubrir mapas, cómics, viñetas editoriales y anuncios en periódicos históricos digitalizados. La investigación actual sobre inteligencia artificial, incluyendo el trabajo realizado por varios de nuestros participantes, también ha demostrado cómo la inteligencia artificial reproduce y amplifica los prejuicios raciales y de género, así como otras formas de sesgo potencialmente incognoscibles. A medida que más recursos históricos se digitalizan, ya sea mediante procesos de digitalización o medios nativos digitales, los algoritmos de aprendizaje automático se convertirán en una herramienta necesaria para la investigación histórica. En otras palabras, la inteligencia artificial influye tanto en la actividad social como en la labor de hacer historia, y al hacerlo se fusiona con la conciencia histórica. Reflexionar sobre los efectos de la inteligencia artificial en el campo de la historia a menudo requiere cuestionar conceptos fundamentales como la verdad, la evidencia y la autenticidad.²⁹

El análisis de los mencionados investigadores revela no solo obstáculos instrumentales, sino la manifestación concreta de los límites estructurales y las condiciones de posibilidad de todo el conocimiento histórico en la Digitalidad. Por tanto, la HHCA de ninguna manera es un rechazo tecnológico, sino una propuesta de marco crítico que garantiza que el procesamiento masivo del sistema no erosione el cuestionamiento permanente de sus fundamentos —verdad, evidencia, autenticidad— y que la exploración de correlaciones no suplante la comprensión de la intersubjetividad y el contexto social que, en última instancia, definen la Historia.

Precisamente, para pensar esta conexión de lo metódico con las profundidades epistémicas, la reflexión de Paul Ricoeur sobre los estadios de la hermenéutica histórica proporciona un fondo teórico pertinente. Planteaba el pensador galo que la hermenéutica de la condición histórica conoce igualmente tres estadios: el primero es el de la filosofía crítica de la historia, de la hermenéutica crítica, pendiente de los límites del conocimiento histórico transgredidos por cierta *hybris* del saber; el segundo es el de la hermenéutica ontológica, interesada en explorar las modalidades de temporalización que constituyen la



condición existencial de conocimiento histórico; y añade que, bajo los pasos de la memoria y de la historia, se abre el dominio del olvido, dominio dividido contra sí mismo entre la amenaza de la destrucción definitiva de las huellas y la seguridad de que siempre permanecen en reserva los recursos de la *anamnesis*.³⁰

La labor de crítica algorítmica, al buscar limitar los sesgos y la opacidad de los modelos que operan como *ádēlon* técnico, procura justamente el primer estadio: contener la desmesura epistémica de la automatización. Al forzarnos a preguntar cómo los sistemas de IA reconfiguran nuestra experiencia y representación del tiempo histórico —acelerando el procesamiento de la evidencia, pero automatizando el riesgo de la *diēgēsis* superficial—, la HHCA se adentra inevitablemente en el segundo estadio, el de la interrogación ontológica, bajo la sombra agudizada del tercer dominio ricoeuriano: el del olvido. Entonces, ante la distorsión programada de las huellas del pasado que contamina la memoria con datos incompletos o sesgados, la posibilidad de la *anamnesis*³¹ y la *diēgēsis* rigurosa depende de nuestra capacidad para criticar esos sistemas. Por lo que la HHCA puede ser una alternativa hermenéutica contemporánea para valorar la condición histórica en la Digitalidad.

Tabla 2. HHHFI vs. HHCA

Aspecto	Heurística Histórica en Fuentes Intangibles (HHFI)	Hermenéutica Histórica de Contextos Artificiales (HHCA)
Concepto orientador	<i>Φανταστικόν</i> (<i>phantastikón</i>): representación inicial que guía la indagación sobre la imagen mental.	<i>διήγησις</i> (<i>diēgēsis</i>): narración crítica que otorga sentido y coherencia.
Fase metódica	Indagación y acceso.	Interpretación y síntesis.
Núcleo principal	El Insumo Temporal Intangible (ITI): reconstrucción algorítmica, opaca y dinámica de las fuentes.	<i>Ádēlon</i> técnico: marcos de significado y causalidad mediados por IA.
Pregunta central	¿Cuál es la arquitectura inicial del <i>φανταστικόν</i> ?	¿Cómo construir una <i>διήγησις</i> rigurosa a partir del <i>ádēlon</i> técnico?
Proceso clave	Descomposición crítica: desmontar la fuente intangible para rastrear su origen, opacidad y sesgo.	Integración interpretativa: tejer una explicación que vincule patrones, estructura y contingencia para una narrativa histórica.
Riesgo principal	Naturalizar el <i>φανταστικόν</i> del algoritmo como representación fiel y neutral del pasado.	Reducir el pasado a patrones artificiales del presente, produciendo una <i>διήγησις</i> superficial o presentista.
Finalidad última	Garantizar cimientos críticos: asegurar que la pregunta y la evidencia sean examinadas desde su génesis digital.	Producir conocimiento histórico significativo: otorgar sentido humano al dato procesado desde la <i>diēgēsis</i> .

Fuente: Elaboración propia.



La propuesta conjunta de la HHFI y la HHCA constituye una mirada para fortalecer el método histórico. Lejos de limitarse al uso acrítico de sistemas, ambas articulan un marco epistémico-metódico completo que procede en dos movimientos complementarios: la HHFI, anclada en el *φανταστικόν*, interroga la génesis y los sesgos del ITI para evitar que el historiador naturalice la imagen binaria del pasado; la HHCA, regida por la *διήγησις*, asume los patrones y vacíos revelados para tejer una explicación que integre lo humano y lo algorítmico sin reducir el pasado a meras correlaciones artificiales del presente. En retrospectiva, la díada HHFI/HHCA se revela como alternativa a una adopción sumisa de lo tecnológico; convierte a lo artificial en objeto de cuestionamiento, posicionando a la Historia como crítica de los fenómenos de la Digitalidad.

4. Reconfiguración disciplinar y preservación del oficio

El apartado anterior propuso la HHFI y la HHCA como fundamentos críticos para enfrentar la opacidad algorítmica y erigir una *διήγησις* rigurosa ante el *ádēlon* latente de los sistemas que generan el ITI. Pero estas propuestas no flotan en el vacío: su necesidad emerge de un movimiento más profundo de reconfiguración disciplinar ante las transformaciones de sus sujetos, sus actores, sus contextos, sus fenómenos y sus preguntas. Esto no tiene que asumirse como un desmoronamiento de la profesión, al contrario, a través de los siglos la vitalidad disciplinar ha dependido de su capacidad para absorber nuevos enfoques sin perder su núcleo interpretativo. De tal manera, el debate no recae sobre la posibilidad de integrar la IA/ LLM o no al oficio, sino qué tipo de reconfiguración exige su irrupción.

Para abordar esta cuestión, la reflexión de Sarah Maza sobre los mecanismos del cambio ofrece una clave acerca de la renovación historiográfica, que no solo se ha producido mediante el enfrentamiento directo entre escuelas o generaciones de historiadores. Como ella misma muestra a lo largo de su obra, los cambios más significativos en la disciplina han surgido más bien por la vía de la ampliación y ajustes del campo de estudio: la incorporación de nuevos sujetos históricos (mujeres, esclavos, grupos subalternos), el desplazamiento de las escalas espaciales de análisis (de la historia nacional a la historia global o de las fronteras), distinguiendo dos vías de transformación interpretativa: una “interna”, que resulta del debate entre historiadores ya instalados en la corriente principal; y otra “externa”, que irrumpe desde los márgenes sociales, culturales o geográficos y motiva una relectura del panorama histórico en su conjunto.³²

La distinción que propone Maza entre cambio “interno” y “externo” ofrece una lente precisa para pensar la reconfiguración de la Historia, por un lado, la IA puede inscribirse en una dinámica interna:



historiadores que discuten entre sí sobre la validez de los LLM, que debaten sobre sus sesgos o que proponen nuevos estándares metodológicos para su uso. Pero, por otro lado, y quizás de manera más radical, la IA irrumpe como un “actor externo” que no proviene de los márgenes sociales o geográficos tradicionales, sino de la Digitalidad en la que estamos envueltos. Como se ha visto, los algoritmos no son herramientas neutrales, sino sistemas que vienen con sus propias lógicas, opacidades y jerarquías de valor, mostrando una fuerza que, desde fuera de la disciplina, está transformando las condiciones mismas de acceso al pasado. De ahí que surjan las siguientes interrogantes: qué se conserva, cómo se busca, qué patrones se hacen visibles y cuáles se ocultan en la dimensión internáutica.

Entonces, el giro disciplinar reclama algo más que una “adaptación” de la IA al repertorio metodológico existente, imponiendo una reflexión ontológica sobre cómo se está reconfigurando el panorama histórico y la propia investigación histórica. En este contexto, las técnicas de *Natural Language Processing* (NLP)³³ han recibido un impulso significativo en la última década gracias a los avances en IA. Los investigadores Graham, Milligan y Weingart explican esta capacidad mediante el concepto de “macroscopio”, que facilita la comprensión de lo increíblemente grande al reducir, de manera selectiva, la complejidad hasta que patrones y relaciones antes desconocidos se vuelven claros, produciendo abstracciones textuales o visualizaciones de datos en lugar de imágenes directas. Subrayan, además, que esta macro condensación no busca reemplazar la mirada del historiador, sino ampliar su campo de visión, permitiéndole detectar estructuras que, a simple vista, permanecerían invisibles.³⁴

Esta capacidad de abstracción y comprensión no es un fin en sí misma, sino el punto de partida para una nueva forma de interrogar el pasado, porque la IA —en este sentido— no solo confirma lo que ya sabíamos, sino que puede ayudarnos a visualizar y comprender las estructuras relacionales subyacentes a los fenómenos históricos. El macroscopio, como advierten Graham, Milligan y Weingart, opera en esa intersección fructífera que puede aplicarse tanto a la microhistoria —analizando miles de tuits en torno a un juicio— como a la macrohistoria —trazando frecuencias de palabras a lo largo de siglos—, revelando así dimensiones del pasado que los métodos tradicionales difícilmente podrían alcanzar por sí solos.

Aquí se hace necesario traer a colación el proyecto *Oceanic Exchanges* que materializa esta capacidad. Sobre el particular, destacan Priewe *et al.* que un equipo internacional de investigadores empleó técnicas como la categorización de textos, la extracción de entidades, el análisis de sentimientos o los modelos de vectores de palabras para rastrear la circulación transatlántica de noticias en el siglo XIX, modelando así los flujos de información a través de comunidades



lingüísticas y nacionales.³⁵ Sin embargo, el mismo poder de comprensión y modelado que hace del macroscopio —entendido como el conjunto de técnicas analíticas como el *topic modeling* y el *network analysis*, que suelen emplear la IA pero se mantienen como instrumentos de apoyo— una herramienta tan potente para la indagación, se torna problemático cuando el sistema deja de ser un instrumento de análisis para convertirse en un agente de la escritura misma de la Historia. Si el macroscopio nos ayuda a “ver” patrones a gran escala, dejando en manos del historiador la interpretación, el salto hacia los grandes modelos de lenguaje (LLM) implica, en cambio, sistemas que no solo procesan datos, sino que aspiran a “hablar” por nosotros, ofreciendo narrativas ya configuradas que pueden terminar sustituyendo el trabajo crítico del historiador.

No obstante, el uso de LLMs de propósito general para la escritura plantea dilemas profundos. Estudios recientes de Göttlich, Loibner y Voth sobre *History LLMs* confirman que los grandes modelos de lenguaje entrenados en corpus modernos adolecen de una “contaminación” fundamental: al codificar el conocimiento de eventos posteriores, no pueden replicar la incertidumbre ni las creencias de los actores históricos sobre su propio futuro.³⁶ Este efecto de aplanamiento constituye una amenaza para la innovación historiográfica, que a menudo avanza mediante tesis disruptivas que desafían el consenso establecido. Por el contrario, un LLM convencional, optimizado para generar texto plausible y coherente, tiende a evitar interpretaciones controvertidas o marginales, reforzando así una visión conservadora y homogeneizada del pasado. Para el historiador novel o el estudiante, esto puede crear la ilusión de que existe una narrativa “correcta” y establecida, oprimiendo el espíritu crítico y la búsqueda de nuevas interpretaciones que son el motor del avance disciplinario.

Esta constatación sobre el aplanamiento del debate historiográfico se agrava cuando consideramos la propensión documentada de estos modelos a la “ficción” o fabricación de fuentes, inventando citas y referencias bibliográficas verosímiles pero inexistentes. Esta manipulación genera una crisis de autenticidad sin precedentes para una disciplina fundada en la evidencia verificable. Frente a este desafío, la obra de Leopold von Ranke nos ofrece no solo un precedente metodológico, sino también una advertencia de profunda resonancia sobre la naturaleza fragmentaria y ardua del trabajo que constituye el corazón del oficio. Su lucha por aprehender el pasado en su “comprensibilidad humana” y la humildad con la que reconoce la distancia entre el ideal y la realidad alcanzada, iluminan el *ethos* que debe guiar el oficio en el presente. Como el historiador germano manifestaba:

Finalmente, ¿qué se dirá del tratamiento de los detalles, que constituye una parte tan importante del trabajo histórico? ¿No parecerá a menudo duro, fragmentario, incoloro, cansado? Hay nobles modelos para este



procedimiento, antiguos y —no dejemos de reconocerlo— también modernos. Pero no me atreví a imitarlos. Su mundo era diferente del mío. Un alto ideal existe: aprehender el acontecimiento mismo en su comprensibilidad humana, su unidad y su plenitud. Debería ser posible alcanzar esta meta. Sé lo lejos que estoy de haberla logrado. Uno intenta, uno se esfuerza, pero al final no se ha alcanzado la meta. ¡Que nadie se impaciente por este fracaso! Lo principal es siempre aquello de lo que tratamos: como dice Jakobi, nuestro tema es la humanidad tal como es, explicable o inexplicable, la vida del individuo, de las generaciones, de los pueblos...³⁷

La apreciación de Ranke resuena con una actualidad sorprendente, la lucha por alcanzar un ideal de plenitud narrativa —a partir de fragmentos— es análoga al desafío que hoy plantea la “ficción” algorítmica: ambas son formas de lidiar con la ausencia o la distorsión de la evidencia. Pero mientras algunos algoritmos fabrican un espejismo de la realidad, el historiador rankeano se enfrenta con lo duro, fragmentario, incoloro y cansado de su ejercicio. Además, debe lidiar con ITI altamente manipulados. La referencia en la cita previa a Friedrich Heinrich Jacobi —“nuestro tema es la humanidad tal como es, explicable o inexplicable”— adquiere así un valor ético y epistemológico fundamental, para un historiador que debe estar dispuesto a convivir con la opacidad y la resistencia de su ámbito de estudio, a reconocer sus propios límites, asumiendo el pasado en su densidad y complejidad.

Frente a estos desafíos, la disciplina no puede contentarse con una mirada pasiva; necesita nuevos principios que delineen el relacionamiento del historiador con una IA. La experiencia del proyecto *DISSINET*, dedicado a la extracción de datos de textos históricos mediante modelos de lenguaje, ofrece un llamado de atención metodológico crucial para cualquier propuesta disciplinar. Los investigadores checos, tras años de experimentación con registros inquisitoriales y otras fuentes, han llegado a una conclusión que resuena directamente con los principios de transparencia y validación que aquí se postulan. En este sentido, Hampejs y su equipo advierten sobre los riesgos de una adopción acrítica de estos sistemas en la investigación histórica, remarcando que si se piden resúmenes de los datos insertos en las fuentes históricas, y confiamos sin cuestionar en los resultados del LLM, nos hemos saltado un paso crucial en cualquier proceso de extracción de datos: la validación cruzada por parte de especialistas humanos, la cual constituye el único antídoto contra la opacidad algorítmica y la automatización acrítica del juicio interpretativo.³⁸

Esta exhortación sobre la validación cruzada como paso irrenunciable condensa el núcleo del primer imperativo ético: la transparencia metodológica. Documentar exhaustivamente el modelo, los *prompts*³⁹ y los *datasets*⁴⁰ utilizados equivale a abrir la “caja



negra”⁴¹ del algoritmo para que los pares puedan evaluar, criticar y replicar el proceso. Pero la lección de *DISSINET*, como conminan Hampejs *et al.*, apunta aún más lejos: la validación no puede ser un mero trámite, sino que exige confrontar, de manera sistemática, los resultados del sistema con el juicio humano. Este gesto, aparentemente técnico, es ético: introduce un contrapeso a la escala y opacidad del procesamiento algorítmico, forzando al historiador a ejercer su responsabilidad interpretativa. Así, la transparencia se convierte en el puente que conecta el macroanálisis con la honestidad rankeana que exige trabajar con el pasado en su densidad y complejidad, sin reducirlo a un patrón algorítmico.

Como señala Wang Tao, la integración de modelos de lenguaje en la historiografía evidencia una tensión estructural. El autor sostiene que el uso de herramientas carentes de “experiencia vivida” y de “capacidades cognitivas superiores” entra en conflicto directo con un oficio que, en su esencia, requiere de la imaginación histórica, la empatía y el juicio interpretativo. Para Wang, esta falta de una “dimensión humanística” no es un error técnico, sino una limitación inherente a los sistemas algorítmicos frente a la profundidad del conocimiento histórico.⁴²

Desde algunas experiencias investigativas se ha intentado superar esa carencia de valores humanísticos de los sistemas con una delimitación temporal para equilibrar los márgenes de análisis. Una muestra es el ya mencionado proyecto *History LLMs*, que estableció dinámicas de entrenamiento con los modelos de lenguaje circunscritos a fechas de corte anteriores a mitad del siglo XX. De esta manera, se materializó una vía concreta para explorar el pasado sin la “contaminación” del conocimiento posterior, operando desde una ignorancia estructural: no “saben” lo que ocurrió después porque esa información no forma parte de su universo textual. Esta cualidad los distingue radicalmente de los modelos convencionales, que por más que intenten actuar de manera “objetiva”, arrastran el peso del conocimiento posterior. Entonces, la ignorancia estructural, lejos de ser una limitación, se convierte en su principal virtud metodológica —aunque la carencia de valores humanísticos, advertida por Wang Tao, sigue presente—. Estos modelos no se limitan a simular una época; la recrean. Destacan Göttlich *et al.*:

Imagine poder entrevistar a miles de personas con estudios de 1913 (lectores de periódicos, novelas y tratados políticos) sobre sus opiniones sobre la paz, el progreso, los roles de género o el imperio. No se trata solo de interrogarlos con preguntas preestablecidas, sino de entablar un diálogo abierto, sondear sus suposiciones y explorar los límites del pensamiento en ese momento. Esto es lo que hacen posible los modelos lingüísticos bloqueados en el tiempo. Entrenados exclusivamente con textos publicados antes de fechas límite



específicas (1913, 1929, 1933, 1939, 1946), estos modelos sirven como testigos agregados de la cultura textual de su época. No pueden acceder a información posterior a su fecha límite porque, literalmente, dicha información no existe en sus datos de entrenamiento⁴³. Cuando se pregunta a Ranke-4B-1913 sobre “los peligros más graves para la paz”, responde desde la perspectiva de 1913 (identificando las tensiones en los Balcanes o las ambiciones austro-alemanas), porque eso es lo que se aborda en los periódicos y libros del período hasta 1913.⁴⁴

Esta capacidad de convertir el corpus textual de una época en un “testigo agregado” no elimina la necesidad del dúo HHFI/HHCA, sino que las potencia y las sitúa en un nuevo plano. El historiador no es un procesador de información; su trabajo se sostiene sobre una interpretación histórica que le permite establecer conexiones, intuir significados y ejercer ese juicio que el sistema, por su propia naturaleza, no puede emular. Reconocer los sesgos en los *datasets* e implementar técnicas de mitigación son pasos necesarios, pero insuficientes si no van acompañados de una reflexión continua sobre el propósito humanístico del conocimiento histórico. En este sentido, la equidad epistémica no es una cuestión de representación algorítmica, sino de justicia histórica: de garantizar que las voces marginadas no sean simplemente “incluidas” en el modelo, sino comprendidas en su especificidad, intersubjetividad y alteridad —es decir, lo humanístico—.

Además, el acceso equitativo a las herramientas de IA constituye otro elemento ético insoslayable, ya que el costo computacional y de suscripción de las tecnologías más avanzadas crea una nueva brecha dentro de la academia. De este modo, instituciones o historiadores con menos recursos —particularmente en el Sur Global— podrían quedar rezagados en la capacidad de producir investigación histórica de vanguardia en este campo. Por consiguiente, las redes internacionales de historiadores tienen la responsabilidad ética de promover iniciativas basadas en Tecnologías Libres y de código abierto, junto con licencias asequibles y programas de capacitación que prevengan la consolidación de una nueva jerarquía académica basada en el acceso a la IA/LLM.

Asimismo, el principio rector debe ser claro: la IA es una herramienta, no un actor autónomo ni un coautor. La responsabilidad última por las interpretaciones, argumentos y narrativas presentadas recae íntegramente en el investigador humano. Mientras que la asistencia en tareas mecánicas —corrección ortográfica, formateo de referencias— no cuestiona la autoría única del historiador, empero, el uso de IA para generar pasajes argumentativos sustantivos o síntesis interpretativas de fuentes sí la pone en entredicho. De hecho, las principales asociaciones históricas, como la *American Historical Association*, aún se encuentran en proceso de formular políticas definitivas, pero la tendencia ética dominante apunta a que la autoría requiere una contribución intelectual creativa y de dirección analítica



que sea humana. Esta distinción no es un formalismo, sino una salvaguarda de la integridad intelectual: asegura que detrás de cada afirmación haya una conciencia capaz de dar cuenta de ella. Al respecto, orienta Henriot:

Un uso relevante y fructífero depende de indicaciones cuidadosamente seleccionadas, lo que a su vez implica comprender cómo convertir preguntas históricas complejas en tareas que el LLM pueda interpretar adecuadamente. Si los LLM pueden realmente facilitar el acceso a operaciones complejas sin codificación, existen al menos tres beneficios significativos al aprender un lenguaje de programación: (1) ayuda a comprender cómo las computadoras procesan instrucciones y estructuran tareas, lo que a su vez facilita una ingeniería de indicaciones más precisa y efectiva; (2) muchas tareas comunes de PLN no requieren la potencia de los LLM y pueden realizarse de manera igual o más eficiente utilizando herramientas y bibliotecas tradicionales de aprendizaje automático en Python o R; y (3) la competencia en programación confiere mayor autonomía y control sobre los flujos de trabajo de procesamiento de texto y datos. Por estas razones, sigo abogando firmemente por la adquisición de habilidades básicas de codificación que permitan el uso productivo y responsable de los LLM en la investigación histórica.⁴⁵

Estas ideas son de primer orden, particularmente sobre el hecho que la verdadera competencia del historiador no reside en rechazar la tecnología, sino en aprender a traducir su pregunta al lenguaje del sistema sin perder el control sobre el proceso. Los tres beneficios que enumera —comprender la lógica computacional, discernir cuándo no es necesaria la IA y ganar autonomía sobre los flujos de trabajo— marcan la soberanía intelectual.

En este punto, resulta pertinente atender el diagnóstico de Xie y Avila sobre el horizonte que enfrentamos. Plantean las autoras que, nos guste o no, estemos preparados o no, es probable que entremos en una nueva fase de la historia de la humanidad en la que lo artificial dominará la producción económica y la vida social: la revolución de la IA. Esto no es una posibilidad remota, sino una transformación inminente que interpelará directamente a todas las disciplinas, incluida la Historia. Subrayan, por tanto, la urgencia de anticipar sus consecuencias y establecer marcos críticos que permitan enfrentarla con conciencia y rigor.⁴⁶

Esta apreciación de Xie y Ávila, evidencia por qué la verificación no puede ser un trámite secundario, sino una obligación doble y sistemática. La primera capa de verificación debe ser contra la fuente primaria original (ITI): ¿El OCR asistido por IA transcribió correctamente el manuscrito o introdujo un error fantasma que distorsiona el testimonio? Y la segunda, contra el conocimiento histórico e historiográfico establecido: ¿La síntesis generada por la IA refleja el



consenso del campo o lo distorsiona al promediar posiciones minoritarias como si fueran mayoritarias, creando una ilusión de acuerdo donde antes había debate? Este doble contraste es lo que transforma un *output*⁴⁷ algorítmico, potencialmente verosímil pero hueco, en una evidencia histórica usable y validada.

Preservar el oficio significa, en última instancia, asegurar que la IA sea un apoyo técnico que expanda las capacidades del historiador, no un sustituto que atrofie su inteligencia. Por tanto, la formación de nuevos historiadores debe mantener el entrenamiento en las habilidades fundamentales —pensamiento político, ideas económicas, etnografía, filosofía de la Historia, paleografía, crítica de fuentes, escritura argumentativa— y sobre esa base sólida, superponer la alfabetización en crítica algorítmica. El historiador del siglo XXI no será necesariamente un programador, pero sí deberá ser un interlocutor competente y crítico de las tecnologías disruptivas, capaz de dirigir las, cuestionarlas y aprender de ellas sin subordinarse a su lógica artificial. El fin último no es la eficiencia computacional, sino una comprensión más profunda, matizada y humana del pasado.

5. Conclusiones

La irrupción de la IA en la investigación histórica no debe interpretarse como un anuncio apocalíptico del fin de la disciplina, sino como el comienzo de una de las transformaciones más profundas y exigentes que haya enfrentado el oficio desde la profesionalización de la historia en el siglo XIX. La métrica de aplicabilidad del 0.48 —esa puntuación que mide el solapamiento entre nuestras tareas y las capacidades de la IA—, lejos de constituir un certificado de defunción profesional, funciona más bien como un diagnóstico certero: la historia se encuentra en una encrucijada disciplinar que demanda una redefinición de sus fundamentos. El desafío, por tanto, no consiste en competir con el sistema algorítmico en sus propios términos —batalla perdida de antemano dada su capacidad de procesamiento— ni tampoco en dejarse absorber pasivamente por sus dinámicas opacas, sino en redefinir la colaboración a partir de aquello que constituye el núcleo irreductible del historiador: el juicio contextual que permite sopesar evidencias contradictorias, la imaginación histórica capaz de habitar otras épocas sin confundirse con ellas, y la responsabilidad ética de responder públicamente por una narrativa que siempre será interpretación y no mera reproducción de datos.

Para navegar este nuevo escenario investigativo, el artículo ha propuesto una doble vía metodológica que atiende a la especificidad de lo artificial. Por un lado, la Heurística Histórica en Fuentes Intangibles (HHFI) se ofrece como un constructo cognitivo destinado a interrogar la génesis de nuestro pasado (*φανταστικόν*) cuando este se nutre de



Insumos Temporales Intangibles (ITI). No basta con preguntar qué dice el algoritmo; la HHFI obliga a desmontar el proceso mismo de su construcción: ¿Con qué datos fue entrenado el modelo? ¿Qué sesgos — coloniales, de género, epistemológicos— quedaron incrustados en su arquitectura? ¿Qué voces quedaron silenciadas porque no encajaban en los patrones recurrentes que la máquina puede reconocer? Por otro lado, para interpretar el *ádēlon* técnico —eso no manifiesto que permanece oculto en la caja negra algorítmica— se ha delineado la Hermenéutica Histórica de Contextos Artificiales (HHCA), cuya tarea es forjar una narrativa (*διήγησις*) rigurosa que no se contente con enumerar correlaciones, sino que aspire a comprender el pasado en su densidad específica, integrando lo humano y lo algorítmico sin reducir el primero a mero insumo del segundo.

Resulta alentador comprobar que no partimos de cero en este camino. Iniciativas como los *History LLMs* —modelos de lenguaje entrenados exclusivamente con textos anteriores a fechas de corte específicas— vislumbran un complemento profundo entre la capacidad computacional y la sensibilidad histórica. Estos sistemas, al operar desde una ignorancia estructural que les impide conocer el futuro de los acontecimientos que procesan, abren vías inéditas para la exploración del pasado: permiten interrogar a “testigos agregados” de épocas pretéritas, sondear los límites del pensamiento en un momento dado y recuperar la incertidumbre que los actores históricos experimentaron sobre su propio porvenir. Pero, al mismo tiempo, estos desarrollos subrayan la tarea insustituible del historiador: formular las preguntas verdaderamente significativas, contextualizar las respuestas que el sistema devuelve, y asumir, en primera persona, la responsabilidad ética por la *διήγησις* final. La máquina puede identificar patrones; solo el historiador puede dotarlos de sentido.

De cara al futuro, todo indica que el oficio se encamina hacia una investigación de carácter híbrido, donde el profesional de la historia deberá ejercer con igual solvencia dos destrezas aparentemente dispares: el examen minucioso de un documento antiguo —con todo lo que ello implica de paleografía, crítica textual y conocimiento contextual— y la auditoría algorítmica de los sistemas que procesan masivamente las fuentes. No se trata de convertir al historiador en un programador, pero sí de exigirle que sea un interlocutor crítico de la tecnología, capaz de comprender sus lógicas internas, como para no ser manipulado por ellas. Por tanto, la soberanía intelectual del oficio dependerá, en buena medida, de esta doble competencia.

En última instancia, tanto la HHFI y la HHCA son propuestas de partida, una mirada teórica que intenta orientar la práctica ante un escenario disruptivo cuyas dimensiones apenas comenzamos a vislumbrar. No existe, claro está, una fórmula que resuelva de manera expedita las complejidades epistemológicas, éticas y metodológicas que



la IA plantea a la Historia. Pero quizá el hallazgo más valioso de esta reflexión sea precisamente ese: asumir como historiadores la dificultad del momento que nos ha tocado vivir —no para lamentarnos por ella, sino para pensar críticamente sus implicaciones— constituye hoy el reto epistémico más importante del oficio. Si algo distingue a la historia de otras formas de aproximación al pasado es su vocación de verdad, su compromiso con la evidencia y su capacidad para hacerse cargo, sin excusas, de la complejidad de lo humano. Y nada de eso, afortunadamente, es externalizable a un algoritmo.

Notas

¹ Licenciado en Historia y Abogado de la Universidad de Los Andes (ULA). Se encuentra concluyendo sus estudios doctorales en Ciencias Humanas en la ULA. Cuenta con una estancia doctoral en la Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften (HGGS)/ Universität Heidelberg. Profesor de la Escuela de Historia de la ULA, impartiendo la cátedra “Historia de las Ideas Políticas”, la optativa “Historia del Pensamiento Político en la Digitalidad” y el Seminario “Pensamiento Político en la Sociedad de la Información”. Co-fundador y coordinador del Grupo de Estudios Contemporáneos sobre Digitalidad e Historias Disruptivas (GECDDH). Tiene más de quince años desarrollando investigaciones sobre la imbricación tecno/social. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5330-5690>

² Large Language Model (LLM): en español Grandes Modelos de Lenguaje, son una categoría de modelos de aprendizaje profundo entrenados con cantidades inmensas de datos, lo que les permite comprender y generar lenguaje natural y otros tipos de contenido para realizar una amplia gama de tareas. Funcionan como “gigantescas máquinas de predicción estadística que predicen repetidamente la siguiente palabra en una secuencia”. Ejemplos conocidos son Claude, ChatGPT, Microsoft Copilot, Gemini o la serie Granite de IBM. IBM, “What Are Large Language Models (LLMs)?,” *IBM Think*, 6 de octubre de 2021, <https://www.ibm.com/think/topics/large-language-models> (Consultado: 19/03/2026, 11:30 a.m.).

³ Ludovica Paseri y Massimo Durante: “Examining epistemological challenges of large language models in law,” *Cambridge Forum on AI: Law and Governance* 1 (2025): e7, <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/66E7E100CF80163854AF261192D6151D/S3033373324000073a.pdf/examining-epistemological-challenges-of-large-language-models-in-law.pdf> (Consultado: 12/01/2026, 3:20 p.m.).

⁴ Bhadragee Hewage: “Histor(AI): Doing history in an AI world,” *On History* (blog), 9 de septiembre de 2025, <https://blog.history.ac.uk/2025/09/historial-doing-history-in-an-ai-world/> (Consultado: 20/01/2026, 9:45 a.m.).

⁵ Microsoft Research: “Results accompanying the paper ‘Working with AI: Measuring the Applicability of Generative AI to Occupations,’” *GitHub*, 2025, línea 157, <https://github.com/microsoft/working-with-ai/blob/main/>



[soc_metrics.csv#L157](#) (Consultado: 10/02/2026, 9:15 a.m.).

⁶ Chris Campbell: “The historian in the age of AI,” *Transactions of the Royal Historical Society* 35 (2025): 1-2, <https://doi.org/10.1017/S0080440125100509> (Consultado: 15/01/2026, 11:30 a.m.).

⁷ Katherine Tomlinson, Sonia Jaffe, Weichen Wang, Scott Counts y Siddharth Suri: “Working with AI: Measuring the occupational implications of generative AI,” *arXiv*, 17 de julio de 2025, <https://arxiv.org/pdf/2507.07935> (Consultado: 05/02/2026, 4:45 p.m.).

⁸ Syed Mustafa Ali, Stephanie Dick, Sarah Dillon, Matthew L. Jones, Jonnie Penn y Richard Staley: “Histories of artificial intelligence: a genealogy of power,” *BJHS Themes*, publicado en línea por Cambridge University Press, 22 de diciembre de 2023, <https://www.cambridge.org/core/journals/bjhs-themes/article/histories-of-artificial-intelligence-a-genealogy-of-power/C0A2B7916EDC7490B4B5A62D858D3B49> (Consultado: 25/02/2026, 10:15 a.m.).

⁹ Arianna Boccamaïello: “History and Artificial Intelligence: possibilities and risks for new technologies in the Humanities,” *Io01 Umanesimo Tecnologico* (blog), 1 de octubre de 2025, <https://www.io01umanesimotecnologico.it/approfondimenti/2617/> (Consultado: 20/02/2026, 10:30 a.m.).

¹⁰ Christian Henriot: “The AI-augmented research process: A historian’s perspective,” *HAL Open Science* (preprint), 1 de julio de 2025, p. 8, https://shs.hal.science/halshs-05117443v4/file/AI%26History_20250701.pdf (Consultado: 18/01/2026, 5:30 p.m.).

¹¹ En el presente estudio se mantiene la concepción de Droysen de *φανταστικόν* (*phantastikón*) como *imagen mental*, aunque debe indicarse que el sentido original de este adjetivo griego significa “fantástico”, “imaginario” o “ficticio”. WordHippo, “What does *φανταστικο* (*fantastiko*) mean in Greek?,” <https://www.wordhippo.com/what-is/the-meaning-of/greek-word-013de0914090cda89dadf5d84a238112412a0ada.html> (Consultado: 19/03/2026, 12:00 p.m.).

¹² Johann Gustav Droysen: *Histórica: Lecciones sobre la enciclopedia y metodología de la historia* (Barcelona: Editorial Alfa, 1983), 49-50.

¹³ Algósfera: —Algorithmus+Sphäre— “el marco inmaterial que algorítmicamente transversaliza la mayoría de los procesos globales. La Algósfera constituye el hilo conductor o el sustrato sobre el cual se despliegan las manifestaciones de la Digitalidad.” Daniel Quintero Rodríguez, “Künstliche Verdinglichung: Eine Lukács’sche Kritik des kognitiven Kapitalismus,” en *Versuche Lukács umzudenken: Historisch-kritische Auseinandersetzungen mit dem Leben und Werk Georg Lukács*, ed. Hassan Maarfi Poor, Cástor David Mora y Astrid Wind (Heidelberg: Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften, 2026), 169.

¹⁴ Sherri Rae Colby: “Enacting historical thinking with heuristic organizers,” *The History Teacher* 53, no. 2 (2020): 371-372, https://www.societyforhistoryeducation.org/pdfs/F20_Colby.pdf (Consultado: 22/01/2026, 12:15 p.m.).

¹⁵ Heurística Histórica en Fuentes Intangibles (HHFI): una propuesta de



organizador crítico cuya función esencial es desmontar las distorsiones algorítmicas de lo que se presenta como evidencia histórica, interrogando no solo qué dice el sistema, sino por qué lo afirma y, fundamentalmente, qué omite. Inspirada en la heurística droyseniana —que exhorta al historiador a indagar en la raíz de la imagen mental (φανταστικόν) configurada sobre el pasado—, la HHHFI incorpora una doble vigilancia: sobre la fuente original y sobre el entorno artificial que la procesa.

¹⁶ Digitalidad: Sobre el concepto explican Zayani y Khalil (2024) que la Digitalidad nos impulsa a ir más allá de la materialidad de la infraestructura digital para examinar las condiciones económicas, políticas y culturales que organizan (entre otras cosas) la inversión, la gobernanza y el acceso público a la tecnología. Mohamed Zayani y Joe F. Khalil, *The Digital Double Bind* (Oxford: Oxford University Press, 2024), 55, <https://academic.oup.com/book/55303/chapter/428725064> (Consultado: 22/01/2026, 4:30 p.m.).

¹⁷ Insumo Temporal Intangible (ITI): es una propuesta conceptual que designa las reproducciones algorítmicas de hechos pretéritos o de fenómenos propios de la Digitalidad. No constituye una copia fiel del acontecimiento, sino una representación elaborada mediante procesos algorítmicos cuya temporalidad es asimétrica al recrear en el presente lo pasado. A diferencia de las fuentes documentales tradicionales —testimonios materiales sujetos a crítica externa e interna—, el ITI emerge de una construcción algorítmica opaca, cuyos criterios de selección y generación permanecen inescrutables.

¹⁸ Ethan Kleinberg, Joan Wallach Scott y Gary Wilder: “Theses on theory and history,” en *Historical understanding: Past, present, and future*, ed. Zoltán Boldizsár Simon y Lars Deile (Londres: Bloomsbury Academic, 2022), 96.

¹⁹ Kostas Karpouzis: “AI, Digital Humanities, and the Legacies of Colonial Power,” *Preprints* 2025021823 (2025): 5, <https://doi.org/10.20944/preprints202502.1823.v1> (Consultado: 28/01/2026, 7:50 a.m.).

²⁰ OCR (Optical Character Recognition): en español Reconocimiento Óptico de Caracteres es “la conversión electrónica de imágenes de texto en texto codificado digitalmente mediante software especializado”. El proceso permite que una computadora convierta un documento escaneado, una foto digital de texto o cualquier otra imagen digital de texto en datos editables y legibles por máquina. University Libraries, PennState, “Optical Character Recognition (OCR): An Introduction: Home,” *Library Guides*, <https://guides.libraries.psu.edu/OCR> (Consultado: 19/03/2026, 11:45 a.m.).

²¹ HTR (Handwritten Text Recognition): en español *Reconocimiento de Texto Manuscrito* a nivel de documento es el proceso de transcribir texto manuscrito a partir de fuentes que contienen múltiples párrafos dispuestos en un orden de lectura (RO) arbitrario y no trivial”. Entendiendo las siglas RO como Reading Order (en español: Orden de Lectura). A. Siddhant et al., “Handwritten Text Recognition: A Comprehensive Survey of Deep Learning Approaches,” *arXiv*, Cornell University, 2025, 4, <https://arxiv.org/pdf/2502.08417> (Consultado: 28/02/2026, 9:30 a.m.).

²² Giuseppe Russo, Yasmin Momtaz y Sana Maqsood: “Artificial Intelligence in the Digital Humanities,” *Journal of Artificial Intelligence Research and*



Innovation 1, no. 1 (2025): 042-046, <https://doi.org/10.29328/journal.jairi.1001006> (Consultado: 12/02/2026, 2:15 p.m.).

²³ Hermenéutica Histórica de Contextos Artificiales (HHCA): marco interpretativo orientado a comprender y dar sentido a los fragmentos reorganizados informáticamente una vez descompuesto críticamente el Insumo Temporal Intangible (ITI). Exige al historiador una *διήγησις* crítica que integre el manejo del contexto histórico con la vigilancia sobre los límites y sesgos del modelo algorítmico empleado.

²⁴ Topic modeling: en español *modelado de tópicos* comprende “algoritmos [que] son métodos estadísticos que analizan las palabras de los textos originales para descubrir los temas que los atraviesan”. En el modelo LDA (Latent Dirichlet Allocation), la intuición fundamental es que “los documentos exhiben múltiples tópicos”, entendiendo cada tópico como “una distribución sobre un vocabulario fijo”. Por ejemplo, al aplicar LDA a 17.000 artículos de *Science*, el modelo identificó tópicos interpretables como “genetics”, “evolution” y “computers” a partir de las palabras que co-ocurren. David M. Blei, “Probabilistic Topic Models,” *Communications of the ACM* 55, no. 4 (2012): 77-84, 78-79, <https://www.cs.columbia.edu/~blei/papers/Blei2012.pdf> (Consultado: 20/02/2026, 1:00 p.m.).

²⁵ Alucinación en IA: “fenómeno donde la IA genera una respuesta convincente, contextualmente coherente pero completamente fabricada, independiente de la entrada del usuario o del contexto previo. Esto puede implicar la invención de referencias inexistentes (por ejemplo, se ha documentado que de 178 referencias generadas por ChatGPT, 69 no tenían DOI y 28 no aparecían en búsquedas de Google)”. Mahmut Ozer et al., “Is Artificial Intelligence Hallucinating?,” *Turkish Journal of Psychiatry* 35, no. 4 (2024): 333-335, <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11681264/> (Consultado: 19/03/2026, 10:45 a.m.).

²⁶ Tom Scheinfeldt: “Generative artificial intelligence and archives: Two years on,” *Found History* (blog), 22 de julio de 2025, <https://foundhistory.org/generative-artificial-intelligence-and-archives-two-years-on/> (Consultado: 25/01/2026, 2:10 p.m.).

²⁷ *Ádēlon* (*ἄδηλον*): término griego que designa lo invisible, lo oculto, aquello que no puede ser aprehendido. En el *Léxico de los Papiros Mágicos Griegos* (LMPG) se documenta esta acepción con la siguiente cita: “σὲ καλῶ, ... τὸν ἄδηλον, ἀμήχανον, μισοπόνηρον” (“a ti te llamo, el invisible, incontrolable, tú que odias la maldad”) (PGM IV.267). Proyecto LMPG, “ἄδηλος,” *Léxico de los Papiros Mágicos Griegos*, <http://dge.cchs.csic.es/lmpg/ἄδηλος> (Consultado: 19/03/2026, 11:30 a.m.).

²⁸ *Diégēsis* (*διήγησις*): según el *Diccionario Griego-Español* (DGE), el término griego antiguo que significa “narración, relato, exposición”. Proyecto DGE, “*διήγησις*,” *Diccionario Griego-Español en línea*, <http://dge.cchs.csic.es/xdge/διήγησις> (Consultado: 19/03/2026, 11:45 a.m.).

²⁹ R. Darrell Meadows y Joshua Sternfeld: “Artificial Intelligence and the Practice of History: A Forum,” *The American Historical Review* 128, no. 3 (septiembre 2023): 1345-1349, <https://academic.oup.com/ahr/article-abstract/>



[128/3/1345/7282240?redirectedFrom=fulltext](https://digital.library.sc.edu/blogs/schcomm/past-meets-prompt-ai-genai-as-your-research-assistant-in-historical-research/) (Consultado: 19/02/2026, 11:00 a.m.). Mencionado en: Amie Sullivan: “Past meets prompt: AI/GenAI as your research assistant in historical research,” *Digital Research Services Blog* (University of South Carolina Libraries), 29 de octubre de 2025, <https://digital.library.sc.edu/blogs/schcomm/past-meets-prompt-ai-genai-as-your-research-assistant-in-historical-research/> (Consultado: 19/02/2026, 11:00 a.m.).

³⁰ Paul Ricoeur: *La memoria, la historia, el olvido*, traducido por A. Neira (México: Fondo de Cultura Económica, 2004), 14.

³¹ Anamnesis: (del griego ἀνάμνησις, *anámnēsis*, recuerdo o reminiscencia) En la tradición órfica y pitagórica va unido a la metempsicosis o transmigración de las almas, designando en este caso el recuerdo de las vidas anteriores. Algunos autores han utilizado este término en diversos sentidos. Así, Croce, por ejemplo, considera el conocimiento histórico como una forma de *anámnēsis*, ya que esta forma de conocimiento permite, mediante los documentos históricos y los restos arqueológicos, el re-conocimiento o reminiscencia del pasado. Para Freud, el recuerdo (*anámnēsis*) es la finalidad fundamental de la terapéutica psicoanalítica, ya que mediante la acción de la memoria (*mnēsis*) se pueden restituir acontecimientos pasados (reminiscencias) que inconscientemente influyen de un modo directo en la vida presente. “*Anámnesis*”, *Encyclopaedia Herder*, <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/An%C3%A1mnēsis> (Consultado: 31/03/2026, 9:00 a.m.).

³² Sarah Maza: *Thinking about history* (Chicago: University of Chicago Press, 2017).

³³ Natural Language Processing (NLP): es un campo de la IA que se centra en permitir a las computadoras entender, interpretar y generar lenguaje humano. Implica el desarrollo de algoritmos y modelos computacionales para analizar y procesar grandes volúmenes de datos de lenguaje natural con el fin de extraer significado e información de textos, discursos y otras formas de comunicación humana. University of Melbourne, “Natural Language Processing,” *CIS Research*, <https://cis.unimelb.edu.au/research/artificial-intelligence/research/Natural-Language-Processing> (Consultado: 18/03/2026, 10:15 a.m.).

³⁴ Shawn Graham, Ian Milligan y Scott Weingart: *Exploring big historical data: The historian’s macroscope* (Londres: Imperial College Press, 2016), 1.

³⁵ Marc Priewe, Lorella Viola, Jaap Verheul, Jana Keck, Maarten Knabben, Elena Pirani Siasó, Hannu Salmi y Mila Oiva: “Oceanic Exchanges: Transnational textual migration and viral culture,” ponencia presentada en *Digital Humanities Conference 2019*, Utrecht, Países Bajos, julio de 2019, (Consultado: 08/02/2026, 6:20 p.m.).

³⁶ David Göttlich, Daniel Loibner y Hans-Joachim Voth: “History LLMs: Giving the past a voice with large language models,” *Broadstreet* (blog), 29 de diciembre de 2025, https://github.com/lehkost/ToolXtractor/blob/master/data/DH/xml/2019/PRIEWE_Marc_Oceanic_Exchanges_Transnational_Textual_Migrati.xml (Consultado: 12/02/2026, 11:40 a.m.).

³⁷ Leopold von Ranke: *The theory and practice of history*, editado por Georg G. Iggers y Konrad von Moltke, traducido por Wilma A. Iggers y Konrad von



Moltke (Indianápolis: The Bobbs-Merrill Company, 1973), 138.

³⁸ Tomáš Hampejs, Adéla Jarošová, Petr Pabian y et al.: “Extracting data from historical texts using Large Language Models,” *DISSINET*, 2025, <https://dissinet.cz/news/articles/extracting-data-from-historical-texts-using-large-language-models> (Consultado: 14/02/2026, 3:55 p.m.).

³⁹ Prompts: es la indicación o pregunta que se le da a un modelo de lenguaje grande (LLM) para que realice una tarea y cree una respuesta. Puede estar formado por unas pocas palabras, una oración o un párrafo. Cuanto más claras y específicas sean las instrucciones que se dan a la herramienta, más efectivos serán los prompts y, por tanto, se obtendrán respuestas relevantes y creativas. “Prompts,” *Guía de Inteligencia Artificial Generativa*, Biblioteca de la Universidad de Navarra, <https://biblioguias.unav.edu/inteligencia-artificial-generativa/prompts> (Consultado: 31/03/2026, 10:00 a.m.).

⁴⁰ Datasets: es un protocolo de almacenamiento de datos ordenados estratégicamente con el propósito de encontrar cualquier información de manera rápida y efectiva. En un contexto con el entorno digital, donde hay que trabajar con innumerables cadenas de referencias, la eficiencia de los protocolos de búsqueda es imprescindible. Por ello, la información se coloca en diferentes columnas de manera sistematizada, donde distintas variables marcarán el espacio que cada dato debe ocupar. Es aquí donde se necesita la intervención de un especialista que conozca bien lo que es big data y para que sirve. Siendo capaces de estudiar el tipo de conjunto de datos que necesita un usuario, organización o empresa y generar un registro centralizado válido para lograr los propósitos deseados. “Datasets: qué es y para qué sirve,” *Blog de la Universidad Europea*, 10 de febrero de 2025, <https://universidadeuropea.com/blog/datasets-que-es/> (Consultado: 20/03/2026, 4:30 p.m.).

⁴¹ Caja negra: en el contexto de la IA, este término se refiere a la dificultad para comprender cómo los modelos de aprendizaje automático, especialmente los complejos, llegan a sus conclusiones. El problema es que los humanos no pueden rastrear completamente el proceso de decisión de la máquina. University of Michigan-Dearborn, “AI’s Mysterious ‘Black Box’ Problem, Explained,” *News*, 6 de marzo de 2024, <https://umdearborn.edu/news/ais-mysterious-black-box-problem-explained> (Consultado: 25/03/2026, 9:30 a.m.).

⁴² Wang Tao: “The missing humanistic dimension in AI-generated historical texts,” *Nanjing University Journal of Historical Studies* 45, no. 2 (2025): 112-128, http://english.cssn.cn/skw_research/history/202512/t20251223_5962448.shtml (Consultado: 22/02/2026, 10:15 a.m.).

⁴³ Datos de entrenamiento: tradicionalmente, estos eran enormes conjuntos de datos públicos (libros, artículos, webs) utilizados para entrenar modelos de IA. Sin embargo, ante la perspectiva de que estos datos se agoten, se está recurriendo a datos sintéticos, es decir, información generada por la propia IA para crear nuevo contenido de entrenamiento. World Economic Forum, “AI training data is running low – but we have a solution,” *WEF Stories*, 6 de diciembre de 2025, <https://www.weforum.org/stories/2025/12/data-ai-training-synthetic/> (Consultado: 15/03/2026, 2:45 p.m.).

⁴⁴ David Göttlich, Daniel Loibner, Guochang Jiang y Hans-Joachim Voth:



“History LLMs: Project overview,” *GitHub*, 2025, <https://github.com/DGoettlich/history-llms#what-are-history-llms> (Consultado: 16/02/2026, 8:30 a.m.).

⁴⁵ Christian Henriot: “The AI-augmented research process: A historian’s perspective,” *HAL Open Science* (preprint), 1 de julio de 2025, p. 8, https://shs.hal.science/halshs-05117443v4/file/AI%26History_20250701.pdf (Consultado: 18/01/2026, 5:30 p.m.).

⁴⁶ Yu Xie y Sofia Ávila: “The social impact of generative LLM-based AI,” *Global Studies of Childhood* 11, no. 1 (2025): 32, <https://doi.org/10.1177/2057150X251315997> (Consultado: 19/02/2026, 10:30 a.m.).

⁴⁷ Output: I/O (Input/Output): es un término técnico general que se refiere a las operaciones e interfaces que permiten el intercambio de datos entre un sistema informático y su entorno. Este concepto abarca tanto los procesos de entrada de datos al sistema (input) como su salida (output) en distintas formas: digital, por señal o física. Los mecanismos de I/O hacen posible la comunicación con dispositivos periféricos como teclados, ratones, monitores, impresoras, sensores, relés, así como con otros sistemas digitales o redes. TME, “I/O (Input/Output) – definición,” *News: Library Articles*, <https://www.tme.eu/es/news/library-articles/glossary/page/61898/io-inputoutput-definicion/> (Consultado: 31/03/2026, 11:15 a.m.).

*El autor declara que ha utilizado herramientas de IA exclusivamente para tareas mecánicas de apoyo (formato de referencias y verificaciones formales), mientras que los aportes sustantivos —ideas, argumentos y propuestas— provienen de su propio análisis y reflexión.

Fuentes consultadas

Bibliográficas

Droysen, Johann Gustav: *Histórica: Lecciones sobre la enciclopedia y metodología de la historia*. Barcelona (España), Editorial Alfa, 1983.

Graham, Shawn, Ian Milligan y Scott Weingart: *Exploring big historical data: The historian’s microscope*. Londres, Imperial College Press, 2016.

Kleinberg, Ethan, Joan Wallach Scott y Gary Wilder: “Theses on theory and history.” En *Historical understanding: Past, present, and future*, editado por Zoltán Boldizsár Simon y Lars Deile, 96. Londres, Bloomsbury Academic, 2022.

Maza, Sarah: *Thinking about history*. Chicago, University of Chicago Press, 2017.

Quintero Rodríguez, Daniel: “Künstliche Verdinglichung: Eine Lukács’sche Kritik des kognitiven Kapitalismus.” En *Versuche Lukács umzudenken: Historisch-kritische Auseinandersetzungen mit dem Leben und Werk Georg Lukács’*, editado por Hassan Maarfi Poor, Cástor David Mora y Astrid Wind, Heidelberg:



- Heidelberger Graduiertenschule für Geistes- und Sozialwissenschaften, 2026, pp. 168-181.
- Ranke, Leopold Von: *The theory and practice of history*. Editado por Georg G. Iggers y Konrad von Moltke. Traducido por Wilma A. Iggers y Konrad von Moltke. Indianápolis, The Bobbs-Merrill Company, 1973. (Trabajo original publicado en 1824)
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Traducido por A. Neira. México, Fondo de Cultura Económica, 2004. (Trabajo original publicado en 2000)
- Zayani, Mohamed, y Joe F. Khalil. *The Digital Double Bind*. Oxford, Oxford University Press, 2024.

Informes

- Göttlich, David, Daniel Loibner, Guochang Jiang y Hans-Joachim Voth. “History LLMs: Project overview.” *GitHub*, 2025. Disponible en: <https://github.com/DGoettlich/history-llms#what-are-history-llms> (Consultado: 16/02/2026).
- Microsoft Research. “Results accompanying the paper ‘Working with AI: Measuring the Applicability of Generative AI to Occupations’.” *GitHub*, 2025, línea 157. Disponible en: https://github.com/microsoft/working-with-ai/blob/main/soc_metrics.csv#L157 (Consultado: 10/02/2026).

Revistas y artículos académicos

- Ali, Syed Mustafa, Stephanie Dick, Sarah Dillon, Matthew L. Jones, Jonnie Penn y Richard Staley: “Histories of artificial intelligence: a genealogy of power.” *BJHS Themes*, publicado en línea por Cambridge University Press, 22 de diciembre de 2023. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/bjhs-themes/article/histories-of-artificial-intelligence-a-genealogy-of-power/C0A2B7916EDC7490B4B5A62D858D3B49> (Consultado: 25/02/2026).
- Blei, David M.: “Probabilistic Topic Models.” *Communications of the ACM* 55, no. 4 (2012), pp. 77-84. Disponible en: <https://www.cs.columbia.edu/~blei/papers/Blei2012.pdf> (Consultado: 20/02/2026).
- Campbell, Chris: “The historian in the age of AI.” *Transactions of the Royal Historical Society* 35 (2025), pp. 1-2. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0080440125100509> (Consultado: 15/01/2026).
- Colby, Sherri Rae: “Enacting historical thinking with heuristic organizers.” *The History Teacher* 53, no. 2 (2020), pp. 371-372. Disponible en: <https://www.societyforhistoryeducation.org/>



- [pdfs/F20_Colby.pdf](#) (Consultado: 22/01/2026).
- Hampejs, Tomáš, Adéla Jarošová, Petr Pabian y et al: “Extracting data from historical texts using Large Language Models.” *DISSINET*, 2025. Disponible en: <https://dissinet.cz/news/articles/extracting-data-from-historical-texts-using-large-language-models> (Consultado: 14/02/2026).
- Henriot, Christian: “The AI-augmented research process: A historian’s perspective.” *HAL Open Science* (preprint), 1 de julio de 2025. Disponible en: https://shs.hal.science/halshs-05117443v4/file/AI%26History_20250701.pdf (Consultado: 18/01/2026).
- Karpouzis, Kostas. “AI, Digital Humanities, and the Legacies of Colonial Power.” *Preprints* 2025021823 (2025), p. 5. Disponible en: <https://doi.org/10.20944/preprints202502.1823.v1> (Consultado: 28/01/2026).
- Meadows, R. Darrell y Joshua Sternfeld: “Artificial Intelligence and the Practice of History: A Forum.” *The American Historical Review* 128, no. 3 (septiembre 2023), pp. 1345-1349. Disponible en: <https://academic.oup.com/ahr/article-abstract/128/3/1345/7282240> (Consultado: 19/02/2026).
- Paseri, Ludovica y Massimo Durante: “Examining epistemological challenges of large language models in law.” *Cambridge Forum on AI: Law and Governance* 1 (2025): e7. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/66E7E100CF80163854AF261192D6151D/S3033373324000073a.pdf/examining-epistemological-challenges-of-large-language-models-in-law.pdf> (Consultado: 12/01/2026).
- Priewe, Marc, Lorella Viola, Jaap Verheul, Jana Keck, Maarten Knabben, Elena Pirani Siasó, Hannu Salmi y Mila Oiva: “Oceanic Exchanges: Transnational textual migration and viral culture.” Ponencia presentada en *Digital Humanities Conference 2019*, Utrecht, Países Bajos, julio de 2019. Disponible en: https://github.com/lehkost/ToolXtractor/blob/master/data/DH/xml/2019/PRIEWE_Marc_Oceanic_Exchanges_Transnational_Textual_Migrati.xml (Consultado: 08/02/2026).
- Russo, Giuseppe, Yasmin Momtaz y Sana Maqsood: “Artificial Intelligence in the Digital Humanities.” *Journal of Artificial Intelligence Research and Innovation* 1, no. 1 (2025), pp. 042-046. <https://doi.org/10.29328/journal.jairi.1001006> (Consultado: 12/02/2026).
- Siddhant, A., et al: “Handwritten Text Recognition: A Comprehensive Survey of Deep Learning Approaches.” Preprint, enviado el 11 de febrero de 2025. *arXiv:2502.08417*. Disponible en: <https://arxiv.org/pdf/2502.08417> (Consultado: 28/02/2026).



- Tomlinson, Katherine, Sonia Jaffe, Weichen Wang, Scott Counts y Siddharth Suri: “Working with AI: Measuring the occupational implications of generative AI.” *arXiv*, 17 de julio de 2025. Disponible en: <https://arxiv.org/pdf/2507.07935> (Consultado: 05/02/2026).
- Wang, Tao: “The missing humanistic dimension in AI-generated historical texts.” *Nanjing University Journal of Historical Studies* 45, no. 2 (2025), pp. 112-128. http://english.cssn.cn/skw_research/history/202512/t20251223_5962448.shtml (Consultado: 22/02/2026).
- Xie, Yujie y Sofia Ávila: “The social impact of generative LLM-based AI.” *Global Studies of Childhood* 11, no. 1 (2025), p. 32. <https://doi.org/10.1177/2057150X251315997> (Consultado: 19/02/2026).

Blogs y sitios web

- Biblioteca de la Universidad de Navarra: “Prompts.” *Guía de Inteligencia Artificial Generativa*. Disponible en: <https://biblioguias.unav.edu/inteligencia-artificial-generativa/prompts> (Consultado: 31/03/2026).
- Boccamaiello, Arianna: “History and Artificial Intelligence: possibilities and risks for new technologies in the Humanities.” *Io01 Umanesimo Tecnologico* (blog), 1 de octubre de 2025. Disponible en: <https://www.io01umanesimotecnologico.it/appfondimenti/2617/> (Consultado: 20/02/2026).
- Göttlich, David, Daniel Loibner y Hans-Joachim Voth: “History LLMs: Giving the past a voice with large language models.” *Broadstreet* (blog), 29 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.broadstreet.blog/p/history-llms-giving-the-past-a-voice> (Consultado: 12/02/2026).
- Hewage, Bhadragee: “Histor(AI): Doing history in an AI world.” *On History* (blog), 9 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://blog.history.ac.uk/2025/09/historical-doing-history-in-an-ai-world/> (Consultado: 20/01/2026).
- IBM: “What Are Large Language Models (LLMs)?” *IBM Think*, 6 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.ibm.com/think/topics/large-language-models> (Consultado: 19/03/2026).
- Ozer, Mahmut, Matjaž Perc, Hatun Erkurun y Yavuz Ayhan: “Is Artificial Intelligence Hallucinating?” *Turkish Journal of Psychiatry* 35, no. 4 (2024), pp. 333-335. Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11681264/> (Consultado: 19/03/2026).
- PennState University Libraries: “Optical Character Recognition (OCR): An Introduction: Home.” *Library Guides*. Disponible en: <https://guides.libraries.psu.edu/OCR> (Consultado: 19/03/2026).



- Proyecto DGE (Diccionario Griego-Español): “δήγησις.” *Diccionario Griego-Español en línea*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <http://dge.cchs.csic.es/xdge/δηγησις> (Consultado: 19/03/2026).
- Proyecto LMPG: “ἄδηλος.” *Léxico de los Papiros Mágicos Griegos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <http://dge.cchs.csic.es/lmpg/ἄδηλος> (Consultado: 19/03/2026).
- Scheinfeldt, Tom: “Generative artificial intelligence and archives: Two years on.” *Found History* (blog), 22 de julio de 2025. Disponible en: <https://foundhistory.org/generative-artificial-intelligence-and-archives-two-years-on/> (Consultado: 25/01/2026).
- Sullivan, Amie. “Past meets prompt: AI/GenAI as your research assistant in historical research.” *Digital Research Services Blog* (University of South Carolina Libraries), 29 de octubre de 2025. Disponible en: <https://digital.library.sc.edu/blogs/schcomm/past-meets-prompt-ai-genai-as-your-research-assistant-in-historical-research/> (Consultado: 19/02/2026).
- TME: “I/O (Input/Output) – definición.” *News: Library Articles*. Disponible en: <https://www.tme.eu/es/news/library-articles/glossary/page/61898/io-inputoutput-definicion/> (Consultado: 31/03/2026).
- Universidad Europea: “Datasets: qué es y para qué sirve.” *Blog de la Universidad Europea*, 13 de febrero de 2024. Disponible en: <https://universidadeuropea.com/blog/datasets-que-es/> (Consultado: 20/03/2026).
- University of Melbourne: “Natural Language Processing.” *CIS Research*. Disponible en: <https://cis.unimelb.edu.au/research/artificial-intelligence/research/Natural-Language-Processing> (Consultado: 18/03/2026).
- University of Michigan-Dearborn: “AI’s Mysterious ‘Black Box’ Problem, Explained.” *News*, 6 de marzo de 2024. Disponible en: <https://umdearborn.edu/news/ais-mysterious-black-box-problem-explained> (Consultado: 25/03/2026).
- WordHippo: “What does φανταστικο (fantastiko) mean in Greek?” Disponible en: <https://www.wordhippo.com/what-is/the-meaning-of/greek-word-013de0914090cda89dadf5d84a238112412a0ada.html> (Consultado: 19/03/2026).
- World Economic Forum: “AI training data is running low – but we have a solution.” *WEF Stories*, 6 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.weforum.org/stories/2025/12/data-ai-training-synthetic/> (Consultado: 15/03/2026).



El constructivismo en la política exterior china: El caso de la Guerra de Sudán (2023-2025)¹

Ramón Alonso Dugarte Rangel²

Centro de Estudios de África y Asia (CEAA-ULA)

Universidad de Los Andes

r.dugarte@ula.ve

Resumen

La guerra civil en Sudán representa un caso crítico para entender la reconfiguración del orden global contemporáneo. Bajo el marco teórico del constructivismo, este artículo analiza la evolución de la postura oficial de la República Popular China en la crisis sudanesa. A través del examen de discursos oficiales y votaciones en el Consejo de Seguridad de la ONU, la investigación demuestra cómo China construye una identidad de “potencia responsable” y mediadora alternativa. Se concluye que el discurso chino desafía las normas de intervención occidentales, proponiendo una “paz desarrollista” que prioriza la estabilidad estatal y el respeto a la soberanía nacional.

PALABRAS CLAVE: Sudán, China, Cuerno de África, Constructivismo, Geopolítica.

Constructivism in Chinese Foreign Policy: The Case of the Sudan War (2023–2025)

Abstract

The civil war in Sudan represents a critical case for understanding the reconfiguration of the contemporary global order. Framed within the theoretical perspective of Constructivism, this article analyzes the evolution of the People's Republic of China's official stance regarding the Sudanese crisis. Through an examination of official discourses and United Nations Security Council voting records, this research demonstrates how China constructs an identity as a 'responsible power' and an alternative mediator. The study concludes that Chinese discourse challenges Western norms of intervention by proposing a 'developmental peace' that prioritizes state stability and respect for national sovereignty.

KEYWORDS: Sudan, China, Horn of Africa, Constructivism, Geopolitics.

Este artículo fue terminado en diciembre de 2025, entregado para su evaluación en enero de 2026 y aprobado para su publicación en febrero del mismo año.



1. Introducción

Los conflictos armados siguen sacudiendo al mundo, la violencia política en sus numerosas manifestaciones continúa teniendo protagonismo. Algo que podría tener varias lecturas: una, que es parte de los problemas históricos no resueltos, que en África es una combinación de responsabilidades propias con el legado colonial y neocolonial.³ Otra es que puede ser parte de las consecuencias de la reconfiguración del orden mundial y debido a ello aparecen nuevos actores globales⁴ que vienen a competir con los ya existentes, ocasionando disputas de variada índole por territorios, recursos naturales, influencia, entre otros.

En este sentido, se podría mencionar la guerra ruso-ucraniana (febrero de 2022), una nueva escalada del conflicto en Gaza entre Israel y Palestina (octubre de 2023), la guerra en Yemen, Afganistán, Myanmar y Siria.⁵ Colocando el foco de atención en África, en el presente siglo se han desatado diversos conflictos en sus territorios que incluyen guerras, golpes de Estado, proliferación de grupos armados y aumento de manifestaciones populares en las calles. Son los casos de Etiopía, Camerún, Nigeria, la República Democrática del Congo, en los países del Sahel y en el Cuerno de África, en este destaca el terreno ganado por Al Shabab, al igual que la situación en Sudán.⁶ Cada uno de estos casos con consecuencias negativas para la sociedad civil, en donde se contabilizan desplazamientos, peligro de hambrunas y asesinato de civiles inocentes. Incluyendo abusos sexuales a mujeres y niñas, además “la violencia doméstica, la trata de seres humanos y el matrimonio infantil se exacerban durante este tipo de conflictos”.⁷

Todo ello permite entender un panorama de que el mundo sigue marcado por la violencia y en específico por la violencia política, de allí la necesidad de comprender los factores que han dado lugar a tales escenarios.⁸

Por otro lado, dado el amplio debate sobre la reconfiguración de un nuevo orden mundial, es innegable el ascenso global de China en las últimas décadas, y como actor prominente casi siempre hay expectativa sobre la posición que asume frente a los grandes retos mundiales, especialmente en escenarios en conflictos. La opinión pública (al menos occidental) no solo “exige” que un país con las características de China “haga algo al respecto” en estos conflictos, aprovechando su influencia mundial, sino que también evalúa cuáles son sus intereses o la presencia en los mismos.

A la par, Pekín tiene intereses de diversas índoles, como cualquier otro Estado, evidenciados no solo en los aspectos políticos, económicos o multilaterales, sino desde narrativas y prácticas en la construcción de su *responsible great power* (“potencia responsable”) que buscan contrarrestar la imagen de China como una “amenaza”, que quieren



proyectar ciertos actores, como Estados Unidos, Japón, India, entre otros,⁹ intentando construir una imagen de “mediador” respetuoso de la soberanía alejado del “intervencionismo”.

Precisamente, esos son parte de los tópicos clásicos en los que se enfoca la corriente del constructivismo en la teoría de las Relaciones Internacionales, enfatizar en cómo los actores estatales “construyen” su rol mediante narrativas y prácticas, de allí que el interés de este trabajo es analizar el papel de China en el conflicto de Sudán entre los años 2023-2025, bajo la óptica del constructivismo.

Se ha dividido el artículo en cinco partes, en primer lugar, se hace un breve contexto histórico del conflicto; luego se realizan algunos comentarios sobre la importancia geopolítica del Cuerno de África y en específico de Sudán. En la tercera parte, se revisa someramente la participación china en la resolución de conflictos en África, mirando a Sudán y Sudán del Sur; la cuarta parte, se enfoca en observar el papel del país asiático en el conflicto de Sudán (2023-2025), dentro los aspectos a considerar destacan: declaraciones oficiales, la diplomacia china y la interacción con otros actores (ONU, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, especialmente). Al final, en las conclusiones, se analiza qué tanto hay de constructivista en la diplomacia de Pekín en el marco de este conflicto.

Para la realización del mismo, se aplicó un enfoque metodológico cualitativo, utilizando libros, artículos de revistas especializadas e informes o boletines de centros de investigación. De igual forma, fueron considerados artículos de prensa digital. Cabe acotar que la revisión del papel de China en la guerra se hace desde fuentes oficiales, se consultó el sitio Web oficial del *Ministry of Foreign Affairs. The People's Republic of China*, la agencia Xinhua y los discursos oficiales. Se consultó la página Web de la Embassy of the People's Republic of China in Sudan, sin embargo, no se consiguieron publicaciones relevantes sobre esta conflagración.¹⁰

2. Contexto del conflicto: 2023 - 2025

El conflicto en Sudán inicia en abril de 2023, cuando entran en guerra dos facciones: las Fuerzas Armadas Sudanesas (SAF, por sus siglas en inglés), con Abdel Fattah al-Burhan a la cabeza, siendo el presidente del Consejo Soberano de Transición, contra las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF, por sus siglas en inglés), al mando de Mohamed Hamdan Dagalo, mejor conocido como “Hemedti”.¹¹

Posterior al derrocamiento de Omar Hasán Ahmad al Bashir en 2019, uno de los puntos en la transición era incorporar a la RSF al ejército regular. Con todo, eso no fue posible por discrepancias internas de sus principales líderes que generaron fricciones. Lo que llevó a este



grupo armado a realizar una serie de ataques contra algunas instalaciones gubernamentales y militares, principalmente en la capital Jartum. Por supuesto que, a la imposibilidad de integrar al ejército regular al RFS, se le sumaron las disputas por el control de los recursos, lo que se traduce que en el conflicto hay intereses económicos, y también un trasfondo histórico: los conflictos étnicos, que pueden explicar parte del conflicto (es el caso en la región de Darfur contra poblaciones no árabes como los masalit), en Darfur, las RSF tienen sus raíces en las milicias Janjaweed, acusadas de atrocidades en el pasado.¹²

En 2023, los combates se concentraron casi en su totalidad en Jartum y en la región de Darfur, solo en esos primeros meses se contabilizaron en miles las personas desplazadas internamente o que huyeron a países vecinos para escapar de esta situación, entre la que destaca la violencia interna, economía colapsada y peligro de hambruna.¹³

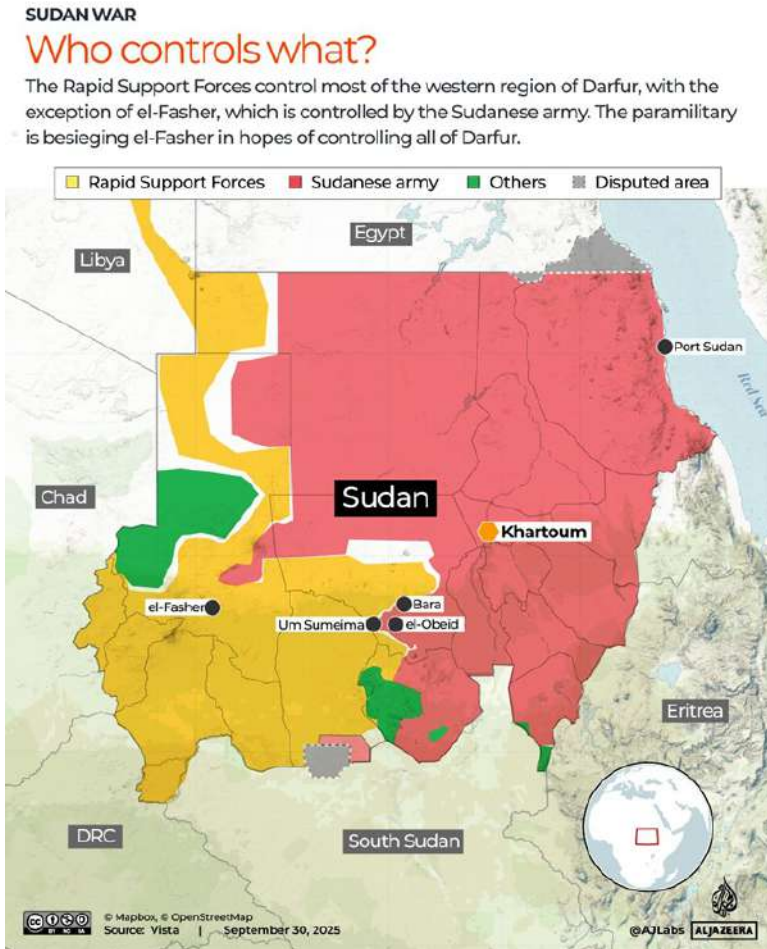
En esos primeros meses del conflicto, las RSF controlaban la capital y algunas zonas de Darfur Occidental. En cambio, las SAF mantuvo el control de gran parte del este y norte del país. A finales de ese año, las RFS se hicieron del control del estado de Gezira, clave porque se le suele denominar el “granero de Sudán”, lo cual fue una de las causas para que en el 2024 la crisis humanitaria alcanzara niveles muy impresionantes, con altos niveles de desplazados internos y el inminente peligro de hambruna en su población civil. Las disputas étnicas persistieron, hay reportes de intentos de limpieza étnica en Darfur Central y del Sur.¹⁴

Al revisar lo acontecido en el 2025, finalizando el año, en noviembre hubo una iniciativa de paz, cuando las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) anunciaron una tregua humanitaria impulsada por EE.UU, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí, ya en 2023 había surgido una iniciativa de paz: el Tratado o Declaración de Yeda, con resultados insignificantes, aunque se enmarcan dentro de los esfuerzos para conseguir la paz. En prácticamente todo el año, el conflicto persistió con consecuencias nefastas para la población civil: crisis humanitaria, violencia indiscriminada, incluyendo asesinatos, torturas y violencia sexual, utilizada como arma de guerra por ambas partes, especialmente en regiones como Darfur y Jartum.¹⁵

Una de las grandes novedades en el 2025 fue que ambas partes lograron hacerse del control de zonas territoriales, dividiendo *de facto* al país (véase figura N° 1). De la misma forma, se pasó a la “internacionalización del conflicto”, ya que no solo hay reportes del flujo de armas extranjeras a ambas partes, violando el embargo de la ONU, sino que las RSF consolidaron su control sobre el oeste (Darfur, Kordofán) y buscaron reconocimiento diplomático, recibiendo apoyo de actores regionales. Por su parte, las SAF, desde Puerto Sudán, mantuvieron el control de buena parte del territorio.¹⁶



Figura N° 1. Territorio de Sudán controlado por los grupos en beligerancia



Fuente: Al Jazeera, September 30, 2025

<https://www.aljazeera.com/features/2025/9/30/war-in-sudan-humanitarian-fighting-control-developments-september-2025>

En definitiva, el saldo es desgarrador, al punto que se cataloga como una de las peores crisis humanitaria del mundo, con alrededor de 12 millones de personas desplazadas a otras regiones del país o a países vecinos (Chad, Egipto y Sudán del Sur); niveles de hambruna alarmantes en más de la mitad de la población, porque el conflicto prácticamente arrasó con la producción agrícola y hace casi imposible el acceso de la ayuda humanitaria; igualmente, el conflicto ha afectado al



sistema de salud, el mismo se encuentra colapsado debido a los ataques contra las instalaciones médicas, la escasez de suministros y la huida del personal sanitario, lo que ha provocado un repunte en enfermedades infecciosas como el cólera.¹⁷

Un punto relevante, son las razones por las cuales un acuerdo de alto al fuego ha sido difícil, pese a las iniciativas de paz en donde figuran los intentos de mediación por parte de organizaciones regionales e internacionales. Dentro de esas iniciativas se puede nombrar a la Declaración de Compromiso para Proteger a la Población Civil de Sudán firmada en Yeda, Arabia Saudita, el 12 de mayo de 2023, conocida simplemente como la Declaración de Yeda, entre las Fuerzas Armadas Sudanesas (SAF) y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), por el que se comprometieron a proteger a la población civil de Sudán.¹⁸ Un acuerdo poco respetado, con escaso impacto en la resolución del conflicto y al analizar el por qué se esgrime las visiones divergentes de las SAF y de la RSF y la existencia de otros grupos armados en regiones periféricas como Darfur, que se combinan con tensiones étnicas y regionales preexistentes (las raíces históricas del conflicto).

En este panorama, la comunidad internacional enfrenta diversos desafíos a corto plazo, entre ellos: mediar para que la ayuda humanitaria llegué a los necesitados y por supuesto, colaborar para encontrar una solución política duradera. Precisamente en 2023, hubo algunos esfuerzos de mediación por parte de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés), Arabia Saudita y los Estados Unidos, en 2024, pese a los esfuerzos de la IGAD y otros actores, las partes no lograron llegar a un acuerdo.¹⁹ En el año 2025, los esfuerzos diplomáticos se diversificaron y se vio la presencia más activa de otros actores como Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Rusia, Estados Unidos, Egipto e incluso la Liga Árabe que se sumaron a la IGAD, aunque sin resultados positivos.²⁰

3. Importancia geopolítica de Sudán

Ahora bien, al examinar en concreto la importancia geopolítica del Cuerno de África y en específico de Sudán, se observa que ambos territorios tienen un alto valor geoestratégico. El Cuerno de África es una zona que une al continente asiático y a Europa a través del Mar Rojo, el Canal de Suez y el Mar Mediterráneo. Por esa razón las diversas potencias tienen intereses en esa región, en el caso chino es clave en la estrategia denominada “collar de perlas” (véase figura N° 2).

Asimismo, la zona alberga a la sede de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés). Además, es una región con grandes y diversos recursos, de allí el interés de las potencias extracontinentales por controlar el acceso



a ellos, al mismo tiempo hay una “carrera internacional por la seguridad en África”.²¹ Acerca de esto último, el investigador Macharia Munene considera tres razones por las cuales a esta región se le dificulta conseguir la paz: a) rivalidades internas; b) organizaciones terroristas; y c) dependencia de grandes potencias para diversos temas, incluidos la seguridad.²² Lo que coloca a este continente en el foco geopolítico y geoestratégico.

Figura N° 2. El Collar de Perlas Chino



Fuente: El Orden Mundial (2018)

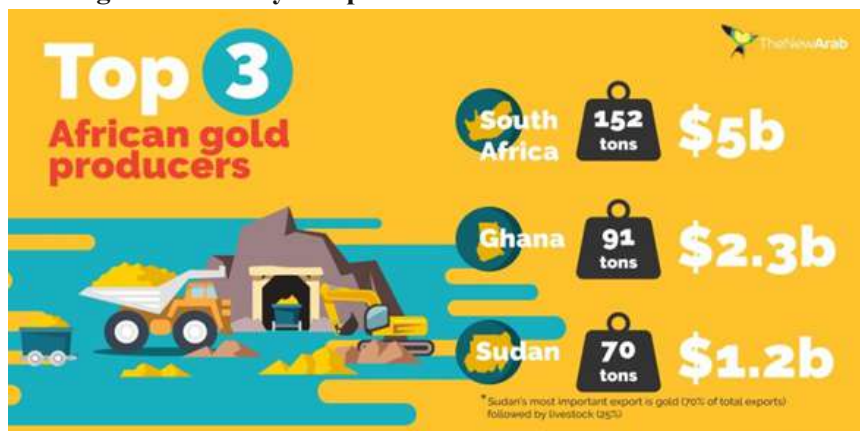
<https://elordenmundial.com/wp-content/uploads/2018/04/collar-perlas-china.png>

En este sentido, Sudán, está dotado de una ubicación geoestratégica sobresaliente, y se le suma sus vastas tierras fértiles, topografía diversa (valles, colinas, montañas y tierras desérticas), el río Nilo y acceso al Mar Rojo, que ha sido y sigue siendo objeto de atención en el mundo por su potencial. Entre los recursos destacan, grandes reservas de oro (tiene la tercera reserva más importante de Africa, ver figura N° 3), hierro, cobre, mineral de hierro, plata, zinc, así como reservas de uranio, petróleo y gas.

La presencia de estos minerales no se ha correspondido o asignado al conjunto de la sociedad, lo que ha dejado como resultado los abiertos desequilibrios sociales, al punto que la directora ejecutiva del Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF), Catherine Russell, informó que hasta marzo de 2025, más de 30 millones de personas —casi dos tercios de la población del país—, precisaron ayuda vital, de ellas, 16 millones eran niños.²³ Es decir, esas riquezas no se traducen en beneficios para la población, apenas tiene impacto en la economía, en el desarrollo del país, en el desarrollo del capital humano y social o en la infraestructura.²⁴



Figura N° 3. Mayores productores de Oro en África



Fuente: EjAtlas (2022)
<https://ejatlas.org/conflict/gold-mining-sudan/?translate=es>

En consecuencia, Sudán se ha convertido en un centro de polarización internacional, escenario de confrontación y competencia entre grandes potencias económicas.²⁵ Para China la región representa un *parteaguas* dentro de la participación en los conflictos mundiales en la primera década del siglo XXI, una “prueba” en su política exterior, lo que corrobora, entre otras cosas, su importancia geopolítica.

Justamente, la relación entre China y Sudán, según Matai Muon y Brian Won, se remonta a 1959 con el establecimiento de relaciones diplomáticas, aunque las relaciones económicas bilaterales no comenzaron sino hasta la década de 1970, un período de intensa actividad industrial en Sudán, especialmente en áreas de minería y exploración petrolera.²⁶

En la década del noventa, cuando Estados Unidos colocó a Sudán en la lista negra por cargos de terrorismo, la presencia de Pekín se amplió mediante inversiones sustanciales en el sector petrolero sudanés. En 2024, Omer Mohamed Ahmed Siddig, para entonces embajador de Sudán en China, manifestó que la clave en la relación comercial entre ambos países era inversiones petroleras y la infraestructura. Respecto a lo primero dijo: “Now we have a very good oil industry thanks to China”.²⁷

Se podría decir que las relaciones fueron estables con Jartum por décadas, al menos hasta el derrocamiento de Omar Al-Bashir, a quien China consideraba un aliado. En 2014, Sudán fue de los primeros países en unirse a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI)²⁸, y para septiembre del año 2015, ambos países acordaron el establecimiento de una asociación estratégica en la visita que hiciera el entonces presidente de Sudán, Omar al-Bashir, a Pekín.²⁹ En 2018 dicho ex mandatario había



formado parte de los líderes africanos invitados por el presidente Xi Jinping al VII Foro de Cooperación China-África (FOCAC). Allí, Xi le expresó su apoyo ante la orden de arresto de la Corte Penal Internacional.³⁰ Posterior a la caída de Al-Bashir, Pekín evidenció signos de cautela respecto del futuro de Sudán, si bien no mostró total indiferencia, estuvo ausente en los esfuerzos de negociación de la paz después del golpe militar de 2019, donde se involucró Reino Unido, Estados Unidos, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía y Egipto.³¹

No obstante, el *Ministry of Foreign Affairs. The People's Republic of China* (MFA) previo al inicio del conflicto en abril de 2023, había votado en contra de las sanciones a Sudán el 8 de marzo de 2023. En su explicación recuerdan que:

Las sanciones del Consejo de Seguridad contra Darfur en Sudán, que comenzaron en 2004, tienen por objeto poner fin al conflicto armado en Darfur y ayudar a Sudán a recuperar la paz y la estabilidad. Gracias a los esfuerzos conjuntos de todas las partes, el gobierno de transición sudanés y la oposición armada firmaron el Acuerdo de Paz de Yuba en 2020. La UNAMID completó su mandato y se retiró de Darfur a fines de 2020. Esos avances positivos apuntaron a un cambio fundamental para mejor en la situación en Darfur y al hecho de que las sanciones del Consejo contra Sudán están obsoletas y deben levantarse a la luz de la mejora de las circunstancias sobre el terreno.³²

Además, se aduce no solo lo perjudicial que llegan a ser las sanciones, sino que su eliminación estaría respaldada por la petición que hace el gobierno de Sudán, el grupo árabe, el grupo africano y la Organización de Cooperación Islámica (OCI):

El 3 de febrero, Qatar en nombre del grupo árabe, el 10 de febrero, Egipto en nombre del grupo africano y, después, el 10 de febrero, Pakistán en nombre de la OCI enviaron cartas sucesivas al Consejo en las que reconocían positivamente las notables mejoras de la situación en Darfur y apoyaban las legítimas peticiones de Sudán de que el Consejo levantara de inmediato e incondicionalmente las sanciones. Estas cartas reflejan la voz de justicia de la amplia membresía.³³

Luego, casi al cierre, indican que:

En los últimos años, la naturaleza controvertida del régimen de sanciones del Consejo ha suscitado cada vez más inquietud. Las sanciones son una herramienta importante que la Carta de las Naciones Unidas le ha encomendado, y que en un principio tenían por objeto crear las condiciones para la solución política de cuestiones pertinentes, pero en la práctica se han convertido cada vez más en un sustituto de los esfuerzos diplomáticos e incluso en un medio de presión política para algunos países.³⁴



Respecto a la relación en el ámbito económico, Sudán considera al país asiático un socio comercial clave, dada su importante presencia económica y de inversión en el país. De hecho, China es el segundo socio comercial más importante de Sudán, después de los Emiratos Árabes Unidos, con unas 130 empresas que participan activamente en la esfera de inversiones. Estas empresas participan activamente en las vastas industrias mineras de Sudán, como el oro, la cromita, el mármol, entre otros metales esenciales. En 2022, exportó productos por valor de 780 millones de dólares a China, en el 2022 las exportaciones subieron a 877 millones de dólares (véase figura N° 4), en donde se detalla que China está en el puesto número 2 de las exportaciones de Sudán; se puede resaltar que en el cuarto de siglo anterior aumentó sus exportaciones a China a una tasa anual del 10,6 por ciento.³⁵

Dentro de las relaciones sino-sudanesas, es pertinente recordar la Iniciativa de Desarrollo Pacífico en el Cuerno de África de China que se había anunciado un año antes del estallido del conflicto, el 6 de enero de 2022, cuyo objetivo principal es apoyar a los países de la región para abordar los desafíos de seguridad, desarrollo y gobernanza. La diplomacia china parte de diversas preocupaciones para promover esta Iniciativa, una de ellas es el acceso a sitios en conflicto de difícil acceso.³⁶ El primer enviado especial de esta iniciativa fue Xue Bing, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de China para proporcionar el apoyo necesario en el proceso de implementación.

Figura N° 4. Relación comercial entre China y Sudán en el año 2022



Fuente: OEC (2023)
<https://oec.world/es/profile/bilateral-country/chn/partner/sdn>

En el lanzamiento, Xue manifestó que el Cuerno de África goza de una posición estratégica única y un gran potencial de desarrollo. Además, hizo hincapié en que China, como miembro permanente del



Consejo de Seguridad de la ONU y socio “sincero” de África, buscaría una mayor sinergia entre la Iniciativa de la Franja y la Ruta y las estrategias de desarrollo de África, a la par promovería sólidamente los “nueve programas” del Foro de Cooperación China-África, desempeñando un papel constructivo en la paz y el desarrollo en el Cuerno de África.³⁷

Asimismo, habló sobre los tres objetivos concretos de la Iniciativa:

- Primero, seguridad: fortalecer la unidad y el diálogo intrarregional para superar los desafíos en este ámbito. Se propuso que los países de la región celebren una conferencia sobre la paz en el Cuerno de África³⁸ para llevar a cabo debates profundos sobre este tema, alcanzar un consenso político y coordinar acciones comunes.

- El segundo objetivo de desarrollo, revitalizar la región y así superar los desafíos del desarrollo. Ejemplo de ello serían los dos ejes principales, el ferrocarril Mombasa-Nairobi y el ferrocarril Adís Abeba-Yibuti, los cuales deben ampliarse y mejorarse con el objetivo de expandirse a los países vecinos en un momento oportuno. La nota del MFA señala que la Iniciativa también busca acelerar el desarrollo de la costa del Mar Rojo y la costa de África Oriental, a fin de formar un marco de desarrollo de “*dos ejes más dos costas*”, acelerar la construcción del cinturón industrial y el cinturón económico, crear más empleo y crecimiento, mejorar la capacidad de desarrollo independiente y ponerse al día con el ritmo de los tiempos.³⁹

- Por último, la Iniciativa explora métodos eficaces para superar los desafíos de gobernanza. China apoya a los países de la región en la búsqueda de vías de desarrollo que se adapten a sus propias condiciones nacionales y en el fortalecimiento de los intercambios en materia de gobernanza y administración de los asuntos estatales para compartir experiencias útiles y superar los obstáculos a la gobernanza. Las diversas disputas étnicas, religiosas y regionales deben ser tratadas adecuadamente de manera africana, a fin de crear un entorno de desarrollo unido, estable y armonioso en el Cuerno de África.⁴⁰

Por medio de esos tres objetivos, seguridad, desarrollo y gobernanza, China busca apoyar la paz y el desarrollo de esa región.

4. China y la resolución de conflictos en África

En enero del 2011, ocurre la secesión del territorio del Sur de Sudán —por medio de un referendo que pudo ser posible gracias al acuerdo de paz alcanzado en 2005— tras una prolongada guerra, en la cual China no fue indiferente del todo, pues este conflicto desafió de alguna manera su política exterior, al punto de ser catalogado como uno de los grandes retos que ha enfrentado el país asiático en los últimos años en materia de política exterior, el cual incluyó un intento de boicot a la Organización de los Juegos Olímpicos de Beijing en 2008.⁴¹



Al respecto, existe una variada historiografía que analiza la participación china en todo este devenir, especialmente en la primera década del siglo XXI. ¿Qué ha analizado esta historiografía? Entre otros aspectos: inversiones chinas y oportunidades económicas en el Cuerno de África (incluyendo Sudán y Sudán del Sur); el papel de China en las conflagraciones y también posteriores a ellas; los intereses estratégicos de China en el Cuerno de África (entre ellos, la consolidación de la base militar china en Yibuti y su interés por Puerto Sudán) y su impacto económico y geopolítico; los paulatinos cambios evidenciados en la manera de abordar la política exterior del país a partir de los conflictos. Igualmente, el papel del Sur global (África y específicamente el Cuerno de África) en la creciente influencia de China y críticas al impacto de su presencia en el Cuerno de África.⁴²

En relación con el conflicto entre Sudán y Sudán del Sur a inicios del siglo XXI, preciso es considerar los aspectos que incluyen las relaciones de ambos países con China, al igual que se podría subrayar el papel jugó el país asiático entre 2005 y 2011, durante el Acuerdo General de Paz Norte-Sur (CPA, por sus siglas en inglés), y el compromiso diplomático-político en las últimas etapas del CPA, representando, según Daniel Large, una evolución notable más allá de un compromiso estrictamente bilateral, predominantemente económico. El mismo Large, insinúa que la participación de China en Sudán durante CPA fue esencial para comprender las relaciones de Pekín con Sudán y Sudán del Sur, y la combinación continua de desafíos políticos, económicos y de seguridad que enfrenta.⁴³

Al señalar que fue un “examen” para el Estado chino, esta consideración se sustenta porque su tradicional principio de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados fue sometido a prueba. En el caso de Sudán del Sur (pero también para Sudán),⁴⁴ las medidas chinas para proteger a sus ciudadanos y a sus intereses económicos, junto con el apoyo al fin de la guerra y la búsqueda de objetivos humanitarios, son muestras de un “ensayo calculado” para un papel global más proactivo.⁴⁵ Por ejemplo, en 2013, al estallar la guerra civil en Sudán del Sur, en algunos funcionarios chinos ya existía una interpretación más flexible del principio de no intervención y se probaron nuevos enfoques para proteger los intereses de su nación.⁴⁶ Desde luego, en esa “flexibilización” ayudó el hecho de que la Corporación Nacional del Petróleo de China (CNPC) tuviera grandes inversiones, también que no era solo el Pekín que estaba interesado en poner fin al conflicto (se incluye actores regionales y potencias occidentales), por tal motivo los responsables políticos chinos creyeron que podían intervenir de manera constructiva y al mismo tiempo gestionar los riesgos para su “reputación internacional”, aspecto este último relevante para la óptica constructivista.⁴⁷



El compromiso de China en las sociedades en conflicto y posconflicto no solo está condicionado por el gobierno central, cada vez más varios actores subestatales nacionales, entre los que se cuenta *think tanks*, gobiernos provinciales y empresas estatales, determinan el compromiso de China. Esto es un ejemplo, según Mariani, Adhikari y Zhou, de la pluralización de la política exterior china, en las que múltiples entidades nacionales se encargan de diferentes aspectos de la elaboración y aplicación de políticas.⁴⁸

En la segunda década del siglo XXI las capacidades de China como actor mundial relevante son innegables. Se coincide con Peterlinus Odote que, para el caso africano, la influencia china está atrayendo la atención mundial y se considera que va en aumento, lo que plantea un desafío a la posición dominante de los Estados tradicionales.⁴⁹ En este sentido, su agenda de política exterior en África forma parte del impulso para fomentar la cooperación entre los países en desarrollo y demostrar su estatus como superpotencia emergente.

Respecto a África, la Declaración de Beijing del 2000 y el Programa de Cooperación China-África para el Desarrollo Económico y Social son la base de los vínculos “renovados”. De igual forma, desde aproximadamente el 2013, se han promovido una variedad de iniciativas que buscan proyectar la visión del país en la gobernanza mundial que incluye diversos mecanismos de relacionamiento a nivel local, bilateral o regional y engloba a procesos de pacificación, pues en los conflictos que ha atravesado África, China no ha sido inerte y ha participado en las misiones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se ha sumado con iniciativas propias a la construcción de estrategias de paz en el continente.⁵⁰

En relación con la ONU, su trabajo data de 1989 cuando se le encargó mediar en la independencia de Namibia del dominio sudafricano. Desde allí, ha contribuido con personal a las misiones de mantenimiento, la asistencia y dotación de personal fue creciendo, dando como resultado que desde finales del siglo XX hasta fechas recientes, más de 40.000 miembros del personal de mantenimiento de la paz estén en 24 misiones de la ONU, la mayoría de ellos en África.⁵¹ Según la Agencia Xinhua, citando a un Libro Blanco publicado en noviembre de 2021, titulado: “China y África en la nueva era: una asociación de igualdad”, desde que China comenzó a participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU más del 80 % de sus fuerzas de paz se han desplegado en África y para esa fecha era el segundo mayor contribuyente al presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.⁵²

Asimismo, es importante mencionar al Foro para la Cooperación entre China y África (FOCAC, por sus siglas en inglés) como una plataforma que institucionaliza las relaciones China-África, buscando fortalecer áreas de cooperación, entre ellas la seguridad. Contando el



aporte de China a la Arquitectura de Paz y Seguridad de África (APSA, por sus siglas en inglés), una institución promovida por la Unión Africana y la creación de China en Naciones Unidas del Fondo Fiduciario para la Paz y el Desarrollo en el año 2015: “cuyo presupuesto se ha orientado a la formación de personal de seguridad para que puedan contribuir al mantenimiento y construcción de escenarios de paz”.⁵³

De las iniciativas chinas para alcanzar la paz en Sudán, destaca la ya mencionada *Initiative of Peaceful Development in the Horn of Africa* (Iniciativa de Desarrollo Pacífico en el Cuerno de África), en vigencia desde el 6 de enero de 2022, donde fue nombrando a Xue Bing como enviado especial para la región. El 29 de julio de 2025, en Uganda se celebró la Tercera Conferencia sobre Paz y Desarrollo para el Cuerno de África. En esa ocasión Xue afirmó que su país está dispuesto a colaborar con África africana para implementar los resultados de la Cumbre de Beijing (2024) del Foro de Cooperación China-África y las nuevas iniciativas importantes de China en materia de cooperación con África. Asimismo, que busca impulsar la perspectiva de paz y desarrollo en el Cuerno de África con un progreso sólido y profundo, y construir conjuntamente una comunidad de futuro compartido China-África que sea resistente a los embates de la nueva era.⁵⁴

5. El constructivismo en la política exterior china: El caso de la Guerra de Sudán (2023-2025)

La República Popular China tiene interés en difundir en el mundo su posición de *responsible great power* (potencia responsable), siendo esta una forma de legitimar su ascenso en el sistema internacional y contrarrestar la imagen de “amenaza” para otras naciones, aspectos estos que son de interés del constructivismo, especialmente en el cómo un país construye sus “imágenes”. China se presenta como un “mediador” respetuoso de la soberanía y, por ende, lejos del intervencionismo.

El constructivismo se consolidó a finales del siglo XX, queriendo ser una alternativa a los enfoques predominantes hasta entonces, realismo y el liberalismo. Esta perspectiva busca interpretar cómo surgen y mutan las estructuras sociales y las relaciones de cooperación o conflicto, desafiando el postulado racionalista de que los Estados actúan basándose únicamente en la elección racional y la búsqueda de supervivencia en un sistema inherentemente conflictivo.⁵⁵ Además, intenta descifrar cómo emergen y cambian las relaciones de conflicto o cooperación, a partir de la interpretación de intercambios sociales y la edificación de entendimientos intersubjetivos, arguye que las estructuras internacionales no son meramente materiales, sino principalmente sociales e ideacionales, por lo cual las identidades y los intereses de los actores estatales se construyen socialmente a partir de interacciones, identidades y entendimientos intersubjetivos compartidos.⁵⁶



Algunos pilares básicos a destacar son: en primer lugar, el predominio de las ideas y los entendimientos intersubjetivos (el conjunto de enfoques mutuamente compartidos entre un grupo de actores) sobre lo material, pues las estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas más que por las fuerzas materiales, lo inmaterial es más importante que lo material, esto último solo adquieren un significado para la acción humana a través de las estructuras de conocimiento compartido en las que la sociedad está inmersa. Otro pilar clave es la construcción social de la identidad y los intereses, ambos están contruidos por esas ópticas compartidas, en lugar de estar dados de manera natural. Los actores precisan sus intereses dentro del proceso en el que se definen las situaciones. La identidad de un país (la cultura, la posición geográfica, los sistemas de creencias, las interacciones con otros, etc.) influye profundamente en sus intereses y estrategias. Un estado tiene múltiples identidades, y estas se entienden como una definición inherentemente social basada en las teorías que los actores mantienen colectivamente sobre sí mismos y sobre los demás.⁵⁷

Para el constructivismo, los intereses del Estado no son estáticos, sino que se construyen a través de dimensiones tales como: las interacciones sociales, historias compartidas, discursos y normas internacionales. Por lo tanto, es fundamental entender cómo cada actor se ve a sí mismo, cómo construye su identidad y cómo, en este caso, ve al conflicto, ya que estos aspectos definen su acción. En China un autor clave es Qin Yaqing,⁵⁸ además en este país se conjuga con el principio histórico de no injerencia, la base histórica (al menos desde Mao) de su política exterior, componente esencial de los “Cinco Principios de Coexistencia Pacífica”. En este sentido, el presidente Xi Jinping en un discurso planteaba que:

China remains firm in pursuing an independent foreign policy of peace. We respect the right of the people of all countries to choose their own development path. We endeavor to uphold international fairness and justice, and oppose acts that impose one's will on others or interfere in the internal affairs of others as well as the practice of the strong bullying the weak. (...) No matter what stage of development it reaches, China will never seek hegemony or engage in expansion.⁵⁹

Es firme al decir que se esfuerzan por defender la equidad y la justicia internacional, y que rechaza imponer la voluntad a otros e interferir en sus asuntos internos, igualmente que China nunca se expandirá. La pretensión del Estado chino ha sido ser fiel a este principio, en África se presenta como un socio respetuoso que se adhiere de forma rigurosa a la soberanía nacional, y clama internacionalmente por soluciones propias y no foráneas a los problemas.⁶⁰ Es decir, promueve el rechazo categórico a la interferencia externa y apoyo



absoluto a la soberanía nacional, lo que se suma a sus llamados de diálogo y preocupación por la crisis humanitaria. Compaginando con proyectos importantes, tales como: el Ascenso Pacífico (2002-2012), La Comunidad del Destino Compartido para la Humanidad (2013) que incluye a la Iniciativa para el Desarrollo Global (2021), la Iniciativa para la Seguridad Global (2022), la Iniciativa para la Civilización Global (2023) y la Iniciativa de Gobernanza Global (G2025).

Ahora bien, en relación con los eventos que iniciaron el 15 de abril de 2023, entre las Fuerzas Armadas de Sudán (SAF) y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), China no ha sido indiferente. Al día siguiente de haber iniciado las hostilidades en Sudán, el 16 de abril de 2023, el *Ministry of Foreign Affairs* (MFA) chino hace el siguiente pronunciamiento:

China sigue de cerca los últimos acontecimientos en Sudán. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que pongan fin a los enfrentamientos lo antes posible y eviten la escalada de las tensiones. Esperamos que las partes en Sudán intensifiquen el diálogo y avancen conjuntamente en el proceso de transición política.⁶¹

Días después, en ese mismo mes de abril, el 23, ante la preocupación generada por los ciudadanos (1500 personas) e instituciones chinas en la zona del conflicto, Wu Xi, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, concedió una entrevista a CGTN sobre la protección de la seguridad en Sudán. La nota publicada por el MFA indicó:

El Comité Central del PCCh concede gran importancia a la seguridad de los ciudadanos y las instituciones chinas en Sudán, y el Secretario General Xi Jinping dio instrucciones importantes sobre el fortalecimiento de la protección de la seguridad de los ciudadanos y las instituciones chinas en Sudán. El Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con todos los departamentos pertinentes, los gobiernos locales y la Embajada de China en Sudán, ha trabajado las 24 horas del día para implementar resueltamente las importantes instrucciones del Secretario General Xi Jinping de “servir al pueblo mediante el trabajo diplomático”.⁶²

De igual manera, mostró preocupación al afirmar que el MFA:

Siguen de cerca la situación, formulan todos los planes de trabajo y mantienen un estrecho contacto con los compatriotas chinos en Sudán, emiten avisos consulares, se comunican constantemente con las partes pertinentes de Sudán y hacen todo lo posible para proteger la vida, las propiedades y la seguridad de más de 1.500 compatriotas chinos en Sudán, y han transmitido verdaderamente el sincero cuidado del Comité Central del PCCh.



Es de señalar que, a finales de ese mes de abril, China colaboró con Pakistán en “evacuar de forma segura a los paquistaníes que se encontraban en Sudán”, como señala la nota emitida por el MFA el 30 de abril:

El 30 de abril de 2023, el Embajador de Pakistán en China, Moin ul Haque, se reunió con el Director General Liu Jinsong del Departamento de Asuntos Asiáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores y expresó su más sincero agradecimiento a China en nombre del gobierno paquistaní por ayudar a evacuar a los paquistaníes en el extranjero en Sudán. El Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Moin ul Haque, dijo que, con la ayuda de China, más de 200 paquistaníes en el extranjero en Sudán han sido evacuados sanos y salvos a bordo de vehículos y buques militares de China.⁶³

Liu Jinsong argumentó que China no solo se preocupó por la evacuación segura de sus ciudadanos, sino que hizo esfuerzos posibles para ayudar a la salida de los ciudadanos de Pakistán y otros países amigos de China en Sudán “mediante el transporte intermodal tierra-mar y una cooperación estrecha y sincera. Esto ha demostrado una vez más la férrea amistad entre China y Pakistán y la responsabilidad de China como país importante”.⁶⁴

Por otro lado, el 25 de abril de 2023, la Misión de China ante la ONU, concretamente el Representante Permanente de China ante la ONU, Embajador Zhang Jun, emitió las siguientes declaraciones:

China es un buen amigo y socio de Sudán, y nos duele ver que el país vuelve a caer en la agitación. China hace un llamamiento a ambas partes en el conflicto para que den prioridad a los intereses del país y de su pueblo y pongan fin a las hostilidades rápidamente para evitar una mayor escalada de la situación.⁶⁵

De igual forma, se hace mención al alto al fuego humanitario que los beligerantes se habían comprometido hacer y asimismo agradece “a todas las partes pertinentes su asistencia y facilitación en la evacuación y reubicación del personal chino”.⁶⁶ También, resalta las labores diplomáticas llevadas a cabo por la Unión Africana, la IGAD, la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones regionales y países regionales pertinentes por su papel decisivo en la respuesta a la situación en Sudán; al igual que reconoce los esfuerzos del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres. Para en seguida indicar las repercusiones que podría tener una escalada en el conflicto: “Sudán es un país importante en el Cuerno de África. Si el conflicto actual se prolonga y se intensifica, sin duda habrá un mayor riesgo de contagio, lo que no favorece los intereses de Sudán y perjudicará la paz y la seguridad regionales”.⁶⁷



El máximo representante de las Naciones Unidas fue enfático en el pedido de no intervención internacional, respaldando el Comunicado de la Unión Africana el 20 de abril de 2023:

La causa de la agitación actual en Sudán merece una reflexión seria. La comunidad internacional debe respetar la soberanía y la propiedad de Sudán y apoyar al país en la exploración de acuerdos institucionales acordes con sus condiciones nacionales. Imponer una solución desde el exterior o establecer arbitrariamente un calendario probablemente sea contraproducente. El comunicado del 20 de abril emitido en la reunión de emergencia de la UA reitera su rechazo a cualquier forma de interferencia externa en los asuntos de Sudán, lo cual es muy importante (...) quisiera reiterar que China apoya firmemente la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Sudán.⁶⁸

Durante ese año 2023, la última publicación del MFA relacionada al conflicto en Sudán fue el 2 de noviembre cuando Wang Yi, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) y director de la Oficina de la Comisión de Asuntos Exteriores del Comité Central del PCCh, se reunió con el vicepresidente del Consejo Soberano de Sudán, Malik Agar, en Pekín. En esa oportunidad, luego de hacer hincapié en la profunda amistad entre los dos países, manifestó:

Independientemente de cómo cambie la situación, la posición de China de desarrollar las relaciones China-Sudán no se sacudirá. China continuará apoyando a Sudán en la salvaguardia de la soberanía nacional, la independencia y la integridad territorial, en la materialización de la paz y la estabilidad internas, así como en la exploración de un camino de desarrollo conforme a sus propias condiciones nacionales.⁶⁹

Al abordar la guerra que estalló en abril de ese año, resaltó que la paz en Sudán no solo beneficia al pueblo sudanés sino también a la región, considerando que:

(...) lograr la estabilidad en Sudán lo antes posible no solo es de interés fundamental para el pueblo sudanés, sino que también favorece la paz y la seguridad regionales. China apoya a todas las partes sudanesas para que avancen en el proceso político dirigido por los sudaneses a través del diálogo y la consulta.⁷⁰

En el año 2024, específicamente en marzo, el Embajador chino, Dai Bing, Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas fijó posición en la sesión informativa del Consejo de Seguridad de la ONU, en la que estuvo el Representante Permanente del Sudán. Allí el Embajador manifestó su pesar por las víctimas del conflicto, y consideró que: “la comunidad internacional



debería trabajar unida para buscar una solución política a la cuestión sudanesa y lograr la paz lo antes posible”.⁷¹

Prontamente, desarrolla su intervención en tres puntos: primero, manifiesta que es preciso intensificar los esfuerzos para encontrar una solución política; segundo, que es necesario apoyar los esfuerzos de mediación regional; y tercero, un llamado a la ONU para que siga desempeñando un papel constructivo.⁷²

Se debe recordar que el 08 de marzo de 2024, se aprobó en el Consejo de Seguridad la Resolución 2724, cuyo principal objetivo fue exigir un cese inmediato de las hostilidades entre las Fuerzas Armadas de Sudán (FAS) y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).⁷³ Conteniendo al menos dos puntos clave, una tregua durante el mes sagrado del Ramadán y el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria, tanto a través de las fronteras como de las líneas de combate, exhortando a las partes a mantener el diálogo. Con una abstención, la de Rusia, la resolución se aprobó con 14 votos a favor, incluyendo el voto favorable de China.

También, por esos días de marzo, el diplomático chino pidió un alto al fuego en Ramadán, al tiempo que instó a la ONU a intensificar la coordinación con la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y otras organizaciones regionales para coordinar con sus buenos oficios con vistas a lograr una solución rápida y duradera para la paz. De igual manera, se refirió al tema de la ayuda humanitaria que no debe ser politizada jamás, argumentando que, desde el estallido del conflicto en Sudán, China ha proporcionado a este país, a través de canales bilaterales, múltiples envíos de suministros médicos y ayuda alimentaria: “cumpliendo con nuestra parte para aliviar la crisis humanitaria en el terreno”. Afirmó que Pekín continuará trabajando con la comunidad internacional y realizará esfuerzos incansables para poner fin al conflicto y lograr una paz duradera en Sudán.⁷⁴

En mayo de 2024, el ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudán, Hussein Awad, aprovechando la ocasión para hacer unos comentarios sobre el 65 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países. El diplomático sudanés se encontraba en China para asistir a la décima Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación China-Estados Árabes (CASCF, por sus siglas en inglés). Wang reiteró que China “apoya a Sudán para que salvaguarde su soberanía nacional, independencia e integridad territorial, materialice la paz y la estabilidad internas, explore un camino de desarrollo que se adapte a sus condiciones nacionales y tome las riendas de su futuro y destino con sus propias manos”. Agregando, además, que el país asiático “seguirá promoviendo que la comunidad internacional proporcione buenas condiciones externas para la solución de la cuestión de Sudán”.⁷⁵ En este sentido, aprovechó para resaltar que “China aprecia el activo apoyo y participación de Sudán en la construcción del CASCF y está dispuesta



a tomar esta conferencia ministerial como una oportunidad para promover un mayor desarrollo de las relaciones entre China y los países árabes”.⁷⁶

El 11 de septiembre de ese año, en la reunión del Consejo de Seguridad se aprobó la Resolución 2750, sobre la renovación del régimen de sanciones y el embargo de armas sobre Darfur.⁷⁷ El Estado chino respaldó (votó a favor) la renovación del embargo de armas de la ONU, porque vio que la renovación de las sanciones contribuirá en cierta medida a frenar el flujo constante de armas ilícitas al campo de batalla y a “calmar y distender la situación”.⁷⁸ No obstante, Dai Bing, representante permanente adjunto de China ante la ONU, aclaró que las sanciones deben ser una herramienta, un medio para reducir la violencia, no un fin; que el objetivo es la vía política y jamás debilitar la soberanía de Sudán. Asimismo, Dai manifestó que el voto favorable se debió a que:

(...) es lo que la comunidad internacional demanda y lo que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) tiene el deber de cumplir; por ello, China ha votado a favor del proyecto de resolución sometido a votación hace un momento (...) Renovamos nuestro llamado a las partes en conflicto para que antepongan los intereses de su país y su pueblo, respeten estrictamente el derecho internacional humanitario y brinden la máxima protección a los civiles e instalaciones civiles sin causar mayores daños o destrozos (...) China espera que todos los Estados miembros observen el embargo de armas estipulado en la resolución y adopten conjuntamente acciones constructivas y tangibles para ayudar al país a cesar las hostilidades y retornar a una paz duradera. Por otro lado, como China ha subrayado en reiteradas ocasiones, las sanciones son un medio, no un fin. No deben sustituir a la diplomacia, y mucho menos convertirse en una herramienta de presión política al servicio de determinados países (...) El CSNU debería canalizar más energías hacia el impulso de las partes al diálogo, al tiempo que ayuda a Sudán a fortalecer su capacidad de respuesta humanitaria.⁷⁹

Al mismo tiempo el diplomático chino Dai, instó a la comunidad internacional a respetar la soberanía e integridad territorial de Sudán y a procurar obtener un mayor apoyo y cooperación del gobierno sudanés. Igualmente, fue enfático al señalar que el redactor del proyecto (*penholder*, del Reino Unido) debe respetar plenamente las preocupaciones y aspiraciones legítimas del gobierno sudanés y forjar efectivamente un mayor consenso entre las partes, sin introducir intereses políticos particulares.⁸⁰

Ese mismo mes de septiembre, el presidente Xi Jinping y el presidente del Consejo Soberano de Transición, Abdel Fattah Al-Burhan, mantuvieron una reunión durante la Cumbre de Beijing del Foro de Cooperación China-África (FOCAC). En aquel encuentro, Xi afirmó que China está dispuesta a colaborar con Sudán para promover el



desarrollo constante de su asociación estratégica y que apoya a Sudán en la salvaguarda de su soberanía nacional, independencia e integridad territorial, y espera que restablezca la paz y la estabilidad lo antes posible.⁸¹ De su lado, Al-Burhan señaló que China ha llevado a cabo “numerosos proyectos de construcción de infraestructuras en Sudán, lo que ha supuesto una importante contribución al desarrollo económico del país y a la mejora de las condiciones de vida de la población”.⁸²

El 18 noviembre de 2024, en el Consejo de Seguridad, Reino Unido y Sierra Leona presentaron un proyecto de resolución sobre la protección de civiles en Sudán. El mismo, solicitaba el cumplimiento de la Declaración de Yeda y un alto al fuego inmediato. No obstante, a pesar de recibir 14 votos a favor, incluyendo el voto de China, Rusia ejerció su poder de veto, lo que impidió su adopción. Ese mismo día el MFA publicó la “Explicación del voto del Representante Permanente de China ante la ONU, Embajador Fu Cong, sobre el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Sudán del Consejo de Seguridad proyecto de Resolución”.⁸³

Allí se alega que: “China apoya la realización de un alto el fuego inmediato y la distensión de la situación en aras de la protección de los civiles. Por ello, votamos a favor del proyecto de resolución”.⁸⁴ Sin embargo, se hace un llamado de atención respecto a otras propuestas diversas que surgieron en el Consejo de Seguridad, las cuales “no se tuvieron plenamente en cuenta y que no se prestó suficiente atención a las preocupaciones legítimas del país en cuestión”. Por lo que China lamenta que el “Consejo no haya sabido hablar con una sola voz”.⁸⁵ Asimismo, la delegación china “apoya los esfuerzos del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Ramtane Lamamra, por intensificar la coordinación con la UA y otras organizaciones regionales y seguir ejerciendo sus buenos oficios”.⁸⁶

Insiste nuevamente, como en ocasiones anteriores, en pedirle al Consejo de Seguridad respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Sudán, y planteó un aspecto a destacar: “Imponer soluciones externas sólo complicará aún más la situación. Hacerlo no ayudará a poner fin a la guerra ni contribuirá al objetivo de proteger a los civiles”.⁸⁷ Subrayó que cualquier acción del Consejo de Seguridad debe respetar la soberanía e integridad territorial de Sudán y evitar soluciones externas impuestas.

Un mes después, el 19 de diciembre, Fu Cong, representante permanente de China ante las Naciones Unidas, en una sesión abierta del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Sudán, solicitó a la comunidad internacional trabajar en una sola voz y crear las condiciones para una solución adecuada al problema sudanés. De igual forma, confirmó que ante el panorama adverso, la prioridad es garantizar la implementación efectiva de las resoluciones del Consejo de Seguridad para lograr una desescalada inmediata y proteger al máximo la



seguridad de los civiles, expresando que su país espera que la ONU tenga mayor entendimiento con las organizaciones regionales africanas, la Unión Africana, la IGAD y la Liga Árabe, buscando métodos innovadores y vías eficaces para resolver el conflicto.⁸⁸

Simultáneamente, recordó que Pekín ha enviado múltiples lotes de suministros médicos y alimentarios, y que una nueva remesa de ayuda alimentaria llegaría pronto a puerto. Asimismo, mencionó la colaboración con la FAO en proyectos agrícolas en el estado del Mar Rojo para ayudar a los pequeños agricultores a enfrentar la crisis de seguridad alimentaria. Enfatizando el aprecio de China por la labor humanitaria del Programa Mundial de Alimentos y sentirse complacido por la decisión del gobierno sudanés de prorrogar la apertura del paso fronterizo de Adre y habilitar varios aeropuertos como centros logísticos.⁸⁹

Fu Cong enfatizó que cualquier acción humanitaria internacional debe respetar plenamente las preocupaciones legítimas del gobierno sudanés en materia de soberanía y seguridad, cumpliendo con los principios de neutralidad e independencia, y “evitando utilizar la ayuda como pretexto para ejercer presiones políticas irracionales o buscar beneficios particulares”.⁹⁰

En el año 2025, ambos países conmemoraron el décimo aniversario del establecimiento de su asociación estratégica; en mayo de ese año, Wang Yi, ministro de Relaciones Exteriores, se reunió con el recién nombrado ministro de Asuntos Exteriores de Sudán, Omer Mohamed Ahmed Siddig, embajador saliente de Sudán en China.⁹¹ Asumiendo el compromiso de cumplir con los importantes entendimientos comunes alcanzados entre los dos jefes de Estado en septiembre de 2024 y trabajar por el desarrollo sostenido y fructífero de las relaciones bilaterales en beneficio de ambos pueblos. Por su parte, China manifestó que su ministro de Relaciones Exteriores respalda a Sudán en la salvaguardia de su “soberanía, independencia e integridad territorial, apoya sus esfuerzos por lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo cuanto antes, y continuará brindando asistencia humanitaria y ayuda en la medida de sus posibilidades”.⁹² Por su parte, el Canciller sudanés afirmó que:

Sudán y China disfrutan de una profunda amistad y una sólida base para las relaciones bilaterales. Sudán agradece el valioso apoyo y la asistencia humanitaria que China brinda desde hace mucho tiempo al pueblo sudanés, así como sus esfuerzos por defender a Sudán en el escenario internacional. Sudán considera a China como su socio más importante y amigo de confianza, y prioriza la cooperación entre ambos países. Sudán seguirá apoyando firmemente a China en la defensa de sus intereses fundamentales, la salvaguardia de la integridad territorial y el logro de la reunificación nacional.⁹³

De igual forma, aseveró Ahmed Siddig que, como nuevo ministro



de Asuntos Exteriores, “no escatimará esfuerzos para impulsar el desarrollo de la asociación estratégica entre Sudán y China e implementar conjuntamente las importantes iniciativas globales propuestas por el presidente Xi Jinping. Sudán concede gran importancia a la seguridad de los ciudadanos chinos en Sudán y tomará medidas activas para garantizarla”.⁹⁴

Sin embargo, en el primer semestre del 2025, hubo “tensión” entre ambos países, cuando el Ministerio de Asuntos Exteriores de Sudán convocó al Encargado de Negocios de la Embajada de China en Sudán, Zhang Xianghua, pidiéndole una explicación oficial sobre la utilización de armas y drones por parte de las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF, por sus siglas en inglés), como sistemas de defensa aérea FB-10A y drones de ataque FH-95. El diplomático asiático confirmó que su país no tenía ningún vínculo al respecto.⁹⁵

Una de las explicaciones sobre cómo llegaron a territorio sudanés estos equipos armamentísticos es que fueron vendidos por China a Emiratos Arabes Unidos y Chad.⁹⁶ El gobierno chino ha negado tener conocimiento de estos hechos y ha reafirmado su compromiso con una política de exportación de armas responsable y el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, ya que las armas no habrían sido transferidas directamente por China a las partes en conflicto, sino a través de cadenas de suministro que involucran a otros Estados, lo que dificulta el control del producto final y permite a China deslindar responsabilidades directas, manteniendo su postura de no injerencia, aunque su tecnología sea un factor en el campo de batalla.⁹⁷

Saldado ese asunto, en el momento en el que las RFS avanzaron sobre Al Fasher,⁹⁸ a finales de octubre, el país asiático volvió a fijar posición en la voz de Sun Lei, representante permanente adjunto de la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas. Afirmando en la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad que se condena “enérgicamente las atrocidades contra civiles y la destrucción de infraestructura civil, como hospitales, por parte de las RSF, y exige que detengan sus acciones violentas y no crucen la línea roja del derecho internacional humanitario”.⁹⁹ Entonces, la prioridad es el cese de las hostilidades y el fortalecimiento de la ayuda humanitaria, viendo al diálogo político como la única salida, insistiendo en la oposición a cualquier solución externa impuesta y al “establecimiento de instituciones de gobierno paralelas y a cualquier acción que pueda conducir a la división”.¹⁰⁰ Por el contrario, nuevamente reafirma su apoyo a la soberanía, la unidad e integridad territorial de Sudán, y respalda los esfuerzos del gobierno sudanés para salvaguardar la seguridad nacional.

En diciembre de ese año, el Embajador Jiang Feng, Jefe de la Misión de China ante la Unión Africana, se reunió con Su Excelencia el Embajador Elzein Ibrahim Hussein, Representante Permanente del



Sudán ante la UA. Allí aprovechó el diplomático chino para reiterar que su país “apoya firmemente a Sudán en la salvaguardia de su soberanía, independencia e integridad territorial, y está dispuesta a profundizar la cooperación bilateral, fortalecer la comunicación y la coordinación en plataformas multilaterales como la UA, y seguir impulsando el desarrollo de las relaciones entre China y Sudán”.¹⁰¹

El 23 de diciembre, el embajador Sun Lei, miembro de la Misión Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas, en un Sesión Informativa sobre Sudán del Consejo de Seguridad, lamenta el devenir del conflicto y condena “enérgicamente los ataques contra civiles, infraestructura civil y personal e instalaciones de la ONU, y expresa sus condolencias a las víctimas y sus familias”. Aprovecha el diplomático para apoyar “una investigación exhaustiva de estas atrocidades de acuerdo con el derecho internacional para llevar a los responsables ante la justicia lo antes posible”. Aprovecha en sus palabras para decir que este “conflicto, que ya dura casi tres años, ha causado el mayor desastre humanitario del mundo actual”.¹⁰²

Inmediatamente, destaca cuatro puntos, muy en la línea mantenida por la diplomacia china en todo el conflicto: 1) La prioridad de poner fin urgente a las hostilidades, explorar una solución política mediante el diálogo y que todas las fuerzas externas se abstengan de proporcionar apoyo militar a los grupos armados locales; 2) Intensificar los esfuerzos de mediación, la ONU en conjunto con la Unión Africana, la Liga Árabe y la IGAD; 3) lo imperioso de avanzar en el proceso político, este punto es interesante porque en la reunión estaba el Primer Ministro de Sudán, Kamil Idris, que presentó una propuesta de paz y el embajador Sun Lei dice abiertamente que la apoyan, y aprovecha para insistir en que el “conflicto en Sudán debe ser resuelto por los propios sudaneses. Todos los países deben respetar la soberanía, unidad e integridad territorial de Sudán. No debe permitirse la imposición de soluciones externas, deben rechazarse los actos que conduzcan a la división y debe renunciarse a la manipulación política”; y 4) La necesidad de expandir la asistencia humanitaria.¹⁰³

6. Conclusiones

China no ha sido indiferente al conflicto objeto de estudio, entre otras razones por intereses económicos en infraestructura e inversiones petroleras, además del resguardo de sus ciudadanos en territorio sudanés. Si bien estos elementos se pudieran catalogar como propios del “realismo”, es innegable que en el discurso del Estado chino también conviven elementos del constructivismo, un ejemplo es la preocupación de querer ser percibido —construye su imagen y su identidad— como un socio confiable y una “potencia responsable” al priorizar la no interferencia, las soluciones africanas, y las normas internacionales, alejado del intervencionismo clásico.



Las votaciones realizadas en 2024 en el Consejo de Seguridad, son una muestra de cómo han sido utilizados los elementos del constructivismo. Nos referimos a la votación en la Resolución 2724 de marzo, en la Resolución 2750 de septiembre y en el Proyecto de Resolución presentado por Reino Unido y Sierra Leona en noviembre.

Referente a la Resolución 2724, pese a que traspasa su discurso de “no interferencia”, la identidad de “potencia responsable” en ocasiones le obliga a apoyar resoluciones multilaterales al existir una crisis humanitaria, alineándose al consenso internacional para proyectar la imagen de un actor comprometido con la paz global, cumpliendo con las expectativas de la comunidad internacional. Sobre la votación en septiembre, China votó a favor de extender una sanción: el embargo de armas, pero lo hace porque esa misma identidad le exige actuar contra la violencia en el terreno. Sin embargo, en el discurso de su diplomático, Dai Bing, aprovechó para introducir un matiz crítico frente a la figura del *penholder* (del Reino Unido) y pidió forjar “mayor consenso sin intereses políticos”. Es decir, utiliza la tribuna para denunciar lo que percibe como una instrumentalización de las normas internacionales y critica que las sanciones se conviertan en una “presión política”. En noviembre, insistió de nuevo en pedir respeto la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Sudán.

En 2025, tras la caída de Al Fasher, se observa la utilización otra clase de lenguaje en expresiones como: “no cruzar la línea roja del derecho internacional humanitario”. Mostrando su interés en la vigilancia de las normas globales. Otro elemento a destacar en este discurso es cuando el representante del gobierno chino, Sun Lei, manifiesta la oposición al establecimiento de “instituciones de gobierno paralelas”, buscando alejarse de la existencia de precedentes peligrosos para la soberanía estatal a nivel global.

Un punto interesante es el relacionado con la supuesta aparición de armas chinas en el escenario del conflicto. Dichas acusaciones de que su armamento está siendo utilizado por las partes, aunque sea a través de terceros, buscan erosionar la identidad que Pekín ha construido para sí misma, un golpe a su reputación, y la deconstrucción de la imagen de “potencia responsable”. Sus críticos podrían argumentar contradicción entre lo que dice y lo que hace y exigir un control más riguroso sobre el particular.

Existe todavía la visión que la lucha por los recursos es el único interés de las potencias en esta clase de conflicto, pero cuando China en Sudán durante el periodo 2023-2025 insiste en su compromiso con las normas internacionales, defensora de la soberanía y la no injerencia, está protegiendo su imagen y su estatus, no solo sus intereses materiales y podría estar confirmando que persigue una redefinición de las normas de mediación global.



Notas

¹ Este trabajo es el producto final del Seminario “El ascenso global de China”, dictado en el año 2024 por el Dr. Norbert Molina-Medina en el Doctorado de Estudios Políticos (Universidad de Los Andes-Venezuela).

² Licenciado en Historia. Politólogo. Maestría en Ciencias Políticas. Doctorando en Estudios Políticos. Docente e Investigador del Centro de Estudios de África y Asia, Universidad de Los Andes. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5087-4169>

³ Mbuyi Kabunda: “La crisis política y social en África resultado de las contradicciones internacionales e internas” en *Revista de Fomento Social*, 50 (Madrid, 1995), pp. 33-53. En: <https://revistas.uloyola.es/rfs/article/download/2703/1251/> (Consultado: 02/04/2025, 8:12 am)

⁴ Acá no se refiere solo a Estados, que por supuesto son importantes, sino de actores no estatales como grupos “terroristas” e incluso empresas como Starlink (por mencionar una) y su importancia en las guerras del futuro.

⁵ En este punto es importante mencionar al menos diversos conflictos que si bien no son abiertamente armados, tienen repercusiones en la vida de millones de personas. Es el caso de Haití en el Caribe y los casos de Nicaragua y Venezuela. El caso de Venezuela, pese a que se puedan discutir las causas del origen del conflicto, el resultado ha sido la diáspora, según la ACNUR, de alrededor 7.9 millones de personas hacia diversas partes del mundo. Véase: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “Llamamiento de emergencia. Situación de Venezuela”. Ginebra, mayo de 2025. En <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela> (Consultado: 19/04/2025, 11:08 am).

⁶ Son diversas las fuentes con las que se puede analizar los conflictos y violencia política en África, entre ellas: Amnistía Internacional, el International Crisis Group, el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) y el Instituto de Estocolmo (SIPRI). En esta ocasión, para un acercamiento, véase: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “Un año convulso: conflictos, crisis y desplazamiento en 2024”. Ginebra, 26 de diciembre de 2024. En <https://www.acnur.org/noticias/historias/un-ano-convulso-conflictos-crisis-y-desplazamiento-en-2024#:~:text=Conflicto%20en%20Sud%C3%A1n&text=Desde%20el%20estallido%20de%20los,las%20necesidades%20humanitarias%20m%C3%A1s%20b%C3%A1sicas.>

⁷ ONU-Mujer: “La mujer y los conflictos armados”. Nueva York, 2014. En <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/conflict> (Consultado: 12/03/2025, 8:39 am)

⁸ A finales del siglo XX el historiador español Aróstegui llamaba la atención sobre esa necesidad de estudiar la violencia y apuntaba algunas consideraciones las cuales no pierden vigencia. Véase: Julio Aróstegui: “La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica” en *Sistema. Revista de ciencias sociales*, 132-133 (España, 1996), pp. 9-39. En: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/2016/0> (Consultado: 22/03/2025, 8:12 am); para el caso africano un acercamiento sobre algunos conflictos se puede realizar a través de: Nelson García Pernía: “El Proceso de Kimberley: una contribución a la resolución de los conflictos en África” en *Oasis: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, 35 (Bogotá, 2022), pp. 235-



253. En: <https://www.redalyc.org/journal/531/53172100012/> (Consultado: 12/03/2025, 10:42 am); Ramón Alonso Dugarte: “Mali en la geopolítica mundial. Ibrahím Boubacar Keita y los desafíos de su nuevo período presidencial (2018-2023)” en *Humania del Sur: Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 26 (Mérida - Venezuela, 2019), pp. 88-107. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7092048> (Consultado: 12/03/2025, 11:08 am)

⁹ Hoo Tiang Boon: “International identity construction: China’s pursuit of the responsible power identity and the American Other” in: *European Journal of International Relations*, 28 (United Kingdom, 2022), pp. 810-812. In: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/13540661221117029> (Consultado: 18/05/2025, 10:15 am)

¹⁰ Véase el sitio Web de Embassy of the People's Republic of China in Sudan: <http://sd.china-embassy.gov.cn/eng/> (Consultado: 12/05/2025, 11:19 am)

¹¹ Para entender esta conflagración al menos debe tenerse en cuenta el derrocamiento de Omar Al-Bashir en 2019 y revisar el devenir histórico desde inicios del siglo XXI, contando con la guerra que llevó a la división del territorio y la aparición de Sudán del Sur. Véase: UNHCR: “Sudan Crisis Explained”. April 09, 2025. In: <https://www.unrefugees.org/news/sudan-crisis-explained/> (Consultado: 11/05/2025, 06:12 am)

¹² *Ídem.*

¹³ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “ACNUR advierte que la crisis humanitaria en Chad alcanza un punto crítico: se triplica el número de refugiados sudaneses”. Ginebra, 3 de junio de 2025. En <https://www.acnur.org/noticias/notas-de-prensa/acnur-advierte-que-la-crisis-humanitaria-en-chad-alcanza-un-punto-critico> (Consultado: 22/04/2025, 09:08 am)

¹⁴ Osman Sirajeldein Ahmed, Mohd. Elmagzoub Eltahir, A. Nasir Yousuf Abdelkareem, Alaa Zuhir Al-Rawashdeh and Asma Sirageldin Ahmed: “Is Calling the SAF-RSF Conflict a ‘Dirty War’ an Objective Description or a Moral Judgment? A Critical Analysis of the Ongoing War in Sudan (2023–Present)” in: *Cogent Social Sciences*, 11 (United Kingdom, 2025). In: [doi:10.1080/23311886.2025.2586199](https://doi.org/10.1080/23311886.2025.2586199) (Consultado: 17/05/2025, 05:12 am)

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad: “Carta de fecha 15 de enero de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre el Sudán (S/2024/65)”. Nueva York, 15 de enero de 2024. En: https://digitallibrary.un.org/record/4039195/files/S_2024_65-ES.pdf (Consultado: 02/02/2025, 11:06 am)

¹⁷ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “Dos años de guerra en Sudán: Una combinación devastadora de desplazamiento récord y disminución de la ayuda”. Ginebra, 11 de abril de 2025. <https://www.acnur.org/noticias/notas-de-prensa/dos-anos-de-guerra-en-sudan-una-combinacion-devastadora-de-desplazamiento> (Consultado: 02/02/2025, 11:44 am)

¹⁸ Naciones Unidas: “La ONU aplaude la firma del primer acuerdo para proteger a la población civil sudanesa”. Nueva York, 12 de mayo de 2023. En: <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520962> (Consultado: 02/02/2025, 8:12 am)

¹⁹ Mad Gabriel: “The Conflict in Sudan: An Overview” in: *The Journal of Social Encounters*, 9 (Kenia, 2025), p. 263. In: DOI: <https://doi.org/10.69755/2995-2212.1376> (Consultado: 15/04/2025, 11:50 am)



- ²⁰ Justin Salhani: “War in Sudan: Humanitarian, fighting, control developments”. *Aljazeera*. Doha, September 30, 2025. In: <https://www.aljazeera.com/features/2025/9/30/war-in-sudan-humanitarian-fighting-control-developments-september-2025> (Consultado: 14/05/2025, 8:15 am)
- ²¹ Óscar Mateos: “Carrera internacional por la seguridad en África”. *CIDOB*. Madrid, Junio de 2019. <https://www.cidob.org/publicaciones/carrera-internacional-por-la-seguridad-en-africa> (Consultado: 03/02/2025, 8:12 am)
- ²² Macharia Munene: “The Horn of Africa in 2023 A Geopolitical Analysis”. In: *The Horn Bulletin*, 6 (Nairobi, January-February 2023), p. 3.
- ²³ Naciones Unidas: “Sudán vive la crisis humanitaria más grande del mundo”. Nueva York, 12 de mayo de 2023. <https://news.un.org/es/story/2025/03/1537211> (Consultado: 18/03/2025, 09:32 am)
- ²⁴ Macharia Munene: “The Horn of Africa in 2023 A Geopolitical Analysis”...
- ²⁵ Sofiane Belmad and Hichem Kadri: “The Conflict over Resources in Sudan between Major Powers - Economic Impacts and Geopolitical Consequences”. In: *Journal of North African Economies*, 34 (Chlef, Algeria, 2024), pp. 123-124. <https://www.ajol.info/index.php/jnae/article/view/266601> (Consultado: 18/03/2025, 05:30 am)
- ²⁶ Matai Muon and Brian Won: “Can China Broker Peace in Sudan?”. *The Diplomat*. Washington, D.C., May 09, 2023. In: <https://thediplomat.com/2023/05/can-china-broker-peace-in-sudan/> (Consultado: 01/05/2025, 07:25 am)
- ²⁷ CHINAFRICA: Sudan Eyes Closer Economic Partnership With China. *Africa Times*. Johannesburgo, February 5, 2024. In: <https://www.atnews.co.za/sudan-eyes-closer-economic-partnership-with-china/> (Consultado: 18/03/2025, 09:12 am)
- ²⁸ *Ídem*.
- ²⁹ Embassy of the People's Republic of China in the Republic of South Africa: “Sudan announces new partnership with China in oil, gas fields”. Johannesburgo, September 9, 2015. In: https://za.china-embassy.gov.cn/eng/zngx_1/ChinaSARelations2015/202501/t20240104_11217511.htm#:~:text=KHARTOUM%2C%20Sept.,a%20field%20in%20Si%20nnar%20State (Consultado: 18/03/2025, 09:12 am); Embassy of the People's Republic of China in the Republic of South Africa: “China, Sudan to establish strategic partnership: Xi”. Johannesburgo, September 2, 2015. In: https://za.china-embassy.gov.cn/eng/zngx_1/ChinaSARelations2015/202501/t20240104_11217503.htm (Consultado: 18/03/2025, 05:30 am)
- ³⁰ Matai Muon and Brian Won: Can China Broker Peace in Sudan?...
- ³¹ Liam Karr and Kathryn Tyson. Africa and BRICS; Sudan Fighting Fuels Humanitarian Disaster. *SW Press*. Ciudad de México, October 31, 2024. In: <https://www.understandingwar.org/backgrounder/africa-file-october-31-2024-africa-and-brics-sudan-fighting-fuels-humanitarian-disaster> (Consultado: 03/02/2025, 8:12 am)
- ³² MFA: “Explanation of Vote by Chargé d’Affaires a.i. of China’s Permanent Mission to the UN Ambassador Dai Bing on the UN Security Council Resolution on Sudan Sanctions”. Beijing, March 8, 2023. In: https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwbdt/202505/t20240530_11365459.html (Consultado: 02/02/2025, 8:12 am)
- ³³ *Ídem*.
- ³⁴ *Ídem*.
- ³⁵ Matai Muon and Brian Won: Can China Broker Peace in Sudan?..
- ³⁶ Karoline Eickhoff and Nadine Godehardt: “China’s Horn of Africa Initiative:



Fostering or Fragmenting Peace?" in: *Megatrends Afrika, Working Paper* (Berlin,01, October 2022), p. 1.

³⁷ MFA: "Yi Talks about the "Initiative of Peaceful Development in the Horn of Africa". Beijing, January 07, 2022. In: https://www.mfa.gov.cn/eng/wjb/wjbz/hd/202201/t20220107_10479933.html#:~:text=To%20support%20the%20Horn%20of,%20security%2C%20development%20and%20governance (Consultado: 02/02/2025, 11:15 am)

³⁸ Destacar que el país asiático fue sede de la segunda Conferencia de Paz del Cuerno de África ocurrida a finales de junio de 2024, en la que asistieron funcionarios de China y de países africanos. Por China asistieron el viceministro de Relaciones Exteriores, Chen Xiaodong, el enviado especial para los Asuntos del Cuerno de África, Xue Bing, representantes del Ministerio de Comercio y de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de China. Del lado africano estuvieron altos funcionarios y diplomáticos de los ministerios de Relaciones Exteriores de Etiopía, Yibuti, Kenia, Somalia, Sudán del Sur, Sudán y Uganda. La primera conferencia se celebró en Adís Abeba, Etiopía, en junio de 2022. Véase: Anadolu Staff: "China hosts 2nd Horn of Africa Peace Conference". AA. Ankara, June 25, 2024. In: <https://www.aa.com.tr/en/africa/china-hosts-2nd-horn-of-africa-peace-conference/3257682> (Consultado: 03/02 / 2025, 8:12 am)

³⁹ MFA: "Yi Talks about the "Initiative of Peaceful Development in the Horn of Africa"..."

⁴⁰ *Ídem*.

⁴¹ China experimentó por primera vez una mayor participación en Sudán en respuesta a las fuertes críticas internacionales (que culminaron en llamados a boicotear los Juegos Olímpicos de Pekín 2008) por su apoyo al gobierno sudanés, el cual era acusado de represión. Utilizando su influencia con el gobierno sudanés y en el Consejo de Seguridad de la ONU, China ayudó a garantizar el despliegue de fuerzas de paz de la ONU en Darfur en 2008. De igual manera, colaboró con La Misión de las Naciones Unidas en Sudán (UNMIS), la misión de mantenimiento de la paz establecida en el 2011. Véase: Crisis Group: "China's Foreign Policy Experiment in South Sudan". Report 288 (Bruselas, July 10, 2017) In: <https://www.crisisgroup.org/africa/horn-africa/south-sudan/288-china-s-foreign-policy-experimentsouth-sudan> (Consultado: 15/04 /2025, 11:50 am)

⁴² Realmente es extensa la bibliografía que se consigue sobre este punto, sin embargo, por cuestiones de tiempo no pudimos revisarla, más allá de un arqueo en los diversos buscadores de material científico, en esta ocasión se pudiera recomendar el Trabajo de Grado Esther Duale en el 2023, titulado: *China's presence in the Horn of Africa. Chair of chinese studies*, el capítulo I está dedicado a una revisión bibliográfica. Disponible en: <https://tesi.luiss.it/39220/> Igualmente, el trabajo de Gioia Serena Wang dedica un apartado a la revisión bibliográfica. Véase: Gioia Serena Wang: "What Motivates Chinese Foreign Policy in Sudan? A Discourse Analysis of Chinese Official Statements on the Darfur Conflict from 2004 to 2023" in: *The Grimshaw Review of International Affairs*, 1 (London, 2024) In: <https://grimshawreview.lse.ac.uk/articles/10> (Consultado: 17/05 /2025, 05:12 am)

⁴³ Daniel Large: "Between the CPA and Southern Independence: China's Post-Conflict Engagement in Sudan" in: *Global Powers and Africa Programme, Occasional Paper; South African Institute of International Affairs*, 115 (Johannesburgo, 2012), pp. 5-6. In: <https://saiia.org.za/research/between-the-cpa-and-southern-independence-chinas-post->



[conflict-engagement-in-sudan/](#) (Consultado: 17/05 /2025, 05:12 am)

⁴⁴ Incluso se ha estudiado el papel de China en la Guerra de Libia (2012). Véase: Andrew Garwood-Gowers: “China and the “Responsibility to Protect”: The Implications of the Libyan Intervention” in: *Asian Journal of International Law*, 2 (England, 2012), pp. 1-19. In: https://www.researchgate.net/publication/259424684_China_and_the_Responsibility_to_Protect_The_Implications_of_the_Libya_n_Intervention#:~:text=Abstract,decisively%20in%20civilian%20protection%20situations. (Consultado: 12/05 /2025, 11:19 am)

⁴⁵ Crisis Group: “China’s Foreign Policy Experiment in South Sudan”...

⁴⁶ *Ídem*. Se plantea en este documento que en este evento ya existía en algunos funcionarios chinos una interpretación más flexible de la política de no intervención y se probaron nuevos enfoques para proteger los intereses de su nación en esa ocasión.

⁴⁷ Para el caso de la *reputación internacional* de China en el conflicto de Darfur, véase: Gioia Serena Wang: “What Motivates Chinese Foreign Policy in Sudan? A Discourse Analysis of Chinese Official Statements on the Darfur Conflict from 2004 to 2023”...

⁴⁸ Los mismos autores dice que igual pasa con el papel de las provincias y de las empresas estatales que cada vez más tienen un papel importante para incidir en la política exterior. De las provincias citan el caso de Yunnan, cercana a Myanmar y el esfuerzo de las autoridades provinciales en las conversaciones de paz. Véase: Bernardo Mariani, Monalisa Adhikari and Yiqi Zhou: *The Role of Domestic Actors in China’s International Conflict Management*. Edinburgh, The University of Edinburgh, PeaceRep, 2023, p. 2.

⁴⁹ Peterlinus Odote: “Africa in the Shifting Balance of Power: Active Player or Passive Observer?”. In: *The Horn Bulletin*, 6 (Nairobi, January-February 2023), p. 15.

⁵⁰ Véase: Nelson García Pernía: “Xi Jinping: Paz y Seguridad en África”. En: Molina-Medina, N. *Ensayos sobre el pensamiento de Xi Jinping*. Mérida, Universidad de Los Andes, Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH), 2025, pp. 113-146.

⁵¹ Nelson García Pernía: “China en los procesos de paz en África”. Asociación Venezolana de Estudios sobre China. Mérida, Venezuela, <https://avech.org/china-en-los-procesos-de-paz-en-africa/> (Consultado: 18/05 /2025, 10:15 am)

⁵² Observatorio de la Política China: “China emite libro blanco sobre cooperación China-África en nueva era”. España, 26 de noviembre de 2021. [https://politica-china.org/secciones/china-emite-libro-blanco-sobre-cooperacion-china-africa-en-nueva-era#:~:text=BEIJING%2C%2026%20nov%20\(Xinhua\)%20%E2%80%94%20M%C3%A1s%20del%2080%20por,libro%20blanco%20publicado%20hoy%20viernes](https://politica-china.org/secciones/china-emite-libro-blanco-sobre-cooperacion-china-africa-en-nueva-era#:~:text=BEIJING%2C%2026%20nov%20(Xinhua)%20%E2%80%94%20M%C3%A1s%20del%2080%20por,libro%20blanco%20publicado%20hoy%20viernes). (Consultado: 01/05 /2025, 07:25 am)

⁵³ Nelson García Pernía: “China en los procesos de paz en África”...

⁵⁴ MFA: “Special Envoy for the Horn of Africa Affairs of the Foreign Ministry Xue Bing Attends the Third Conference on Peace and Development for the Horn of Africa”. Beijing, July, 30, 2025. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/fyrbt/fyrbt/202505/t20240530_11349770.html (Consultado: 11/09 /2025, 08:29 am)

⁵⁵ Leandro Enrique Sánchez: “¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo?: Revisión de sus clasificaciones y categorías” en: *Revista de relaciones internacionales de la UNAM*, 114 (México, 2012), p. 109. En: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10017/pr.10017.pdf (Consultado: 18/05/2025, 10:15 am)

⁵⁶ Marina Vitelli: “Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del



debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior” en: *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19 (Buenos Aires, 2014), p. 135. En: <https://www.redalyc.org/pdf/522/52233951005.pdf> (Consultado: 18/05/2025, 08:17 am)

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 139-140.

⁵⁸ Qin Yaqing: *A Relational Theory of World Politics*. Cambridge University Press, 2018.

⁵⁹ Xi Jinping: “Secure a Decisive Victory in Building a Moderately Prosperous Society in Ali Respects and Strive for the Great Success of Socialism with Chinese Characteristics for a New Era. October 18, 2017”. In *The Governance of China*. Beijing, Foreign Languages Press, Vol. III, 2021, p. 63.

⁶⁰ Xi Jinping: “Inaugurar una nova era de cooperação e desenvolvimento comum China-África. 4 de dezembro de 2015” in: *A Governança da China*. Beijing, Foreign Languages Press, Vol. II, 2019, p. p. 501; Nelson García Pernía: La política exterior China hacia África 1949-2018. Cuadernos de China, N° 8. Mérida, Universidad de Los Andes, Asociación Venezolana de Estudios sobre China (AVECH).

⁶¹ MFA: “Foreign Ministry Spokesperson’s Remarks on the Armed Clashes in Sudan”. Beijing, April 16, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/fyrbt/fyrbt/202505/t20240530_11349770.html (Consultado: 18/03 /2025, 09:12 am)

⁶² MFA: “Director-General Wu Xi of the Department of Consular Affairs of the Foreign Ministry Gives a CGTN Interview on Protecting the Safety of Chinese Citizens in Sudan”. Beijing, April 23, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/gjhdq_665435/2913_665441/2883_663766/2885_663770/202304/t20230424_11064696.html (Consultado: 18/03 /2025, 05:30 am)

⁶³ MFA: “Pakistani Ambassador to China Sincerely Thanks China for Helping Evacuate Overseas Pakistanis from Sudan Safely”. Beijing, April 30, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/wjbxw/202505/t20240530_11343430.html (Consultado: 03/02/2025, 8:12 am)

⁶⁴ *Ídem*.

⁶⁵ MFA: “Remarks by China’s Permanent Representative to the UN Ambassador Zhang Jun at the UN Security Council Briefing on Sudan”. Beijing, April 25, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwb/202505/t20240530_11365566.html (Consultado: 15/04 /2025, 11:50 am)

⁶⁶ *Ídem*.

⁶⁷ *Ídem*.

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ MFA: “Wang Yi Se Reúne con Vicepresidente del Consejo Soberano de Sudán Malik Agar”. Beijing, November 2, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/fz/2883/2885/202311/t20231103_11172638.html (Consultado: 17/05 /2025, 05:12 am)

⁷⁰ *Ídem*.

⁷¹ MFA: “Remarks by Chargé d’Affaires a.i. of China’s Permanent Mission to the UN Ambassador Dai Bing at the UN Security Council Briefing on Sudan”. Beijing, March 7, 2024. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwb/202505/t20240530_11366074.html (Consultado: 12/05 /2025, 11:19 am)

⁷² *Ídem*.

⁷³ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad: “Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9568ª sesión, celebrada el 8 de marzo de 2024 (S/RES/2724)”. Nueva York, 8 de



marzo de 2024. En: <https://digitallibrary.un.org/record/4040187?ln=en&v=pdf>
(Consultado: 28/01/2025, 03:06 pm)

⁷⁴ Xinhua: “Sudan conflict: Chinese envoy urges Ramadan ceasefire”. China Daily. Beijing, March 20, 2024. In <https://www.chinadailyhk.com/hk/article/382108>
(Consultado: 17/05 /2025, 08:43 am)

⁷⁵ MFA: “Wang Yi Se Reúne con Ministro de Relaciones Exteriores de Sudán Hussein Awad”. Beijing, May 28, 2024. https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/fz/2883/2885/202505/t20240529_11313579.html (Consultado: 18/05 /2025, 10:15 am)

⁷⁶ *Ídem.*

⁷⁷ Naciones Unidas, Consejo de Seguridad: “Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9721ª sesión, celebrada el 11 de septiembre de 2024”. Nueva York, 11 de septiembre de 2024. En: [https://docs.un.org/es/s/res/2750\(2024\)](https://docs.un.org/es/s/res/2750(2024)) (Consultado: 28/01/2025, 05:00 pm)

⁷⁸ Global Times: “China calls for more efforts toward political solution in Sudan”. Beijing, September 12, 2024. In <https://www.globaltimes.cn/page/202409/1319711.shtml>
(Consultado: 20/04/2025, 09:47 pm)

⁷⁹ *Ídem.*

⁸⁰ *Ídem.*

⁸¹ Xinhua: Xi meets chairman of Sudan's Sovereignty Council. *The State Council The People's Republic of China*. Beijing, September 6, 2024. https://english.www.gov.cn/news/202509/06/content_WS66db0b45c6d0868f4e8caaf4.html (Consultado: 18/03/2025, 05:30 am)

⁸² *Ídem.*

⁸³ MFA: “Explanation of Vote by China’s Permanent Representative to the UN Ambassador Fu Cong on the UN Security Council Draft Resolution on Sudan”. Beijing, November 18, 2024. https://www.mfa.gov.cn/eng/xw/zwbdt/202412/t20241206_11540136.html (Consultado: 01/05 /2025, 07:25 am)

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ Xinhua: “中国代表呼吁共同努力为妥善解决苏丹问题创造条件”. Beijing, December 20, 2024. <https://world.people.com.cn/n1/2024/1220/c1002-40386612.html> [Traducción del mandarín realizada con el apoyo de herramientas de IA y revisión técnica del autor].

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ *Ídem.*

⁹¹ MFA: “Wang Yi Meets with Newly Appointed Foreign Minister of Sudan Omer Mohamed Ahmed Siddig”. Beijing, May 14, 2025. https://www.fmprc.gov.cn/eng/wjbj/zjzg_663340/fzs_663828/xwlb_663830/202507/t20250725_11677220.html (Consultado: 12/05 /2025, 11:19 am)

⁹² *Ídem.*

⁹³ *Ídem.*

⁹⁴ *Ídem.*

⁹⁵ Véase: Ayin Network: “China’s hidden hands: How Chinese weapons are fueling both side of Sudan’s war”. Khartoum-Sudan, June 3, 2025. In <https://3ayin.com/en/china/>



Domestic Actors in China's International Conflict Management.
Edinburgh, The University of Edinburgh, PeaceRep, 2023.

Qin Yaqing: *A Relational Theory of World Politics.* Cambridge University Press, 2018.

Xi Jinping: *The Governance of China.* Beijing, Foreign Languages Press, Vol. III, 2021.

Xi Jinping: *A Governança da China.* Beijing, Foreign Languages Press, Vol. II, 2019.

Hemerográficas

Dugarte Rangel, Ramón Alonso: “Mali en la geopolítica mundial. Ibrahim Boubacar Keita y los desafíos de su nuevo período presidencial (2018-2023)” en *Humania del Sur: Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 26 (Mérida - Venezuela, 2019), pp. 88-107. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7092048> (Consultado: 12/03/2025, 11:08 am)

Eickhoff, Karoline and Godehardt, Nadine: “China’s Horn of Africa Initiative: Fostering or Fragmenting Peace?”. *Megatrends Afrika, Working Paper* (Berlin, 01, October 2022), pp. 1-14.

García Pernía, Nelson: “El Proceso de Kimberley: una contribución a la resolución de los conflictos en África” en *Oasis: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, 35 (Bogotá, 2022), pp. 235-253. En: <https://www.redalyc.org/journal/531/53172100012/> (Consultado: 12/03/2025, 10:42 am)

Munene, Macharia: “The Horn of Africa in 2023 A Geopolitical Analysis”. *The Horn Bulletin*, 6 (Nairobi, January-February 2023), p. 3-14.

Odote, Peterlinus. “Africa in the Shifting Balance of Power: Active Player or Passive Observer?”. *The Horn Bulletin*, 6 (Nairobi, January-February 2023), pp. 15- 27.

Electrónicas

Ahmed, Osman Sirajeldeem, Mohd. Elmagzoub Eltahir, A. Nasir Yousuf Abdelkareem, Alaa Zuhir Al-Rawashdeh, and Asma Sirageldin Ahmed: “Is Calling the SAF-RSF Conflict a ‘Dirty War’ an Objective Description or a Moral Judgment? A Critical Analysis of the Ongoing War in Sudan (2023–Present)” *Cogent Social Sciences*, 11 (United Kingdom, 2025). [doi:10.1080/23311886.2025.2586199](https://doi.org/10.1080/23311886.2025.2586199) (Consultado: 17/05/2025, 05:12 am)

Aróstegui, Julio: “La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica”. *Sistema. Revista de ciencias sociales*, 132-133 (España, 1996), pp. 9-39. <https://e->



revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/2016/0

(Consultado: 22/03/2025, 8:12 am)

- Belmad, Sofiane and Kadri, Hichem: “The Conflict over Resources in Sudan between Major Powers - Economic Impacts and Geopolitical Consequences”. *Journal of North African Economies*, 34 (Chlef, Algeria, 2024), pp. 123-124. <https://www.ajol.info/index.php/jnae/article/view/266601> (Consultado: 18/03/2025, 05:30 am)
- Boon, Hoo Tiang: “International identity construction: China’s pursuit of the responsible power identity and the American Other”. *European Journal of International Relations*, 28 (United Kingdom, 2022), pp. 808-833. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/13540661221117029> (Consultado: 18/05/2025, 10:15 am)
- Gabriel, Mad: “The Conflict in Sudan: An Overview”. *The Journal of Social Encounters*, 9 (Kenia, 2025), p. 263. DOI: <https://doi.org/10.69755/2995-2212.1376> (Consultado: 15/04/2025, 11:50 am)
- Garwood-Gowers, Andrew: “China and the “Responsibility to Protect”: The Implications of the Libyan Intervention”. *Asian Journal of International Law*, 2 (England, 2012), pp. 1-19. https://www.researchgate.net/publication/259424684_China_and_the_Responsibility_to_Protect_The_Implications_of_the_Libyan_Intervention#:~:text=Abstract,decisively%20in%20civilian%20protection%20situations (Consultado: 12/05/2025, 11:19 am)
- Kabunda, Mbuyi: “La crisis política y social en África resultado de las contradicciones internacionales e internas” en *Revista de Fomento Social*, 50 (Madrid, 1995), pp. 33-53. <https://revistas.uloyola.es/rfs/article/download/2703/1251/> (Consultado: 02/04/2025, 8:12 am)
- Large, Daniel: “Between the CPA and Southern Independence: China’s Post-Conflict Engagement in Sudan”. *Global Powers and Africa Programme, Occasional Paper, South African Institute of International Affairs*, 115 (Johannesburgo, 2012), pp. 2-15. <https://saiia.org.za/research/between-the-cpa-and-southern-independence-chinas-post-conflict-engagement-in-sudan/> (Consultado: 17/05/2025, 05:12 am)
- Sánchez, Leandro Enrique: “¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo?: Revisión de sus clasificaciones y categorías”. *Revista de relaciones internacionales de la UNAM*, 114 (México, 2012), pp. 107-129. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10017/pr.10017.pdf (Consultado: 18/05/2025, 10:15 am)
- Vitelli, Marina: “Veinte años de constructivismo en Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de



developments”. *Aljazeera*. Doha, September 30, 2025. In: <https://www.aljazeera.com/features/2025/9/30/war-in-sudan-humanitarian-fighting-control-developments-september-2025> (Consultado: 14/05/2025, 8:15 am)

Xinhua: “Sudan conflict: Chinese envoy urges Ramadan ceasefire”. *China Daily*. Beijing, March 20, 2024. In <https://www.chinadailyhk.com/hk/article/382108> (Consultado: 17/05 / 2025, 08:43 am)

Documento digitales y Páginas web

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “Un año convulso: conflictos, crisis y desplazamiento en 2024”. Ginebra, 26 de diciembre de 2024. En <https://www.acnur.org/noticias/historias/un-ano-convulso-conflictos-crisis-y-desplazamiento-en-2024#:~:text=Conflicto%20en%20Sud%C3%A1n&text=Desde%20el%20estallido%20de%20los,las%20necesidades%20humanitarias%20m%C3%A1s%20b%C3%A1sicas> (Consultado: 11/03/2025, 09:00 am)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “Dos años de guerra en Sudán: Una combinación devastadora de desplazamiento récord y disminución de la ayuda”. Ginebra, 11 de abril de 2025. <https://www.acnur.org/noticias/notas-de-prensa/dos-anos-de-guerra-en-sudan-una-combinacion-devastadora-de-desplazamiento> (Consultado: 02/02/2025, 11:44 am)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]: “Llamamiento de emergencia. Situación de Venezuela”. Ginebra, mayo de 2025. En <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela> (Consultado: 19/04/2025, 11:08 am).

Amnistía Internacional: “Sudán: Identificadas avanzadas armas chinas suministradas por EAU en vulneración de embargo de armas: nueva investigación”. Londres, 8 de mayo de 2025. En: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/05/sudan-advanced-chinese-weaponry-provided-by-uae-identified-in-breach-of-arms-embargo-new-investigation/> (Consultado: 13/03/2025, 10:12 am)

Anadolu Staff: “China hosts 2nd Horn of Africa Peace Conference”. *AA*. Ankara, June 25, 2024. In: <https://www.aa.com.tr/en/africa/china-hosts-2nd-horn-of-africa-peace-conference/3257682> (Consultado: 03/02 /2025, 8:12 am)

Crisis Group: “China’s Foreign Policy Experiment in South Sudan”. Report 288 (Bruselas, July 10, 2017) In: <https://www.crisisgroup.org/africa/horn-africa/south-sudan/288-china->



- [s-foreign-policy-experimentsouth-sudan](#) (Consultado: 15/04 / 2025, 11:50 am)
- Embassy of the People's Republic of China in Sudan. En: <http://sd.china-embassy.gov.cn/eng/> (Consultado: 12/05/2025, 11:19 am)
- Embassy of the People's Republic of China in the Republic of South Africa. "Sudan announces new partnership with China in oil, gas fields". Johannesburg, September 9, 2015. In: https://za.china-embassy.gov.cn/eng/zngx_1/ChinaSARelations2015/202501/t20240104_11217511.htm#:~:text=KHARTOUM%2C%20Sept.%20field%20in%20Sinnar%20State (Consultado: 18/03/2025, 09:12 am)
- García Pernía, Nelson: "China en los procesos de paz en África". Asociación Venezolana de Estudios sobre China. Mérida, Venezuela, <https://avech.org/china-en-los-procesos-de-paz-en-africa/> (Consultado: 18/05 /2025, 10:15 am)
- Mateos, Óscar: "Carrera internacional por la seguridad en África". CIDOB. Madrid, Junio de 2019. En: <https://www.cidob.org/publicaciones/carrera-internacional-por-la-seguridad-en-africa> (Consultado: 03/02/2025, 8:12 am)
- MFA. "Wang Yi Meets with Newly Appointed Foreign Minister of Sudan Omer Mohamed Ahmed Siddig". Beijing, May 14, 2025. https://www.fmprc.gov.cn/eng/wjb/zjg_663340/fzs_663828/xwlb_663830/202507/t20250725_11677220.html (Consultado: 12/05 /2025, 11:19 am)
- MFA. "Explanation of Vote by China's Permanent Representative to the UN Ambassador Fu Cong on the UN Security Council Draft Resolution on Sudan". Beijing, November 18, 2024. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwbd/202512/t20241218_11500916.html (Consultado: 01/05 /2025, 07:25 am)
- MFA: "Wang Yi Se Reúne con Ministro de Relaciones Exteriores de Sudán Hussein Awad". Beijing, May 28, 2024. https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/fz/2883/2885/202505/t20240529_11313579.html (Consultado: 18/05 /2025, 10:15 am)
- MFA: "Remarks by Chargé d'Affaires a.i. of China's Permanent Mission to the UN Ambassador Dai Bing at the UN Security Council Briefing on Sudan". Beijing, March 7, 2024. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwbd/202505/t20240530_11366074.html (Consultado: 12/05 /2025, 11:19 am)
- MFA: "Wang Yi Se Reúne con Vicepresidente del Consejo Soberano de Sudán Malik Agar". Beijing, November 2, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/esp/gjhdq/fz/2883/2885/202311/t20231103_11172638.html (Consultado: 17/05 /2025, 05:12 am)
- MFA: "Pakistani Ambassador to China Sincerely Thanks China for



- Helping Evacuate Overseas Pakistanis from Sudan Safely”. Beijing, April 30, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/wjbxw/202505/t20240530_11343430.html (Consultado: 03/02/2025, 8:12 am)
- MFA: “Remarks by China’s Permanent Representative to the UN Ambassador Zhang Jun at the UN Security Council Briefing on Sudan”. Beijing, April 25, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwbd/202505/t20240530_11365566.html (Consultado: 15/04 /2025, 11:50)
- MFA: “Director-General Wu Xi of the Department of Consular Affairs of the Foreign Ministry Gives a CGTN Interview on Protecting the Safety of Chinese Citizens in Sudan”. Beijing, April 23, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/gjhdq_665435/2913_665441/2883_663766/2885_663770/202304/t20230424_11064696.html (Consultado: 18/03 /2025, 05:30 am)
- MFA: “Foreign Ministry Spokesperson’s Remarks on the Armed Clashes in Sudan”. Beijing, April 16, 2023. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/fyrbt/fyrbt/202505/t20240530_11349770.html (Consultado: 18/03 /2025, 09:12 am)
- MFA: “Explanation of Vote by Chargé d’Affaires a.i. of China’s Permanent Mission to the UN Ambassador Dai Bing on the UN Security Council Resolution on Sudan Sanctions”. Beijing, March 8, 2023. In: https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwbd/202505/t20240530_11365459.html (Consultado: 02/02/2025, 8:12 am)
- MFA: “Yi Talks about the "Initiative of Peaceful Development in the Horn of Africa”. Beijing, January 07, 2022. In: https://www.mfa.gov.cn/eng/wjb/wjbz/hd/202201/t20220107_10479933.html#:~:text=To%20support%20the%20Horn%20of,of%20security%2C%20development%20and%20governance (Consultado: 02/02/2025, 11:15 am)
- MFA: “Head of the Chinese Mission to the African Union Jiang Feng Meets with the Permanent Representative of Sudan to the African Union”. Beijing, December 15, 2025. https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zwbd/202512/t20251217_11774990.html (Consultado: 22/12/2025, 09:37 pm)
- Misión Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas: “La situación en Sudán se deteriora rápidamente; el representante de China expresa 'su grave preocupación' [苏丹局势,急转直下中方代表: 严重关切]”. New York, Octubre 25, 2025 https://www.guancha.cn/international/2025_10_31_795220.shtml (Consultado: 12/11/2025, 07:00 am)
- Naciones Unidas: “La ONU aplaude la firma del primer acuerdo para



- proteger a la población civil sudanesa”. Nueva York, 12 de mayo de 2023. En: <https://news.un.org/es/story/2023/05/1520962> (Consultado: 02/02/2025, 8:12 am)
- Naciones Unidas: “Sudán vive la crisis humanitaria más grande del mundo”. Nueva York, 12 de mayo de 2023. <https://news.un.org/es/story/2025/03/1537211> (Consultado: 18/03/2025, 09:32 am)
- Naciones Unidas, Consejo de Seguridad: “Carta de fecha 15 de enero de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre el Sudán (S/2024/65)”. Nueva York, 15 de enero de 2024. En: https://digitallibrary.un.org/record/4039195/files/S_2024_65-ES.pdf (Consultado: 02/02/2025, 11:06 am)
- Naciones Unidas, Consejo de Seguridad: “Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9568ª sesión, celebrada el 8 de marzo de 2024 (S/RES/2724)”. Nueva York, 8 de marzo de 2024. En: <https://digitallibrary.un.org/record/4040187?ln=en&v=pdf> (Consultado: 28/01/2025, 03:06 pm)
- Observatorio de la Política China. “China emite libro blanco sobre cooperación China-África en nueva era”. España, 26 de noviembre de 2021. [https://politica-china.org/secciones/china-emite-libro-blanco-sobre-cooperacion-china-africa-en-nueva-era#:~:text=BEIJING%2C%2026%20nov%20\(Xinhua\)%20%E2%80%94%20M%C3%A1s%20del%2080%20por,libro%20blanco%20publicado%20hoy%20viernes.](https://politica-china.org/secciones/china-emite-libro-blanco-sobre-cooperacion-china-africa-en-nueva-era#:~:text=BEIJING%2C%2026%20nov%20(Xinhua)%20%E2%80%94%20M%C3%A1s%20del%2080%20por,libro%20blanco%20publicado%20hoy%20viernes.) (Consultado: 01/05 /2025, 07:25 am)
- ONU-Mujer: “La mujer y los conflictos armados”. Nueva York, 2014. En <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/conflict> (Consultado: 12/03/2025, 8:39 am)
- Permanent Mission of the People's Republic of China to the UN: “Remarks on Sudan by Ambassador Sun Lei at the UN Security Council Briefing”. New York, December 23, 2025. https://un.china-mission.gov.cn/eng/hyyfy/202512/t20251223_11781937.htm
- UNHCR: “Sudan Crisis Explained”. April 09, 2025. In: <https://www.unrefugees.org/news/sudan-crisis-explained/> (Consultado: 02/02/2025, 8:12 am)
- Xinhua: Xi meets chairman of Sudan's Sovereignty Council. *The State Council The People's Republic of China*. Beijing, September 6, 2024. https://english.www.gov.cn/news/202509/06/content_WS66db0b45c6d0868f4e8eaf4.html (Consultado: 18/03 /2025, 05:30 am)





Misceláneas



120 años del escudo del estado Mérida: testimonio de la posesión consuetudinaria merideña de los paisajes del Sur del Lago de Maracaibo

Claudio Alberto Briceño Monzón¹

Universidad de Los Andes

cabm63@gmail.com



Mérida... era uno de los lugares en que valía la pena vivir. La vista se educa en las más variadas gamas del verde: las flores despuntan hasta en los tejados de las casas; el Albarregas siempre está sonando y puliendo en el molino de sus aguas torrentosas los graníticos rodados que arrastra, y las campanitas de las diez iglesias quebrándose en la blanda diafanidad del aire, a cualquier hora del día tienen novena o ejercicio religioso. Explícate por ello, o puedo explicarlo yo, que prefiero la Poesía a la Historia, que aquellos soldados de la conquista que aquí llegaron después de tragarse tantas lenguas cuadradas de arisco trópico, quisieran arraigar y quedarse. No importaba la enorme distancia, ni las tremendas cuestas, ni los páramos que aislaban aquel lugar de las costas y los caminos marítimos. El sitio era hermoso y fácil y prosperaban las familias. No se venía a buscar El Dorado, sino la paz. Era tierra para quedarse y no para continuar errando... El tiempo para el que nace en Mérida es como un tiempo denso y estratificado... el pasado se confundía con el presente y personajes que vivieron hace tres siglos, o no vivieron sino en la medrosa fantasía de algunos merideños, eran los testigos obstinados, los fantasmas de nuestra existencia cotidiano²

Iniciamos este trabajo citando una obra notable de la literatura merideña, el excelente ensayo de Mariano Picón Salas, *Viaje al amanecer*, en el que podemos comprender cómo el conocimiento



geográfico fue básico en la construcción y organización del espacio colonial merideño, para percibir la historia y la evolución de esta región, existiendo una correlación entre los paisajes geográficos y su ordenamiento.

El conocimiento geográfico de los recursos naturales disponibles en Mérida influyó en el desarrollo de actividades económicas como la agricultura y el comercio, favoreciendo identificar áreas adecuadas para establecer el desarrollo poblacional, teniendo en cuenta factores como la proximidad a fuentes de agua, tierras fértiles y defensa estratégica.

La Geografía como discurso territorial cumple una misión fundamental en la conformación material de los Estados nacionales modernos, ya que es el territorio el requisito imprescindible para que un aparato estatal pueda efectivizar su soberanía excluyente; todo otro tipo de determinación social (la lengua, la cultura) resulta prescindible para este propósito.

La cultura permite a los individuos tomar conciencia de lo que son y de lo que quieren ser. Genera identidades que vinculan a los individuos con los lugares y con los paisajes, porque estos rememoran momentos intensos de sus historias. La voluntad de afirmarse frente a los otros incita a los hombres a marcar simbólicamente los espacios que consideran propios y a colocar signos en los lugares públicos que recuerdan a todos su existencia. Según el *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Empresas Polar, los símbolos patrios:

Son la bandera, el escudo y el himno. En el artículo 1 de la Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacionales, sancionada el 17 de febrero de 1954, se expresa: «La Bandera Nacional, el Escudo de Armas de la República y el Himno Nacional son los Símbolos de la Patria y deben ser venerados por todos los venezolanos y respetados por los ciudadanos de los demás países». En la mencionada ley se especifican sus respectivas características y las normas que rigen su uso.³

Es gracias a los símbolos que las sociedades se mantienen unidas y que las culturas son vividas como homogéneas, aun cuando presenten una gran diversidad real. Es porque los grupos construyen una imagen común de patria que forman Estados. Es interesante exponer cómo, en el caso venezolano, las denominadas provincias genésicas de nuestra territorialidad, que se plasmaron luego en la primera Ley de división territorial del país de 1856 y en la Constitución Federal de 1864, en la cual las Provincias pasan a denominarse Estados, como lo señala muy acertadamente Manuel Donis:

...en las aspiraciones legítimas de las provincias recogidas por la ley de 28 de abril de 1856 por hacer valer su autonomía; y la puesta en práctica nuevamente del sistema federal en 1864, entendido por la mayoría como la solución a sus problemas. Fue una lucha de los Estados, de las provincias y sus regiones para hacer la Nación.⁴



Entonces, desde una perspectiva geohistórica, la rivalidad centralismo-federalismo, creó una identidad del terruño provincial y estatal con un vínculo nacional. El espacio simbólico juega un papel esencial: gracias a él, los hombres consiguen limitar los efectos disolventes de la fragmentación espacial. Consideran como uniformes y homogéneos conjuntos que no lo son. Cada vez que un conjunto de personas cree que sus culturas comparten un número suficiente de puntos fundamentales semejantes para superar las diferencias, se prepara la creación de formas políticas extensas. La mejoría de los transportes facilita esos cambios, pero ello no es suficiente para volverlos necesarios.

El territorio, como elaboración antrópica, se ordena por la labor continua del poblamiento, a través del establecimiento de rituales y hábitos. Los cuales se simplifican en la ciudad, la cual abrevia la fuerza que opera en diversas escalas, desde lo local hasta lo global. Estas ocupaciones impactan los diversos paisajes de lo rural a lo urbano: el imaginario, el vivencial, el organizativo y el espacial.

Posteriormente, los ciudadanos registran los relatos en la memoria y el imaginario, desde donde se representa la relación entre los distintos centros poblados, y se practican acciones de inclusión y exclusión.

El factor político o estructuras de poder del Estado y el territorio constituyen un binomio interdependiente. Uno no puede existir sin el otro. El poder se ejerce dentro de un territorio. En esta visión, los símbolos como los sellos, escudos, banderas, himnos representan gráficamente un espacio de forma educativa, simplificada, esquemática.

El Tratado de Palmarito de 1904: Afirmación de los derechos del estado Mérida al Sur del Lago

Los estados Zulia y Mérida, y sus respectivos gobiernos regionales, alentados de un sentimiento de fraternidad y armonía para conservar inalterables sus buenas relaciones sociales, políticas y comerciales; convinieron en celebrar un tratado por el cual el estado Zulia cedió al estado Mérida un puerto en el territorio de su jurisdicción, en el distrito Sucre, en el litoral del lago. Con este objeto, el segundo vicepresidente del estado Mérida, encargado de la presidencia general Avelino Briceño, confirió plenos poderes al ciudadano Elío Quintero, por decreto del 12 de agosto de 1904, y el primer vicepresidente del estado Zulia, encargado del ejecutivo del estado Pedro Arteché, con el mismo objeto autorizaron en nota del 18 de agosto a los ciudadanos presbítero Adolfo López y general Marcelino Cedeño, quienes, después de haberse canjeado sus respectivas credenciales, formularon en el Tratado los términos siguientes:



1° El Puerto de Palmarito y la faja de terreno comprendida entre el Río Gavilán, que corre al Noreste del pueblo de Palmarito, que desemboca en el Lago, al Sur de dicho puerto, constituyen de hoy en adelante el territorio del enunciado Puerto de Mérida en el litoral del Lago. 2° Los gobiernos Mérida y Zulia respetarán y harán que se respeten estos límites de carácter provisional establecido en el presente tratado. 3° El Estado Mérida, por órgano de su representante en este asunto, Doctor Elio Quintero, tomó desde luego, posesión jurisdiccional del expresado Puerto y el territorio comprendido entre mencionados ríos. 4° Los gobiernos de los Estados Mérida y Zulia cada uno por su parte, darán cuenta al Ejecutivo Federal de este amistoso tratado entre dos pueblos hermanos, acompañándole copia autorizada de la presente acta. Dada y firmada en el pueblo de Palmarito, a los veintiún días del mes de Agosto de mil novecientos cuatro. Representante por el Estado Mérida. Elio Quintero Representante por el Estado Zulia Adolfo López Pbro. Representante por el Estado Zulia Marcelino Cedeño.⁵

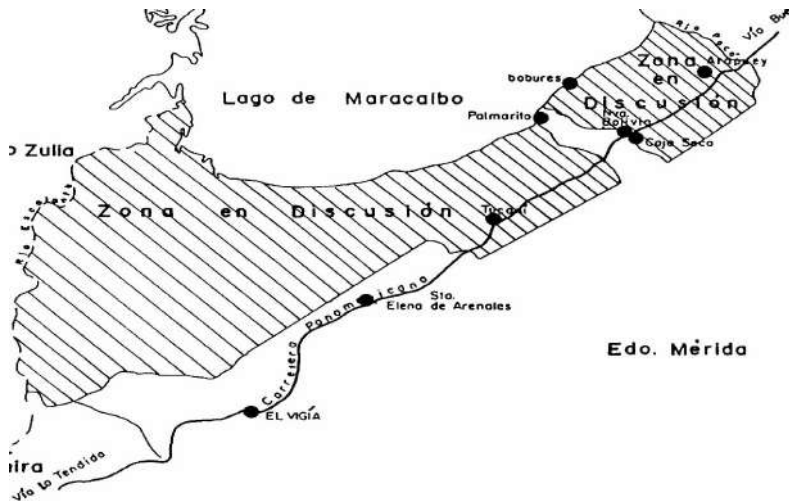


Fig.1. Zona en discusión entre el estado Mérida y el estado Zulia.

Desde 1904, el problema limítrofe entre los estados Mérida y Zulia ha tenido dos vertientes principales. La primera, la de reclamar todos los territorios que se extienden desde el río Buena Vista en el estado Trujillo, hasta el río Escalante en el estado Táchira que son linderos del Lago de Maracaibo. La segunda, ha sido la de garantizar la permanencia de los linderos del municipio Sucre con litoral en el lago, que fueron decretados de carácter provisional, el 21 de agosto de 1904.

El Tratado de Palmarito, ratifica el dominio y jurisdicción histórica de Mérida sobre la costa del sur del lago, estableciendo el mismo ser un convenio firmado y aprobado por ambos Estados, siendo un pacto donde se respetarían los límites de carácter provisional establecidos en dicho tratado.



El Escudo del estado Mérida

José Ignacio Lares⁶, desempeñándose como presidente del estado Mérida, el 20 de mayo de 1905: "...en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del decreto del ejecutivo nacional, de fecha 28 de marzo de ese año, relativo a la Bandera, Sello, Escudo e Himnos Nacionales, ordenó la creación del Escudo de Armas del Estado Mérida, el cual fue diseñado por el artista merideño Rafael Antonio Pino (1834-1906)."⁷

El 5 de julio de ese año, el italiano Atilio Rómulo Sardi, le correspondió el discurso de inauguración del Escudo en la plaza Bolívar de Mérida, formulando lo siguiente:

El Escudo del Estado Mérida viste las sagradas preesas del heroísmo, rememorando el recio batallar de sus hijos desde remotas épocas contra un tirano audaz y sanguinario, y los piratas o filibusteros que asolaron nuestras costas sobre el Lago, sin olvidar el que podemos llamar primer grito de libertad, de los Comuneros, el cual, sin duda alguna, precursor del día clásico que hoy también conmemoramos, hizo estremecer en sus olvidadas fosas los huesos de Terepaima y Guaicaipuro. Engalana sus cuarteles con las ricas producciones de su naturaleza exuberante, y ostenta la misteriosa lámpara del saber sobre el libro de la Ciencia, que con tanto ahínco es buscada en nuestros claustros universitarios, célebres en la República, por los hombres de pro que han salido de su seno. Los frutos preciados y principales de nuestra zona, alternan con el laurel simbólico que con amor le ciñe, para significar, que así como posee la riqueza material de la tierra, puede también cantar orgullosa la gloria de los pueblos viriles y dignos; y el cóndor de los andes, rey del espacio, coronado por uno de las siete estrellas de la emancipación nacional que le corresponde a Mérida, parece que se apresta a cruzar en raudo vuelo el territorio, que aumentado hoy con la faja del manso Lago y la esmeralda de las praderas, se El Escudo del Estado Mérida viste...⁸



Fig. 2. Escudo del estado Mérida, Cromolitografía de Romero González, 1905.
Colección: Luigui López. Reproducción: Gabriel Pilonieta.



Con el propósito de fomentar la identidad regional, el Ejecutivo del estado Mérida decretó el 16 de junio de 1911 el himno del estado, que debía interpretarse en la instalación y clausura de la Asamblea Legislativa; en los mensajes del Presidente del Estado a la Asamblea Legislativa; en las fechas gloriosas de la patria y del Estado; en los actos oficiales del Ejecutivo; en los Distritos, Consejos Municipales y demás corporaciones de carácter oficial; y para rendir honores al Presidente del Estado. Se instauraba igualmente como obligatorio el aprendizaje en las escuelas del Estado, y debía interpretarse cada 9 de octubre en todo el territorio del Estado, en homenaje a la memoria de Juan Rodríguez Suárez, quien el 9 de octubre de 1558 echó las bases de la ciudad capital del Estado.⁹

Otra muestra de reafirmación de lo regional es el Decreto aprobado en la Asamblea Legislativa del estado Mérida el 21 de enero de 1935, sobre la creación de la Ley del Escudo y Sello del Estado.

La sección primera de esta ley comprende las características generales del Escudo del Estado. Se indica la colocación de las inscripciones en el extremo izquierdo, el 9 de octubre de 1558, fecha de fundación de la ciudad de Mérida; y en el extremo derecho, el 16 de septiembre de 1810, fecha en que la Junta Patriótica de Mérida declaró la independencia y se incorporó a la Junta Patriótica de Caracas. En la parte central del escudo se presentan los paisajes naturales del Estado: la Sierra Nevada, representada por el pico Toro, enfrente de la ciudad de Mérida; a la izquierda, el lago de Maracaibo escenificado con una embarcación con velas; a la derecha, una llanura limitada por el río Apure, representado por una raya de plata. Se simboliza así la variedad de climas que el Estado exhibe, desde las nieves perpetuas hasta las riberas cálidas del Lago de Maracaibo.

En la sección segunda de la ley se abordan los aspectos referentes al Sello del Estado. Se establece que todos los actos emanados de los poderes públicos del Estado y los municipios, para que tuviesen autenticidad, debían ir autorizados por el sello de la forma y dimensiones que pautaba la presente ley. El Sello del Estado era de forma elíptica; el fondo estaba constituido por el Escudo del Estado. En la parte superior tenía la inscripción Estados Unidos de Venezuela y en la parte inferior, Asamblea Legislativa del Estado Mérida, en el caso de documentos expedidos por la Asamblea Legislativa o Gobierno del Estado Mérida, cuando eran documentos emitidos por el Ejecutivo del Estado.

Posteriormente, el 27 de enero de 1938, la Asamblea Legislativa del Estado Mérida decretó una Ley del Escudo, Sello e Himno de Estado, en la que se trata de uniformar los símbolos del Estado, estructurada la Ley en tres secciones: la primera se refiere al Escudo del Estado, conformada por 2 artículos; la segunda sección se relaciona con el Sello del Estado, constituida por 10 artículos; y la tercera sección sobre el Himno del Estado se componía de 5 artículos.



Para terminar de conformar los símbolos que sustentan el sentido de identidad regional del Estado Mérida, la Asamblea Legislativa merideña, y en uso de sus atribuciones legales, decretó el 5 de agosto de 1996 la Ley de la Bandera del Estado Mérida, donde su artículo 3 señala:

La Bandera del Estado Mérida será enarbolada diariamente en el Palacio de Gobierno Estatal, en la Contraloría General del Estado; en la sede de la Asamblea Legislativa durante sus Sesiones Ordinarias y Extraordinarias; en la Oficinas Públicas Estatales y Municipales en los días declarados de Fiestas Nacionales y Regionales; en los Edificios Educativos; en las Unidades de las Fuerzas Armadas Nacionales con sede en el Estado Mérida, de acuerdo con la normativa vigente en la materia; en las Unidades Policiales con sede en el Estado Mérida y en las Unidades del Cuerpo de Bomberos radicadas en esta Entidad Federal. Gaceta Oficial del Estado Mérida, 30 de agosto de 1996, N°22 Extraordinaria.

La Bandera está inspirada y basada en nuestra historia, cultura e idiosincrasia, representada con los colores que nos dio la naturaleza, los cuales identifican nuestra tierra natal. Está formada por dos triángulos escálenos de igual tamaño, uno de color verde esmeralda y el otro azul celeste, y un triángulo isósceles de color blanco, con una estrella clásica de cinco puntas. Los tres triángulos simbolizan la justicia, la igualdad y la libertad, que forman los tres soportes a seguir como principios que se trazaron nuestros próceres independentistas. De esta forma, el Estado Mérida tiene en su escudo, sello, himno y bandera los símbolos que sustentan el valor histórico y humano del Estado.

En la edición del 24 de diciembre de 2003 de la Gaceta Oficial del Estado Mérida, se publica una nueva Ley del Escudo, del Himno y de la Bandera del Estado Mérida. Esta Ley fue suscrita el 11 de noviembre de 2003, en el recinto de reuniones del Consejo Legislativo del Estado Mérida. Derogando las leyes anteriores sobre la materia, que ya hemos citado: la Ley del 27 de enero de 1938 y la Ley del 29 de agosto de 1996.

Esta nueva legislación estableció que el Escudo de Mérida fue creación de Rafael Antonio Pino, al refrendarse el 20 de mayo de 1905, configurando una síntesis simbólica del origen del terruño merideño. Su contenido está organizado en dieciocho artículos; el artículo cuatro describe exhaustivamente el contenido simbólico del escudo en cinco párrafos. En el primero se establece la ubicación en la parte superior del Cóndor de los Andes, con su cabeza coronada por una estrella, que representa una de las 7 provincias que marcaron la génesis de la emancipación en 1810, atisbo de la libertad que se realiza sobre las cumbres. El segundo describe la parte central del escudo en un paisaje de proeza épica, representado con un cañón y un buque que simbolizan



la tenacidad merideña contra los ataques del puerto merideño de Gibraltar en el siglo XVII; en su parte izquierda podemos observar dos espadas cruzadas con las crestas hacia arriba que relatan el triunfo sobre el tirano Aguirre en 1561; a la derecha, una fecha y un fusil evocan a la Batalla de Niquitao y la Campaña Admirable de 1813, en la que los merideños siguieron al Libertador Simón Bolívar. El parágrafo tercero refiere a un paisaje de la Sierra Nevada, con el pico Toro como guía, contorno que contiene la ciudad de los caballeros; a la izquierda, la cuenca endorreica de Maracaibo con un navío de velas hinchadas simboliza la producción del río Chama navegando con el viento; a la derecha, los paisajes de un lienzo sobre el indomable caballo que simboliza la libertad y la depresión del sur del lago de Maracaibo denominada desde 1955 Panamericana, representada con una palmera, conjuntamente con el hilo de plata que representa las cuencas hidrográficas del estado (Albarregas, Mocotíes, Chama) con sus diversos climas, desde las nieves perpetuas hasta las tropicales riberas del lago. En el cuarto podemos ver la sabiduría y la fertilidad de la tierra, en el centro la imagen de un libro bajo una linterna encendida representando el conocimiento, incorporando la sabiduría de la recién creada Universidad de Los Andes, el 21 de septiembre de 1810.¹⁰ Los haces de espigas a ambos lados representan el trigo y la caña de azúcar, que son evidencias de la fecundidad de las tierras andinas. Finalmente, el parágrafo cinco significa las fechas fundacionales y su relación con la independencia. Las ramas de cafeto y laurel, unidas por una cinta de plata en lazo, representan las fechas que establecen la identidad de Mérida: a la izquierda, la fecha de su fundación, el 9 de octubre de 1558, y a la derecha, cuando la Junta Patriótica de Mérida declaró la emancipación, fortaleciendo la unión con la Junta de Caracas, el 16 de septiembre de 1810. Estos componentes simbolizan la perpetua búsqueda de la memoria histórica de los valores del Estado Mérida.

Desde la fundación de Mérida en 1558 hasta la actualidad, esta ciudad ha venido ejerciendo influencia, dominio y jurisdicción en los paisajes del sur del lago de Maracaibo, el cual está constituido por las tierras que se extienden desde el río Escalante hasta el río Buenavista o Pocó. Desde 1830 hasta nuestros días, estas tierras meridionales lacustres presentan un diferendo limítrofe entre los estados Mérida y Zulia, por el dominio, jurisdicción y competencia en estos territorios. La elaboración del Escudo del Estado Mérida en mayo de 1905, hace ya 120 años, se establece como un eficaz testimonio de la arraigada posesión merideña sobre la región del Sur del Lago de Maracaibo. Esta geohistórica vinculación toponímica (arraigo de los merideños con este territorio) se encuentra sublimemente simbolizada en el escudo a través de un navío con velas saturadas por el viento, evocando a la navegación y al ejercicio de territorialidad y gobernabilidad por parte de la gobernación merideña en esta vital región.



Notas

¹ Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela por el estado Mérida. Investigador y Docente del Instituto de Investigaciones Históricas «P. Hermann González Oropeza, S. J» de la Universidad Católica Andrés Bello. Profesor Titular de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes ULA, Mérida-Venezuela. Magister en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata–Argentina. Coordinador del Doctorado en Estudios Políticos ULA. ID ORCID: [0000-0002-6539-3736](https://orcid.org/0000-0002-6539-3736).

² Mariano Picón Salas: “Viaje al Amanecer”. En: Mariano Picón Salas. *Obras Selectas*. Caracas: Ediciones Edime, 1962, pp.6-7

³ Fundación Polar: “Símbolos Patrios.” En: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 1era. Reimpresión de la 2da. Edición, Tomo M-S. Caracas, Fundación Polar, 2010, p.1135

⁴ Manuel Donis: *De la Provincia a la Nación: el largo y difícil camino hacia la integración político territorial de Venezuela (1525 1935)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios y Monografías y Ensayos N°191, 2009, p.10

⁵ *Tratado de Palmarito del 21 de agosto de 1904*. En: Archivo General del Estado Bolivariano de Mérida.

⁶ Fue un trujillano que desarrolló un legado intelectual y político en la ciudad de Mérida, en la Universidad de Los Andes, siendo un catedrático polifacético que desarrolló un trabajo académico, cultural y político. Desde su llegada a Mérida en 1870, se dedicó a múltiples actividades como escritor, poeta, periodista y profesor universitario. Paralelamente, se desempeñó como administrador de la imprenta del Estado Los Andes, encargado nacional de la Junta Administradora de la Universidad de Los Andes, presidente de la Junta de Instrucción Pública, y presidente del Estado Mérida. Ver: Fundación Polar: “Lares, José Ignacio.” En: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 1era. Reimpresión de la 2da. Edición, Tomo D-L. Caracas, Fundación Polar, 2010, p. 911.

⁷ Samuel Leonardo Hurtado: *El Escudo de Armas del Estado Mérida ...* , p.181.

⁸ *Ibíd.*, p. 185.

⁹ “Artículo 1.º Se declara Himno del Estado Mérida la composición del Doctor Antonio Febres Cordero que fue laureada por el Jurado respectivo; y se declara música de dicho Himno la del Profesor Gil Antonio Gil, premiada también por el Jurado correspondiente... Artículo 3.º El Himno del Estado es de obligatorio aprendizaje en todos los colegios y escuelas federales, así como también en los demás planteles de educación, tanto municipales como privados del Estado.” *Gaceta Oficial del Estado Mérida*. 22 de junio de 1911, N.º 174

¹⁰ “La ULA es, en verdad, una creación republicana y laica, mientras que el Seminario fue colonial y eclesiástico. Desde el punto de vista del forjamiento de la nacionalidad y de la rigurosidad histórica, hay que considerar el 21 de septiembre de 1810 como la fecha estelar y justa de la erección del Alma Mater.



Y justamente, así ya lo entendieron los merideños, las autoridades ejecutivas y universitarias de 1910, cuando jubilosos y orgullosos celebraron el 21 de septiembre de ese año el Primer Centenario de la creación de la ULA, en cuyos actos centrales los oradores de orden lo fueron los doctores Caracciolo Parra Pérez y Gonzalo Picón Febres, dos ilustres historiadores nacidos en tierras merideñas. Leonel Vivas (1985)." López, Ali Enrique. La Fundación de la Universidad de los Andes: 21 de septiembre de 1810. Mérida (Venezuela), Rectorado de la Universidad de Los Andes, 2011, p.12

Fuentes Consultadas:

Documentos de Archivo

- “Expediente sobre inauguración del Escudo del Estado Mérida, 1905.”
En: Archivo General Estado Bolivariano de Mérida, Fondo Publicaciones Oficiales.
- Gaceta Oficial del Estado Mérida. 22 de junio de 1911, N°174. Decreto del Presidente Constitucional del Estado Mérida, que creó: El Himno del Estado, el 16 de junio de 1911. En: Archivo General Estado Mérida, Fondo Publicaciones Oficiales.
- Gaceta Oficial del Estado Mérida, 2 de febrero de 1935, N°533. Decreto de La Asamblea Legislativa del Estado Mérida, que creó: La Ley del Escudo y Sello del Estado, el 21 de enero de 1935. En: Archivo General Estado Bolivariano de Mérida, Fondo Publicaciones Oficiales.
- Gaceta Oficial del Estado Mérida, 30 de agosto de 1996, N°22 Extraordinaria. Decreto de La Asamblea Legislativa del Estado Mérida, que creó: La Ley de a Bandera del Estado Mérida, el 31 de julio de 1996. En: Archivo General Estado Mérida, Fondo Publicaciones Oficiales.
- Gaceta Oficial Estado Mérida, 24 de diciembre de 2003, N720, Año MMIII / Mes XII. Decreto del Consejo Legislativo del Estado Mérida, que creó: La Ley del Escudo, del Himno y de la Bandera del Estado Mérida. En: Archivo General Estado Mérida, Fondo Publicaciones Oficiales.

Bibliográficas

- Donis, Manuel: *De la Provincia a la Nación: el largo y difícil camino hacia la integración político territorial de Venezuela (1525 1935)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios y Monografías y Ensayos N°191, 2009.
- Fundación Polar: “Símbolos Patrios.” En: *Diccionario de Historia de Venezuela*. 1era. Reimpresión de la 2da. Edición, Tomo M-S. Caracas, Fundación Polar, 2010.
- Fundación Polar: “Lares, José Ignacio.” En: *Diccionario de Historia de*



Venezuela. 1era. Reimpresión de la 2da. Edición, Tomo D-L.
Caracas: Fundación Polar, 2010.

López, Ali Enrique: *La Fundación de la Universidad de los Andes: 21 de septiembre de 1810.* Mérida (Venezuela), Rectorado de la Universidad de Los Andes, 2011.

Picón Salas, Mariano: “Viaje al Amanecer”. En: Mariano Picón Salas. *Obras Selectas.* Caracas, Ediciones Edime, 1962.

Hemerográficas

Hurtado, Samuel Leonardo: “El Escudo de Armas del Estado Mérida: pesquisas sobre su creación y autoría.” *Presente y Pasado.* Revista de Historia. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela), Año 28, julio-diciembre, 2023, N°56, pp. 181-188.





Entrevista



Tiempos para la autocrítica y el propósito de enmienda. Una conversación con Isaac López¹

María Alejandra Hita Quintero² y Mariana de Los Andes Sánchez Manzo³

Universidad de Los Andes

alehitaq@gmail.com

mmanzo334@gmail.com

Docente e investigador de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes desde 2001, Isaac López es el responsable de la materia obligatoria Paleografía y Prácticas de Archivos. A lo largo de sus 24 años como profesor en la universidad merideña, ha coordinado optativas y seminarios como Los Archivos venezolanos y su organización, La Nueva Canción Latinoamericana como registro histórico de una época, La Lucha Armada en América Latina 1960-1970, Historia y Patrimonio Cultural, y La Lucha Armada en Venezuela. Diagnóstico de la realidad nacional y proyecto de país. Entre 2011 y 2017 fue coordinador de la revista *Presente y Pasado*, y de 2018 a 2020 su editor. En 2024 presentó su tesis para optar al título de Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello, bajo la asesoría del historiador Elías Pino Iturrieta, con el título *La revolución castrista en América Latina y su expresión en una región venezolana. La violencia política en el estado Falcón 1962-1972*.

Desde 1985, Isaac López trabaja en la promoción cultural en el estado Falcón, de donde es originario. A través de la labor del Grupo Tiquiba ha desarrollado y asesorado proyectos de investigación y difusión sobre manifestaciones populares, edición de libros y calendarios, talleres de historia dedicados a docentes de educación primaria, asesoría en intervención sobre el patrimonio arquitectónico y mueble, y creación del Archivo Histórico de Paraguaná.

Junto al Profesor Robinzon Meza coordina en la Escuela de Historia ULA, desde 2008, el Proyecto Socio-Comunitario “Preservación del Patrimonio Documental Venezolano” y es autor de



libros como *Una página de la historia de los jesuitas en Venezuela* (1999); *Pueblo Nuevo en la memoria de los siglos* (2000); *Rostros de Paraguaná* (2002); *Huellas de la Memoria. Textos de Historia y Paleografía* (2002); *La élite coriana en el proceso de independencia. El caso de la familia Garcés* (2010); *De memorias y nostalgias. Nuevas crónicas de Coro y Paraguaná*, tomos I y II (2020); *Paraguaná siglo XIX. Relaciones y conexiones de una subregión venezolana* (2021); *El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus poemas circunstanciales* (2023); *Tormentos y Pasiones revolucionarias. Notas sobre las izquierdas venezolanas* (2024), *Mujer y Guerrilla en Falcón 1962-1972* (2024) y *Guerrillas en el estado Falcón 1962-1972. Trazos para una biografía colectiva de la subversión de izquierda venezolana* (2025).

En 2004 fue coordinador profesoral de las Primeras *Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia* ULA celebradas el 25 y 26 de noviembre en la Cátedra Simón Bolívar de la Facultad de Humanidades y Educación, bajo el lema de “Abriendo espacios para la investigación histórica”. Veinte años después conversamos con el Profesor Isaac López sobre aquella experiencia y las perspectivas de continuidad.

Profesor, ¿cómo y por qué surgen las Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia ULA?

Las *Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia* tienen su origen en la propuesta que nos hiciera en los meses iniciales del año 2004 el Doctor Gregory Zambrano, entonces director de la Escuela de Letras, y quien había incentivado la realización de similar programa en los cursantes de esa carrera. La proposición la hicimos a un grupo de jóvenes cursantes del Seminario de Historia y Patrimonio Cultural, que por entonces coordinábamos, y a otros estudiantes de diferentes semestres. Nos reunimos con el profesor Zambrano en la dirección de Letras y después comenzamos a intercambiar ideas para la concreción de las nuestras. Entre esos jóvenes sensibles, entusiastas y comprometidos con el sentido profundo del hecho universitario estaban Norbert Molina Medina, Hancer González Sierralta, Juan José Duarte, Francisco Soto Oráa, Sócrates Ramírez Briceño, Nairyn Pérez Giménez, Hirmarys Pérez Flores, Ovelimar Martínez Erazo, Héctor Azuaje, Marco Aurelio Garrido, Carlos Alberto Rivas y Eduardo Otalvarez, quienes asumieron la tarea con la mayor responsabilidad, estableciendo el plan de trabajo, objetivos, temáticas e infraestructura de organización general. Estábamos claros en algo básico: las ponencias debían surgir del trabajo de los estudiantes en seminarios y optativas, no de la improvisación o el empeño ocasional sin sustento. Se hizo el llamado y estudiantes y profesores confiaron en la propuesta. Así, el mismo equipo organizó la primeras y segundas jornadas de estudiantes, las primeras coordinadas por Norbert Molina Medina y las segundas por Juan José



Duarte. De ambas la revista Presente y Pasado, bajo la dirección de las profesoras Elvira Ramos y Teresa Bianculli, publicó una selección arbitrada en su número 23 correspondiente a enero-junio del año 2007.

¿Cree que ha habido una evolución en la dirección de las jornadas?

En ámbitos como los nuestros, donde se pretende constante refundación, exhibición del mayor o mejor ingenio, adopción de modas del mercado historiográfico hace tiempo obsoletas en otros contextos, creo sin embargo que las *Jornadas de Estudiantes de Historia* de nuestra Escuela, al llegar a su novena edición en dos décadas, exponen la vitalidad y compromiso de los estudiantes con su carrera, el hábito de ser espacio de estudiantes para estudiantes. Eso me parece una de sus características más destacables y fecundas. La revisión de afiches y programas evidencian la influencia de las búsquedas de los docentes-investigadores que hicieron de coordinadores profesoriales en los distintos momentos. Pero esa es la idea, que reflejen la pluralidad de visiones sobre el hacer histórico que somos.

Se dice que las jornadas son el reflejo de la Escuela de Historia. ¿Teniendo en cuenta eso, qué cambios observa en la producción historiográfica de estas dos décadas?

Las *Jornadas de Estudiantes* surgen en un momento cuando las *Jornadas de Investigación de la Escuela* habían decaído, no pretendieron suplantadas, ni desplazarlas. Fueron concebidas como un espacio más de intercambio y discusión. Ellas, efectivamente, como los coloquios, congresos, foros y publicaciones sobre Historia en estas dos décadas, muestran lo que son los intereses y orientaciones al interior de los espacios académicos nacionales e internacionales. Algunas líneas de investigación persisten en la Escuela de Historia ULA: el estudio de instituciones coloniales, la cultura indígena y campesina de los andes, los procesos de poblamiento y urbanización, historia de familia, historia política y revisión del proceso contemporáneo venezolano, la mirada etnohistórica a procesos regionales y nacionales, el interés por el estudio de África y Asia, historiografía y patrimonialización; algunos ejes y enfoques han desaparecido, otros se presentan como innovación. Ha habido la atención hacia importantes asuntos y los lemas de las jornadas a lo largo del tiempo lo atestiguan: “Pensando la Independencia: los estudiantes y el bicentenario”, “La Historia y la aldea global”, “La Universidad venezolana y su papel en la formación de la nación”, “Nuevas maneras de hacer Historia” o “De cómo se difunde la Historia. El historiador y los medios de comunicación”. Es decir, problemas de fundamental actualidad en el oficio que expresan preocupaciones y



motivaciones al interior del claustro en un interés fundamental de conexión con la realidad contemporánea. Lamentablemente, los problemas también continúan: escaso sustento teórico-metodológico de trabajos presentados; anarquía de los elementos técnicos; confusión entre informe de archivo, crónica de casos, resumen de un asunto y ponencia de evento de especialidad. Seguimos teniendo mucha permisividad y poco rigor. Todo, expresión del trabajo en el aula que se basa en la clase magistral, el discurso sobre temas y problemas históricos diversos, y no en el taller del historiador. Nos sigue faltando autocrítica y propósito de enmienda. Y estos son tiempos para eso.

¿Por qué es importante que se continúen realizando las Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia?

Porque como todo espacio académico y plural son importantes para la formación, discusión, crítica y debate. A pesar de deficiencias, limitaciones e incoherencias a lo largo de nueve ediciones, las jornadas han sobrevivido por el impulso del elemento fundamental de la Universidad y eso no es poca cosa. Los espacios académicos extra aula, fortalecen el sentido de la Universidad en su destino de formadora de profesionales. Revistas, libros, periódicos, folletos, aulas virtuales, coloquios, charlas, foros, presentaciones, son todos medios para consolidar la labor universitaria. Complementan la acción de bibliotecas, hemerotecas, videotecas, archivos y las redes sociales como espacios de socialización del conocimiento e intercambio con investigadores de diferentes lugares del planeta.

Las Jornadas son un espacio donde se muestra el trabajo de los estudiantes de la Escuela de Historia, ¿cree que es necesario que salga de los confines de la Escuela para que las conozcan más personas?

Puede ensayarse ejecutarlas en otros espacios de la ciudad e incorporar en el debate académico al público interesado. Pueden hacerlas en la Casa del Obrero en Santa Elena, en la Casa de la Cultura Juan Félix Sánchez o en la Plaza El Llano, pero ante el auge de medios existentes, no es necesario salir de “los confines de la Escuela” –si a las paredes de la Facultad de Humanidades y Educación se refieren-, sino ejecutar efectivas y atractivas campañas de promoción. El debate de la Historia en el espacio público –igual que la ampliación de fuentes en el oficio de historiar o los problemas de las fuentes digitales en el hacer del historiador- son de esos temas pendientes a encarar seriamente en el país. No creo que en ninguna parte del mundo la atención hacia la Historia sea tema de muchedumbres. Siempre los seguidores de Tiktok preferirán las caderas de Schakira, los pectorales de William Levy, el



insólito universo de las Kardashian o las ingeniosas frases de Bad Buny. Así andamos por este mundo caótico y podrido, como diría Benedetti. Acosado de rapidez, frivolidad, trepadorismo, mediocridad, tendencias autoritarias y antidemocracia. Donde la crítica choca cada vez más contra los muros de la intolerancia, lo políticamente correcto y la susceptibilidad egotista. Eso no quiere decir que nos resignemos y que no demos batalla en esos medios, y contra semejantes gigantes y molinos de viento.

¿Qué otras actividades considera usted se pueden realizar desde la Escuela de Historia para motivar a los estudiantes y darla a conocer?

¿Motivar a los estudiantes de secundaria a que estudien Historia?
¿Motivar a los estudiantes de Historia a que tengan mayor compromiso con su profesionalización? Un buen relacionista público. Una excelente campaña de promoción y venta. La utilización profesional por expertos en mercadeo y posicionamiento en las masas. Lo fundamental no es la forma, es el fondo: alumnos y profesores satisfechos de lo que hacen. Esa es la mejor promoción. Vencer los propios complejos de inferioridad. ¿Qué aporta el historiador a la sociedad? ¿Cómo se forman los historiadores en la Universidad de Los Andes? ¿Por qué en Venezuela prestigia a tantos ser historiador, menos a los que estudian Historia?

¿Qué temáticas considera relevante para próximas Jornadas?

Si como ya se ha dicho, las *Jornadas de Investigación de Estudiantes* –al igual que otros espacios- son el muestrario de lo que es la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, con sus luces y sus sombras, creo que en base a autocrítica y sincero compromiso con la calidad académica debemos reflexionar sobre las bases del oficio del historiador. Teoría y Método como fundamento, no cuentos, narraciones de hechos, habilidad para entretener a un público. ¿En que se basa la investigación en Historia? Primero y principal la formación rigurosa, luego las formas de divulgación. No al revés, como parece la tendencia.

¿Cree pertinente que en próximas Jornadas participen otras Escuelas de la Facultad y se puedan hacer alianzas con ellas?

Son los estudiantes los que deben saber qué hacer con sus jornadas. Nosotros, como profesores, deberíamos rescatar las *Jornadas de Investigación de la Escuela*. Esa que señalan, es una de tantas propuestas que podrían enriquecerlas, pero no creo en la pérdida de su



identidad y de su autonomía como *Jornadas de Investigación de los Estudiantes de Historia*. Una edición podría dedicarse al intercambio con los cursantes de Letras, Medios, Idiomas y Educación, aprovechar los lazos para emprender tareas de mejoras curriculares necesarias. Los estudiantes de Historia hace muchos años perdieron su representatividad en los órganos de co-gobierno y eso es muy grave, un atentado tremendo a la democracia interna. Es necesario que los estudiantes de Historia estén representados en los Consejos de Departamentos, Escuela y Facultad. Sería interesante ese dialogo entre iniciados en la investigación en distintas escuelas de nuestra Facultad, y sería también oportuno el fortalecimiento de planteamientos comunes en torno a la política académica y la estructura institucional de Humanidades y Educación.

Notas

¹ La foto del inicio de la sección "Entrevista" fue obtenida de: Pulido, J. (2021, julio 18). Isaac Abraham López: "El país se nos volvió un lugar áspero". *Letralia*: <https://letralia.com/entrevistas/2021/07/18/isaac-abraham-lopez/>

² María Alejandra Hita Quintero: Bachiller en Ciencias, egresada del Colegio Arzobispo Silva (Mérida, Venezuela); Miembro del Comité Organizador de las IX Jornadas Estudiantiles de Investigación Histórica, Creadora de Contenido y Community Manager. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1290-2575>

³ Mariana de Los Andes Sánchez Manzo: Bachiller en Ciencias, egresada del Colegio Nuestra Señora de Lourdes (Valencia, Carabobo). Miembro del Comité Organizador de las IX Jornadas de Investigación de Estudiantes de Historia. Preparadora de la Cátedra de Paleografía y Prácticas de Archivo. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-2548-690X>





Documento



Certificación testimonial sobre los derechos de propiedad y uso de la acequia de Visuquiú por parte del Cantón de Boconó (1833)

Jesús Alberto Barreto Leal¹

Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó
jableal@gmail.com

El documento que a continuación se presenta, forma parte de un legajo documental voluminoso relacionado con un pleito promovido por el Sr. Mauricio Barroeta contra el Cantón de Boconó, por el derecho del uso de las aguas de la acequia ancestral que surtía el vital líquido a la población. El mismo abarca el testimonio de primera mano de uno de los personajes singulares de la historia boconesa, como lo fue el Pbro. Salvador Vicente León, cura párroco de San Alejo de Boconó por más de 50 años,² refrendado por el Pbro. Jacinto Briceño Uzcátegui, adjunto a la Vicaría y quien, como anciano para ese año, da fe con más propiedad de los elementos reseñados en el testimonio, principalmente sobre la disposición espacial tanto del antiguo pueblo de indios, como de la villa que era Boconó para la fecha del testimonio. El padre León recoge la memoria ancestral de sus antepasados y antiguos pobladores, relatando sucesos vitales para la construcción del devenir de la otrora villa y actual ciudad, que corresponden, en parte con los pormenores documentales encontrados por el Hermano Nectario, por lo que esta pieza testimonial concentra algunas precisiones de los primeros años de Boconó, tras casi 300 años de su asentamiento en el fértil valle del mismo nombre.

En efecto, a la ciudad de Boconó, que tuvo su origen hispánico a mediados del siglo XVI, no se le tenía una fecha inicial de creación. Fue en 1962, gracias a las investigaciones realizadas por el investigador franco-venezolano en el Archivo General de Indias (Sevilla, España), cuando se estableció la fecha del 30 de mayo de 1563, como la del inicio urbano de Boconó, formalizada en 1621, por la disposición de las autoridades civiles y eclesiásticas, representada por el gobernador



Francisco de la Hoz Berrío y Fray Gonzalo de Alcega, respectivamente, de crear parroquias eclesiásticas y pueblos de doctrina, con su correspondiente patronazgo (San Alejo de Boconó en este caso) y la creación del cabildo de indígenas. Con los resultados de su investigación, el Hermano Nectario María, publicó y desarrolló bastante el tema en el libro titulado *Los orígenes de Boconó*.³

DOCUMENTO

Oficina Cronista Oficial del Municipio Boconó. *Documentos históricos*. Legajo contentivo del pleito que formó el Sr. Mauricio Barroeta contra el Concejo Municipal del Cantón de Boconó, por uso de las aguas de la acequia principal del pueblo de Boconó, ff 22r. – 24r. Boconó, 15 de octubre de 1833.

[Al margen] /f. 22 r./ El Señor Vicario/

Presbítero Maestro Salvador Vicente León, vicario foráneo, juez eclesiástico/ de este cantón Boconó, cura en propiedad de esta villa del mismo/ nombre./

Certifico en la mejor forma que por derecho puedo y/ debo, et in verbo sacerdotis de modo que haga fe para/ ante las autoridades y tribunales de la República que la presente/ vieren: que, siendo como soy hijo de este lugar, desde que/ principió en mí el uso de la razón hasta la fecha en que/ cuento ya cuarenta y cinco años de edad, siempre en todos /f. 22. v./ tiempos he oído decir de público y notorio, pública voz y fama, y así mismo lo he tenido por mis ma/iores en mis rudos y humildes conocimientos, que/ la población de esta villa, ha tenido y tiene desde/ tiempos inmemoriales un derecho propio en la asequia/ cuyas vertientes siendo como son originalmente en la/ posesión de Visuquiú propiedad de los señores Leones/ de este vecindario de cuya familia soy, se derrama, sin con/tacto de otras corrientes de agua, por entre otras po/sesiones de varios propietarios de la Sabana Arriba/ hasta llegar á esta indicada población. Del mismo/ modo y en los mismos términos digo para aclarar/ más esta mi esposición: que en comunicaci3n verbal/ que tube con los ancianos defuntos y a Juan Félix Gon/zález, Miguel Rojas y Matheo Fernández, hombres/ que fueron de muy conocida probidad de este vecin/dario, tratándose de la fundaci3n de esta villa/ por su antiguo nombre de pueblo de indígenas que/ tubo, decían aquellos, que su terreno común con/forme está alinderado con otros de varios particulares/ que lo circundan fue donado igualmente que la refe/rida asequia por la Señora Doña Ana Ruiz de Segovia/ para que en dicho terreno se fundase el pueblo, el qual/ lo estaba



antiguamente en el sitio llamado la En/comienda; y que esto lo tenía así por tradición de/ sus maiores. Asimismo me consta que la apertu/ra y reparón [sic] que en tiempo del gobierno español/ se hacían á la expresada asequia eran por cuenta/ de los indígenas (solos, sin que jamás se opusiese/ en modo alguno ni tomase parte en ello vecino/ alguno, ni aún los dueños de posesiones por donde/ ésta corre), de manera que habiendo sido uno/ de ellos el defunto **Señor** Hypólito Duran (a quien /f. 23 r./ en mi tierna edad conocí), le he oído decir a su viu/da la **Señora** María del Rosario Hortega que para/ beneficiar éste sus sementeras se veía en la nece/sidad de usurparles el agua de la enunciada asequia/ á los indígenas de esta población. Sé también que/ sin embargo de esto el **Señor** Mauricio Barroeta, ierno de los indicados **Señores** Hypólito Duran y María del Rosario/ Hortega, habiendo plantado casa y sementeras en/ el derecho que le ha cabido á su esposa la **Señora** Francisca/ Duran por parte paterna en aquella posesión de/ sus suegros, ha pretendido abrogarse allí el dere/cho del agua de la asequia que se menciona. También he oído decir á varios hombres maiores de pro/bidad de este vecindario que el referido **Señor** Duran á fines/ del siglo **próximo pasado** se acercó personalmente al **Señor** Presbítero Felipe/ Antonio Hernández como propietario éste de la posesión/ de Mosquey, por entre la cual corre la quebrada llamada/ del Caote, y que le pidió licencia para sacar un buque/ de agua ó asequia de ésta para el beneficio de la casa y sementeras/ del suplicante, que el propietario le concedió el permiso/ bajo la condición de que fuese trabajado el buque con asociación de los demás vecinos de la Sabana Arriba/ para que todos participasen del beneficio de su agua;/ que en efecto comenzaron el trabajo, y que estando/ ya algo adelantado falleció repentinamente el prin/cipal agente ó interesado sin que la agua hubie/se salido al llano de Sabana, en cuyo estado pa/ró el trabajo, y quedó así hasta la fecha. Es cuan/to sé y puedo esponer sobre el asunto de la propiedad que/ tiene esta villa á la asequia que la beneficia./ Y para que conste lo firmo con los mismos tes/f. 23 v./tigos actuarios del Juzgado 1° de Paz de ésta y/ en este papel común por no haberlo del sellado/ que corresponde sin perjuicio del erario nacional./

Maestro Salvador **Vicente** León [firmado y rubricado]

F. Miguel González [firmado y rubricado]

J. **Antonio** Quevedo [firmado y rubricado]

Boconó, y octubre 15 en 1833/

Pasen estas diligencias al **Presbítero** Jacinto Briceño, clérigo do/miciliario de este Obispado de Mérida, adicto [sic] a esta/ Vicaría para que certifique lo que le conste con arre/glo á la acta del Ilustre Cuerpo



Municipal, de catorce/ de los corrientes, cuya copia corre en este expediente/

El Vicario Foráneo Juez eclesiástico

Maestro Salvado **Vicente** León [firmado y rubricado]

[Al margen] **Presbítero** Jacinto Brizeño

Presbítero Jacinto Brizeño, clérigo domiciliario del Obispado de/ Mérida, adicto a esta vicaría/

Certifico en debida forma **para** ante los **Señores** que la pre/sente vieren y tribunales de la República, que me/ consta de ciencia cierta que el agua que se menciona/ y que siempre ha corrido por las asequias de esta villa/ siempre ha sido a beneficio de sus avitantes y sé que/ sus avitantes siempre por mandado de las auto/ridades tanto del gobierno español como el **que** actual/mente nos rije an mandado selar la limpieza y aper/tura de la agua, apresando a los que la tomaban clan/destinamente; me consta **que** esta agua sale de la quebrada/ Visuquí, perteneciente a los **Señores** Leones sin que/ sus aguas tengan contacto con otras, que mi /f. 24 r./ edad es la de setenta y tres años, aviendo perma/necido la mallor parte de los años que cuento en esta/ villa y en este tiempo no ha tenido contradicción alguna/ la espresada agua; y finalmente me consta todo lo **que**/ el venerable **Señor** Vicario **Presbítero** Maestro Salvador/ Vicente León ha espuesto en su anterior certifica/ción. Es cuanto sé y decir puedo sobre el asunto de la/ propiedad que tiene esta villa en la asequia que la/ beneficia. Y para **que** conste lo firmo con los mismos/ testigos actuarios del Juzgado 1° de Paz de ésta/ y en este papel por no aber del sellado que corres/ponde sin perjuicio de erario nacional. En Boconó, a 15 de octubre de 1833/

Jacinto Brizeño [firmado y rubricado]

F. Miguel González [firmado y rubricado]

J. Antonio Quevedo [firmado y rubricado]

Notas

¹ Jesús Alberto Barreto Leal. Investigador de la Oficina Cronista del Municipio Boconó, estado Trujillo, coautor del libro *Jáuregui siglo y medio después: Memoria del Sesquicentenario de su Natalicio, 1848-1998* (2001) entre otros importantes trabajos. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0549-5498>

² El padre Salvador Vicente León, nació en Boconó, el 7 de abril de 1788. Estudió a partir de 1803, en el Real Seminario de San Buenaventura de Mérida, donde fue ordenado y con el título de Maestro, fungió como profesor hasta que, en 1813, en plena Campaña Admirable, acompañó al ejército libertador como



capellán. Desde 1819, fue cura propietario de su pueblo natal, ejerciendo su servicio ministerial por medio siglo, hasta su fallecimiento el 1º de agosto de 1869, a los 81 años.

De igual modo, el padre Jacinto Briceño Uzcátegui, nacido hacia 1760, era propietario de la hacienda Barzal Grande, en los alrededores de Boconó, donde tenía un oratorio público y desde entonces formó parte como adjunto, de la Vicaría de San Alejo de Boconó.

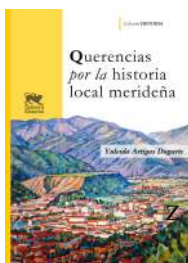
³ Hermano Nectario María: *Los orígenes de Boconó*. Madrid, Talleres tipográficos del Sagrado Corazón de Jesús, 1962.





Reseñas





Yuleida Margarita Artigas Dugarte:
Querencias por la Historia local merideña.
Mérida, Venezuela. Quimera Editorial, 2025,
352 pp.

Luis Miguel Camargo López¹

Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela
mimiguelpcamargol@gmail.com

El trabajo de la profesora Yuleida Artigas Dugarte recopilado en este libro es de suma importancia para comprender el devenir histórico de la ciudad de Mérida y la administración pública del estado Mérida a lo largo de la historia, desde que era reconocida como corregimiento, hasta que se transformó en provincia y posteriormente estado.

Este es un libro, necesario casi que indispensable para entender la historia político-administrativa de la entidad y de la ciudad no solo entenderla, sino que sirve para poder analizarla y determinarla a través de sus particularidades diatribas y problemáticas, y que no solo es historia política pues esta es de gran importancia para entender los devenires del progreso o los cambios más importantes que suceden a nivel administrativo y que afectan directamente a lo social y cultural, en este sentido el libro es muy enfático y nos habla de las distintas formas en las que lo cultural tuvo efectos en lo político y judicial y como lo social intervino en las diferentes realidades, de tal forma y con tales argumentos el libro comienza al relatar la fase inicial de la ciudad de Mérida en el año 1558.

El libro *Querencias de la historia local merideña* constituye una obra de gran importancia para el estudio historiográfico de la historia local de una ciudad tan importante en el devenir histórico de Venezuela, en este sentido y tratando de manera enfocada, el libro recopila grandes datos para el interés público, datos enfocados en las mentalidades, en la cultura, la diversidad étnica y social, la religión y el poder, de tal forma que el contexto general de dicho libro es muy rico dando énfasis en asuntos como el de la encomienda y sus derivaciones para con los



indígenas y los diversos protagonistas del poder merideño, (los encomenderos) estos grandes señores quienes fueron los primeros europeos en asentarse en el territorio andino y a los cuales se les dio la tarea de evangelizar y de cierta manera culturizar a estos pueblos o sociedades nativas de lo que hoy conocemos como Mérida, mediante un proceso denominado como encomienda el cual estuvo marcado por los atropellos, las ambiciones de poder y la retención del mismo por parte de los primeros castellanos en suelo merideño, en el libro refiere de forma especial como fue que al tener encomendados (indígenas) los encomenderos tenían también mayores extensiones de tierra y a su vez mayores posibilidades de incrementar riquezas, por solo hablar de dos grupos sociales importantes para la época del siglo 16, estas dinámicas estuvieron marcadas por extender estos derechos de castellanos a criollos tales maniobras no estaban permitidas por las leyes, pero tal y como era costumbre y quizás aún la tengamos por ley hoy en día, la ley se acata más no se cumple; de tal forma que el poder se encumbró y las familias merideñas que lograron acceder a dicho poder se aferraron al mismo de forma tangible y real, tanto así que las mismas se encargaron de acceder y no soltarlo en las distintas áreas como el judicial y político teniendo gran influencia en el religioso.

En el libro se explica como las familias poderosas de la ciudad de Mérida lograron grandes empresas en nombre del desarrollo de la ciudad y de los integrantes de la misma al ascenderla de corregimiento a gobernación una empresa que no pudo haberse cumplido sin la intencionalidad directa de las diversas relaciones que se tenían con Tunja hasta entonces territorio del que dependía Mérida; este cambio fue quizás el más importante para el desarrollo histórico administrativo el cual compartió con La Grita, Barinas y Maracaibo en distintos periodos del tiempo, este devenir estuvo involucrado directamente al hecho histórico religioso y la lucha directa entre Maracaibo y Mérida por ser sede de la diócesis y que tal lucha fue y es importante para entender la relevancia de las entidades.

Lo político siguió evolucionando hasta llegar a la época de Guzmán blanco y la creación del estado Andino, Mérida, Táchira y Trujillo hasta la disolución y vuelta al estado Mérida, y es con los andinos al poder que cambian ciertos aspectos político-administrativos, pues al generar estabilidad política y paz se generaron bases para el sostenimiento de la economía y cimientos para la construcción de obras tales como carreteras y hospitales; la historia merideña cambia con la llegada de nuevas corrientes ideológicas y la misma historiografía también influye en dicho proceso, en Mérida se lucha por el poder en los campos ideológicos, académicos, en la clandestinidad y en las propias misas desde la iglesia, condenando el comunismo, desde lo clandestino luchando contra regímenes autoritarios, y académicos desde la propia universidad como plataforma de impulso político y de carácter ideológico.



La importancia de la iglesia como institución es de gran relevancia al entender las mentalidades a lo largo del tiempo de la sociedad merideña, una sociedad muy tradicionalista y con gran arraigo a la iglesia católica, esta institución fue de gran importancia no solo en el asunto cultural sino también de carácter educativo con la creación de escuela de oficios y conventos que llevaron a la implementación de estudio literarios y de ciencias de relevancia, en esta labor las órdenes como la jesuita las cuales fundaron en 1628 el colegio san Francisco Javier de Mérida enfocado en educación en letras y gramática los agustinos y franciscanos se encargaron por velar por “indígenas” y crear centros de educación religiosa y de salud (Estos centros educativos destinados a blancos).

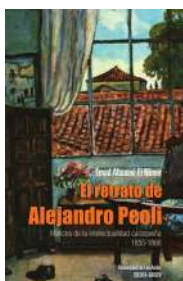
En el marco de la creación de instituciones educativas la iglesia jugo el papel más importante para el desenvolvimiento del asunto educativo en la ciudad y zonas circunvecinas, creando la ilustre Universidad e Los Andes, en sus inicios como seminario y su posterior elevación a universidad, en el libro se documenta la importancia de la iniciación de carreras como derecho y criminología en el devenir social y educativo de la ciudad, además de hacer un recuento con respecto a algunos detalles de la vida estudiantil y al paso de todos los rectores de la universidad por dicho cargo.

Aparte de lo ya mencionado, este libro hace especial hincapié en los oficios, el papel de la mujer, sobre todo en la época de dominio español y las luchas políticas, además de grandes obras de envergadura que marcaron grandes cambios en la vida del merideño. El contenido de este libro forma parte del patrimonio histórico y cultural de una región y de una ciudad y una universidad que ha marcado la formación de miles de venezolanos.

Notas

¹ Bachiller en Ciencias del Liceo Nacional José Félix Rivas de la Fría, estado Táchira (2014), estudiante de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela), Preparador de la Catedra de Historia de España, activista social y ambiental; ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8314-7377>





Emad Aboaasi El Nimer: *El retrato de Alejandro Peoli. Matices de la intelectualidad caraqueña (1850-1866)*. (Prólogo de Belford Moré). Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes-Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)-Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV), 2019, 271 pp.

Gilberto Quintero Lugo¹

Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela
gquinterolugo@gmail.com

En la introducción de su reconocida obra *Historia de la Historiografía Venezolana. Textos para su estudio*,² el historiador Germán Carrera Damas enumera las áreas temáticas y los períodos históricos que han sido más ampliamente estudiados o tratados por los historiadores venezolanos. Según Carrera Damas, para la década de 1960 (cuando salió a la luz la primera edición de *Historia de la Historiografía Venezolana*) en los estudios históricos venezolanos habían predominado dos grandes temas: la vida de los héroes militares y la de las figuras civiles y culturales más prominentes.³ En el caso de estos últimos, la consideración de la vida y obra de escritores (narradores, ensayistas, poetas y dramaturgos) ha ocupado buena parte de los esfuerzos de quienes se han dedicado al estudio de la Literatura o Letras de Venezuela, seguido del ejercicio del análisis, crítica e interpretación del contenido de las obras o de las formas de escritura de los creadores nacionales. Destacando el hecho de que tales estudios se han concentrado en la obra de ciertos y determinados autores, estimados como los más representativos o sobresalientes de la literatura venezolana en una determinada época histórica, o de una cierta generación o corriente literaria.

Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, llama la atención que los estudiosos de la literatura venezolana, en particular de su evolución histórica, no se hayan ocupado suficientemente o con cierta profundidad, sino de modo disperso o incidental, fragmentario, de un autor que bien pudiera considerarse como uno de los primeros practicantes de la crítica literaria, particularmente en el ramo de la creación poética. Nos referimos al intelectual y publicista Alejandro



Peoli Mancebo, nacido en Maiquetía en 1828 y muerto en Caracas en 1877. Y en esto radica precisamente el aporte y la importancia historiográfica de la obra que comentamos pues, su autor, el historiador Emad Aboasi El Nimer, profesor e investigador de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, ha escrito lo que el profesor Belford Moré, prologuista de la obra en comento, ha denominado como una biografía intelectual de Alejandro Peoli Mancebo.

En efecto, a lo largo de los capítulos que integran la obra su autor no sólo describe, analiza e interpreta aspectos diversos del tránsito vital de Peoli Mancebo, sino que concentra la mirada en la producción escritural del biografiado. Destaca especialmente su reflexión acerca de los trabajos que Peoli Mancebo publicó en periódicos de circulación en Caracas, escudado detrás del uso de pseudónimos (como El Ingenuo, por ejemplo), en los que criticó acerbamente la calidad de la creación poética de ciertos escritores, tenidos como los más representativos de la literatura venezolana del momento. Especialmente contra el escritor Abigaíl Lozano, al parecer muy estimado por la intelectualidad caraqueña de la época.

Aboasi El Nimer, a lo largo del texto, da cuenta del tratamiento que Peoli Mancebo ha recibido en el ámbito de la historia de la literatura venezolana (o historiografía literaria); aspectos relevantes de la vida del escritor y crítico literario; sus creaciones poéticas; consideración de la importancia y proyección en la educación formal de la época del *Manual de Historia de Venezuela*, escrito y publicado por Peoli Mancebo; interpretación, desde la perspectiva teórica de las mentalidades, imaginarios y representaciones sociales de la lectura que Peoli Mancebo hizo de ciertas costumbres, hábitos, modales y cotidianidades de la sociedad caraqueña de su tiempo vital, expuestos particularmente en sus *Artículos Literarios (1850-1866)*; consideración, igualmente, de su método de análisis como lexicógrafo de la lengua española a la hora de examinar la producción literaria venezolana de su época; y, por supuesto, lo que es el tema central del trabajo de Aboasi El Nimer: la contribución de Peoli Mancebo como crítico literario polémico y severo de la obra de ciertos autores, contemporáneos suyo, tenidos en el seno de la intelectualidad caraqueña como “consagrados”, suerte de “vacas sagradas” de la creación literaria de ese momento. Tal es el caso de las críticas hechas por Peoli Mancebo a determinados textos de Abigaíl Lozano, José Antonio Calcaño, Juan Vicente González, Francisco Guaicaipuro Pardo, Ramón Ramírez y Miguel Carmona; siendo la excepción de la dureza crítica de Peoli Mancebo la escritura del poeta Domingo Ramón Hernández.

No escaparon tampoco a la mirada analítica de Aboasi El Nimer las reacciones contra la actitud crítica de Peoli Mancebo y la animosidad con que el lexicógrafo la ejerció en sus artículos de prensa: a tal punto fue la exacerbación de la reacción contra Peoli Mancebo desde el



ámbito académico y socio-cultural que, por momentos, se pensó que la dureza de la acción bélica de la Guerra Federal (contienda militar que se libró entre caudillos y políticos conservadores y liberales entre 1859 y 1863) se había trasladado a la pugna que se suscitó entre Peoli Mancebo y sus críticos. A este respecto, el profesor Moré, prologuista del trabajo de Aboasi El Nimer, ha hecho la siguiente reflexión:

Es relativamente sencillo situarse en una analogía o imaginar una especie de continuidad entre los sucesos de la guerra y los acontecimientos del quehacer intelectual. Aun cuando, en ciertos casos, las cosas ocurrieron de esta manera y haya existido una vinculación orgánica entre quienes se dedicaban a lo que en ese tiempo se entendía como “labores del espíritu” y quienes se movían entre los campos de poder y los campos de batalla, tal articulación no lo aclara todo. Si la intensidad de la disputa es tal que los participantes corren el riesgo de adentrarse en asuntos y argumentos que hoy nos resultarían excesivos, es porque en la dinámica del ámbito intelectual existen condiciones que lo hacen posible.⁴

En definitiva, en su biografía intelectual de Alejandro Peoli Mancebo, Emad Aboasi El Nimer no hace otra cosa que poner en evidencia la proyección, en la intelectualidad caraqueña del siglo XIX, de la obra del autor tratado. Naturalmente, sin caer en el juego de juzgar anacrónicamente el talante “cínico” ni la crítica agria con que el propio Peoli Mancebo caracterizó (y hasta intentó justificar) su propia escritura; cargada en más de una ocasión de amoralidad, excentricidades y tenebrismo. Lo cual propicia el hecho de que valga la pena leer el texto de Aboasi El Nimer y así acceder al conocimiento y comprensión de la vida y obra de un escritor poco considerado por la historiografía literaria de Venezuela.

Notas

¹ Licenciado en Historia; Profesor Titular de la cátedra Historia de Venezuela, adscrito al Departamento de Historia de América y Venezuela de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Integrante del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela de la ULA. Coordinador de la Comisión Curricular de la Carrera de Historia. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-6787-4915>

² Carrera Damas, Germán: *Historia de la Historiografía Venezolana. Textos para su estudio*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961.

³ *Ibid.*, p. XIX

⁴ Aboasi El Nimer, Emad: *El retrato de Alejandro Peoli. Matices de la intelectualidad caraqueña (1850-1866)*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)-Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV), 2019, p. 14.





UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

Pautas de Publicación para los autores en Presente y Pasado. Revista de la Escuela de Historia Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Presente y Pasado. Revista de Historia es una publicación semestral que empezó a circular en enero de 1996. Su objetivo es difundir, confrontar y debatir el conocimiento histórico; definido lo histórico con amplitud y concibiendo la disciplina histórica, como preocupación por la complejidad y diversidad que constituye la sociedad y la cultura en el tiempo, por tanto en sus páginas se admiten distintos enfoques teóricos y metodológicos, sustentados por la investigación sistemática. Para el envío de trabajos es fundamental atender las siguientes Pautas de Publicación.

1. Los Artículos, colaboraciones (Secciones: Miscelánea, Entrevista, Documento) y Reseñas deben ser inéditos. Se debe enviar junto a la propuesta, una Carta de Originalidad que confirme la autoría, respeto a los derechos de otros autores, y la cesión de sus derechos al Consejo Editor para su publicación, para lo cual *Presente y Pasado. Revista de Historia* ofrece el modelo correspondiente en su página web.

2. **Artículos, colaboraciones y reseñas** deben ser enviados digitalmente, con las siguientes características: **Microsoft Word**, Letra **Times New Roman**, formato **Carta**, tamaño de la letra 12, con interlineado 1.5. El resumen y abstrac, así como **las notas a pie de página y las FUENTES** de los artículos deben ir a espacio simple y a tamaño 11.

3. **Artículo:** es una presentación clara y precisa de una investigación, en ella se desarrollarán los resultados de una temática, sobre un basamento

8. Los Artículos no deberán exceder las 25 cuartillas (incluyendo resumen -en español e inglés-, las notas a pie de página y FUENTES), la miscelánea entre 10 a 12 cuartillas, la entrevista entre 12 y 15 cuartillas, los documentos las 10 cuartillas y las reseñas 3 cuartillas, incluyendo el material gráfico, fotografías, y mapas.

9. Los artículos y colaboraciones deben presentar un breve Curriculum Vitae del autor o autores, el mismo no será mayor a las 5 líneas, con lo esencial: Nombre y Apellidos, grados académicos, líneas de investigación, adscripción institucional vigente o grupo de investigación al que pertenece o coordina. Además de su dirección de correo electrónico. Recomendamos seguir las pautas formales de presentación en los últimos números de la revista.

10. Los **Artículos** deberán ceñirse a la siguiente *Estructura Expositiva*: Título y Subtítulos, en español e inglés, ajustando la extensión de los mismos, para que no resulten demasiado largos. El *Resumen* (no mayor a 100 palabras) deberá ser conciso e incluir: problema o asunto a tratar, base teórica y metodológica, objetivos y alcances; *Palabras Clave* (4 máximo); *Abstrac* y *Keywords*. **Expresamente se deberá colocar en el texto: Introducción, Conclusiones y FUENTES** (Clasificadas. Ejemplo: Documentales, Bibliográficas, Hemerográficas, Orales, Electrónicas, etc.) Las divisiones dentro del corpus del artículo quedarán a criterio del autor o autores. Los autores que reiteradamente, y a pesar de las indicaciones de Comité Editor incumplan las pautas de la revista, serán vetados de la misma.

11. Las citas textuales mayores de cuarenta palabras se deben presentar centradas a espacio mínimo y letra número 11. Señalándose con puntos suspensivos (...) si la cita no inicia luego de un punto y aparte. No deberán llevar cursivas ni comillas. Las citas textuales menores de cuarenta palabras, deberán ir entre comillas y sin cursiva dentro del conjunto de la escritura.

12. En las **notas al pie de página** deben utilizarse las siguientes locuciones latinas: *Ibid*, *Idem*, y en caso de volver a una obra ya citada: Autor, título de la obra en cursiva, puntos suspensivos y página.

13. La elaboración del aparato crítico, **las notas al pie de página**, así como las **FUENTES**, deberán contener las siguientes pautas. Para el caso de las **FUENTES**, estas contendrán la misma estructura expositiva a excepción del orden de los datos del autor: Apellido, Nombre:

Documentos de Archivo:

Archivo General de la Nación. Secretaría del Interior y Justicia,

Sitio web:

Biblioteca (sitio web). Academia Nacional de la Historia (Venezuela), Caracas Disponible en: <http://www.anhvenezuela.org.ve/biblioteca/historia> (Consultado: 19/4/2016, 6:45 am)

Aplicación (APP):

World Bank MacroStats to Go (Versión 1.1) [Aplicación móvil] descargado de: <https://www.apple.com/la/ios/app-store/> (2016) (Consultado: 20/5/2015, 6:50 am)

14. *Presente y Pasado. Revista de Historia* no se responsabiliza por la evaluación de los árbitros, quienes son autónomos en el desempeño de su actividad. La revista se maneja con un plantel de árbitros nacionales y extranjeros de reconocida solvencia académica e institucional.

15. En el obligatorio proceso de arbitraje, los evaluadores y autores se mantendrán en el más estricto y mutuo desconocimiento, a través del procedimiento conocido como *doble ciego*, garantizando así la pulcritud del acto. *Presente y Pasado. Revista de Historia* respeta las decisiones y aportes de los árbitros seleccionados.

16. Los criterios de evaluación son los siguientes: Criterios formales o de presentación: 1. Originalidad, pertinencia y adecuada extensión; 2. Claridad y coherencia del discurso; 3. Adecuada elaboración del resumen; 4. Coherencia en la organización interna del texto; **Criterios de contenido:** 1. Evidenciar dominio del tema; 2. Rigurosidad científica; 3. Fundamentación teórico-metodológica; 4. Actualidad y relevancia de las fuentes utilizadas; 4. Aportes al conocimiento. Recibidos los trabajos se sigue el siguiente proceso: a. Se procede al acuse de recibo que no debe tardar una semana desde la llegada del texto; 2. El Comité Editor realiza la revisión para establecer el cumplimiento de Pautas de Publicación; 3. De cumplir con las Pautas de Publicación, la propuesta es enviada a los árbitros, profesionales de reconocida experticia en el área que trate lo enviado; 4. Los árbitros pueden emitir un veredicto sobre la publicación como: 1. Publicable. 2. Publicable con ligeras modificaciones 3. Publicable con modificaciones sustanciales; y 4. No publicable. De *ser publicable con ligeras modificaciones*, los autores tendrán un plazo de 21 días para hacer las respectivas correcciones.


17. Buenas Prácticas: Sobre el plagio: El plagio indica la falta de originalidad en los trabajos, y no ser lo propuesto de exclusiva inventiva del autor. Consiste en copiar obras ajenas y hacerlas pasar como de

autoría propia. Se plagia cuando se toma una idea, fragmento u obra completa. La comprobación de tal práctica ocasionará el veto de publicación en *Presente y Pasado, Revista de Historia*. Si el plagio se descubre antes de la edición se negará la publicación, de descubrirse una vez publicado se procederá a retirar la versión electrónica, y se notificará del retiro por plagio comprobado. **Redundancia:** Los trabajos que se deriven de un mismo proyecto no se considerarán redundantes, siempre y cuando traten aspectos diferentes. En caso de existir trabajos previos derivados del mismo proyecto, los mismo deberán ser citados pues de no hacerlo se considerará plagio o autoplagio; asimismo deberán señalarse las diferencias con otros trabajos presentados derivados del mismo proyecto mediante nota explicativa. **Conflictos de intereses:** Se deberá señalar cualquier conflicto financiero u otro tipo de interés que pudiera influir en los resultados o interpretación del trabajo. Financiamientos, colaboraciones, sueldos recibidos por instituciones, apoyo académico, son algunos de los ejemplos de posibles conflictos de intereses. Por tanto, se exige a los autores señalar mediante nota explicativa de esas relaciones y vinculaciones del trabajo.

18. Los artículos, miscelánea, entrevista, documento y reseñas que no cumplan rigurosamente con lo exigido en estas PAUTAS DE PUBLICACIÓN no serán aceptadas por el Comité Editor. Se enfatiza a aquellos que quieran hacer sus aportes, realizar el examen riguroso de ellas.

19. Los artículos, miscelánea, entrevista, documento y reseñas que cumplan con todas las exigencias establecidas en estas PAUTAS DE PUBLICACIÓN deben ser enviados al siguiente correo electrónico: presenteypasado.historia@gmail.com La dirección de Presente y Pasado es: Avenida Las Américas, Núcleo Universitario “La Liria”. Facultad de Humanidades y Educación. Edificio “B.” Tercer Piso: Cubículo: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Mérida, estado Mérida. Código Postal: 5101.





**Esta versión digital de la Revista *Presente y Pasado*,
se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos
establecidos para la edición electrónica en el Año 30, N° 59.
Publicada en el repositorio institucional SaberULA en el año
2026 Universidad de Los Andes – Venezuela**

**www.saber.ula.ve
info@saber.ula.ve**



Presentación

Juan José Duarte Peña

Artículos

Matías Emiliano Casas

La Fiesta de la Tradición (1948) en la asunción presidencial de Rómulo Gallegos: un festival multicultural con proyección transnacional

Alexander José Torres Álvarez

El Congreso Nacional Africano en la historia política del siglo XX y XXI sudafricano

Saida Edith Clavijo Quintero

Bajo el ala del tiempo: sombreros y discursos publicitarios en la prensa merideña (1877-1938)

Emad Aboasi El Nimer

Un escándalo para el olfato: salud pública y sensibilidad urbana en el anfiteatro de la Universidad de Mérida (1867)

Daniel Acacio Quintero Rodríguez

Historia y algoritmos: el oficio del historiador en la Digitalidad

Ramón Alonso Dugarte Rangel

El constructivismo en la política exterior china: El caso de la Guerra de Sudán (2023-2025)

Misceláneas

Claudio Alberto Briceño Monzón

120 años del Escudo del Estado Mérida: Testimonio de la posesión consuetudinaria merideña de los paisajes del Sur del Lago de Maracaibo

Entrevista

María Alejandra Hita Quintero y Mariana de Los Andes Sánchez Manzo

Tiempos para la autocrítica y el propósito de enmienda.

Una conversación con Isaac López

Documentos

Jesús Alberto Barreto Leal

Certificación testimonial sobre los derechos de propiedad y uso de la acequia de Visuquiú por parte del Cantón de Boconó (1833)

Reseña

Luis Miguel Camargo López

Yuleida Margarita Artigas Dugarte: Querencias por la Historia local merideña

Gilberto Quintero Lugo

Emad Aboasi El Nimer: El retrato de Alejandro Peoli. Matices de la intelectualidad caraqueña (1850-1866).

Año 30 / N°59/ Especial, 2025